

Asamblea del 28 de marzo de 2015

... A esta II asamblea por Delegados. El artículo 40 de la ley 17 establece: La asamblea por Delegados sólo tendrá validez cuando asista más de la mitad de los delegados correspondientes. Junta de Vigilancia cuántos delegados tenemos hasta el momento?

- Hasta el momento tenemos 120 delegados inscritos en los libros.

- Bien. Presidente del Comité de Elecciones cuántos Delegados son electos?

- Ciento cincuenta (150).

- OK, si son ciento cincuenta (150) la mitad más uno corresponde a setenta y seis (76). Tenemos ciento veinte (120). Damos por iniciada la sesión. Deseamos darle la más cordial bienvenida al señor Rangel Vargas. Director Provincial del Instituto Panameño Cooperativo quien nos acompañará en el día de hoy. Al señor Heráclio Bethancourth en representación de COFEP. Deseamos pedirles inicialmente disculpas por algunos errores que tiene la memoria, en especial a la Sra. Maritza Díaz, que en la foto del Comité de Seguros no se incluyó.

Bien. En representación de la Junta de Directores está mi persona en calidad de Presidenta, Miriam Mejía. La señora Norma Pérez Vicepresidenta. La señora Ivette Bourette, Secretaria. Alexander Alvarado, Vocal. Guillermo Gómez, Tesorero. En representación de la Junta de Vigilancia: Denia Barrios, Presidenta. José Calvo, Vicepresidente. Rosa González, Secretaria. En el Comité de Crédito Alida Velasco, Presidenta. Deyanira Murgas, Vicepresidenta. Rosario Rodríguez, Secretaria.

Si vamos a la página 32 de la memoria, allí tenemos el orden del día de la trigésima sexta (36ª) asamblea Ordinaria y Segunda asamblea por Delegados. Para dar inicio al acto protocolar, hemos confirmado que tenemos el quórum y agradeceríamos nos pusiéramos de pies para escuchar las gloriosas notas del Himno Nacional de la República de Panamá:

Alcanzamos por fin la victoria en el campo feliz de la unión;
con ardientes fulgores de gloria se ilumina la nueva nación. (Bis)

Es preciso cubrir con un velo del pasado el calvario y la cruz;
y que adorne el azul de tu cielo de concordia la espléndida luz.
El progreso acaricia tus lares al compás de sublime canción;
ves rugir a tus pies ambos mares que dan rumbo a tu noble misión.

Alcanzamos por fin la victoria en el campo feliz de la unión;
con ardientes fulgores de gloria se ilumina la nueva nación (Bis).

En tu suelo cubierto de flores, a los besos del tibio terral,
terminaron guerreros fragores; sólo reina el amor fraternal.

Adelante la pica y la pala, al trabajo sin más dilación; y seremos así prez y gala,
de este mundo feraz de Colón.

Alcanzamos por fin la victoria en el campo feliz de la unión;
con ardientes fulgores de gloria se ilumina la nueva nación (Bis).

Somos hombres mujeres y jóvenes de nuestra patria Panamá,
Donde la cooperación buena es, para el desarrollo económico y social.

En nuestro Istmo Centro americano, el dar sin interés ha crecido.
Unidos todos como hermanos, la cooperación ha florecido,
el producto del esfuerzo entre todos es compartido.
Campesinos y profesionales a las gloriosas filas se han unido.

Somos hombres mujeres y jóvenes de nuestra patria Panamá,
Donde la cooperación buena es, para el desarrollo económico y social.

La cooperación del panameño va más allá de una satisfacción.
Es el producto del empeño para el desarrollo de la nación.
La cultura del servicio que se ofrece, es de calidad por mi patria y mi bandera.
Nuestro pueblo se fortalece y el país así prospera.

Somos hombres mujeres y jóvenes de nuestra patria Panamá,
Donde la cooperación buena es, para el desarrollo económico y social. (Bis)

A Cooperar!, A Cooperar!, A Cooperar!, A Cooperar!

- Deseamos saber si tenemos algún asociado voluntario que nos pueda hacer una oración. Agradezco se puedan poner de pie.

- Oremos: Padre de la Gloria en el nombre de Cristo Jesús. Señor, te damos la honra Señor, en este momento. Te damos gracias porque sabemos que tu presencia está en este lugar. Pedimos en el nombre de Jesús, que tú seas el que controles, dirijas, Señor esta reunión de negocios de nuestra empresa EDIOACC. Señor, apresura los pasos de compañeros que todavía aún no han llegado. Señor, pon un espíritu de amor, paz en esta reunión. Que se vean los negocios, Señor, de nuestra empresa, de la mejor manera y se tomen las decisiones adecuadas. Todo bajo tu guía Señor, en el nombre de Cristo Jesús, amen.

- Muchas gracias asociado.

- Si, buenos días, estimados asociados y delegados. Luego de la invocación religiosa le he pedido a la Presidenta de la Junta de Directores, que nos conceda este momento para dar un minuto de silencio por los trece (13) asociados que fallecieron durante el 2014 y también nuestro colaborador. Leeré los nombres de los asociados: Argelis de Morgan, Luis Morales, Yoshitaro Valdés, Winston Grant, Rigoberto Gómez, Archibaldo Algandona,

Roberto García Pérez, Juan Ricardo Gerald, Danery Peralta Rebolledo, Arístides Jiménez, Gil Carrera, Alberto Scantlebury, Rafael Bringas y nuestro colaborador, José Manuel Rodríguez. Nos ponemos de pie por favor. Gracias y que el Señor tenga en La Gloria a todas estas personas.

- Bien, siguiendo con el Orden del Día, corresponde la aprobación del Orden del Día de la Trigésima Sexta (36ª) asamblea Ordinaria, y Segunda (2da) asamblea por Delegados. Como les mencioné vamos a la página 32.

- Solicitamos asociados que sean voluntarios para contadores por favor.

- Cuál es el problema con las mujeres señor Martín? No, no, nosotros confiamos en los caballeros como contadores. Si no, pregúntaselo a las damas que están aquí presentes. Bien tenemos los contadores? Tenemos uno acá? Y dónde está Ríos?

Bien, micrófono tres (3). Audio para el micrófono tres.

- Buenos días compañeros asociados y representantes. Tengo una sugerencia o una propuesta...

- Número de Asociada?

- Daphny Chen, asociada número 41588. Tengo una propuesta para el cambio del orden del día, tanto para esta asamblea, como para las siguientes. Es eliminar la revisión de cada uno de los informes o moverlos a después de Asuntos Varios. Lo que pasa es que pasa que en todas las asambleas, nos volvemos a enfocar en los informes que ya revisamos en la reuniones capitulares, y en el momento de tomar las decisiones importantes financieras, sobre el presupuesto de las inversiones y la resoluciones, todo el mundo está cansado y todo el mundo se ha ido. Entonces creo que ya invertimos suficiente tiempo en los informes y no hemos visto nada del presupuesto, la resoluciones y el resultado financiero del ejercicio fiscal 2014, que creo que es importante pasar por eso, para poder entender entonces el presupuesto del 2015.

- Micrófono 2.

- Buen día a todos los compañeros. Luis Ho, socio 4934. No sé si secundar lo de la compañera, o ser un poquito más específico en la modificación del Orden del Día. Yo propongo que el punto 5, 6, y 7 lo discutamos antes del punto 3. No eliminar la presentación de informes, pero sí discutir, como dice la compañera, temas medulares que están en el punto 5, 6 y 7. Esa es la propuesta que tengo. Gracias.

- Micrófono 3.

- 41588. Daphny Chen. Creo que es importante cubrir el 3.1.4 antes de irte al presupuesto del 15, porque si no sabes financieramente que pasó en el 14, el presupuesto del 15 se basa en el 14. Es difícil tomar decisiones. Entonces la propuesta

sería: Ir al punto 3.1.4. Pasar al número 4, que es la elección de nuevos directivos, porque eso toma tiempo que los contadores hagan toda la contabilidad. Pasar 5, 6, 7, 8, y entonces en el 9 presentar los informes, si se quiere revisar los informes.

- Solicitamos la palabra desde Vigilancia.

- Déjame ver si estamos claros con las propuestas que se hicieron para entonces pasarle la palabra a Vigilancia. La propuesta de la asociada Chen que coincide más o menos con el señor Ho es: después del punto 2, pasar al punto 3, pero solamente a 3.1.4, que es los informes financieros. Después de eso pasar al punto 4.: Elección de Directivos. Luego pasar al 5, al 6, al 7, al 8 y luego regresar al 3. Ok.

- Buenos días estimados asociados. Ese orden del día que está plasmado aquí, si bien lo hemos ya mantenido durante muchos años, consideramos que la importancia que tienen los informes, va a permitirnos, no solamente revisar los estados financieros, todos los informes, toda la gestión. Aunque haya sido ya algo pasado, nos permiten saber realmente cómo se manejó la gestión. En este momento estoy haciendo como una memoria de la asamblea anterior, y si buscamos en el acta, cuando la veamos en la página 44, ya la asociada Chen el año pasado, ella expresó su opinión de que en las capitulares se habían discutido los informes. Si bien se han discutido informes de las capitulares, no todas las capitulares son iguales. La asociada solamente participa en una capitular. Al capítulo que ella pertenece. En Colón este año no se vieron los informes. Yo creo que siendo asociados, delegados y directivos responsables podríamos revisar los informes sin enredar tanto el orden del día siendo concisos, tanto en las preguntas, consultas, en la respuestas y podríamos avanzar. Siento que todo este cambio que se está proponiendo nos va a enredar más, y bien, en asuntos varios, generalmente ya la gente se ha ido, se pierde el quórum. Así que si quisiéramos que por favor no fuera lo último, los informes los que se vieran.

- Cuestión de orden micrófono dos.

- Lavinia Camarena, asociada 1143. Hay una propuesta en firme. Tenemos que votar sobre la propuesta.

- Bien, alguien secunda la propuesta?

- OK hay una propuesta de la señora Daphny y el señor Ho hizo una propuesta que es parecida con la de la señora Daphny. Vamos, micrófono 2.

- La repito señora presidenta. Mi propuesta es el 5, 6 y 7 discutirlo o comentarlo o analizarlo antes del punto 3. No voy a eliminar nada, esa es mi propuesta.

- Perfecto. Señor Calvo y tenemos dos propuestas en la mesa.

- Sí, correcto Señora presidenta, cuestión de orden. La cuestión de orden tiene en el reglamento prioridad sobre la discusión, para ir siendo un poco didáctico. La cuestión de

orden que la asociada Lavinia presentaba no era tal porque en ese momento, y creo que no perdamos el debate, habían dos propuestas que no habían sido secundadas. Entonces no puede haber cuestión de orden, porque si vamos a seguir, eso es lo que alarga precisamente la reunión de la asamblea. Si no hay cuestión de orden Señora Presidente, yo sí la llamo Señora Presidenta, a que lo declare. Que no hay cuestión de orden. Habían dos propuestas que no habían sido secundadas. La mesa principal en ese momento puede llamar a que se secunde. Pero no hay una cuestión de orden para pasar a sustentar la propuesta que no existe como tal, secundadas. Solamente esa es la cuestión de orden que quería aclarar para que no hagamos tan larga la asamblea.

-Vamos micrófono dos.

- Lavinia Camarena asociada 1143. Lo que pasa es eso. Mientras ella, la asociada de Vigilancia habló, yo entendí que él había secundado la propuesta. Eso fue lo que realmente entendí y por eso me quedé como realmente enredada y pensé que era una sola. Así que vamos a disminuir un poquito la velocidad para que todos estemos claros en qué estamos y qué es lo que está pasando.

- Urho Gonzal, 5863. Yo iba a secundar la moción del micrófono dos pero la retiró ahora la compañera sin ni siquiera considerar que la elección la hagamos después de los puntos que decía el compañero del micrófono dos.

- Micrófono 2.

- Rony Mariscal, Asociado 818. Precisamente esa será mi propuesta, colocar siempre en el punto número 3 el punto 3.1.4 y seguidamente el punto 5 se convierte en el 4 y así hasta el 7, y dejar la elección de los nuevos directivos para después del punto 7. Eso varía un poco la propuesta de la asociada Daphny, en el sentido de que estamos colocando la elección de nuevos directivos después de la presentación de resoluciones. Esa es mi propuesta.

- Alguien secunda esa propuesta? Micrófono tres.

- María E. Pinzón, 4523. Secundo la propuesta.

- OK bien, tenemos dos propuestas. Debidamente secundadas. Vamos a votación y la original que trae la Junta de Directores. La propuesta de la Junta de Directores, quienes votan a favor. La primera propuesta que tenemos ahorita es:

Punto 3: quedaría informes financieros.

Punto 4: presentación, discusión y aprobación del presupuesto para el ejercicio socio-económico 2015.

Punto 5: Presentación, discusión y aprobación, Presupuesto de Inversiones 2015.

Punto 6: Presentación de resoluciones.

Punto 7: Elección de nuevos directivos.

Punto 8: Juramentación de los nuevos directivos.

- Punto 9: Asuntos varios
- Punto 10: Clausura.
- Punto 11. Himno Nacional.

La presentación de informes quedó después de: Juramentación de los nuevos directivos.

- Eso no fue lo que él dijo.

- A ver. Perdóneme. Quien presentó la propuesta fue acá el asociado. Entonces asociado: Lo que dije es lo correcto? Bien estoy en lo correcto. Después de la juramentación de los nuevos directivos, pasaría a la presentación de informes, y después iríamos a asuntos varios. Esa es la propuesta. Bien, las personas que están a favor de esa propuesta sírvanse levantar la palabra voto. Señor Rangel votamos inmediatamente por esa propuesta?

- Por la última. Se vota por la última.

- A ver. Estimados asociados. Hay tres propuestas en la mesa. Se hace el orden de atrás hacia adelante. La última propuesta fue la propuesta que presentó el señor Rony Mariscal que es la que yo acabo de leer y que secundó el señor Urho. La segunda propuesta por la que se va a votar, es la que presentó la señora Daphny Chen secundada por la señora Rita, y la última es la que trae la memoria, la Junta de Directores. Bien iremos a... Micrófono 2.

- Rangel Vargas, funcionario IPACOOB nuevamente para ver si ya afinamos. Se dio y ya se conoce la propuesta. Vamos a hacer la segunda que modifica. Que se presente, que todo el mundo esté consciente. Entonces cuando vamos a votar, le decimos la propuesta del señor tal, la última: los a favor y los en contra. Después la propuesta otra que modifica, los a favor y los en contra, y la última que es la que trae la Junta de Directores. Debidamente ilustrada la sala procedan con el procedimiento.

- Señor Vargas, porqué hay que votar en contra? Si son tres propuestas no hay que votar en contra.

- Les repito la primera propuesta para que no tengan confusiones.

- Ya está clara? Bien, están claritos. Segunda propuesta. La Segunda propuesta es: después que presentamos la aprobación del acta, punto 3 sería Informes Financieros. Punto 4 sería elecciones de nuevos directivos. Punto 5 sería presentación, discusión y aprobación del presupuesto del ejercicio socioeconómico 2015. Puntos 6 presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Inversiones. Siguiente: Presentación de resoluciones, siguiente: juramentación de los nuevos directivos, siguiente: presentación de informes, asuntos varios y clausura, Himno Nacional. Ésa es la segunda propuesta. La tercera propuesta es la que tienen en la página 32 de la memoria. Sírvanse levantar la palabra "voto" los que están a favor de la primera propuesta que es la propuesta del señor Mariscal. OK, estamos listos? Micrófono tres.

- Ocho (8) votos.
- Micrófono tres.
- Cinco (5) votos.
- Micrófono dos.
- Trece (13) votos.
- Micrófono uno.
- Dieciocho (18) votos.
- Bien me puede dar Vigilancia.... Perdón.

Bien, quienes votan a favor de la propuesta dos, propuesta de la señora Daphny Chen.
Micrófono tres.

- Veintidós (22).
- Micrófono tres.
- Dieciséis (16).
- Micrófono 2.
- Seis (6)
- Micrófono 1
- Ocho (8)
- Bien. Quienes votan a favor de la propuesta que está en la página 32 de la memoria?
Micrófono 3.
- Cuatro (4) votos
- Micrófono 3.
- Cinco (5)
- Micrófono 1.
- Uno (1)

- Micrófono (2)

- Cero.

- Bien. Vamos a dar los resultados de la propuesta 1 del señor Mariscal.

- Antes yo tengo el deber de informarles, para que quede en el acta de esta asamblea, que las votaciones, debo informarles, que las votaciones en cada propuesta deben ser a favor o en contra. Debe hacerse así. No sé de dónde salió la idea en esta asamblea de que solamente es a favor cuando hay tres propuestas. Porque qué va a pasar a lo largo de la tarde? A lo largo de la tarde van a haber diez (10) propuestas y el IPACOOOP nos va a recomendar entonces que votemos: a favor, a favor, y a favor. Cada una de las propuestas debe ser sometida. Por qué? Porque dice el régimen parlamentario que en cada votación el asociado, el delegado debe estar haciendo uso a favor o en contra, lo que no debe es abstenerse. Entonces que aparezca en el acta de esta asamblea, que a lo largo de toda la asamblea Vigilancia va a ser bien fiel en aclarar de que, cada propuesta aunque hayan 25 se votarán solamente a favor.

- Micrófono 2.

- Para una Cuestión de orden. Señores de la sala: Ustedes han oído que el IPACOOOP ha dicho que se vota a favor nada más. Yo dije a favor y en contra. El señor acá dijo a favor. Yo les dije el estilo. Si no hay, sino que se repita la votación a favor o en contra. Queda de ustedes. Ustedes son la máxima autoridad. Procedimiento parlamentario. Lo más importante aquí es que se tome una decisión y se apruebe el orden del día señores.

- Señores: lo único que la Junta de Directores desea es que avancemos en la asamblea. Si ustedes consideran que debemos votar en contra para cumplir con el procedimiento, eso no nos va tomar más de un minuto. Las personas que están en contra de la propuesta del señor Rony Mariscal, sírvanse levantar la palabra voto por favor. Las personas... Desean que les repita la propuesta?

- No. no. no.

- OK. Los que están en contra de la propuesta número uno, por favor sírvanse levantar la palabra voto. Cuestiones de orden.

- Señora Presidenta. Ya la etapa de votaciones pasó. Si...

- No enredemos el asunto. Mire lo que yo quiero es que... y Vigilancia aquí está mirando y por favor le pido a la sala, Señora Presidenta, con todo respeto, le pido a la sala, que mantenga, sobre todo al coro de la primera fila, que mantengan el orden. La mesa principal merece respeto. Nosotros de Vigilancia, simplemente estamos tratando de establecerle, y precisamente la alteración del orden del día es la que ha traído como consecuencia el tiempo que hemos invertido. Lo que la mesa principal, a través de Vigilancia, les está llamando la atención, es que seamos consistentes con el método. Que

no vaya a ser que a lo largo del día, nos compliquemos con una cantidad de resoluciones que solamente, como ya se había definido aparentemente, vamos a votar a favor. Que sepamos todos que ya no se va a votar en contra a lo largo del día. Ese era el llamado de atención.

- No, no.

- Señores, la verdad es que no quisiera que siguiéramos en este tema. Vamos a hacer algo para evitar impugnaciones y evitar todo. Vamos a volver a repetir la votación y lo vamos a hacer a favor y en contra, y lo vamos a hacer rápidamente y de esa forma salir.

- Propuesta del señor Rony Mariscal. Propuesta número uno. Desean que se las repita?

- No, no, no.

- Bien, quienes están a favor de la propuesta del señor Rony Mariscal.

- A favor, a favor, a favor.

- Micrófono 3.

- Ocho (8) votos.

- Micrófono 3.

- Siete (7) votos.

- Micrófono 2.

- Trece (13).

- Micrófono 1.

- Veintitrés (23).

- Quienes están en contra de la propuesta uno (1).

- Micrófono 3.

- Veintiocho (28).

- Micrófono 3.

- Veinticuatro votos (24).

- Micrófono 2.

- Siete (7)
- Micrófono 1.
- Nueve (9).
- Bien, hemos terminado con la votación a favor y en contra de la propuesta uno (1). Propuesta dos. Propuesta de la señora Daphny Chen. Las personas que estén a favor sírvanse levantar la palabra voto.
- Micrófono 3.
- Veintiuno (21).
- Micrófono 3.
- Veinte (20).
- Micrófono 2.
- Siete (7)
- Micrófono 1.
- Diez (10)
- Las personas que están en contra de la propuesta dos sírvanse levantar la palabra voto. Micrófono 3.
- Doce (12)
- Micrófono 3.
- Diez (10).
- Micrófono 2.
- Trece (13) votos.
- Micrófono 1.
- Dieciocho (18).
- Bien, las personas que están a favor de la propuesta, que aparece en la página 32 de la memoria sírvanse levantar la palabra voto.

- Micrófono 3.
- Cuatro (4).
- Micrófono 3.
- Cuatro (4).
- Micrófono 2.
- Cero (0).
- Micrófono 1.
- Dos (2).
- Las personas que están en contra de la propuesta en la página 32 sírvanse levantar la palabra voto. Micrófono 3.
- Veintisiete (27).
- Micrófono 3.
- Veinticinco (25).
- Micrófono 2.
- Veinte (20).
- Micrófono 1.
- Treinta y tres (33).
- Señores de Junta de Vigilancia, me pueden dar los votos a favor de la propuesta uno?
- La propuesta número tres.
- No. La propuesta número uno del señor Rony Mariscal. Ok, la propuesta del Señor Rony Mariscal.
- La propuesta del señor Rony Mariscal, la número tres es: cincuenta y un (51), votos a favor, sesenta y ocho (68) en contra. La propuesta número dos de la señora Daphny Chen: cincuenta y ocho (58) votos a favor, cincuenta y tres (53) en contra. La propuesta número uno de la Junta de Directores: Diez (10) votos a favor, ciento cinco (105) en contra.

- Me repite la del señor Mariscal por favor?
- La del señor Mariscal cincuenta y un (51) votos a favor, sesenta y ocho (68) en contra. La propuesta más votada es la propuesta de la señora Daphny Chen, que tiene cincuenta y ocho (58) votos a favor.
- Muy bien. La propuesta que se mantiene es la siguiente:
 - Punto 3. queda Informes Financieros del 2014.
 - Punto 4. Elección de Directivos.
 - Punto 5. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto para el ejercicio socioeconómico 2015.
 - Punto 6. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Inversiones 2015.
 - Punto 7. Presentación de resoluciones.
 - Punto 8. Juramentación de los nuevos directivos.
 - Punto 9. Presentación de informes.
 - Punto 10. Asuntos varios.
 - Punto 11. Clausura, y el
 - Punto 12. Himno Nacional.
 Ésa es la propuesta. Bien, continuando con el orden del día. Cuestión de orden. Micrófono 2.
- Cuestión de orden señora Presidenta. Yo creo que nos tenemos que ponernos de acuerdo con lo que va a seguir. Porque cuando hay varias propuestas creo que nos bastan los votos a favor. Estamos perdiendo tiempo porque no se le está dando ningún uso al voto en contra. Estamos perdiendo tiempo en el conteo y demás. Yo quiero pedir a la sala, escúchenme por favor. Yo quiero pedirle a la sala, que cuando existen varias propuestas, solamente se escojan los votos a favor y ganamos tiempo. Cuando hay una sola propuesta entonces se cuente a favor y en contra para saber si se aprueba o no. Estamos perdiendo tiempo y no se le está dando ningún uso a los votos en contra. Perdemos tiempo. Entonces cuando son varias, solamente los votos a favor, y cuando es una los votos en contra y a favor. Por favor, así ganamos tiempo. Muchas gracias.
- Micrófono dos.
- Señora Presidenta para una cuestión de orden, y para que se tome en cuenta en las futuras votaciones. Yo estoy viendo los resultados de Vigilancia, y en la uno fueron ciento diecinueve (119).
- Señores. Necesito que escuchen al asociado del micrófono dos por favor.
- Lo que quiero aclarar es que no se está llevando el...
- Me puede dar su nombre y número de asociado?
- Es para una cuestión de orden.

- No importa. Me tiene que dar su nombre y número de asociado.
- Luis Alberto González, 51697. Lo que quiero hacer es una aclaración a la sala y que a la vez la Presidencia tome en consideración junto con Vigilancia, los resultados de las votaciones, porque si nosotros vemos, está asamblea debe estar formada por 141 asociados, sin embargo, el resultado de las votaciones, en la número uno fue 119, en la número dos, 121 y en la número tres, 115. Entonces nosotros estamos viendo que los números no están cuadrando y que las personas sean conscientes cuando van a votar, quienes están a favor o en contra, porque los números no están cuadrando con los que estamos en la sala.
- Ok, vamos a hacer algo. No necesariamente. Hay personas que simplemente no desean votar. Lo que yo puedo llamar es a la consciencia de las personas de que deben votar a favor y en contra.
- Señora Presidenta.
- Estimados asociados, necesitamos votar a favor y en contra en cada propuesta. Por qué? Nosotros necesitamos comprobar que tenemos quórum. Recuerden que una vez que se rompa el quórum, tengo que parar la asamblea. Y esa es la razón por la que cada uno de ustedes tiene que estar dentro del recinto. Acabado esto Señores, quisiera pedirles que tratáramos de enfocarnos. Ya se ha visto todo. No debemos perder tanto tiempo en un tema, que definitivamente aún no hemos entrado al tema que queremos entrar. Quisiera que vayan a la página 29 y vean el reglamento interno de asamblea. Por el respeto a todas las personas que estamos en la mesa principal y a cada uno de ustedes, les voy a solicitar muy respetuosamente que cumplan el reglamento y que en todo momento se guarde respeto a la mesa principal y a sus compañeros. Bien siendo esto, regresamos a la página 32. El siguiente punto es la presentación, discusión y aprobación del Acta de la trigésima quinta (35ª) asamblea Ordinaria. Micrófono 2, Micrófono 1.
- Buenos días. Martín Flores, asociado 2145. Muy buenos días a todos y a todas. Con referente al orden del día, Señora Presidenta, si me permite. Ya que hubo modificación en los puntos, yo también como asociado tengo una moción que quisiera poner en orden. Permítame que eso es importante. Es importante cuando hablamos del punto 6: presentación, discusión, aprobación del presupuesto de inversión. Hoy día....
- Estimado asociado, está fuera de orden.
- No estoy fuera de orden. Permítame leerle mi propuesta.
- No señor. Está fuera de orden, por favor pasemos al siguiente punto.
- No estoy fuera de orden. Permiso una cuestión de orden, una cuestión de orden.
- Votamos por la aprobación y discusión del orden del día.

- Si! Pero este orden del día puede haber otra propuesta. Ustedes votaron por una.
- No. Ya votamos, y ya pasó. Por favor, siguiente punto, presentación, discusión y aprobación del Acta de la Trigésima Quinta (35ª) asamblea Ordinaria de Asociados. Estimados Asociados, los que tienen comentarios sobre el acta por favor sírvanse hacerlo en este momento.
- Si. Buenos días. Si me lo permite la Presidenta?
- Adelante.
- Desde Vigilancia nos gustaría saber, el acta la vamos a revisar página por página? Cuál va a ser la mecánica que vamos a utilizar?
- Ok, si ya revisaron el acta podemos aprobar el acta en un solo bloque. Si alguien tiene algún comentario que quiere hacer al acta, puede hacerlo en este momento, sino el acta, exclusivamente el acta, la aprobamos en bloque.
- Yo si quisiera hacer entonces desde Vigilancia, hacer la observación que el acta en la página tres, después de la participación de la asociada Daphny Chen, en ese párrafo que es el cuarto párrafo, por decir, dice contador uno - 41 votos y sigue todo ese contenido de la página tres, continúa la página cuatro, donde dice arriba 4 punto: Elecciones y llega hasta la cuarta línea que dice: "Secretario Alexander Alvarado, estimados asociados vamos a entonar el himno de las Cooperativas". Eso no forma parte del acta de la Trigésima Quinta (35ª) asamblea, que era la Primera por Delegados. Eso se quedó por error cuando se mandó a impresión. También tenemos una corrección que hacer en las páginas subsiguientes. Esta que tengo aquí no es la que está marcada, pero que también hay una participación del asociado Rolando White que se dejó por fuera, cuando el hablada del tema del seguro. Y también unas líneas que se dejaron por fuera en la página 53, del señor presidente de ese tiempo, para que los asociados puedan dirigirse de repente al acta que está en la página web, que esa sí está completita, porque había una Fe de erratas que hacer en esta. Entonces esa parte de la página 3 y 4 no forma parte de esta acta.
- Ok, dicho esto procedemos a la aprobación del Acta. Las personas... con las observaciones realizadas. Las personas que están a favor del acta, con las observaciones realizadas sírvanse levantar la palabra voto. Micrófono 3.
- Treinta y uno (31)
- Micrófono 3.
- Veintiocho (28)
- Micrófono 2.

- Micrófono 1.
- Veintiocho (28).
- Sírvanse levantar la palabra voto aquellas personas que están en contra del Acta. Micrófono 3.
- Cero (0).
- Micrófono 3.
- Cero (0).
- Micrófono 2.
- Cero (0).
- Micrófono 1.
- Uno (1).
- La votación fue ciento tres (103) votos a favor, un (1) voto en contra.
- Bien, se aprueba el acta. Por favor si alguien no votó, porque de lo contrario estamos perdiendo el quórum. Solamente tenemos 105 personas y comenzamos la asamblea con 120 personas. Cuestión de orden. Micrófono 2.
- Rangel Vargas, funcionario IPACCOOP nuevamente. Para cuestión de orden. El quórum es la mitad más uno de los delegados, no de los votantes. Después que la decisión tenga, sea avalada, por la mitad más uno, es válida porque cómo los obligamos a que voten? En un momento salieron al baño u otra cuestión, pero por lo menos llamar, hacer el llamado, a que el que está presente aquí viene a tomar decisiones a favor o en contra. Así que les dejo la recomendación.
- Muy bien, muchas gracias. Dijimos que eran ciento tres (103) votos a favor, uno en contra. Muy bien se aprueba el acta de la Trigésima Quinta (35ª) asamblea por delega... de la Trigésima Cuarta (34ª) asamblea por Delegados Ordinaria y Segunda por Delegados, con las modificaciones, y con las observaciones. Muy bien, siguiente punto. Informes financieros. Bien damos la bienvenida al señor Jorge Cano en representación de la firma BDO, que son los auditores externos de nuestra Cooperativa. Bien vamos con el estado financiero.
- Este es el estado financiero. Todos tienen el estado financiero? Bien, el Estado Financiero lo vamos a pasar página por página. Bien en las páginas 3 y 4 encuentran la

carta que los auditores externos enviaron a la Junta de Directores. Comenzamos con la página 5. Página 6, perdón, micrófono tres.

- Asociada 41588, Daphny Chen. Me llama mucho la atención en la página 5, que la cantidad de efectivo que mantenemos líquido subió de cinco punto dos (5.2) a siete punto seis (7.6) millones de dólares. Para mi, esto no es un uso eficiente del dinero de la liquidez de la Cooperativa. Hago un llamado de atención a la Junta de Directores y a la operación, para que se invierta el dinero en efectivo, y se mantenga más bajo el nivel del efectivo que se tiene en caja, moviéndolo a depósitos a plazo, u otro tipo de inversiones. Gracias.

- Ok. Va a responder el tesorero.

- Acuérdense señores, que a finales de año, se reciben dos (2) millones de dólares del fondo de retiro de la ACP, y eso no se puede utilizar hasta el siguiente año, por lo tanto queda como efectivo en caja. Gracias.

- El efectivo que entró del fondo de retiro ya se ubicó en plazos fijos. Micrófono 3. Recuerden siempre dar su nombre y su número de asociado.

- Daphny Chen 41588. Lo que pasó en el 13 refleja que entró igual los dos (2) millones al final del año, del fondo de retiro. Entonces cómo terminaste el 13? Terminaste con cinco punto dos (5.2), en el 14 terminases con siete punto seis (7.6). Subiste dos (2) millones. No es por el fondo de retiro, porque el mismo efecto tuviste en el 13. Esto me da a mi una indicación, que durante el año fiscal, aún incluyendo los dos (2) millones que te entraron en el 13, mantuvieron un nivel de efectivo mucho más alto en el 14, que lo hiciste en el 13. No creo que es por el efecto del fondo de retiro, porque lo mismo te pasó en el 13. Gracias.

- Muy bien aceptamos la recomendación. Algún otro comentario a la página cinco. Pueden venir a ver qué pasó con el micró... A ya listo, micrófono dos.

- El tape se le despegó señora Presidenta. Luis Ho, socio 4934. Yo solamente pido que expliquen en el punto de los préstamos hipotecarios por pagar, el incremento que se da en el 2014. Si pueden ampliarlo por favor. Se cayó esto... Si pudieran explicar eso señora presidenta, y el sobregiro bancario, si lo pueden explicar también, por favor.

- Buenas tardes. Buenos días, con referencia a los préstamos hipotecarios por pagar, resulta que en el 2000.... En el 2014, hubo un, vamos a decir que debido al año electoral y debido al problema que hubo en el Registro Público... Alexander Alvarado, vocal de la Junta Directiva, asociado 40276, gracias. Los préstamos hipotecarios por pagar, resulta que hubo dos inconvenientes en el 2014. Primero el cambio de gobierno que ustedes saben, que se atrasan los procesos; y segundo, un evento extraordinario en el Registro Público, que ellos estaban cambiando la plataforma y retrasó todo los préstamos, por lo tanto la cartera de préstamos hipotecarios por pagar se aumentó, pero eso todavía se

está normalizando, o sea, es algo extraordinario que pasó en el año 2014. Con referencia al sobregiro bancario, pues teníamos un sobregiro autorizado en el 2013, no en el 2014. Gracias.

- Guillermo Gómez 51886, tesorero. Uno en el 2014 se adquirió el tercer local de Centennial, por casi un (1) millón seiscientos ochenta y cinco mil (685,000), si la memoria no me falla. En cuanto al sobregiro bancario, nosotros teníamos un sobregiro bancario aprobado, sin embargo, al hacer uso de la liquidez que teníamos en ese momento, procedimos a cancelar el sobregiro que llevaba un interés más alto que el interés promedio de los fondos de los asociados. Con eso se ahorró un dinero y a la vez se cerró la facilidad. Gracias.

- Micrófonos 2.

- Rony Mariscal, asociado 818. Quiero volver al punto que mencionó la asociada Daphny, en cuanto al efectivo en caja y bancos, porque necesito que se nos aclare, tal vez en términos financieros, ya sea en Comité de Crédito por la misma asociada. Por qué la atención en éste punto? Yo observó que en el año 2013, hubo un... no un incremento, sino una baja, precisamente en este renglón de cerca de cientos de miles de dólares. Y lo que a mi parecer entiendo, es que hubo una mayor colocación del dinero, si embargo, si esta observación la hace la asociada Daphny, yo quisiera que nos demostrará la razón financiera por qué es tan importante para nosotros prestar atención a cuánto efectivo tenemos ahora mismo, o cuánto deberíamos tener colocado.

- La razón por la cual la asociada hace el llamado de atención, es porque no se debe tener tanta liquidez. Sin embargo de acuerdo a la evaluación que nos hizo a nosotros COFEP sobre el análisis PERLA, nosotros estamos dentro del rango. Pero ese es el O sea, la asociada hace sus recomendaciones para que hagamos más inversiones. Para que coloquemos más dinero en diferentes plazos fijos, y como lo mencionamos a ella definitivamente que se refleja. Nosotros recibimos mucho efectivo a fin de año y tenemos que reflejarlo porque no es solamente lo que proviene del fondo de retiro de muchos asociados, del fondo de retiro per se, de las horas, sino que muchos asociados mandan también dinero adicional que pueden mandar. Recuerden que ustedes pueden mandar hasta el 10% de su salario bruto anual y el Canal de Panamá, a los que trabajan allí les da el beneficio del beneficio fiscal, por tanto mucha gente manda su dinero también al fondo de retiro. Entonces ese es el detalle. Sin embargo, dentro del Análisis Perla, nosotros estamos muy bien en liquidez. O sea, no estamos excedidos en tener liquidez, y por eso dijimos vamos a tomar en consideración la recomendación de la asociada. Daphny tu les quieres responder algo? Micrófono 3.

- Asociada Daphny Chen, 41588. Nada más, mi recomendación se basa en las dos primeras líneas. Si tu ves el efectivo en caja y banco en el 2013, al final el total tiene dos punto ocho (2.8) millones en efectivo y depósitos. Ok? Entonces del 13 al 14 no hay una variación importante en el total. Sin embargo, lo que se invirtió es pasaste de cinco punto dos (5.2) a siete punto seis (7.6) efectivo en caja, y disminuiste tu plazo fijo de siete punto seis (7.6) a cinco punto uno (5.1). O sea, el total de efectivo es el mismo, sin

embargo cómo lo estás invirtiendo es diferente. Cuando lo tienes en caja no devenga intereses. Entonces nosotros tenemos dos (2) millones en exceso comparado con el 13 en caja, donde no estás recibiendo intereses, versus en el 13 mantuviste más en depósitos en otro banco que te pagan algo de interés. Y lo que estoy diciendo es que el mismo efecto lo tienes en el 13 que el 14, en donde te entran el dinero de los fondos de retiro, y los aportes extraordinarios que hacen los empleados.

- Bien, muchas gracias. Junta de Vigilancia.

- Si, bueno, que bueno que hemos entrado en la etapa ésta de los números y de las explicaciones. Miren hay un problema que se puede estar relacionando con la liquidez y los invito a que vayan, a pesar ... y es el mismo tema Señora Presidenta, el mismo tema que tiene que ver con los efectivos. Vamos a la página 47 que el auditor, muy sabiamente, él presenta en esa página, y que al final pediré que él también nos dé más información, que detalla lo que es el flujo razonable para nuestro compromiso. Dice la asociada del micrófono 3, y el compañero Mariscal le pregunta también porque muy atinadamente, por qué tenemos tanto efectivo. Y la asociada dice que nos sobra dinero. Y que eso está ocioso. Es en casi pocas palabras, y nosotros discrepamos de Vigilancia. Si usted se va a ese cuadro de valores razonables, usted ve los compromisos con las entradas y las salidas que va a tener a 30 días, a 60 días, a 90, a un año, a cinco años, y a cinco años y más. Si usted ve la posición neta al final de los 30 días, a mi me enseñaron que eso en corchetes, o paréntesis para los contables significa como negativo. Y estoy tratando de hacer memoria en cuanto a los flujos significa que, si nosotros tenemos a 30 días mayores compromisos en cuanto a activos y pasivos, que tenemos más pasivos que activos. Y mire si ustedes ven, si ustedes observan dice depósito de asociados a 30 días: veintiún millones mil ochocientos treinta y tres (\$21,001,833). Eso tiene que ver mucho con la capacidad de la Cooperativa de cumplir compromisos a corto, mediano y largo plazo. Y qué significa al final? Yo puedo tener mil dólares (\$1,000) en el banco, pero mis compromisos son en ese período si alguien me hiciera, o me requiriese que les hiciera efectivo lo que les debo por cinco mil (\$5,000), yo ... A mi me faltan cuatro mil (\$4,000). O sea, explíquenmelo. Como quieran explicármelo al final del camino, el hecho es que mis compromisos son mayores que los que yo digo tener. Que yo digo que tengo mil dólares ociosos en la casa, a lo mejor en la refrigeradora, dicen algunos que los cuidan, o en el banco. Entonces, los pasivos son mayores. Si nos vamos a 60 días, ya parece ser positivo. Si vemos el efecto neto entre de a un año, resulta que si sumáramos los 10 millones, 498,000 de a 30 días negativos, más los 6 millones 130,000 de a un año y los efectos positivo de caja, el cash, el flujo, resulta que eso me daría así a vuelo de pájaro, 16 millones y medio, y tres positivos, me daría como 13 millones negativos. Entonces yo ... la Junta de Vigilancia obviamente que sí llama la atención, sin querer hacer papel de los más expertos, de que este flujo también acompaña, y ojalá nos hubiesen presentado también los flujos de efectivo del año pasado, y creo que la Junta de Directores y su Tesorería debe mantenerlos, para ver cuál fue el comportamiento de esos compromisos de enero a diciembre del año anterior, para ver si en algún momento a pesar de esa cantidad de efectivo, estuvimos en rojo, o no estuvimos en rojo. Y si son siete (7) suficientes o si deben ser diez (10) o doce (12) yo no sé... O sea, sería muy bueno, e invito a la Junta de Directores para que presente ese flujo de caja del año pasado. Así

que sí me gustaría que si analizáramos la información que se está dando, también en función de esta página 47, y también tenemos a los auditores externos aquí, que nos pueden dar también luces.

- Vamos a darle la palabra al señor Jorge Cano, en el micrófono dos, auditor externo.

- Si, muy buenos días Delegados, miembros de la Junta Directiva, mi nombre es Jorge Cano auditor de BDO, soy el socio encargado de la auditoría y como les puedo explicar a la asociada, esta nota es muy importante incluirla en los Estados Financieros porque le muestra, el calce y descalce que tiene la asociación. Si ustedes ven a corto plazo están descalzados en 10 millones y allí ustedes pueden monitorear cómo están con los depósitos o las obligaciones que tienen a corto plazo, contra los depósitos que tienen en activo a corto plazo. Y entonces allí llevan una relación de cuánto deben de estar de cubiertos o descubiertos. Esta nota es muy importante, no la tenían el año pasado. Yo la incluí y para la asociada Daphny, en la nota de efectivo, que yo creo que es la nota 5, si bien la nota 5... Yo me guío por las notas, por el número de nota, pero en la página 22, si bien los depósitos bajaron, en los depósitos en caja y banco, en el primer segmento habla de depósitos en cuentas de ahorro, aumentó los dos (2) millones en cuentas de ahorro, y las cuentas de ahorro también generan intereses. O sea, lo que pasa es que en el estado financiero, en la parte de adelante habla de depósitos y de efectivo en banco, pero no acá atrás. Por eso es que es importante cuando leen el estado financiero, lean, vean la referencia que tiene el numerito al lado de la nota, y váyanse a la nota, para que analicen el estado financiero integralmente porque, así de leerlo de una sola página no siempre... Les recomiendo que se vayan a la nota y analicen con la nota el movimiento, porque la nota es lo que les amplía la duda que tengan. Y no solamente ver el Estado Financiero per se, el estado de situación. Y allí se ve donde de cuatro (4) millones subió a seis (6) millones los depósitos en cuentas de ahorro, y ella genera intereses. No es que está en efectivo en caja. Era para aclararle a la asociada y a todos los asociados. Y que la parte de la última nota que le presenté en la 47, es muy importante que monitoreen eso, porque esto es lo que también hacen los bancos, monitorean su calce y descalce. Cuánto yo debo, cuánto yo tengo, en activo y cuánto yo debo en pasivos, y esa es la relación que se hace para nunca caer en que todo lo tengo a largo plazo, los pasivos, los activos, y tengo mucha deuda a corto plazo, y entonces no me calza para hacerle frente a cualquier deuda. Entonces esa es la parte que yo quise incluir para mejor lectura.

- Muchas gracias Licenciado, continuamos con la página 6, perdón ...

- Si, entonces aclarado ese punto, porque definitivamente que estoy de acuerdo con el licenciado, y lo felicito por el excelente trabajo que siento que hicieron en esta auditoría. Es que estoy en una situación del borde de la silla que no quepo, me caigo, esto es horrible, pero aquí vamos a sobrevivir, no se preocupen. Me quieren echar abajo. Yo no se... Si, señora Presidenta, señor tesorero, a mi me encantaría desde Vigilancia también, que me expliquen "propiedades de inversión". Es que yo tengo un problema con lo que muy bien el licenciado acá explica. La nota 10 está en la página 35 y sí me gustaría que el tesorero me explicara porque yo veo un movimiento negativo en cuanto al desenvolvimiento del año 13, que era tres millones trescientos cinco mil sesenta y uno

(\$3,305,061) y que este año es tres millones ciento diecinueve mil ochocientos veinticuatro (\$3,119,824). Cuando traté de explicarme la página 35, la verdad casi no duermo, y no vengo a la asamblea porque no lo entendí, y me gustaría que el señor Tesorero, con todo ese conocimiento de contabilidad me lo explique. Yo veo en la página 35, que terminamos el año 13 con unos valores netos, incluido el costo neto revaluado, y termina en tres millones trescientos cinco mil sesenta y uno (\$3,305,061) sin embargo no entiendo el cuadro. Si lo proyectan y me lo explican me gustaría.

- Micrófono 2.

- Licenciado, pero es que usted es el auditor externo. Usted certifica lo que Tesorería tiene como parte del estado financiero.

- El cuadro está dividido en dos. Nada más para ilustrarle. Allí está el 2014 y el 2013. El 2014 en la parte de arriba donde dice costo neto revaluado 3.1 y el 14, costo neto... y en el 13 costo neto revaluado tres millones tres (\$3,000,003). Están los dos años para evaluación.

- Si lo entiendo. Por favor, si se queda en el micrófono y perdonando lo que parezca un monólogo, pero para aclarar. El año 13 termina con un valor de costo neto revaluado. El mismo cuadro tiende a estar un poco confuso porque también el mismo cuadro habla en el año 13, de una fila que se llama depreciación acumulada de edificio, eso sin embargo para el 14. En el año 13 son 4 secciones, cuatro filas, y en el año 13 se vuelve tres. Solamente aparece costo, depreciación y amortización acumulada, más revaluación. Se tiende a confundir allí. En la parte del 14, al inicio del año 14, los valores esos con los que inicia el 1 de enero, junto con lo que finaliza el año 2013. Cómo cambia en un día? Eso es lo que quisiera que me explicara.

- Espérese, me parece que aquí hay un error en el cuadro y lo reconozco, porque el 14 tiene que empezar con el 13. Sí, pero al final la cifra es igual, no? Las cifras dan igual, si lo reconozco, pero si el cuadro está errado en la inicial del 2014. Si tiene toda la razón me acabo de dar cuenta.

- Muchas gracias licenciado.

- Hay que corregir el informe.

- Bien, página 6. Perdón, Rosario quería hacer un comentario?

- Si, buenos días asociados. Estoy un poquito tarde con la recomendación porque saltaron a otro tema, pero pienso que la manera en la cual debemos revisar los estados financieros, justamente como dijo el auditor externo, no podemos ir la primera página y después decir, vamos a la segunda. No. Los estados financieros hay que revisarlos en desorden. Totalmente en desorden, hay que ver la nota y hay que estudiarla como estábamos haciendo, y así nos dimos cuenta de un error que hay en las propiedades de inversión. Así que en estos estados financieros no podemos ir en orden. Es lo único en

lo que no podemos ir en orden página por página, tenemos que saltar a las notas. Gracias.

- No. Estamos de acuerdo en que nos vamos a ir en orden, página por página, pero si alguna de las páginas llama a alguna nota, vamos a la nota. Página seis. Micrófono dos.

- Si, asociado 920, mi nombre es Dennis Waugh. Si me llama mucho la atención en la página 6, creo que es el segundo rubro de ingresos por intereses y comisiones sobre depósitos a plazo fijo, allí doscientos sesenta y dos mil (\$262,000) en el 2014, versus cuatrocientos treinta y cuatro mil (\$434,000) en el 2013. O sea, estoy viendo entre 2013 y 2014 un descenso de un poquito más de un 40% y eso me llama la atención y no sé, estoy como que por solicitar un poquito de ilustración de este fenómeno. No tengo la tendencia de años anteriores, del 11, 12, 13, sin embargo estoy preocupado entre el 13 y el 14, de este gran descenso.

- OK, pasamos la palabra al tesorero para explicar ese punto.

- Éstos intereses son los intereses que generan nuestros plazos fijos, hubo un descenso en los intereses del mercado. Muchos de los plazos fijos que nosotros tenemos es solamente a un año, por lo tanto la rebaja de los intereses se debe a dos factores. Número uno: Hubo que tener un efectivo en caja disponible para el fondo de retiro, el cual mucho se venció en septiembre del año pasado. Cualquier afiliado que quería su fondo de retiro se le pagó. Otras personas agarraron el dinero y lo reinvirtieron en la Cooperativa. Por lo tanto, hubo una disminución en los fondos de plazo fijo para tener el efectivo disponible para hacerle frente a esos retiros. Gracias.

- Continuamos, micrófono tres.

- Regresando al mismo punto del compañero, Asociada Daphny Chen, 41588. Vemos en esta página que los ingresos de préstamos y depósitos a plazos bajaron significativamente. Entonces esto no es solamente cuestión de precio, es precio volumen. Estamos manejando menos depósitos a plazo fijo, con menos intereses. Si nos vamos a la página 47 del señor Calvo, de los movimientos del flujo, esto es el teorema de los calces, que te dice cuánto tienes que tener para cubrir tus activos financieros, sin embargo... cuánto tienes que cubrir para cubrir tus pasivos, sin embargo, vemos que el mayor pasivo financiero que tenemos son los depósitos de asociados de veintiún (21) millones. Esto fue, esto es la razón por la cual la Junta Directiva cambio la postura en tratar de aumentar los plazos fijos, que la gente se fuera de los depósitos en cuentas de ahorro corrientes, se fueran a plazo fijo para poder aumentar lo que tienes a un año, cinco años, y mayores. Entonces no es eficiente pensar de que todos tus asociados se van a ir de la Cooperativa, y van a retirar sus depósitos que tienen en el banco, por lo cual siempre va a haber en un corto plazo, esa disminución. No vas a tener mayor activo que pasivo en el corto plazo, porque asumirías que todos tus asociados van a retirar los 21 millones y se van a ir de la Cooperativa. Esto se maneja con otros instrumentos de riesgo como son las líneas de crédito y también manteniendo tus depósitos a plazo en otros

bancos, al mismo tiempo de que manejas tu efectivo. Entonces si hay una disminución significativa.

- Asociada volvemos al tema de la página 5. Ok?

- Seis (6). Estamos en la página 6.

- Lo que quiero explicar es algo. El tema de la liquidez fue ampliamente explicado por el auditor externo. Esto fue explicado. Nosotros como ente de gobierno tenemos que prever lo que viene. O sea, nosotros no podemos decir: no se van a ir las personas. Si se van, nosotros tenemos que hacer frente a esos compromisos porque si no lo hacemos entonces habría una expectativa de que no tenemos liquidez. O sea, si bien es cierto nosotros tenemos liquidez, pero tenemos que hacerle frente y como bien les mencioné, realizado el análisis PERLA nosotros estamos bien. O sea, nosotros no estamos por arriba del límite de lo que es el flujo de efectivo. Entonces quisiera que continuáramos con la discusión del estado financiero, y no volviéramos la reunión en un dime que te diré. O sea, tenemos que avanzar. Ya sabemos que tenemos efectivo y que por supuesto, lo vamos a acomodar, pero eso también va a depender. Nosotros tenemos que hacer mucho frente a plazos fijos y a fondos de retiro que están venciendo en el primer cuatrimestre del año. Y por eso nosotros requerimos tener efectivo en la Cooperativa. Si bien es cierto, en el 2013 nosotros nos manejamos con una línea de crédito y decidimos no mantener ... O sea, tenemos si requerimos, la línea de crédito. La tenemos allí, pero preferimos no utilizarla, en el caso de que no se requiera, porque nosotros contamos con la liquidez necesaria, no para desbalancear la Cooperativa, pero para hacer frente, y por eso se refleja esto en los estados financieros.

- Si era eso solamente, que han disminuido los ingresos por depósitos y que tiene otros instrumentos disponibles para manejar esa liquidez, en caso de que la necesitara.

- Muy bien.

- Señora Presidenta. Si le permite a Vigilancia, ya que le permitió estar fuera de orden a la compañera por cuatro minutos. La página 48, si nos vamos también a los estados financieros, la página 48 muestra algo más saludable, porque no es lo mismo tener a 30 días compromisos de liquidez que no pueden enfrentar y que no tenga el tiempo para reaccionar, a la distribución del año 13, por ejemplo, que ustedes ven que no es tan buena porque al final, no nos gusta igual, pero por lo mínimo me permite 60 días estar en negro. Entonces en 60 días yo puedo hacer todos los movimientos y demás, que es la situación diferente a la que se refería la asociada Daphny, que es negativo a 30 días, entonces mañana salgo y mañana me embarcan, y qué se yo.... Entonces ojo, que no es la misma situación, pero yo estoy de acuerdo, aunque si es una decisión que se debe y es el llamado de atención que hacen los auditores para que la mesa directiva y la Junta de Directores esté atento, como sé que están atentos. Entonces para mí no es un tema desde la Junta de Vigilancia, de mayor discusión porque ya así como dice la señora presidenta, ya estamos totalmente claros en ese punto. Volviendo a la página 6, Señora Presidenta, desde Vigilancia a mi me gustaría hacer una pregunta también a Tesorería.

Hay un tema aquí que se llama “tarjetas de crédito” y se reportan ingresos que en papel parecen mayores en relación del 2013, que es la tercera fila creo que es: doscientos ochenta y ocho mil quinientos ochenta y nueve (\$288,589.00) para el 13, y parece mostrar un incremento de ingresos por tarjeta de crédito a cuatrocientos veintiséis mil setecientos veintiocho (\$426,728). Sin embargo a pesar de que está relacionado como dice Rosario Rodríguez, la nota 21, yo me voy a la nota 21 que está en la página... tengo tantas páginas aquí que ya se me enredan... si ustedes se van a la fila tres, habla de costo de manejo de tarjetas de crédito, que son página 44, y notan que el incremento en el costo también se da bastante sustancial. Entonces ven el año pasado, fueron ciento setenta y dos mil quinientos treinta y cuatro (\$172,534). Este año son, para el 14 fueron doscientos noventa mil (\$290,000) entonces la pregunta señora presidenta es, y la reflexión es, si el año pasado que esos costos representaban 59.8% y en el 13: 59.8% y en el 14: 68%, significa que cada vez la colocación de esas tarjetas, y por allí hay otras notas también de que hay gran morosidad, nos está saliendo más caro. Están evaluando desde la Junta de Directores tomar decisiones acerca de un producto que puede que terminemos nosotros cargando con la otra parte de la operación más eficiente? Qué alternativas están planteando? El por qué del incremento de esos costos mayores para generar cada dólar de ingreso, y si eso es una tendencia que se ha evaluado para los próximos años. Me gustaría que Tesorería nos conteste.

- Si la respuesta se la va a dar la Vicepresidenta de la Junta de Directores.

- Si, buenos días a todos. Efectivamente, allí se da un incremento este año de ciento cuarenta y tres mil dólares (\$143,000) para ajustar lo que era la provisión de la reserva, que al final se tomó una decisión también al nivel de presentación, unir ambas reservas, tanto las reservas de tarjetas de crédito como la reserva de préstamos por cobrar, por préstamos ... Si, por préstamos por cobrar. De esa manera quedamos dentro del rango permitido, o sea para que no nos dieran una opinión, por decirlo así. Allí cubríamos lo que era la provisión que se requiere en ambas carteras, por eso es que se ve el incremento, y definitivamente cuando nos metimos a dar el servicio este de tarjetas de crédito, yo creo que todos estábamos bastante claros de que si, que esto era más que un negocio, era un servicio, y un beneficio para el asociado, para brindarles mejores tasas. Pero si estoy de acuerdo que debemos evaluarlo. Así que creo que la Junta Directiva acogería la recomendación de parte de la Junta de Vigilancia. Gracias.

- Micrófonos 2.

- Asociado 818 Rony Mariscal. Nuevamente en este informe, en la página 6 me quedé estacionado en la primera línea donde dice: Ingresos por Intereses y Comisiones sobre el primer punto - Préstamos. He ido a la nota número 4, que es la que está en la página 21, si no me equivoco, por favor me corrigen porque estoy buscando el origen de la información que aparece en la página 6 que dice, que en concepto de Ingresos por Intereses sobre Préstamos tenemos allí un resultante de 6.8 millones. Sin embargo, en la nota 4, yo no logro descifrar y no sé si es que estoy en la página equivocada. Cuál sería el origen de esa cifra porque no veo dónde está el ingreso de esos intereses en concepto de préstamos.

- Muy bien. Señor Cano.

- Buenos días y para aclararle. La página 4 son saldos, transacciones con partes relacionadas y partes relacionadas, la norma NIIF explica que pueden ser los dueños, y aquí en este caso todos son dueños, pero cuando es en ese caso, se busca a las partes relacionadas como a la administración. A lo más allegado a la administración y se coloca todo lo que tengan la gerencia y la parte que lideriza la Cooperativa, y por ejemplo, dice: que en préstamos por cobrar, entre todos tienen cuatrocientos sesenta y siete mil (\$467,000) depósitos a plazo y en ingresos tienen el interés ganado, que se ganó la Cooperativa hay treinta y seis mil (\$36,000) sobre esos préstamos, pero es una parte de lo que ellos generaron en intereses, por eso es que de los seis (6) millones, el interés ganado sobre préstamo es treinta y seis mil (\$36,000), lo que ellos generaron para la Cooperativa. Esto no es, que la nota es de todo el interés ganado sobre préstamo, si no que es de parte relacionada. Si ves la transacción arriba, saldos y transacciones con partes relacionadas, que es con la gerencia. Lo que pide la NIIF es que cuando se explique ante todos los accionistas, o ante todos los directores, cuánto tiene la gerencia, que son también asociados, en negocios, tienen préstamos igual que ustedes porque son socios, asociados entonces esta nota es la fotografía que ellos reflejan, de lo que han hecho en la Cooperativa.

- Siguiendo entonces ese orden, entiendo que los treinta y seis mil doscientos setenta y nueve (\$36,279) solamente es un componente de los seis punto (6.8), pero nos faltaría conocer el desglose de esos seis punto ocho (6.8).Cuál sería el origen porque es decir, los préstamos, los intereses por préstamos, allí creo que en el pasado he visto unas gráficas. Unas gráficas que muestran los tipos de préstamos, los intereses, el origen de eso. Porque esta cifra que está aquí, me hace entender a mí, que hemos ganado intereses por esa cantidad, pero esta nota me revela que la cantidad real es treinta y seis mil doscientos setenta y nueve (\$36,279). Entonces la diferencia acá, dónde estará? Dónde se iría?

- Esto es, yo creo que no he visto en ningún estado financiero que se detallen todos los intereses en una nota, porque tendríamos que colocar todos los préstamos con todos los intereses. Eso no me suena..., el origen de los seis (6) millones?... es que en el estado de resultados no se detalla tan minucioso. Lo que pueden hacer es, la Junta Directiva, darle algún análisis de los intereses ganados por tipo de préstamos, y se lo pueden dar como parte gerencial.

- Yo creo que quedó claro que, solamente en intereses ganados hemos, ganado lo que muestra la página 21, treinta y seis mil doscientos setenta y nueve dólares (\$36,279)?

- Con las partes relacionadas solamente.

- Solamente con las partes relacionadas. Entonces bien, yo creo que con eso es suficiente.

- Muy bien, muchas gracias continuamos, página siete.

- Si en la página seis, señora Presidenta, miembros de la Junta de Directores, hay una asignación al Capital Externo de Retiro, que en el 2013 era un millón trescientos cuarenta y tres mil (\$1,343,000) y en el 2014, un millón trescientos setenta y un mil doscientos ochenta y nueve (\$1,371,289), y notando que ustedes en la página 42 del informe, tienen una gráfica, que le suplicaría si nos la pueden proyectar en pantalla, que nos explicaran a la sala, de dónde sale y cuáles son los componentes del excedente, y el capital externo para que la sala se ilustre, cómo es que recibimos a final del periodo, una parte que se llama capital externo, y una partecita que se llama dividendo. De dónde sale eso? Me gustaría que proyectarán por favor, para hacer una pregunta pertinente en la página 42 del informe de ustedes, que como hoy se alteró el orden del día, y es una información que tienen, si me gustaría que esos componentes se nos explicaran, con esa grafiquita que es muy ilustrativa. Señora Presidenta, está la de la página 42 del Informe de Directores.

- Nosotros no tenemos esa gráfica en pantalla, no sé si ustedes la tienen. Nosotros no la tenemos, está en la memoria.

- Podremos, sin que me declare que estoy fuera de orden, para efectos ilustrativos de lo que es el capital externo, llamar a la página 42 de la memoria, para que todo mundo vea la grafiquita y dar una explicación allí, desde Vigilancia señora Presidenta?

- Pero puede enfocar cuál es su pregunta puntual?

- Si lo del efecto, de lo que se llama la cuenta Asignación de Capitales Externos de Retiro de la página 6. Después de la nota número 10, como tres o cuatro filas, ese efecto primero cómo se calculó en un millón trescientos setenta un mil doscientos ochenta y nueve (\$1,371,289). De dónde procede? Y el efecto neto sobre lo que constituye, lo que recibe el asociado entre dividendo y el capital externo, para que la sala se ilustre y nosotros también veamos de dónde salió el número.

- En la página 87 de la memoria, está el cálculo realizado. La segregación cómo se hizo, con los excedentes de este año.

- Si, de hecho también está en la página 41, en la nota 17 de los estados financieros. Allí está la parte de la explicación, pero quería que la Junta de Directores la explicase. El capital externo nace precisamente... Bueno yo creo que es una situación de tesorería y sí me gustaría que se explicase.

- Yo creo que aquí, el detalle es que todos los asociados, esto del capital externo que es un tema viejo, esto no es un tema de ahora... Entonces yo quiero que regresemos. El porcentaje del capital externo es un porcentaje que se contempló del periodo socioeconómico 2014. En la memoria se trajo cuánto era el porcentaje que se estimaba se iba a poner en capital externo, y esto es calculado en base a los excedentes. Entonces creo que esto ahorita no viene ... Si la pregunta es de dónde proviene, pues en la

memoria se explica, y cuando vamos a la memoria lo vemos, pero el porcentaje está en base a lo que se presupuestó en el año 2014.

- Señora Presidenta, es que estamos en la página 6, y al menos que yo me haya perdido algo, y esta es una cuenta de la página 6. Es una, o sea - me la busco yo mismo, es lo que dicen. Lo que yo estoy pidiendo es que me la expliquen, como asociado, que me expliquen el cálculo de dónde viene, que está en la página 41 y que se diga a que correspondía, los porcentajes, y que se presente la información.

- OK, en la página 41 está en el año 2014, cuántos ingresos nosotros tuvimos por intereses, otros ingresos que tuvimos, y el porcentaje sobre eso, es lo que representa el capital externo.

- Y que representa lo negativo en el 2014, un millón trescientos cuarenta y tres mil (\$1,343,000) en ese manejo?

- Estimados asociados, voy a tratar de aclarar un poquito, página 41. Si ustedes ven dice: saldo al inicio del año en el 2014, se distribuyó. Ese negativo en la distribución que se hizo el año pasado. Ya? y se reflejó en el año 2014. Cuando veamos la próxima asamblea en el 2015, ustedes van a ver lo que se piensa distribuir este año como negativo, porque eso fue lo que se distribuyó, un millón trescientos setenta y un mil doscientos ochenta y nueve (\$1,371,289) eso todo. O sea, esos negativos son lo que se distribuyó en el 2013. Lo que se distribuyó en sus cuentas. En el 2013, usted ve un negativo es lo que se distribuyó y se aprobó el año anterior. Gracias.

- Página 7 del estado Financiero. Página 8. Micrófono 3.

- En la página... Daphny Chen, asociada 41588. En la página 8 tenemos las aportaciones de los asociados, las cuales hay un retiro de cuatrocientos ochenta y siete mil dólares (\$487,000). Si nos pueden ampliar un poquito sobre ese retiro que también se muestran en una de las notas, creo que es la número cuatro de la página 21, que vemos las aportaciones del 2013, ciento veintiséis mil (\$126,000) a setenta y seis mil (\$76,000) en el 2014. Si nos pueden hablar un poquito de esa fuga de aportaciones, porque eso también nos va a impactar mucho en la resolución, en una de las resoluciones que están pidiendo.

- OK, lo va a responder el vocal de la Junta de Directores. Yo también voy a buscar unas gráficas para mostrarles en pantalla.

- Estimados asociados, es normal ese rubro que está diciendo la asociada Daphny y eso se da por varias razones. Hay defunciones, hay personas que se jubilan, y obviamente si se jubilan, hay pues una disminución en las aportaciones, pero es normal. Así mismo como hay disminuciones de aportaciones, hay sumas de aportaciones con los nuevos ingresos.

- Si me permite la Presidenta, también esa parte se ve afectada cuando los asociados renuncian. OK? Que de las renunciaciones del 2014 se fueron más de medio millón de dólares. OK?

- Página nueve. Micrófono dos.

- Luis Ho, 4934. Con relación a lo que dice la presidencia, la Presidenta del Comité de Vigilancia con relación a las renunciaciones, creo que vale la pena que se aclare o se comente qué está haciendo la Junta de Directores con relación a lo que acaba de decir la Presidenta de la Junta de Vigilancia. Cuál es la estrategia y por qué se han dado esa cantidad de renunciaciones. Señora Presidenta, si se puede aclarar eso. Gracias.

- Si, asociado se las voy a presentar, pero en la reunión del Capítulo Dos que usted estaba, la Junta de Directores presentó una gráfica sobre los motivos de las renunciaciones de los asociados. Algunos ... la estoy buscando, se la voy a volver a presentar. Cada persona que desee renunciar, por más que la Junta de Directores converse con los asociados, la persona que tiene la decisión de retirarse, se retira. Lamentablemente, nosotros no podemos intervenir en eso. El que nos dice que se retira por razones de salud, porque se está jubilando, porque se va de viaje. O sea, qué estrategia puede armar la Junta de Directores? Abrir una sucursal donde las personas se vayan? O sea, pero sí, nosotros revisamos detalladamente cada una de las renunciaciones porque, nosotros somos lo que firmamos esas renunciaciones y nos preocupa cada uno de los montos que se están llevando. Micrófono 2. Pero así como ven que hay disminuciones en las aportaciones, también hay incrementos en las aportaciones. Tenemos nuevos asociados también.

- Luis Ho, 4934. Precisamente señora Presidenta, hice el comentario porque ya que ustedes son los que manejan la información, y saben por qué las personas se están retirando, pregunté la estrategia, porque puedo pensar de que no solamente es retiro por la jubilación de los asociados, sino puede ser y ustedes lo sabrán, si hay un descontento por parte de los asociados. Por eso era mi comentario, señora Presidenta.

- Muy bien, se lo agradezco. Me puedes poner el proyector por favor? Allí está el cuadro de renunciaciones, y las causas de las renunciaciones. Bien seguimos, página 9 micrófono 2.

- Buenos días compañeros todos, Junta Directiva también. Humberto Morales 596. De momento me pusieron las gráficas ciertamente, y no lo percibo, si no lo veo muy bien. Si me puede explicar, mi pregunta es la siguiente: la cantidad de asociados que renunciaron en el 2013 y 2014 para poder tener esa contabilidad por favor.

- Muy bien se lo busco y se lo presento, me puedes quitar el proyector por favor? En el 2013 renunciaron 140 asociados lo que representa un 2.99% del total de nuestra membresía en el año 2014. Le di los datos del 2014, 140 asociados que representan 2.99 del total de nuestra membresía.

- Bien, gracias, gracias.

- Bien seguimos con el Estado Financiero, página 9, micrófono uno.
- Buenos días. Asociada Arlene Lau, 41522. Nada más quería hacer una recomendación. No todos somos de repente muy rápidos en entender los estados financieros. No sé si sería posible que cuando los presenten también nos presenten las gráficas, ya sea el “*pie chart*” o cualquier otra gráfica que nos ilustre un poco más, y poder ver dónde sube, dónde baja. Es una recomendación. Gracias.
- Muy bien OK. Tomada en cuenta la sugerencia, lo que tenemos lo podemos proyectar, pero también quiero aprovechar para decirle a los asociados que la Junta de Directores a través del Comité, realizó cursos de cómo leer estados financieros y los asociados no estaban participando. Volveremos a repetir los cursos este año con el propósito precisamente... la idea es de poder ir poco a poco ayudando a nuestros asociados a que se familiaricen, porque no es fácil para el que no es contable, leer el estado financiero, y lo entendemos. Así que en la medida de lo posible que tengamos gráficas las vamos a presentar, pero no tenemos gráficas de todo. Micrófono uno.
- Arlene Lau, nuevamente, asociada 41522. Entiendo eso de que están dando los talleres, verdad, pero indistintamente de que si van o no van, muchos no entendemos o sea no podemos comprender bien sin ver algo gráfico al lado, entonces eso nos ayudaría mucho y evitaríamos mucho estos cuestionamientos porque ya lo tenemos entendido. Gracias.
- Recibida la observación. Micrófono uno.
- Oiga que bien. Buenos días a todos y todas. Señora presidenta, asociado 2145, Martín Flores. Quisiera que me explicase, en la página 9, verdad? estamos en la página 9 verdad? No sea que me vengán a impugnar después no? OK. En la página 9 dice: construcción en proceso. De qué construcción, podría usted aclararme nos referimos nosotros, por el monto tal si es tan amable? No sé... quisiera saber.
- Asociado, ése es el tercer local que se compró en el Centennial Mall, en el año 2014. Se compró, creo que fue, si mi memoria no me falla, entre enero o febrero del año 2014.
- Disculpe señora Presidenta, entonces la semántica de esta oración, allí dice “construcción en proceso” entonces debo entender yo, que no se está construyendo nada sino que es simplemente la compra de un local?
- Está en proceso porque no está habilitado. El local está vacío porque vamos a comenzar las remodelaciones.
- Disculpe, no, no, no. Puede repetirlo por favor?
- Es en proceso porque el local aún no ha sido remodelado. El local está vacío.

- O sea, que eso refiere a su pregunta de que usted dijo que era la compra, ahora resulta que es el proceso de la remodelación del local?

- No, no, no asociado, Le voy a pedir al auditor externo, al señor Cano, que le explique con detalle para que pueda entenderlo.

- Oiga se lo... No entender, - comprender, porque entender y comprender no es lo mismo. Se comprende primero y después se entiende. Gracias.

- Comprenderlo, correcto.

- Buenos días, para ilustración de los señores, si usted observa en la página del balance general la 5, es construcción en proceso porque dentro del término contable está la adquisición y la remodelación total del local, que entiendo y por lo observado, porque nosotros como auditores, tenemos también que pasar para ver si el activo existe. Y sí existe. Dice hasta un letrero próxima apertura, Cooperativa EDIOACC, algo así. Entonces sí está en gris, estaba en construcción, pero todavía no ha terminado. Una vez que termine y se habilite totalmente, pasa de "construcción en proceso" a propiedades inmuebles y activos fijos. Pero la norma lo establece, que se lleve como construcción en proceso todo el conjunto, la compra con la remodelación, porque se lo dan a ellos. Ellos comenzaron a construir y ahora mismo están en lo que llaman mano de obra muerta, divisiones y todo. Cuando termine, entra la adquisición y la remodelación y todo. Y disculpe, y entonces, en el flujo está en la página 9, es la variación de un año con otro. Es la variación. Gracias.

- Gracias licenciado. Micrófono uno.

- Si, buenos días nuevamente, Martín Flores 2145. Debo entender que realmente el local que se refiere es el Centennial. Están remodelando actualmente en Centennial?

- No, nadie ha dicho que estamos remodelando, vamos a remodelar Centennial. Correcto, vamos a acondicionar.

- Si, cómo no. Yo le agradezco porque realmente para nosotros que no sabemos mucho de estos temas de contabilidad y finanzas, que al momento de redactar la nota, simplemente no se ponga construcción, porque puedo entender que están construyendo algo que no se ha aprobado en asamblea todavía. Se aprobó simplemente la compra del local, pero la remodelación, que yo tenga entendido, no hay presupuesto de remodelación. Que tenga entendido yo.

- Estimado se acoge su recomendación, muchas gracias. Página 10 del estado financiero.

- Desde Vigilancia. Sí quisiéramos hacer una observación. Sí me gustaría como que aclaráramos, porque estamos hablando de compra hace un rato. El tesorero dijo la compra del tercer local se dio como en enero 2014, más o menos. El dijo que era como

1.6. Creo que nosotros hemos visto cifras de 1.4, pero aquí se habla de 1.9. Entonces, esa remodelación, si no se ha dado, por qué se considera ya como si hubiese sido un gasto.

- No, no. Eso no fue lo que se dijo.

- Pero se está contemplando. Eso es lo que yo creo que el asociado, está tratando de que le expliquen. Por qué se tiene contemplado que eso es lo que tiene el valor de la propiedad 1.9, pero eso no fue lo que nos costó. Y en realidad nosotros no hemos remodelado. No hemos hecho grandes construcciones allí.

- No hemos hecho nada todavía allí. Lo único que hemos hecho allí es poner un letrero y poner una seguridad. Ah bueno, los permisos. Bien micrófono 2.

- Asociado 40909, Eric Rodríguez. Si, solamente quisiera pues, yo soy delegado de 20 personas y yo quisiera estar lo más claro posible, para poder transmitir lo que ustedes están diciendo. Las preguntas creo que son válidas. Por qué uno le va a contestar a una persona, vea tal cuestión, vea tal cuestión, vea tal cuestión... O sea, por favor! Podrían aclararnos un poquito porque cuando vayamos a contestarles a ellos, yo no les puedo decir: la Junta de Directores me dijo vaya a la página e interprete como usted considere. Entonces yo creo que detengámonos un momento más. Explíquenos un poquito por lo menos, para tratar de explicarle a ellos. No?

- No asociado, en eso estamos, le estamos aclarando cuando decimos que vaya a la página, es para que pueda ver de lo que estamos hablando. Pero se los estamos explicando.

- Sí buenas mire, para aclarar un poco. La página que hace un momento estábamos viendo es la 9. Si observa, esa página habla del estado de flujo. La parte esta de construcciones en proceso, lo que está indicando allí es que, en esa cuenta contable, lo que pasa es que a esa cuenta contable se le llama así: construcciones en proceso. Para el año 2014, se dio por 1.9 millones. Si ustedes van a la página, y no saliéndome del orden, en la página 5, que es donde está el estado financiero. Ustedes van a ver construcciones en proceso. Si ven en el 2013 hay 4.9 millones. En el 2014 son seis millones novecientos un mil quinientos sesenta dólares (\$6,901,560). Lo que pasa es que todo lo tiene que ver con Centennial, todo lo que se está dando en Centennial con relación a que podamos lograr poner a disposición de la Cooperativa ese edificio, todo lo que se va dando allí se va colocando en esta cuenta contable, y no lo llevamos a gastos. Para aclarar que todo lo que se da allí no se lleva a gastos, como es un proyecto de inversión, se lleva a la cuenta contable construcciones en proceso. Cuando ya terminemos todo eso, pasa de ser construcciones en proceso, pasa a ser lo que es: propiedad, planta y equipo, la cuenta propiedad planta y equipo. Ahora, si hablamos de la cifra que nosotros tenemos 1.4, 1.3, recordemos que no solamente tiene que ver con lo que se pagó por el local, sino los permisos. O sea, allí hay una serie de cosas ... planos, todo lo que tiene que ver para poder lograr habitar ese edificio, va a ir en esa cuenta contable. Así que tendríamos que ir a mayores detalles posteriormente tal vez con Vigilancia, para que veamos todo lo que se ha cargado en este año en cuentas de procesos. Gracias.

- Vigilancia.

- Si, yo estoy más enredado ahora. Miren yo estoy más enredado, y yo no soy contador. Mi formación es ingeniero industrial, sin embargo a mí me gusta la contabilidad. Yo me he metido en esto, porque yo tengo bastante experiencia viendo estos libros. Si nos vamos a la página 33, que es la nota 9, está peor. Si Porque la nota 9, si ustedes ven la parte que corresponde a construcción en proceso, dice: la Cooperativa mantenía el siguiente detalle de construcción en proceso. Si usted ve 2014 y ve todos los gastos esos que dice la licenciada Pérez, allí suman un millón seiscientos ochenta y nueve mil doscientos cuarenta (\$1,689,240) página 33, nota 9. El detalle que hablamos en la página 9, habla de un millón novecientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta y seis (\$1,995,756). Los dos números no se parecen. Alguien, que yo me imagino que es la tesorería, debe tener ese número desglosado y así nos evitamos toda una tarde... Reconstruir ese número no debe ser difícil para alguien que maneja las finanzas y la contabilidad de la empresa. Eso si yo me metiera medio día, le aseguro que lo saco. Entonces hay que reconstruir el número, porque son dos números diferentes: el de la página 33, que es el desglose, y el de la página 9, no se parecen. Por algún lado hay una diferencia. Entonces, pero así de sencillo, y yo a veces siento que le damos largas y después los compañeros de IPACCOOP dicen que alargamos la asamblea. Pero si los números están claros, están claros. Deja de ser un número, denme el desglose del número y ya todos seguimos a la siguiente página.

- Si mire otra cosita, yo quisiera pedirle tanto a la mesa principal, como a cada uno de los asociados, cuando vamos a hacer el uso de la palabra, vayamos concreto al tema al cual queremos hablar, porque si nos hacemos historia de cada uno de nosotros, entonces demoramos más. Igualmente voy a pedirle a toda la mesa principal y a los asociados que debemos de respetar al representante del Instituto Panameño Cooperativo que se encuentra con nosotros, porque aparte de eso, es igualmente al auditor externo, al señor Jorge Cano, y al señor Heráclio. Aparte de eso señores, nosotros en el IPACCOOP tenemos a la máxima autoridad de la provincia de Panamá, así que voy a pedir a todos respeto para el IPACCOOP.

- Se le agradece señora Presidenta, por segunda vez el IPACCOOP se ha levantado aquí a decir que ustedes alargan las asambleas. Señores por favor!

- Si miren esto solamente para dejar claro lo de las cifras. Si no vamos para ver si podemos cerrar este tema de construcciones en proceso. En la página 33, si ustedes suman los ciento doce mil treinta y cinco (\$112,035), el millón punto seis (1.6) y los ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos ochenta y uno (\$194,481) eso les va a dar lo que tenemos en la página número 9, que es uno punto nueve (1.9) millones, qué es lo mismo que aparece en la página 9. O sea, esas tres sumatorias hace lo que compone eso. Entonces, lo que aparece en saldo final al año, es lo que aparece en la página 5, que es el total ya de todo lo que compone la suma de 4.905, que fue con lo que terminamos el año pasado. O sea, allí están las cifras ya cuadradas. Gracias.

- Voy a darle la palabra al micrófono 2, micrófono tres y con eso se cierra la página nueve.

- Señora Presidenta, yo creo que ese punto o término... Luis Ho, 4934, construcción en proceso, no sé si es el término que nos tiene la vida compleja, ahora mismo aquí. Si de Centennial, lo que se ha hecho es la compra de los locales, hasta donde yo entiendo, y no se ha construido nada, por qué utilizamos el término, por una parte. Por otra parte, yo creo que hay tantas cifras, en diversas páginas que para la salud de la Junta de Directores y la aclaración de todos los asociados, debería desglosarse si se puede, en otro informe, y se postee en las oficinas de la Cooperativa. Será para que todos quedemos claros, porque yo siento que hay ciertas dudas. Entonces, uno dice construcción, en otro lado aparecen otras cifras. Yo, la verdad, estoy un poco enredado con esto. Le soy bien honesto. Yo no soy muy experto en informes financieros. Y me han citado tantas páginas, que ya yo no sé ni cual es la que es. Sería bueno saber, y aclararle a la asamblea el precio de estos locales de oferta, el precio de venta. O sea, que cuando yo voy a comprar una camisa, yo tengo que ver el precio y cuanto pago en la caja. Entonces, cuál era el precio de estos locales y cuánto se pagó. Porque es la compra de los locales, lo que hemos hecho finalmente. Porque veo que hay una cifra, luego hay otra cifra. Vamos subiendo. Entonces, cuál era el precio? Cuánto pagamos, y cuándo vamos a dejar de pagar la compra de estos locales? Señora Presidenta, por favor. Se lo agradecería, para que se quite del ambiente ese tema que ahora vemos. Esa duda, que hay ahora mismo. Para recomendación, permiso señora presidenta, los proyectores están muy bonitos, pero debemos darles el uso, porque estamos pagando por ese servicio. Así que las gráficas y las páginas que tengan que postearse allí, por favor que las proyecten, para darle el uso al sistema que estamos pagando. No nos vamos a pasar toda la mañana con EDIOACC, estamos contentos que lo diga el letrado, pero vamos a darle el uso por favor, y que quede ilustrada la sala por favor.

- Ok, asociado todas aquellas gráficas que tengamos, se las vamos a presentar. También queremos dejar claro que dentro del estado financiero, están todas las notas que se están solicitando. Y cada parte del estado financiero hace un llamado a cada una de las notas. El resto de sus recomendaciones, las vamos a tomar en consideración.

- Yo creo que vamos a tener que revisar bien la página 33, para que quedemos bien claros. Vamos a remitirnos a la página 33 nuevamente. Vamos a comenzar, el asociado preguntó cuánto nos costó los locales de Centennial. Espérese, dejen que expliquen. Vamos a comenzar con el 2013, en la parte inferior de la página dice 2013. Tienes un saldo al inicio, y luego... y luego comenzamos a ver la segunda columna que son las adiciones. Allá arriba hay una línea que dice adiciones. Entonces, comenzamos a ver, dice: en planos se gastaron ciento treinta y seis mil dólares (\$136,000.00) luego en avalúos mil doscientos dólares (\$1,200) y eso corresponde a Aguadulce Mall. Contrato de compra - venta en las mini plazas, setecientos dos mil dólares (\$702,000), y allí vemos los gastos hasta que suman novecientos setenta mil dólares (\$970,000). Ahora vamos a ver Centennial. Allí vemos que el rubro más grande es tres millones cuatrocientos doce mil (\$3,412,000) eso fue lo que costó los dos primeros locales, y eso lo hicimos en el 2013. Ok? Entonces eso suma el total tres punto cinco millones (3.5). Si

sumamos la columna 2, vamos en orden, que es novecientos setenta mil dólares (\$970,000), luego la columna 3, que es tres punto cinco millones, setecientos quince mil dólares (\$3,715,000.00) más ciento ochenta mil dólares (\$180,000.00), suma cuatro millones novecientos cinco mil dólares (\$4,905,000.00), incluyendo el saldo inicial. Eso suma, ese detalle: cuatro punto nueve (4.9) millones que lo vemos en el balance. El balance general de nuestra compañía cambió en esa cuenta, construcciones en proceso y quedó en 4.9 cuando inició el año 2013. Ahora, cuando iniciamos el 2014, vamos a ver de nuevo saltamos y dice, saldo al inicio del año, cuatro punto nueve (4.9) millones que viene del 2013. Correcto? Entonces seguimos en la segunda columna y dice cuánto nos gastamos en el Aguadulce Mall como una adición ciento doce mil (\$112,000). Luego dice Centennial Center. Allí vemos que en la línea dice: Plaza Centennial Locales, uno punto cuatro (1.4) millones. Eso fue lo que nos costó el tercer local en Centennial, que es el grueso de esta partida. Y en total vemos que sumó uno punto seis (1.6) millones. Finalmente, tenemos otros proyectos, que son otros proyectos que tiene la Cooperativa, por ciento noventa y cuatro mil (\$194,000) dólares. Cuando sumamos los cuatro punto nueve (4.9) del año anterior, los ciento doce (112), el uno punto seis (1.6) millones y los ciento noventa y cuatro mil (\$194,000) da a seis punto nueve (6.9) millones. Ahora bien. Ustedes me preguntaron de la página 9, nos vamos a la página 9. Disculpen que estoy pasando las páginas igual que ustedes. En la página 9, en el 2014 dice: construcción en proceso, y voy a aclarar. Construcción en proceso es un nombre que se le da a una cuenta como explicó el Licenciado Lam. Ese es el nombre que se le da contablemente a esa cuenta. Entonces dice, que hubo un flujo de salidas de 1.9 millones. Regresamos a la página 33 y vamos a ver, eso fue lo que explicó nuestra compañera Norma Pérez. Entonces si ustedes suman en la columna 2, que dice 2014: $112 + 1.6 + 194$, eso suma 1.9 millones. Lo que pasa es que los estados financieros, se van llevando primero con el balance general. Todos tienen relación. El Balance General, tenemos también lo que es el Estado de Resultados y finalmente tenemos lo que es el flujo. Todos están entrelazados. Gracias.

- Micrófono 3.

- Asociada 5979, Marianela Sandoval. Yo tengo una pequeña confusión con relación al rol que juegan los directivos y nosotros los delegados. Yo entiendo que ustedes los directivos están aquí para explicarnos y aclararnos toda la información, pero yo siento también, que como ustedes también son delegados, están jugando un doble rol. Cuando son directivos, ustedes nos aclararan, y cuando son delegados están preguntando. O sea están preguntándose entre ustedes mismos. Entonces, si vamos a jugar a ser delegados bajemos acá y tengamos las mismas 2 intervenciones y el mismo tiempo que tenemos nosotros, porque me parece que estamos jugando con el tiempo de todos nosotros, con el tiempo del negocio, y no está siendo productiva la reunión. Solamente quería aclarar eso. Gracias.

- Muchas gracias asociada. Página 10 del Estado Financiero. Ok sobre la página 9, no hay más intervenciones porque yo indiqué que el micrófono 3 era la última intervención. Si hay intervención sobre la página 10, recibida, sino la página 9 ya cerró. Página 11. Página 12. Página 13. Página 14. Página 15. Página 16, 17. Página 17, micrófono 3.

- Asociada 4523, María Pinzón. Por favor si me pudieran explicar entre los depósitos de cuentas de ahorro y los depósitos a plazo fijo, el rango de interés oscila en el caso de los de ahorro hasta 6.1% y los plazo fijos más bajos. Supongo que el fondo de retiro está allá arriba, No? pero que nos pudieran ampliar un poco sobre esas tasas.

- Me repite la última parte asociada.?

- La tasa de interés en las cuentas de ahorro son más altas que en las de plazo fijo, no? El extremo superior es 5.5% para los plazos fijo, y las de ahorro 6.1%, supongo que el fondo de retiro está allí, pero sí me gustaría que nos ampliara el tema de las tasas. Y si no será que el fondo de retiro va en plazo fijo? No es plazo fijo? Estoy confundida.

- No es un depósito de una cuenta. Esas son tasas promedios. Pueden oscilar. Oscilaron más o menos en ese rango durante el periodo socioeconómico 2014. O sea, sí termino así. O sea, eso es cómo terminamos, y cómo teníamos la revisión 2014. La revisión de tasas es un proceso que se tiene que llevar continuo, dependiendo de cómo estemos, pero eso que estaba allí, y sí, el fondo de retiro está incluido dentro de los depósitos en cuentas de ahorros. Pero eso es cómo cerramos el 2014, para que estén claros. Bien, página 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25. Página 25?

- En la página 25, en el último párrafo señora Presidenta, dice que durante el año 2014, la superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, mediante la resolución SMV-350 y paso a la parte que dice: la correspondiente ordenó la liquidación de la empresa Casa de Valores Financial Pacific (FIPA), en donde se procedió a traspasar las notas estructuradas en instrumentos financieros administrados en UBS Financial Services Branch, domiciliado en Nueva York a Global Valores Inversiones. La pregunta señora Presidenta es, el traspaso a Global Valores todavía entendemos desde la Junta de Vigilancia que no se ha realizado porque, esas notas estructuradas de Financial Pacific ahora mismo están intervenidas por un liquidador? Entonces aquí dice, o hay una mala redacción o la información esta... Me gustaría saber la información que se tuvo para decir que fueron traspasadas a Global Valores Inversiones, porque hasta donde entendemos no se ha hecho todavía.

- Ok, el proceso aún no se ha completado, sin embargo la Superintendencia de Valores a través de su liquidador, nos indicaron que lleváramos toda la documentación pertinente a nombre de quién íbamos a traspasarlas, y toda la información, y todas las instrucciones se encuentran ahorita en Financial Pacific con el liquidador, y es Global Casa Valores nuestro nuevo custodio, así es.

- Entonces allí hay que recomendar que eso Que se procederá. Debe haber una corrección allí, en esa nota, señora Presidenta.

- Gracias por la Observación.

- Página 26?, 27?, 28?, 29?, 29? ... micrófono 3.

- Asociada Daphny Chen, 41588. Yo tengo una consulta sobre las tarjetas de crédito porque aunque ese producto es donde más se ha incrementado el movimiento, los asociados han preferido financiarse a través de, por lo que se ve en los estados ... han pasado de préstamos regulares a tarjetas de crédito para financiarse, sin embargo la cartera de morosidad también ha aumentado significativamente, entonces quiero que el Comité de Crédito, la tesorería, que nos amplíe un poquito más, para conocimiento de todos los asociados, el impacto que han tenido las tarjetas de crédito y este aumento, aunque se mostró un aumento en los ingresos por tarjetas de crédito, ese aumento es contable, pero está en morosidad. Entonces que nos expliquen un poquito sobre este rubro de tarjetas de crédito que tienen aquí, en la página 29. Gracias.

- OK vamos a pasar la palabra al Comité de Crédito.

- Buenos días, el rubro de las tarjetas de crédito, cuando empezó tuvo una gran acogida por parte de los asociados. Con el paso de los meses, que se fue estudiando, se estableció un nuevo reglamento para las mismas, de manera que se subió lo que se daba en crédito a los asociados, iba a depender de un estándar un poquito más alto, pero ya el principio en que se distribuyó las tarjetas de crédito con los primeros parámetros, ya de allí es que vino la morosidad tan grande que tenemos actualmente. Sí es verdad que, se han financiado bastante. Han cambiado para tarjetas de crédito, y lo que se está haciendo ahora mismo es que la morosidad se está tratando por medio de préstamos de reestructuración. Aquellos asociados que tienen morosidad en la tarjeta de crédito, se les está llamando para que si tienen algún préstamo disponible se les transfiera la morosidad de la tarjeta de crédito a un préstamo, a una letra que se pueda pagar, y por supuesto, la tarjeta de crédito queda totalmente vetada para el mismo, cancelada, totalmente cancelada. Gracias.

- Yo quería aportar un poquito, solamente con respecto a la parte de la morosidad, el cobro de la morosidad. La diferencia de los préstamos, es que en la mayoría de los otros pedimos algún tipo de garantía, versus la tarjeta de crédito, que es un crédito abierto. La ACP tiene un estricto código de Ética donde exige que todos los empleados de la ACP cumplan con sus compromisos financieros. Y yo siento que también nos podríamos apoyar un poquito en eso, para recuperar bastante de la cartera morosa que tenemos, la mayor parte en tarjetas de crédito, y después en los préstamos regulares. Gracias.

- Continuamos con la página número 30, para aclarar el señor Alexander.

- Yo creo que estábamos en la página 29. Correcto? No, en la página 29 fue que fue su participación. Tenemos que darnos cuenta que la 29 es acerca del 2013.

- Si, miren, tal vez la, el movimiento de la cartera lo pudiéramos ver claramente en la página 27. Es en donde se muestra que en el 2013 es 2.7 y en el 2014, 3.4. Cuando tuvimos la intervención de la señora Daphny, ya estábamos en la página 29, pero igualmente, ella hizo la observación. Pasamos a la página 30?, 31?, 32?, 33?, 32?, 33? La Junta de Vigilancia.

- Buenas tardes, solamente aparte de aclarar sobre una intervención que se tuvo anteriormente, los directivos también somos delegados, y en base a eso me gustaría que me aclarara en la página 33... Rosa González, 3456, y en otros proyectos, a qué se refieren. Gracias.

- Ese detalle de Otros es en general, sobre cosas que son en la Cooperativa. El detalle no lo tenemos aquí. Perdón, gracias, página 34. No estamos en la 33, pero la aclaración está en la 34. Micrófono uno.

- Micrófono uno.

- Buenos días, Martín Flores, asociado 2145. Señora Presidenta, respetuosamente quisiera que usted me aclaraste por favor precisamente en la página 33, en el *rublo* donde dice: Honorarios de Construcción de Miniplaza Aguadulce por un monto de cincuenta y cinco mil doscientos cuatro (\$55,204). A lo mejor estoy equivocado. Qué se refieren con ese monto de honorarios de construcción?

- Ese monto representa estudios que se debían sobre el proyecto que se estaba construyendo en Aguadulce Plaza.

- Oiga, disculpe entonces, porque no pusimos estudio. Por qué tengo que poner la palabra honorarios, si de repente como dice el compañero Ho, nosotros representamos ... Discúlpeme señora Presidenta, Discúlpeme, con su permiso. Yo represento realmente también a un grupo considerado de asociados, la cual me preguntan diariamente. No? Yo no puedo realmente darle una contestación cuando yo digo no hombre ... usted me dice un estudio no? pero aquí dice honorario. Oiga la semántica vuelvo y repito, la semántica de esto no corresponde a lo que la interpretación que usted le da, con la interpretación que dice la memoria. Así que le agradezco que por favor, hagan las correcciones correspondientes porque honorarios y lo que dijo usted, es totalmente diferente. Gracias.

- Se acepta su recomendación, muchas gracias. Señores, también vuelvo a solicitarles respeto. Cuando se van a dirigir hacia el Presidente de la Junta de Directores deben hacerlo con respeto. Micrófono dos.

- Luis Ho, 4934. Señora Presidenta. Voy a recalcar en lo que dijo la compañera Rosa hace un momento, que se habla de ciento noventa y cuatro mil dólares (\$194,000), y usted habla que bueno, fueron gastos y que son cosas de la Cooperativa, y yo insisto en que estas cifras, y estos puntos deben de aclararse. No sé qué método vamos a usar pero deben aclararse, 33.

- Página 34, asociado,

- Pero aquí dice otros proyectos, en la 33.

- Asociado, le dije, discúlpeme le dije que en la página 34, está en qué se gastaron.
- Ok, gracias, mire Señora Presidenta, hace un momento yo pregunté, y no se me contestó.
- Es su segunda intervención asociado.
- Es la misma intervención.
- Pero ya yo le respondí a su pregunta.
- Gracias Señora Presidenta, Muchas Gracias.
- Hace un momento yo pregunté, acerca de cuánto nos costaba a nosotros Centennial. El compañero Alexander hizo una serie de sumas y restas y nos daba cifras, pero yo logré observar en la página 33, que si sumamos el 1.6 más los 3.5 millones, ya Centennial llevar 5.2 millones. Entonces hace un momento pregunté cuál fue el precio original de Centennial y mire dónde vamos? Entonces, que se me aclare por favor por qué vamos en 5.2 millones ya, en Centennial. Si ese era el precio? Si eso se había aprobado? Como hemos llegado a 5.2 millones. Otro de los puntos, Señora Presidenta es: Contrato de Compra y Venta y de Mini Plazas, en la página 33, setecientos dos mil dólares (\$702,000). Si nosotros,... Hasta donde entiendo hay un terreno baldío ahora mismo en Aguadulce. Hay un terreno baldío. No sé si es potrero, no sé lo que es la verdad. Me agradecería un día que ustedes traigan gráficas, un plano de dónde está ubicado en Aguadulce, fotografías y un plano geográfico de dónde está ubicado de acuerdo al centro de la ciudad; porque yo no sé dónde está, y sería bueno que se ilustrara a sala, y saber qué es Aguadulce Mall. Nada más es el nombre, porque ahora mismo sabemos que es un solar, o es algo que está allá en Aguadulce. Ilustrar gráficamente sobre Aguadulce Mall, y por favor qué es esto de los setecientos mil dólares (\$700,000) estos del contrato de compra y venta, si no existieron las plazas. No existen? Si me pueden aclarar? Y insisto en lo de Centennial Center, que vamos por 5.2 millones allí. Cuál era el precio? y por qué hemos pagado esa cantidad? Gracias señora Presidenta.
- De nada asociado. Para contestarle primero sobre Aguadulce Mall, el precio que está allí es el precio que costó el terreno. Y con respecto a Aguadulce Mall, hubo una asamblea extraordinaria que se realizó en el 2012, y allí se aprobó la compra de Centennial, y se dio el margen sobre el precio, sobre el cual se podría comprar, si mal no recuerdo el máximo precio que se podía comprar por metro cuadrado fue tres mil quinientos dólares (\$3,500). Y el metro cuadrado en Centennial estuvo alrededor de los dos mil seiscientos cincuenta dólares (\$2,650.00). Pero eso fue aprobado en la asamblea extraordinaria.
- Si, señor, así es.
- Buenos días, Irina de White, 4210. Hablando *con* la página 33, en el tema de Otros Proyectos, si bien es cierto, dice que en el 2013 eran ciento ochenta mil dólares

(\$180,000) y en el 2014, ciento noventa y cuatro mil dólares (\$194,000), y si detallan en la página 34 los números no cuadran. No, porque para el 2013, eran ciento noventa y cuatro mil dólares (\$194,000).

- Gracias asociada.

- Micrófono 1.

- Muchas gracias, Señora Presidenta. Asociado 2145, Martin Flores. Señora Presidenta, es referente a usted, señora Presidenta. Me disculpo con usted, Señora Presidenta, si le falté el respeto en algún momento porque cada vez que hago una intervención usted llama la atención sobre el respeto a la Presidencia. Realmente si la he ofendido, públicamente aquí le pido disculpas por mi actuación, Señora presidenta. Muchas gracias.

- Muchas gracias asociado. Micrófono 2.

- Buenos días. José David Martínez, asociado 51379. Mi pregunta va dirigida también con relación a los precios de los locales de Centennial Plaza, que dice que es uno punto cuarenta y seis (1.46) millones un local y de tres punto cuarenta y dos (3.42) millones de 2 locales. Estuve haciendo mis cálculos y en efecto, o sea, hay uno que se compró a un precio inferior a tres mil quinientos dólares (\$3,500) el metro cuadrado. Sin embargo, nos gustaría saber cuál era el precio de mercado y el precio de venta rápida que decían los avalúos. Para la compra de ese local entiendo que se aprobó en la asamblea, como usted lo acaba de mencionar, a un precio cercano a tres mil quinientos dólares (\$3,500) el metro pero, a mi entender y quiero que se le aclare a la sala también, que cuando uno hace un avalúo es para comprar el bien al menor precio posible. Entonces siento que usted mencionó también hace ratito dos mil seiscientos (\$2,600) por metro cuadrado. Por qué razón, o sea, siento que a lo mejor no se explicó bien, por qué razón se compró a un precio muy superior al precio del mercado. Esa es mi pregunta.

- No. Voy a proceder a explicarle. Cuando se realiza un avalúo sobre un bien que se va a comprar, es para poder tener un precio de referencia, sin embargo cuando se quiere comprar en algún lugar que va hacer de desarrollo, no necesariamente te lo van a vender al precio que tiene el avalúo. Te lo pueden vender un poco más alto, o un poco más bajo. Todo depende de la competencia porque, si yo lo quiero y usted lo quiere, y resulta que el avalúo dice que es a dos mil quinientos (\$2,500) el metro cuadrado pero usted ofrece tres mil (\$3,000) se lo van a vender a ustedes. En este caso fue algo estratégico. Es comprar un local para tener una sucursal de la Cooperativa en un lugar que es de mucho desarrollo, y en donde probablemente más del 40% de nuestros asociados viven. Entonces por eso si se tiene. Compramos a un precio un poco más alto que el avalúo, no exageradamente pero manteniéndonos dentro del precio que la máxima asamblea nos permitió comprar en el 2012. Micrófono dos. Segunda intervención sobre el tema.

- El valor de mercado actual de locales en ese centro sigue siendo inferior a tres mil (\$3,000) el metro cuadrado. Entiendo la posición por el tema estratégico y demás, pero

considero que debió haberse divulgado quizás un poquito más, porque realmente es una cantidad, que no es tan poca. Son casi cuatro mil (\$4,000) el metro, versus dos mil seiscientos dólares (\$2,600) no es nada despreciable, y esos precios son prácticamente de Paitilla, así que para que lo consideremos para futuras compras.

- Si, realmente se agradece su sugerencia, pero también quiero que entiendan la posición de la Junta de Directores. Si por cada decisión que nosotros tomamos tenemos que compartirla públicamente en el momento, y ojo, esto no quiere decir que no somos transparentes, sin embargo cuando venimos a la asamblea nosotros presentamos y en la asamblea del periodo socioeconómico del periodo pasado nosotros presentamos esos números también. O sea, no fue que no se presentaron. Sí se presentaron también. Micrófonos tres.

- Asociada Daphny Chen, 41588. Mi recomendación para la siguiente memoria es incluir por lo menos una página por proyecto, debido a la relevancia de los montos que estamos invirtiendo. Es importante saber qué se ha hecho en el año, qué no se hizo? Qué se gastó?, En qué se gastó? y hacer un resumen por cada uno de los proyectos, especialmente los más relevantes y cuando es Otros, ese monto Otros es ciento noventa mil (\$190,000.00), tampoco es despreciable. Entonces para evitarnos esto y que tengamos también ya un reporte oficial, hacer un reporte de los proyectos de inversión. Gracias.

- Muy bien, recomendación aceptada. Micrófono 1 y 2, y cerramos la página 33.

- Urho Gonzal 5863. Es sobre Aguadulce Mall. Yo quisiera saber si ... No veo en el presupuesto que se haya hecho ningún mantenimiento al terreno, y eso yo he ido por allá y no sé exactamente cuál es el terreno, pero todas las fincas por allí baldías están llenas de monte, y eso es un riesgo alto porque en Panamá está proliferando la invasión de terrenos.

- Sí, le hemos hecho limpieza. Sí, la estamos haciendo. Micrófono 2.

- Muy buenos días señora Presidente. Asociado 41790, Reinaldo Duncan. Tengo dos preguntas. La primera, si estos dos proyectos fueron considerados proyectos aprobados de construcción, cuál fue el monto aprobado en la asamblea para ejecutar estos proyectos. El montó máximo.

- Me está hablando de Centennial y de Aguadulce? No se contempló un monto específico. En el caso de la remodelación, en el caso de la compra de Centennial, se dijo el máximo que podríamos comprar por metro cuadrado. OK? Y en el caso de Aguadulce Mall, inicialmente había previsto, que fue lo que se presentó en la asamblea extraordinaria, una primera Plaza que estaba alrededor de los 4 y de los 6 millones de dólares. Eso se tuvo que suspender porque los planos o el proyecto iba por cerca de 14 millones de dólares. No era que la Cooperativa no podía hacer frente a eso, pero no podemos usar toda nuestra liquidez para esas cosas. Bien, vamos a ceder la palabra a la junta de Vigilancia.

-Si, con respecto a Aguadulce, al terreno... Yo soy de Aguadulce. Lamentablemente este celular es muy pequeño, pero aquí tengo fotos del terreno que obviamente que sí es un terreno, que no se le está haciendo nada, va a crecer el monte. OK? No soy tan tecnológica, pero podemos intentarlo. Aquí tengo fotos. Esto... y las tomé precisamente porque la ex gerente siempre solicitaba que se estuviera manteniendo la limpieza porque sí, de la Alcaldía van a llamar y todo lo demás. El terreno es cuando ustedes van llegando, ya ustedes pasan el ingenio Ofelina, van llegando al área de la entrada de Aguadulce. Aguadulce tiene una entrada hacia la izquierda. Y sigue como una curva, y viene el local de Tagaropulos. Hay una curva allí que está también una estación que creo que es Delta. Ese lote que está allí. No sé exactamente los límites, pero ese lote que ustedes ven prácticamente en toda la curva, es nuestro local, nuestro terreno. A la derecha si van de aquí hacia allá, va quedando a la derecha, incluso antes de llegar a donde están construyendo un centro de la Caja del Seguro Social, creo que están haciendo una construcción. Si la imagen se puede proyectar. Allí hay muchas fotos, cuidado con proyectar a mi nieta. Ahora tenía también otros comentarios. O sea vamos a ver lo de la fotos.

- Pero vamos, señora presidenta, como dijimos cada persona va a tener una intervención de tres minutos, aunque seamos la mesa principal para no extendernos.

- Ok, señora presidenta de Vigilancia tiene otra intervención?

- Si, yo sí quisiera que me aclarara. El asociado Martín Flores preguntó sobre el renglón de Honorarios, Construcción Mini Plazas. Si ese también es un término que tenemos la obligación de usarlo así contablemente, o se puede decir que es la cancelación de un contrato que se tenía para realizar unos estudios. Que creo que eso es lo que nosotros tenemos más claro y lo podríamos identificar más fácil, por estudios o por contrato.

- OK, se realiza la consulta.

- Y en el tema este que hemos discutido de uno punto nueve (1.9) millones, lo que pasa es que cuando se presentó en la primera cifra, se hablo aquí desde la Junta de Directores eso es Centennial, pero si después vemos que también hay ciento doce mil (\$112,000) de Aguadulce Mall, y que también hay ciento noventa y cuatro mil (\$194,000) de otros proyectos, son trescientos mil (\$300,000) que se explicó después, pero en el principio se explicaba de que era Aguadulce Mall, digo perdón, Centennial. Entonces se tiende a pensar que es el mismo. Si yo sé, pero quería también aclararlo acá porque en la página 9 nos saltaron así que quedó para revisarlo acá. Y también por favor que así como se solicita el respeto para la presidenta de la Junta de Directores, que también recuerden, somos delegados y a veces participamos por inquietudes que queremos que nos aclaren, pero también es para aclarar y participar desde Vigilancia sobre nuestra opinión, tenemos también el derecho a hacer los comentarios.

- Página 34 del estado financiero. Micrófono 2.

- Lavinia Camarena asociada 1142. Si mira en esta página que dice el detalle de los otros proyectos. Tengo una duda aquí, 2013 y sólo por citarte una de las líneas, Implementación de Abanks Virtual, que tengo entendido que todavía no está implementado, ciento catorce mil (114,000) y tanto, 2014, ciento sesenta y nueve mil (\$169,000). Lo que quiero saber es en el de abajo que dice: proyecto de seguridad informática en el 13, nada más implementaron tres mil cuatrocientos cincuenta dólares (\$3,450), y en el 14, veo que treinta y cinco mil ochocientos cincuenta dólares (\$35,850). Cuando tu tienes un proyecto, ese proyecto tiene que tener una línea de implementación. Yo quiero saber, en la línea de implementación de esto. Cuándo termina y cuánto va a costar. Ya sea que me lo sigas pidiendo año tras año, pero para saber realmente cuándo esto tiene que estar implementado y al final cuánto va a costar.

- Muy bien.

- Buenas tardes. No, Buenos días. Todavía estamos de día. Cuando veamos los proyectos de inversión, se va a ver cómo vamos a trabajar para el 2015 lo que se tiene propuesto. Realmente cuando la inversión que se hizo en el 2013 fue una inversión muy inicial de lo que realmente venía con el proyecto. Les puedo mencionar de la parte de seguridad informática, banca en línea, clave, casi todo lo tenemos que ver en tecnología. Para el 2013, casi estábamos arrancando, iniciando el proyecto. Para el 2014 empezamos a ver algunos puntos que quedaron muy pendientes, sobre todo la parte de seguridad informática, y todavía para el 2015, es cuando logramos, luego de trabajar, porque les voy a hacer bien honesta, nosotros tuvimos que agarrar el proyecto como si estuviéramos empezándolo, para poder ajustar la realidad de la tecnología que se requería para los diferentes proyectos que se tienen que hacer, que se habían aprobado: la tarjeta clave, que si la tarjeta de crédito. Nosotros no teníamos infraestructura y eso lo expliqué en una de las capitulares. Nosotros no teníamos la infraestructura, por lo tanto no podíamos visualizar, cuando se tomaron las decisiones de llevar estos negocios, no se visualizó lo que se requería para poder llevarlos. Decirles, que tengo entendido que todo esto se esperaba que estuviera para el 2014, sin embargo, sin infraestructura eso no se puede dar, al menos que pongamos, y usted lo debe saber, en peligro la seguridad informática de una empresa que depende básicamente de eso, porque, en este mundo, el *backbone* o la estructura de todas las empresas radica, en la entrada y proteger la entrada de la informática a través de la tecnología. Nosotros en la Cooperativa no lo teníamos lo suficiente y por eso, nos hemos tenido que aguantar un poco, antes de tirar unos proyectos de funcionamiento que nosotros no podíamos después, cómo protegernos dentro de eso. Para el 2015 se tiene proyectado, y lo vamos a ver ahora, en los proyectos de inversión, lo que se tiene proyectado para poder arrancar con todos estos proyectos que se tenían.

- Micrófono 2.

- Si, la pregunta realmente radicaba... Asociada 1142 Lavinia Camarena, la pregunta radicaba era en eso. O sea, mi pregunta es si lo que yo voy a ver en el 2015 es el presupuesto con el que voy a cumplir con la implementación final del proyecto.

- Si. Correcto.
- La otra es, si en los años anteriores, tuvimos tantas deficiencias yo espero que hayamos votado a toda la gente que estaba en cómputo verdad. No porque definitivamente, o sea es un ...
- Sólo queda una persona allí de las que estuvieron trabajando en cómputo, para la tranquilidad de nosotros. Sólo tengo que decir que, va a sonar un poquito pasado no?, pero nosotros tenemos, hemos conseguido un personal nuevo que realmente nos está funcionando muy bien y por supuesto con el apoyo de Urbano que ha estado siempre con nosotros. Pero tenemos dos personas nuevas, que podemos hasta el momento decir que son de calidad.
- Tu misma mencionaste que el *backbone* de una empresa realmente radica en su plataforma tecnológica. Entonces si yo no tengo un personal en mi plataforma tecnológica que sea el que me diga por dónde me estoy equivocando, o por dónde tengo que caminar, definitivamente yo tengo que mirar a otro lado y buscar a alguien que me solucione ese problema.
- Ahora mismo en tecnología, eso es lo que tenemos, tres personas de calidad que estoy segura que nos pueden llevar hacia delante en esto. Y estoy contando tres porque estoy contando al oficial de seguridad informática, que este año ha ingresado con la Cooperativa. Es una persona que nos está llevando por un buen camino.
- Bien solamente quiero dejar claro de la pregunta de la asociada, si las personas, porque su pregunta fue si ya votamos a todos. Quiero decirle que la única persona que está con nosotros, que trabajó en aquel entonces, y sigue trabajando con nosotros porque es una persona honesta y responsable y que en todo momento, ha sabido sacar a la Cooperativa, y que en efecto se encuentra hoy con nosotros aquí, que es el señor Urbano Calderón y seguirá con nosotros. Muchísimas gracias.
- Página 34 micrófono 3.
- Asociada Daphny Chen, 41588. Solamente para facilitar el entendimiento de esta página, sugiero que hagan como en las otras páginas. Que pongan el 13, adiciones y el saldo al 14, que es acumulativo, por lo cual, los números no cuadran con la página anterior. Hacerlo igual que en las otras páginas, y poner lo que se adicionó este año y cuál es el saldo acumulado a la fecha, para que no se crea que esté año estamos gastando 389. Gracias.
- Aceptada la recomendación. Página 35. Vamos a dar la palabra a la Junta de Vigilancia.
- Como junta de Vigilancia, la página 35 señora presidenta, hablamos de ella temprano en la mañana, pero sí me gustaría que nos reconstruyeran el valor éste, el número de propiedad de inversión que aparecía en la página 9. Que aparece como ciento ochenta y

cinco mil doscientos cuarenta y siete (\$185,247), pero que en la página 35 aparece como sesenta y dos mil ciento treinta y nueve (\$62,139) o sea correctamente, cuál sería el desglose de esto.

- Indicamos en su momento que íbamos a hacer la corrección.
- Pero el auditor lo tiene...
- Correcto, licenciado, dijimos que íbamos hacer la corrección.
- no lo tienes, Ah.. OK. La página completa entonces va ser reconstruida, Gracias.
- Muy bien página 36?, 37?, 38?, 39 Micrófono 1.
- Urho Gonzal, 5863. Quería entender un poco el raciocinio del renglón, de la nota 15. Es una pregunta para entender la lógica de adquirir un préstamo o dos préstamos con tasa de 5.5, contra los otros cuadros que hablan del flujo en caja que en el 2013 andaba por 12 millones y en el 2014 también. Porque si fuera una decisión personal yo pondría mi plata en pagar las hipotecas y no tener que tener ese costo de 5.5%, y si se podría considerar también.
- Podemos considerarlo. Podemos revisarlo, gracias por el comentario. Página 40?, 41? Micrófono dos páginas 41.
- Rony Mariscal, asociado 818. Para hacer la observación que en el renglón donde dice ingresos por intereses, la cantidad de ocho millones trescientos noventa y cinco mil seiscientos ocho (\$8,395,608) no se habla con la página 6, solamente por un dólar, así que para que se haga la corrección, y se verifiqué en la página 6 la cantidad correcta. Para que se verifique aquí entonces.
- Muy bien, gracias por su comentario asociado. Página 42?, 43?, Vamos a dar la palabra a la junta de Vigilancia.
- Si, de igual forma aparece en lo que es los pasivos, en la parte del superávit esa situación de un dólar también que está en la página 42. En la página 42, el total dice tres millones seiscientos cincuenta y cuatro mil cinco (\$3,654,005), sin embargo en el Estado Financiero en la parte del pasivo, aparece como cuatro. O sea, se debe hacer también la revisión contable, porque algo pasó allí.
- Revisamos. Página 43?, 44?, 45?, 44? Micrófono tres.
- Daphny Chen, asociada, 41588. Vemos un incremento sustancial en el rubro de reparaciones y mantenimiento, casi el doble de lo que ejecutó en el año pasado y me preocupa esto porque, por un lado estamos diciendo que vamos a demoler o que estamos proponiendo que se demuela, y que nos mudamos para el Centennial. Estamos gastando millones en el Centennial. Sin embargo los gastos de mantenimiento y reparación

también están elevados. Entonces como que a veces no es coherente, gastar tanto en una propiedad que este año quiero demoler. Entonces habría que tener un poquito de precaución. Yo sé que hay cosas que tenemos que hacer por materia de seguridad, pero sí ser consistente, porque cuando veamos el presupuesto contra las resoluciones, tampoco hablan. Entonces tener cuidado con esos gastos extraordinarios que se dan en un año y tratar de controlarlos.

- Muy bien. Precisamente por eso es la resolución 2, si no me equivoco, precisamente porque todos saben que nosotros estamos en una instalación de madera y son muchas las cosas que están sucediendo y precisamente ese es el motivo de la resolución, por los gastos elevados que estamos teniendo de mantenimiento y que no podemos obviarlos. Hay que hacerlos porque definitivamente si no los hacemos no mejoramos. Y también queda claro que sí igualmente aunque lo hagamos, la instalación sigue siendo de madera y cualquier conato de incendio, como los dos que les mencioné que hemos tenido, se puede llevar en un abrir y cerrar de ojos las instalaciones de la Cooperativa. Bien seguimos. Página 44? OK, micrófono tres.

- María Pinzón, número 4523. En relación a los costos de manejo de tarjetas de crédito, si nos pudieran ampliar sobre qué significa. Yo tengo tarjeta de crédito y tengo el problema de que cuando pago, por ejemplo Rey Pago, no se me refleja inmediatamente si no que a los tres días, me han dicho mientras que con otras tarjetas es inmediato. Así que qué significan esos costo de manejo?

- Si, en ese rubro este año se dio un aumento para ajustar lo que era la provisión de lo que son las reservas para cuentas incobrables por ciento cuarenta y tres mil (\$143,000), por eso se fue un poco más arriba. Y lo de que no se le refleja, allí sí tendríamos que ver con la parte operativa para ver por qué. Me imagino yo que es... que si lo utilizan en una instalación, depende de las instalaciones, asimismo se le verá reflejado. No sé si la parte operativa podría aclarar esa parte de lo que sucede.

- Micrófono 3, la gerente encargada va hacer la aclaración.

- Buenos días miembros de la asamblea, Delegados y miembros directivos. Si, esa parte está contemplada. Mi nombre es Jovina Lozano, gerente general encargada. Esta parte está contemplada para el presupuesto del 2015. Sucede de esa manera asociada, porque estamos en un interface. La persona paga por E-pago pero de inmediato no se le refleja porque es un interface. Para el 2015 que está proyectado en el presupuesto poder adecuar el sistema.

- Ok, Muchas gracias, página 85. Ah perdóneme micrófono 1.

- Maritza Díaz, asociada número 4263. Pertenezco al Comité de Seguros. No aparezco en las páginas amarillas pero aquí estoy presente. Mi preocupación es que revisando los gastos generales y administrativos veo, que en gastos de alquileres para el año 2014 estamos en cero. Me preocupa el hecho de saber si hemos solicitado a nuestros arrendadores verdad, a las personas que nos están alquilando locales en la Cooperativa,

si le tenemos solicitado, la póliza de responsabilidad civil cruzada por incendio. Esto es muy necesario porque si se presenta un incendio en una de estas áreas alquiladas, y ellos no cuentan con esta póliza, nosotros no vamos a tener de dónde recuperar lo que perdamos. Gracias.

- Si se les pide la póliza de responsabilidad, y de contenido.

- Cruzada es decir si nosotros, si el incendio comienza en nuestra parte del edificio los beneficiamos a ellos. Si el incendio comienza en el área de ellos, ellos nos beneficia a nosotros si se traspasa el incendio para nuestra área. Entonces eso es importante y eso debería aparecer como un gasto dentro de lo que es alquiler del local.

- Muy bien, la Gerente de Operaciones va hacer una aclaración.

- Buenos días Sirey Sánchez, Gerente de Operaciones de la Cooperativa, y estoy llevando en este momento el tema de alquileres. Actualmente los alquileres que se tenían o se tienen allí, son bastante viejos o de años atrás. En ese momento no se les estaba solicitando como algo obligatorio. A raíz de todo lo que ha pasado se han creado nuevas políticas, y a los nuevos inquilinos se les está pidiendo, inclusive no se procede a dar el contrato, si no muestran copia de eso. Por eso de pronto no le aparece el gasto, porque se está estableciendo como nuevo, o como manera obligatoria, porque antes no se estaba poniendo como obligatorio, a pesar de que ellos lo presentaban. Pero ya es obligatorio para cada uno de ellos.

- Bien, muy bien, Junta de Vigilancia.

- Sí, para aclarar sobre el gasto este de mantenimiento para que no nos llevemos la percepción equivocada. Miren ...

- Señores a los que se encuentran en la parte de atrás en conversaciones independientes a la asamblea, por respeto a las personas que tienen el uso de la palabra les pido que tomen asiento, y presten atención. El respeto tanto a los miembros de la mesa principal, como a los delegados que están prestando atención gracias.

- Si. Yo tengo un desglose un poco más detallado por aquello de que inicialmente me llegó el presupuesto para evaluarlo también dentro de Vigilancia. Y no nos llevemos la falsa percepción de que los ciento setenta y ocho mil dólares (\$178,000) que aparecen en la página son de mantenimiento del edificio. Miren, en el desglose que yo tengo, solamente quince mil quinientos dieciséis dólares (\$15,516) son para el edificio per sé. O sea, quince mil (\$15,000) de 178 - no es ni siquiera el 10%. Entonces, hay que estar claro en eso, porque el resto de ese mantenimiento que yo tengo aquí, por eso es bueno que como decían los compañeros delegados en la mañana, se presenten los desgloses, porque si no, uno tiende a equivocarse. El resto son reparaciones y mantenimiento de equipo y mobiliario, equipo rodante, sistema *Abanks*, página web, mantenimiento y reparación de base de datos Oracle, equipo de cómputo, digitalización, módulo de planilla *Payday*, etc. *Abanks* móvil virtual, Process Maker, o sea hay como 10 cuentas

dentro de esa cuenta. O sea, no es porque el edificio es viejo, y no es porque se requiere más mantenimiento. Entonces al final del camino, el edificio inteligente más nuevo es de concreto, tiene la última tecnología y dicen que es inteligente. Yo he escuchado como 20 evacuaciones. El problema es el plan de contingencia que tenga. El plan de seguridad que tú tengas. La seguridad de tus Instalaciones empieza por..., nosotros hicimos una inspección, por tus extintores, si son los adecuados, si están dentro de la fecha, si están operativos. Y también por el sentido común del negocio, usted no va tener una casa de madera y la alquila a unos suplidores de químicos para que le hagan una explosión y se la prendan. O sea, si esa es su técnica de negocio – sí. Sí, se le va aprender. Entonces hay que estar claro en eso de que sí,... usted tiene que también tener sentido común en los negocios y si no, como dice la compañera, hay que pedirle las pólizas apropiadas, porque si me la quemas me la pagas. Entonces no es la primera alternativa tumbar el edificio ni nada, pero a eso llegaremos en la resolución en su momento. El hecho es de que solamente aproximadamente el 10% o más, o un poquito más es para reparación del ... yo no sé para que alcanza, para reparación del edificio. El resto son los sistemas que no tienen que ver básicamente con estructura. Gracias.

- Bien, página 45? Página 45, micrófono 3.

- Buenos días nuevamente José David Martínez.

- No, micrófono 3.

- Daphny Chen. Asociada 41588. Yo solamente quiero preguntarle tal vez a la Junta de Directores o al Auditor, los números que se presentan en este informe auditado no cuadran con los números de la memoria, con los cuales se realizó el presupuesto. Nada más para aclarar, si el presupuesto eran con números preliminares y el motivo de la diferencia no? Porque casi en ningún rubro cuadran los gastos que se están presentando aquí realizados, versus... qué son los auditados?, versus el presupuesto que tienen acá. Gracias.

- Si mire, para aclarar un poquito porque yo me puse en la tarea casualmente de ver el presupuesto, como lo estamos presentando, versus la presentación de los Estados Financieros. A nivel de la presentación de los Estados Financieros, se agrupan ciertos rubros de una manera que, tal vez no lo vas a ver exactamente así a nivel de presentación, en lo que son los Estados Financieros. Y allí hice la observación, ajo mira si alguien se pone bien detalladamente, esta pregunta va a venir, y al final inclusive anoche volvimos e hicimos un repaso, y digo yo tengo que estar segura que de verdad lo que estamos presentando y vamos a pagar en excedentes es lo que es, y cuadramos, logramos cuadrar. No trajimos el detalle, pero mi presupuesto y mis Estados Financieros están todos rayados precisamente haciendo eso. Así que, es por eso que tal vez en algunos tu vas ver que sí, y en otros no, pero es la forma de agrupación que está en los Estados Financieros, Gracias.

- Bien estamos en la página 45. Micrófono dos.

- José David Martínez asociado 51379. Tengo una pregunta, básicamente cuando uno hace una inversión. Cuando uno va a hacer una inversión uno se amarra de ciertos valores, de ciertos estudios tales como, Tasa Interna de Retorno o Valor Presente Neto, principalmente. Para determinar si es viable o no el proyecto. Quisiera saber si para los proyectos de Aguadulce y del Centennial se hizo esa revaluación, y si se tienen los resultados, o los análisis, los documentos, nos gustaría verlos en otra ocasión si es posible. Gracias.

- Asociado, en qué parte de la página 45 está su pregunta?

- Lo relaciono al tema de ...

- No, estamos en la página 45.

- La 45, Riesgos Financieros, el Primer párrafo, las últimas tres líneas donde dice: el objetivo de la Cooperativa es por consiguiente lograr un balance apropiado entre riesgo y retorno. Ese es el retorno de la inversión, y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Cooperativa. Para obtener un buen retorno, definitivamente hay que tener, hay que hacer estudio de qué es lo que vamos a recibir. Por eso la pregunta lo hice quizás a lo inverso.

- Muy bien vamos a pasarle la palabra al Tesorero.

- OK, disculpen pero yo tampoco estoy muy versado en esta tecnología de los micrófonos. Nosotros para efectos de Aguadulce en especial, las tasas de retorno y de inversión iniciales fueron bajando en el tiempo. Y de allí se llegó a la conclusión de que ese proyecto había que detenerlo temporalmente para hacer más análisis. Igual pasa con Centennial, pero Centennial tiene la ventaja de que es un objetivo prioritario de parte de los asociados de nosotros. Nosotros en Centennial teníamos el proyecto de que dos de los locales iban a ser alquilados y uno iba a ser utilizado por la Cooperativa, sin embargo estos dos locales están en gris, y ha sido difícil, sobre todo primero porque están en gris y la gente quiere un contrato, de opción de compra, así se llama, y nosotros no tenemos ninguna autorización de la asamblea de vender, o de poner por escrito nada que sea opción de compra. La otra es del comercio que se va a dar allí. O sea, usualmente nosotros no queremos bares, ni nada por el estilo, porque están pared y pared con la sucursal de nosotros y puede haber un riesgo de seguridad. Entonces, hasta que no terminemos la parte de la remodelación y hagamos los contratos de alquiler de los dos locales adicionales, nosotros tenemos pendiente la información de las tasas de retorno, etc. No sé si conteste tu pregunta José?

- Micrófono dos.

- Al inicio pude entender como que sí los habían hecho, pero al final como que no. Entonces como que no respondió mi pregunta.

- OK vamos a ampliar el tema.

- Estimado asociado, para la inversión de Aguadulce Mall, tal como se expresó anteriormente, sí se hizo los estudios acerca de la inversión. Ok? Lo que sucedió, vamos a recordar un poquito, cuando se hizo la aprobación ... un momento, cuando se hizo la aprobación del proyecto, se presentó a la asamblea, en una asamblea extraordinaria, unos flujos. Se hace un estudio de flujo de efectivo para ver cuál es el retorno de la inversión. Lo que sucedió que en el transcurso del inicio del proyecto, del estudio del proyecto hasta el final, resulta que el proyecto ese era un rango de 4 a 6 millones de dólares, se incrementó en 14. Como se incrementó? Bueno cuando se fue a reestructurar el proyecto, vamos a hacerle un segundo piso para tener más, más exposición de locales comerciales, el proyecto se subió a 14 millones de dólares. Obviamente cuando tú haces un proyecto de un rango mayor obviamente la tasa de retorno sufrió, por lo tanto en este momento te detuvo el proyecto temporalmente, hasta que se evalúen otras opciones que están en la resolución casualmente, que tenemos plasmada para la evaluación de ustedes. Con referencia a lo de Centennial es bien importante esto: Cuando vamos a tomar la decisión de Centennial, la asamblea decide, OK? Vamos a comprar un local en una zona céntrica y tienen que hacer avalúos, tienen que tomar una decisión acerca de un lugar conveniente y que sea bueno para la Cooperativa. Y se toman las medidas. Uno de los factores fue el precio del metro cuadrado y con los avalúos, se toma la decisión por lo estratégico de la ubicación, comprar en Centennial. Qué sucede, si ustedes se dan cuenta, desde que nosotros compramos Centennial a la fecha, esa es el área de más desarrollo en la ciudad, no solamente por la cantidad de proyectos residenciales que se están dando, construcción de edificios, y enfrente mismo están haciendo una construcción de un centro comercial. Es una inversión que definitivamente es muy buena. El detalle es lo siguiente, cuando usted hace una compra de una sucursal, es como si te fueras a comprar una casa. Usted decide que lo va a comprar. Se hace un estudio si verdaderamente el precio es adecuado o no, y se compra. Y se compra porque esa es su casa. Es una casa nuestra que se decidió hacerla. Gracias.

- Ya esta sería su tercera intervención. Sí, la pregunta sí se respondió. Sí se hicieron. En el caso de Aguadulce Mall, sí se hizo. Y en el caso de Centennial fue una compra, que compramos, que es estratégica, y que compramos por valor. OK? No le puedo dar otra intervención asociado. Muy bien, seguimos con la página 45. Junta de Vigilancia.

- Si. Es bueno reconstruir la historia. Esos estudios, estimados asociados por ahí están, si los buscan en los archivos de la Junta de Directores van a encontrar cantidades de los análisis. El analista financiero anterior hizo todos esos análisis, y la parte que probablemente no les han dicho los compañeros, es que en los análisis del consultor, la tasa interna de retorno que él calculaba con los parámetros de él, que también fue una dificultad bien grande, que nos las hiciera llegar porque las mandaba en PDF, y no las podríamos convertir a Excel, eso es un problema, venían protegidas, pero los valores de él, en lo que eran los materiales de construcción, en lo que era los mismos costos o los precios en los que ellos iban a vender cada local, el metro cuadrado, al final a nosotros nos hacía sospechar. Vigilancia también tuvo un gran..., y creo que en las memorias anteriores, allí hemos estado expresando. Pero qué pasa? Llega un momento en que, el problema es cuando metes en el flujo los costos nuevos, y los precios de venta,

obviamente que esas tasas internas de retorno, las de Disneylandia que expresaba el consultor, vs las que eran la realidad de nuestro analista financiero, no estaban de la mano. Las de nosotros, ya los cálculos nos daban valores que estaban muy apretados, y que cualquier efecto de mercado nos iba a tirar era a una inversión que iba a ser un desastre. Entonces eso lo expresamos en la memoria anterior, así que sí, la información está allí, y sí se hicieron los análisis. En cuanto a lo que dice el compañero Alvarado, el de la Junta de Directores, sí Centennial es una buena inversión, pero han pasado cosas desde su aprobación, su compra al momento de hoy. En frente hay locales en que se están haciendo Plazas mucho más grandes. Tenemos desde que se compró, estamos alquilando y todavía no hemos alquilado a nadie. Entonces si, también hay que ver qué está pasando, y hay que analizarlo. Hay que analizarlo muy en detalle, porque la realidad es esa. Por qué no nos han alquilado si nosotros estamos tratando de alquilar. Gracias.

- Bien, Página 46?, 47?, 48? Bien, hemos presentado el Estado Financiero cumpliendo con el punto número 3 del orden del día. Pasamos el punto número 4 al Comité de Elecciones. Antes de pasar el mando al Comité de Elecciones debo agradecer al señor Jorge Cano por parte de los auditores externos, que nos haya acompañado y nos haya realizado todas las aclaraciones correspondientes. La segunda aclaración que quiero hacerle a la magna asamblea es que por razones familiares en este momento debo abandonar la asamblea. Sin embargo, la Junta Directiva está preparada para responder todas las preguntas y cada una de ellas, como si yo estuviera. Lamentablemente pido disculpas pero por razones familiares debo retirarme.

- Buenos días el Comité de Elecciones, en estos momentos ya va a dar inicio a unas lecturas para que todos estén ilustrados al respecto. Actualmente hay 137 delegados en la asamblea. Les leo el artículo 38 del Estatuto: Los asociados electos como delegados mantendrán ... no, perdón. El cargo de delegado se pierde por: morosidad calificada en 60 días; por renuncia presentada ante la Junta Directiva de su calidad de tal; o por renuncia como asociado en la Cooperativa; por expulsión; por ausencia o abandono injustificado de la asamblea por Delegados y de las reuniones reglamentarias del Capítulo; por el incumplimiento de sus deberes como Delegado, por muerte del asociado o disolución de la persona jurídica, por cambio del Capítulo en el que es elegido". El artículo 24 del reglamento de elecciones de la asamblea dice: "la condición de delegado se perderá por: nuevamente, "inasistencia o abandono injustificado a la asamblea ordinaria o extraordinaria convocada por la Junta de Directores. En caso de inasistencia por fuerza mayor, el delegado tendrá hasta tres días hábiles para enviar su excusa a la Junta de Directores, quien evaluará y emitirá su opinión. Del Reglamento de Elecciones, el artículo 29, 32 y 34 se los leo. El artículo 29: "Los postulados no requieren ser secundados. El delegado sólo acepta o declina para lo cual se le otorgará un minuto". "Todo Delegado que acepte la postulación, que sea habilitado por el Comité de Elecciones tendrá un (1) minuto para confirmar a la asamblea por Delegados su motivación al aceptar y su disposición del tiempo". En el 34 hay una aclaración que dice: durante la votación secreta la papeleta de votación se anulará cuando presente tachones y borrones, números sobre otros, número que no coincidan con el de los candidatos propuestos, papeletas rotas o deterioradas, papeletas no auténticas." Dicho esto ...

- Si muy buenos días. Como parte del procedimiento y asegurarnos de que los Delegados se encuentran presentes, vamos a tomar lista. También queremos mencionar que, como mencionamos, como les mencionó el señor Eric, obligación de los Delegados es quedarse hasta finalizar la asamblea, por lo tanto vamos a tomar una última lista también a la hora de que finalice la asamblea. También mencionó que la inasistencia o abandono injustificado les elimina pues, los inhabilita como Delegados, y el que sea inhabilitado de Delegado este año, pues no puede correr para Delegado del año siguiente.

Capítulo 1.

- Carlos Giovanni Richards
- Marco Antonio Mendizábal
- Alberto Eduardo Michelot
- Marcos Fidel González
- Lituania Ortega
- Fernando Pascal
- Héctor Villarreal
- Jorge Francisco Rodríguez
- Luis Alberto González
- Jennifer Michelle Saucedo

Capítulo 3

- Gladys Oderay Díaz
- Jenny Solís
- Alicia Castillo
- Franklin Omar Botello
- Earl Mckesey
- Bolívar Antonio De la Guardia
- Carlos Enrique Sánchez

- Podrían decir presente en voz alta para escucharlos por favor.

- Deyanira Murgas
- Dennis Ernesto Waugh
- Alfredo Enrique Reynolds
- Alcides Ariel Silvera
- Sofía Abigail Vélez
- Ceferino Villamil
- Jorge Luis Roquebert
- Mirna Casal
- Rogelio Orlando Spencer
- Néstor Antonio Ayala
- Archivaldo Jorge Worrel
- Edwin Francisco Peña
- Juan Gualberto Faggette
- Bolívar Tang

- Irina Isabel Castañedas
- Maritza Elizabeth Díaz
- Javier Isaac Arredondo
- Marissa Clunie
- Xiomara Rosales
- Humberto Morales
- Alicia Del C. Ávila
- Guillermo Samson Jules
- Magda Sorina Acevedo
- Antonio Guillermo Holder
- Ariadne Alexis Campbell
- Aura Constantina Muir
- Edilma Caballero
- Alexander Alvarado
- Mario Gómez
- Gustavo Alexis de Gracia
- Raquel Argelis González
- Omaris Herenia Comrie
- Augusto Comrie
- Griselda Walter
- Lidia Yaravi Cárdenas
- Noira Itzela Ruiz

Capítulo 4:

- José Luis Balmaceda
- Eduardo Herrera
- Roberto Vega
- Francisco Olarte
- Luis Melquiades López
- Esther Judith Ruidiaz
- Arístides Jiménez
- José Abel Abrego
- Rolando Ibarra
- Luis Ariza
- Anthony Alfredo Josephs
- Adalberto Alonso Ariano
- Neira Bryant
- José Cedeño
- Roberto Belle
- Elba Rowe
- María Benítez
- Cristina Estrada
- Dorinda Castillo
- Federico Chaverra Pineda
- Alma del Carmen Chaverra
- Judith Tamayo

- Velda Fouler
- Gisela Balmaceda
- Guillermo Gómez
- Carlos Enrique Ballard
- Félix Córdoba

Capítulo 2

- Alejandro Lu
- Idelsa Botello
- Rigoberto Delgado
- Carlos Julio Espino
- Javier Acosta
- Gerardo Ríos
- Denia Barrios
- Ricardo Segundo
- Gerardo Valdespino
- Iveth Bourette
- Norma Pérez
- Rodrigo de Obaldía
- Maritza Evans
- Luis Linares
- Edgardo Marshall
- Frank Campbell
- Dimas Rodríguez
- Rony Mariscal
- Lavinia Camarena
- José Calvo
- Jorge Moreno
- Daniel Acosta
- José Cascante
- Piedad Liliana Garay
- Martín Elie Flores
- Melquiades Sánchez
- Saturnino Ubarte
- Cristóbal Martínez
- Horacio Flores
- Amarelis Rentería
- Gabriel Perea
- Rolando White
- Ginny Vega
- Jaime Obaldía
- Enrique Sánchez
- Rosa González
- Rosario Rodríguez
- Marta Quarless
- Jaime González

- María Pinzón
- Marilyn Diéguez
- Herbert Henry
- Ajax Murillo
- Luis Ho
- Nereida Agüero
- Verónica Lee
- Celia Martínez
- Venicio Terán
- Urho Gonzal
- Marianela Sandoval
- Maruja Semper
- Rita López
- Eric Rodríguez
- Miriam Mejía
- Celmira Peña
- Humberto Medina
- Ellis Vargas
- Eurides Young
- Arlene Lau
- Daphny Chen
- Reynaldo Duncan
- Karen Eldemire
- Esthela Judith Ng
- Salvador Manfre
- José Martínez
- Humberto Velásquez
- Laurentino de Vega
- Blanca Moreno
- Carlos Augusto Solís
- Glenda Eldemire

Ok, Del Capítulo 1, de los 10 Delegados que teníamos escogidos, uno (1) ausente. Del Capítulo 3, de los 43 que teníamos, cinco (5) ausentes. Del Capítulo 4, de los 27, dos (2) ausentes. Y del Capítulo 2, de los 71, nueve (9) ausentes.

- Ahora damos inicio a que se postulen a los cargos a escoger. Les recuerdo que los cargos a los cuales estamos para elecciones son: uno para la Junta de Directores, uno para la Junta de Vigilancia y uno para el Comité de Crédito. Así que en estos momentos por favor, vayan buscando postulados para poder nominarlos. Y acuérdense que tienen un minuto para aceptar la postulación. Por favor, mientras más rápido lo hacemos, pues más rápido terminamos. Micrófono No.1 por favor.

- Ok, Vamos a iniciar la postulación a Junta de Directores. Por favor, las personas que estén interesadas en postularse, dan su nombre, y número de asociado. Perdón, el que quiere postular a alguien, y la persona acepta o rechaza. La Junta de Vigilancia aclara que

cada asociado tiene el derecho de postularse, si así lo desea, pero en ese caso, otro asociado lo tiene que secundar.

-Adelante señores. Quién se va a postular, o quien lo va a postular.

- Micrófono No. 3, por favor.

- Daphny Chen, asociada 41588, postulo a la señora Gladys Saarinen, asociada 085.

- Micrófono 1.

- Soy Gladys Saarinen, asociada número 085, acepto la postulación a Junta de Directores.

- Muchas gracias, primer postulado, Gladys Saarinen.

- Martín Flores, asociado 2145. Postulamos aquí al Ingeniero Javier Acosta, para la Junta de Directores.

- Ingeniero Javier Acosta.

- Buenos días si, gracias. Acepto la postulación para la Junta de Directores.

- Número de asociado?

- Javier Acosta, 381.

-Muchas gracias, tenemos otro postulado. Quien más. Micrófono 3.

- Dimas Rodríguez, socio 766, postulo a el caballero Rolando White para Junta de Vigilancia.

- Estamos en la Junta de Directores, permítame.

- Discúlpeme.

- Alguien más por favor?

- Necesitamos tres suplentes por lo tanto son 4 personas que tienen que estar nominadas mínimo. Micrófono 3, por favor.

- Yo postulo a la señora Rita López. Mi nombre es 5979, Marielena Sandoval.

- Micrófono 3.

- Rita López, asociada 40380, acepto la postulación.

- Otra postulación por favor. Micrófono No. 1, por favor.
- Luis Ariza, asociado 2979, postulo a la Sra. Dorinda Bringas para la Junta de Directores
- Dorinda por favor.
- Muy buenos días, asociada 9162, agradezco el gesto, de mi compañero, pero las condiciones mías no creo que me sean oportunas. Gracias.
- Otra postulación. Micrófono 3.
- Erick Rodríguez, asociado 40909. Postulo a la Lic. Daphny Chen, asociada No. 41588.
- Adelante, micrófono 3.
- Daphny Chen, asociada 41588, lamentablemente sigo teniendo mis dos niños pequeños, y con gusto apoyo en la Cooperativa en todo lo que puedo, pero declino la postulación
- Adelante, quien más, necesitamos más por favor.
- Rolando White, asociado 3237. Quiero postular al señor Dennis Waugh, asociado 920.
- Adelante Dennis. Micrófono 3.
- Acepto.
- Número de Asociado y nombre completo por favor.
- Asociado 920, nombre completo Dennis Ernesto Waugh Brown, para servir.
- Alguna postulación más?
- Buenas, estoy postulando al Ing. José David Martínez, asociado 51379.
- Ing. José?
- Buenos días, José David Martínez. Asociado 51379, acepto la postulación.
- Alguien más? Tenemos cinco postulados y secundados debidamente. Viendo que no hay más participación damos por cerrado el Comité de Elecciones, la postulación para Junta de Directores. En estos momentos se van a transmitir o monitorear en pantalla, los asociados que han sido postulados. Damos inicio entonces a la postulación para la Junta de Vigilancia, donde está un principal y dos suplentes. Son tres puestos libres para ocupar. Adelante micrófono 3.
- Franklin Botello, asociado 180. Yo postulo al señor Earl Mckesey, asociado 463.

- Asociado, número 1, micrófono.
- Earl Mckesey, 463, acepto la postulación.
- Puede repetirlo por favor para que se escuche.
- 463, Earl Mckesey, acepto.
- Vigilancia. Micrófono número 1, adelante.
- Muy buenos días, asociados aquí presentes. Mi nombre es Rolando Ibarra, asociado 2532, postulo a la compañera Mariela Benítez, número de asociada 5285.
- Mariela acepta?
- Asociada 5285, Acepto.
- Por favor presten atención y para que podamos escuchar a todos, y podamos anotar, porque sino entonces se nos puede perder alguna información necesaria. Micrófono 3 por favor.
- Socio 766, Dimas Rodríguez, postulo al socio Rolando White para la Junta de Vigilancia.
- Rolando por favor.
- Acepto, Rolando White, Asociado 3237, acepto la postulación.
- Adelante micrófono 1 por favor.
- Asociado Alejandro Lu, 229, Postulo a Rony Mariscal, asociado 818.
- Adelante Rony?
- Asociado 818, Rony Mariscal, acepto.
- Repite el número por favor Rony.
- 818.
- Gracias. Por favor hagan silencio para que podamos escuchar. Muchas gracias, siguiente. Micrófono 3.
- Daphny Chen, asociada 41588, postulo a la señora Rita López para la Junta de Vigilancia.

- Asociada Rita? Micrófono.
- Rita López, Acepto la postulación, asociada 40380.
- Tenemos cinco (5) postulados a la Junta de Vigilancia. Por lo tanto, si no hay más nadie que quiera ser postulado, damos por concluida la postulación para Junta de Vigilancia. Y en estos momentos damos inicio a la postulación para el Comité de Crédito, que tenemos un principal y dos suplentes, o sea tres posiciones disponibles. Adelante por favor, quién... micrófono 1.
- Gladys Saarinen, asociada 085, postulo a Liliana Garay, número 1609.
- Liliana Micrófono 1.
- Liliana Garay, asociada 1906 acepto la postulación.
- Alguien más para Comité de Crédito? Necesitamos a dos personas mínimo, por favor. Micrófono 3.
- Asociada 41588, Daphny Chen, postulo a la Sra. Rita López para el Comité de Crédito.
- Rita?
- Asociada 40380, acepto la postulación.
- Adelante, asociados Delegados. Necesitamos postulación para el Comité de Crédito? Necesitamos un postulado mínimo, más por favor. Micrófono No. 3.
- Arlene Lau, asociada 41522, postulo a la señora Irina Castañedas, 4210 yo creo que es el número de ella.
- Adelante Irina.
- Número de Asociada y el nombre completo.
- Irina Castañedas, 4210. Me han puesto en un... porque quisiera participar en un comité, pero no en este, pero de todas maneras voy a Aceptar la postulación. Aceptó 4210?
- Micrófono 1.
- 565, postulo a la señora Verónica Lee, 5281.
- Verónica?
- Verónica Lee, asociada 5281, acepto.

- Gracias, alguien más? Micrófono No. 3.

-5979, postulo a Lithuania Estribí para el Comité de Crédito.

- Lithuania, acepta la postulación para el Comité de Crédito? Micrófono 1.

- No acepto. Declino.

- Gracias. Número de Asociada para tenerlo en registro.

- Asociada 3189.

- Gracias. Alguien más? Muchas gracias asociados delegados vamos a poner en pantalla, una vez que podamos digitalizar los nombres y los números de asociados, y con su respectivo código y en su papeleta de votación llenarán de acuerdo al código que aparece en pantalla. Por favor presten atención para no cometer errores ni tachones en la papeleta, como se los recordé enantes, en la lectura de los artículos. Muchas gracias.

- En la pantalla van a salir los códigos de cada una de las candidaturas. El va moviéndose continuamente de todas las juntas y de todos los comités. La asociada requiere que los candidatos a Junta de Directores se presentan aquí, al frente de la tarima para poder que lo conozcan; y después la junta de Vigilancia igual, y los de COFEP. Por favor, la Junta de Directores, Gladys, Javier Acosta, Javier Ernesto, Rita Gisela López, y José David Martínez, adelante por favor.

- Los candidatos son Gladys Díaz Saarinen, Javier Acosta, Dennis Waugh, Rita López y José Martínez. Cada uno por favor indique aquí a sus compañeros lo que los motiva a participar en la junta.

- Buenas tardes. Aunque en España no dicen tarde hasta después de almuerzo. Así que todavía estamos de mañana. Pero bueno tardes en Panamá. Soy Gladys Saarinen, asociada 085. Tengo un poquito de experiencia en Junta de Directores hace unos años y me gustaría regresar en la Junta de Directores porque pienso que necesitamos alguien que conoce, alguien que tiene el tiempo, yo estoy jubilada ya, alguien que tiene el tiempo, y alguien te quiere ver a su Cooperativa mejorar en vez de estar para atrás. Gracias por su voto.

- Código 01.

- Buenas tardes. Mi nombre es Rita López. Igual que Saarinen pienso que esto demanda mucho tiempo, creo que estoy preparada para afrontar ese reto. Así que espero contar con su apoyo.

- Código 04.

- Buenas tardes Javier Acosta. Asociado 381. Muchos me conocen mi trayectoria, siempre hemos estado vigilantes de la empresa. Queremos devolver el pensamiento del hombre de campo, del hombre canlero, del hombre que se faja de 7 a 3, o de 3 a 11, o de 11 a 7 a la Junta de Directores, porque están buenas las finanzas pero el pensamiento humano también es importante en esa junta para la toma de decisiones acertadas, en bien de la comuna, en bien de la Cooperativa. Así que espero y cuento con su voto. Gracias.

- Código 02.

- Buenas tardes, José Martínez 53679, número de asociado. Le pido su voto principalmente porque siendo parte actualmente del Comité de Finanzas he observado algunas cosas que me llaman mucho la atención, y para hurgar a veces si hay que tener como demasiada prerrogativas. Y lo pudieron observar aquí también, a veces se le hace una pregunta a alguien y se dice busca de los archivos. O sea realmente sabemos que eso no es tan fácil, entonces siendo así, mi intención es tratar de darle un poquito más de claridad a esto, para que todos ustedes que son parte de esta empresa, porque esta es una empresa, se maneja desde la manera más transparente y clara posible. Esa es mi posición y trabajar básicamente para ustedes gracias.

- Código 05.

- El último código 03, nombre de asociado.

- Dennis Ernesto Waugh Brown, asociado 920. El número de asociado dice bastante. Estamos hablando de una larga trayectoria aquí en la Cooperativa, aproximadamente de 18 a 20 años. He visto en las altas y las y las bajas aquí en la Cooperativa, las vacas flacas y las vacas gordas y he estado presente. He visto migración aquí en la Cooperativa en los años que han pasado esta Cooperativa ha estado tambaleante y he estado allí, porque he confiado en esta Cooperativa. Hoy por hoy, muchos de los compañeros me han visto a mi y conocen mi trayectoria, mi capacidad y mi condición de jubilado, más tiempo, dedicación y esmero. Y ellos me convencieron y tocaron algo dentro de mí que decía, Dennis ya es tiempo. Hasta cuando la espera? Es hoy o no es nunca. Ya he decidido decir OK. Es hora... y ahora es cuando. Para mañana puede ser tarde. Número 03 en su balota. Gracias compañeros y que Dios los bendiga!

- Por favor, Junta de Vigilancia los postulados: Earl Mckezey, Rony Mariscal, Rolando Alfredo White, María Nela Benítez Tuñón y Rita Gisela López. Por favor.

- Earl Mckesey 463, hombre de pocas palabras y muchas acciones. Vacaciones no serán, vengo a trabajar.

- Código 21.

- Muy buenas, mi nombre es Rony Mariscal, asociado 818, y soy el código número 22. Por el número de asociado le puedo decir que tengo cerca de 20 años de participar, de

pertenecer, de colaborar y de aportar en la Cooperativa. Por varios años me involucre en comités, vi el trabajo de las juntas. He evaluado también junto a ustedes este trabajo. Hemos criticado algunos de ellos. Creo que ya es tiempo de formar parte de la Junta Directiva y desde adentro producir los cambios que muchas veces queremos ver. De esa manera, yo propongo pues, un trabajo de transparencia pero también de cumplimiento. Como queremos ser pro activos, no solamente se trata de que se cumpla con las normas, sino también de que logremos las metas que mejor levanten nuestros intereses. Así que les recuerdo, mi código es el 22. Soy abogado, trabajo en recursos humanos y tengo pues, todo el deseo de colaborar. Gracias.

- Buenas soy asociada 5285. Mi nombre es María Nela Benítez. Estoy jubilada. también soy de pocas palabras. Sólo quiero decirles que me gusta que cuando las cosas se hagan, se hagan bien y es por eso que voy a dar mi granito de arena para lograrlo.

- Código 24.

- Bueno creo que ya me conocen. La postulación de mis compañeros a los tres diferentes comités, creo que muestra el deseo que tengo de aportar. Así que espero que ustedes decidan en cuál de los tres creen que yo tengo la capacidad de apoyarlos.

- Muy buenas, Rolando White asociado 3237. He tenido varias experiencias en esta Cooperativa. He trabajado hasta incluso en la Federación pero está en mi casa y a mí me gusta que las cosas se hagan bien. Me gusta que la gente sea responsable, que la gente conozca a su vecino, a sus compañeros, que se quieran, pero que se respeten ante todo. Como decimos en mi tierra: Relajo con desorden, si no hay una responsabilidad no sirve. Y la responsabilidad mía, que yo espero que ustedes me den la oportunidad es de poder participar dentro de Vigilancia otra vez más, pero esta vez quisiera algo un poquito más allá, quisiera ser principal. Quisiera dejar un legado dentro de esa posición. Quisiera dejar algunas ideas que tengo efervescentes que quiero desarrollar. De ustedes depende. Gracias. Código 23.

- Ahora invitamos a los Asociados Delegados que están postulándose para el Comité de Crédito. Comité de Crédito. Pantalla.

- Piedad Liliana Garay, Irina Castañedas de White, Verónica Lee y Rita López.

- Buenos días mi nombre es Liliana Garay. Mi número de asociada 1906. Tengo más de 15 años de ser miembro de esta Cooperativa y he trabajado en diferentes comités. Comité de Educación, de crédito en ocasiones anteriores, y quisiera seguir aportando, y seguirlos apoyando si ustedes así lo deciden. Gracias, mi código es el 41.

- Estamos teniendo problemas técnicos y Liliana es 41.

- Buenas. Irina Castañedas de White, 42 soy. Bueno quisiera decirles que en realidad yo quería participar en otro comité, pero como igual es comité y tengo unas ganas

enormes de trabajar para la Cooperativa, acepté la postulación. Si ustedes creen que yo puedo trabajar para ustedes voten por mí, soy 42, gracias.

- Buenos días. Mi nombre es Verónica Lee. Soy la asociada 5281. Mi código es el 43. Soy contadora pública autorizada. Tengo más de 15 años trabajando en la División de Contabilidad de la Autoridad del Canal y mi mayor deseo es estar al servicio de la Cooperativa. Gracias.

- Ya me presenté en los anteriores comités, No? Pero específicamente este comité pienso que tenemos que revisar un poco las políticas. Considerar un poco a los jubilados, los que se van a jubilar, y hay mucho que hacer, mucho trabajo. Se ha hecho muy bien hasta ahora, pero hay que continuarlo.

- Bueno ya todos conocieron a los delegados que quieren colaborar un poquito más con nuestra Cooperativa. Ahora procedan a llenar sus papeletas con los códigos, ya conociéndolos bien. Les vamos a dar unos minutos y luego procederemos a retirarles las papeletas con las urnas listo? Ya están listas las urnas?

- Vamos a ir pasando por sus sillas, por sus mesas, por favor no se levanten que después se nos confunden. Recuerden que si hicieron un tachón, o un borrón o algo que pueda inhabilitar el voto, o la votación, entonces pueden proceder a retirar otra. Alguien falta por entregar su papeleta? Estamos por terminar próximamente de recoger las papeletas y al parecer, ya terminamos de recoger las papeletas y vamos a proceder a hacer el conteo. Falta otro? Viene en camino? Listo? Vamos a cerrar. Asegúrense de que no tienen el papelito por allí escondido. Entonces solicitamos también la presencia de dos observadores para el conteo de las papeletas. Bueno ya se cerró. Vamos a proceder. Observadores por favor vengan y digan su nombre y su número de asociado. Los dos delegados que nos van acompañar.

- Arlene Lau, asociada 41522.

- Antonio Holder, 8065.

- Muchas gracias a todos. En estos momentos se van a contar los votos, por lo tanto la Junta de Directores va a proseguir con la asamblea. Gracias. Micrófono de la mesa principal por favor, este cierra.

- Si buenas, Buenas tardes, miren esto, fueron a verificar si el almuerzo ya está listo. Mientras que lo verifican, sí quisiéramos pasaron al menos a explicar cómo sería la metodología para el siguiente punto. Que sería lo del presupuesto. Una vez nos notifiquen si el almuerzo está listo, entonces pasaríamos a almorzar, ya que el Presupuesto de Operaciones e inversiones es un poquito largo. El presupuesto inicia en la página 70 y termina en la página 76. Básicamente la metodología que quisiéramos utilizar en este punto verdad, es ir explicando por rubro, lo que compone y cómo se elaboró lo que es el presupuesto. Si hay propuestas que se vayan anotando, para que al final de cada rubro se proponga. También quisiera sugerir que en esta discusión y

aprobación, que no aprobemos por rubro, sino al final. El presupuesto en sí, la totalidad, para ahorrar tiempo. El Comité Educación ya me puedo confirmar si el almuerzo está listo? Bueno en vista de que no hay señales de que el almuerzo este listo, propongo a ver si les parece, si hay algún comentario, en cuanto a la metodología a utilizar, si hay algún comentario, en cuanto a la metodología propuesta verdad, en donde estaríamos explicando por área, por ejemplo, lo primero que se explicaría, es a nivel de ingresos como se llegó a determinar cuánto sería el presupuesto del 2015, a nivel de la página 70, si ustedes ven allí está el presupuesto, versus el realizado. Hay un análisis en la página 80, que explica lo que son las variaciones significativas, en la página 84 allí se explica lo que son las variaciones significativas, entre lo que es el acumulado del realizado. Posteriormente de que se vea esa parte, verdad, entonces pasaríamos al siguiente rubro. O sea pudiéramos ver primero, lo que es el realizado, el ejecutado para luego entonces pasar a lo que es el presupuesto del 2015, a menos que alguien tenga otra propuesta. Micrófono 2 por favor.

- Buenas Noira Ruíz de Young, 53577. Yo pienso que si seguimos esta metodología, no vamos a terminar jamás. Yo creo que esto se le dio con antelación a las personas, y ya más o menos deben tener marcadas aquellas interrogantes que necesitamos aclaración. Así que yo sugiero que, se le dé oportunidad a las personas que vayan en orden, los que tienen alguna aclaración para que se les diga, no?

- En orden de página?

- En orden de página.

- Me parece que es una mejor sugerencia. Si alguien tiene alguna otra sugerencia, me parece excelente porque de verdad que sí, porque si vamos a explicar rubro por rubro, la verdad que si vamos a invertir mucho tiempo. Micrófono 1.

- Asociado 818 Rony Mariscal. Creo que ya tuvimos la práctica de ir página por página así que voy directo a la página 70, para hacer una observación.

- Si, estamos solamente viendo la metodología que vamos a utilizar para entonces iniciar la discusión per sé. Lo que pasa es que no quisiera iniciar la discusión porque estamos a punto de que nos confirmen si vamos a pasar a almuerzo o no. Es por lo de la metodología?

- No, no, no, yo ya voy directo a un punto . Así que voy a quedar en espera a que me indiquen que puedo proceder, porque ya hubo una sugerencia de una compañera.

- Si le parece pudiéramos iniciar con la página 70, en el momento que nos indiquen, entonces paramos en ese punto, y continuamos posteriormente con el almuerzo. Entonces para dar inicio, estamos en la en el punto de aprobación y revisión. Revisión del presupuesto para la próxima aprobación. Micrófono 1.

- Bien, asociado 818, Rony Mariscal. Hace un momento, uno de los compañeros hizo mención de un préstamo hipotecario por pagar que se examinó en el estado financiero página 39, y que podemos encontrar en esta misma página 70, si nos ubicamos casi al final de la página 70, si leemos: “intereses pagados préstamo local, nuevo Multi Bank”, y unas cuatro líneas arriba también va a encontrar uno que dice “intereses pagados a préstamo hipotecario banco Panamá. Cuando el compañero hizo una mención, entonces se encontraba la Presidenta de la Junta Directiva y dijo que podíamos acoger el comentario, no hubo una propuesta en firme, y yo sí quisiera que el Comité de Crédito o quien esté versado en esto nos ilustre, porque si examinamos ambos préstamos que los podemos ver en la página 39, allí se habla, el caso del préstamo a Banco Panamá, que nosotros tenemos que pagar pagos mensuales de veintisiete mil novecientos doce con veinticuatro centavos (\$27,912.24), con una tasa del 5.5% y luego sigue el de MultiBank, que también es otro préstamo hipotecario, con pago mensual es de once mil novecientos cuarenta y nueve con ochenta y cinco centavos (\$11,949.85), ambos con la misma tasa, 5.5%. Estuvimos analizando un momentito en la mesa, y se nos ocurrió la idea de que viendo cómo estamos financieramente, creo que contamos con doce (12) millones, en liquidez, y esto representa para el 2014, cuatro (4) millones. Quizás nosotros si pagamos esos préstamos, si es posible, porque también entiendo que algunos préstamos son penalizados cuando usted se adelanta a pagarlo antes de tiempo. Si nosotros pagamos estos préstamos, cuánto sería el ahorro versus mantenernos, en el caso del Banco Nacional, que es hasta el 2025, estamos hablando de que nos faltan 10 años pagando veintisiete mil novecientos (\$27,900) dólares verdad, por mes. Si sacamos cuenta nada más de que un año representa trescientos treinta y cuatro mil (\$334,000.00) dólares y todavía nos faltan 10 años. Usted me dirá, alguien versado en esto, si estamos en lo correcto, pero la idea nuestra con una simple matemática, si estuviéramos manejando este dinero en casa, es que si yo pago el préstamo de repente me ahorro muchos intereses, y esos intereses pudieran ser ventajosos para nosotros, a tener que mantenernos allí en ese pago.

- Si es que me estaban haciendo señas de que se te estaba acabando el tiempo.

- Son tres minutos correcto.

- Si mira, básicamente, lo que entiendo es que la propuesta es que hagamos un análisis a ver financieramente, qué le conviene más a la Cooperativa verdad. Me parece que está bastante acertada, pero tendría este rubro se te pasaría en el análisis que se haga posterior. Entonces ya se presentaría y se haría, se tomaría una decisión a nivel de Junta Directiva de hacerlo. En estos momentos, sacarte el cálculo no lo podemos hacer, pero sí me parece que haremos la anotación. Si alguien quiere secundar lo que es la propuesta del señor, de que se haga el análisis y se verifique, lo que es posteriormente, entonces ya ese rubro quedaría anotado de esa manera para hacer el cambio posteriormente.

- Quisiera hacer una observación, estamos aquí para aprobar el presupuesto. Eso significa que nosotros tenemos como asamblea de Delegados la potestad de hacer los cambios o sugerirlos y que se implementen ahora, y lo menciono porque es verdad que se requiere un análisis, y pienso que sería oportuno, que si se conoce una perspectiva

diferente se hiciera mención, para que no se delegue a un futuro que de repente nos olvidamos, o cuando se realice, todavía tenga otro efecto. Por ejemplo usted ahora mismo tiene a su lado al señor Alexander Alvarado, que creo que conoce muy bien del asunto de finanzas, si pudieran explicarnos cuál sería la ventaja de realizar el pago ahora, lo más pronto posible, y ahorrarnos esos intereses versus dejarlo como está, porque esto viene ya de varios años atrás y no me es posible pensar que no lo hemos visto antes.

- Si, efectivamente sabemos que hay una ventaja, voy a pasarle cómo usted quiere que el señor Alexander le haga la ampliación, le vamos a pasar el micrófono al señor Alexander.

- Estimado asociado, estimados asociados todos, Delegados: lo que sucede es que no solamente hay que evaluar los ahorros en los intereses. Usted tiene que ver la otra cara de la moneda y eso se valúa constantemente. Que esto es un negocio, y que se llama costo de oportunidad. Tu puedes pagar el préstamo. Sí tenemos la capacidad de pagarlo, de eso no hay duda. Pero si nosotros por ejemplo, otorgamos préstamos a un 9%, cuál es la ventaja de pagar un préstamo a 5.5% si ese mismo dinero lo puedo utilizar para otorgar un préstamo a un 9%. Hay un margen de diferencia considerable de 4% que es más ventajoso para la Cooperativa mantener ese préstamo y ese dinero, prestárselo a los asociados. Nosotros estamos en un proceso de crecimiento. Se nos están agregando mucho asociados que están requiriendo los servicios de préstamo, y es más que todo un costo de oportunidad. No es que no se evalúe, se valúa. Se evalúa con mucho cuidado. Así que muchas gracias por su recomendación asociado.

- Buenas, mire para hacer un pequeño alto y darle la bienvenida al Licenciado Jacinto Villarreal de COFEP quien acaba de llegar, y nos acompaña durante la tarde. Micrófono número 3.

- Daphny Chen, asociada No. 41588, apoyo la solicitud del señor Mariscal que también se contemple, no solamente hacer el pago completo, si no un abono al capital no necesariamente todo el préstamo, porque los ingresos por intereses no te están dando los gastos por intereses. Así que nada más hacer ese análisis. Apoyo la propuesta del señor Mariscal.

- En discusión la propuesta micrófono número dos.

- Ok, micrófono número uno.

- Rony Mariscal, asociado 818, una vez más quiero enfatizar que considero que es importante que tomemos una decisión...

- Disculpa ya estás fuera de orden, ya esta es tu tercera intervención sobre el mismo tema.

- Micrófono No. 2.

- Bien, Rangel Vargas, funcionario IPACOOB. Hay una propuesta hecha por el caballero, pero yo creo que tiene que ser un poco más concisa, si se paga o no se paga, sí se hace un análisis, qué es lo que realmente es, y el proponente de una idea tiene hasta cinco (5) minutos para sustentarla. Ahora el la va a sustentar, el beneficio que trae y todo lo demás, entonces ya viene lo que es la discusión. No sé, para cuestión de orden, la propuesta concisa que la sustente, y que entremos en el debate.

- Si micrófono 1 por favor, para que concrete la propuesta.

- Asociado 818 Rony Mariscal. Yo propongo que nosotros en este presupuesto incluyamos el renglón de pagar ambos préstamos. La propuesta la dejo para que se pague en este ejercicio fiscal y quisiera añadir el hecho de que el compañero Alexander nos acaba de explicar, y es muy cierto, que estamos pagando o estamos cobrando 9% de intereses sobre préstamos, que supuestamente queremos colocar. Sin embargo si hacemos el análisis actualmente estamos pagando ya un 5.5% de intereses en un préstamo que ya es real. Mientras nosotros logramos la meta que nos menciona el compañero Alexander, nosotros estaremos pagando estos intereses. Lo menciono de esta forma porque creo que sería algo práctico, pienso a mi poco entender de finanzas, poder salir de una deuda que nos ahorramos intereses, mientras seguimos colocando, porque si son al final 4 millones, y tenemos 12 millones todavía tenemos 8 millones para seguir haciendo un ejercicio con esto de la colocación de préstamos dentro de la Cooperativa. Así que propongo que el cambio se agarre y se contemple en este presupuesto.

- Si mira, la verdad es que nosotros quisiéramos que se mantuviera el presupuesto como está, y sí nos comprometemos el rubro ese, un momentito, porque es que tengo que sustentar por qué se está presentando así. Estamos en discusión, estamos en debate y la Junta Directiva trabajó por bastante tiempo en lo que es el presupuesto, en lo que también se ve lo que es la parte de la liquidez. De dónde vamos a sacar los fondos para colocaciones. Todos los ingresos están proyectados basados en colocaciones y de dónde vamos a sacar ese fondo. Cambiar este rubro así, tan determinadamente, tal vez nos trastocaría todo lo que se ha elaborado al nivel del presupuesto en los otros rubros. Por eso es que sugiero, verdad, que esta membresía nos de ese voto de confianza para que nosotros a nivel de Junta Directiva hagamos el análisis verdad, y que se evalúe, y que sí es financieramente viable y que no, y que no trastoque todo lo otro que se está proyectando, se acoja y se tome la decisión de Junta Directiva. Gracias.

- Cuestión de orden.

- Cuestión de orden, micrófono 2.

- Lavinia Camarena, asociada 1143. Tenemos una propuesta en firme que fue secundada, en este momento, estamos en el periodo o de debate o de votación.

- De debate. Estamos en período de discusión, por eso es que esto.

- Creo que lo que procede sería una propuesta de parte suya, y que alguien secunde la propuesta de ustedes, porque ya hay una propuesta en firme.

- Señores. Cuestión de orden Vigilancia.

- Yo lo que no quisiera es que nos complicáramos y alargáramos esto. Y quiero hacer una recomendación que empecé esta mañana haciéndola, de que usáramos los proyectores y la secundaron por allá. Si presentáramos el presupuesto y el flujo de efectivo, yo creo que podríamos ver el efecto que el compañero Mariscal, siento que quiere ver. Porque él tiene una propuesta que ha sido secundada. Y que a lo mejor la vamos a votar sin ver los números, y los números los podríamos fácilmente proyectar y ver el flujo de caja porque lo que nos están diciendo, es como si no pudiéramos cambiar. Yo tengo por lo mínimo ocho o diez cambios en este presupuesto que voy a proponer a lo largo de la discusión y que van a mover otros números dentro de ese análisis que han hecho ustedes. Porque me parece que hay gastos que están muy inflados y demás. Entonces creo que debemos proyectarlo y hacer las simulaciones para que la sala comprenda qué efecto tendrían esos cambios, no solamente los del señor Mariscal, los míos y de los que surjan de la sala. Entonces creo que debemos proyectarlos y mantenernos. Porque si vamos a votar, probablemente vamos a votar así como a ciegas, sin ver el efecto sobre el flujo de efectivo, que es lo que más me preocupa. Si porque yo veo un presupuesto muy apretado. Siento una camisa así como apretada que, tiene muchos gastos que vamos a tener que explicar a lo largo del día. Y no vaya a ser que nos vaya a salir el efecto en negativo, y ni siquiera vimos el efecto en pantalla. Así que yo les recomiendo, señora Presidenta, que si tienen el presupuesto y el flujo de efectivo a mano, que lo proyecte para que el resto veamos el efecto de los cambios que vamos a proponer.

- Si, buenas, micrófono 3.

- Daphny Chen, Asociada 41588. Yo nada más quiero aclarar que yo secundé la propuesta de realizar el análisis. Porque esa fue su primera propuesta, de realizar el análisis. El dijo: necesito que hagan un análisis para ver si eso se puede hacer. Eso fue lo que yo secundé. Yo no secundo que en este momento se tome la decisión de eliminar o pagar algo, si yo no veo toda la letra chiquita y el efecto de lo que se está pidiendo. Muchas gracias.

- Miren si me permites Rony, me acaban de anunciar que el almuerzo está listo. Si pudiéramos a solicitud terminar este tema, finalizar este tema. Todavía el almuerzo, no vamos a pasar el almuerzo. Asociados, todavía no vamos a pasar el almuerzo, por eso hice la observación. Quisiera que finalizáramos este punto, para cosa que cuando entramos, ya entramos en un nuevo punto. Micrófono 1 por favor.

- Asociado 818, Rony Mariscal. Miren, la idea de discutir este tema, no es alargar nada. Es sencillamente lograr algo práctico. Es necesario el análisis? Sí es necesario. Pero también es necesario tomar decisiones concretas, porque lo que ha pasado antes y esto creo que se ha mencionado antes, se ha dejado para después un análisis que no se completa, que no se realiza. Entonces yo voy a proponer que lo pongamos en asuntos

varios, vamos a dejar que veamos el presupuesto, pero vamos a dejar en asuntos varios, pendiente este tema, para que se tome una decisión. Y la decisión que yo he propuesto es que se haga el cambio en el presupuesto para que se incluya en este año el pago de ambos préstamos y nos ahorremos intereses.

- Señor Mariscal. No ha sido debidamente secundado. Ya la asociada Daphny Chen indicó que ella había secundado, pensando en un análisis. También quiero aclarar, hacer un análisis, del tipo que usted está pidiendo en estos momentos, alargaría muchísimo más lo que es la asamblea. O sea, entonces, por favor le pido que, de verdad reconsidere lo que está diciendo de que en este momento se haga, o se pague. No se puede, no sería como responsable. Eso es una cosa que hay que ver los números en mayor detalle. Me explico?

- Estoy reformulando dejar mi propuesta para asuntos varios. Y le estoy indicando que vamos a hacer el análisis porque vamos a estudiar el presupuesto. Correcto? Una vez visto el presupuesto, y he indicado vamos a ponerlo en asuntos varios.

- Entonces nos vamos para asuntos varios.

- Cuando lleguemos a asuntos varios vamos a tocar este tema nuevamente. Cuando lleguemos, no vamos a poder cambiar el presupuesto.

- Allí lo que vas a poder es recomendar, y que sea ya una decisión de asamblea, es que se haga el análisis.

- Muy bien. Vamos a hacerlo así.

- Para cuestión de orden, ya en ese punto se aclararía cuál sería la resolución. Micrófono número 3.

- Mendizábal, 1788. Primero que todo, no se puede estar contestando así porque entonces, yo voy a contestar, y el otro va a contestar. Esto es una asamblea seria. Yo pienso que no se puede descapitalizar la Cooperativa así tan fácil. Eso lleva meses de estudio, lleva financistas que han hecho muchos cálculos de números. Eso nos puede afectar, inclusive los dividendos de nosotros. Esto no es fácil. Eso si hay dinero que esté. La plata no sobra, la plata hay que colocarla. Lo que tiene que haber es políticas de préstamos, de colocación. Si es así, vamos a pagar todos los préstamos y eso no funciona. Nadie, yo también puedo pagar todos mis préstamos así, pero me voy a descapitalizar yo mismo. Así no funciona, hay que darle el voto de confianza. Que ellos tienen los estudios. Todos los asesores y el señor aquí también y Gustavo, todos los que están atrás de ellos y que se hagan las cosas como son. Para eso tienen meses y tienen todo el año de estar en esto. No podemos llegar a la ligera y votar y alegremente vamos a votar todos que se paguen los préstamos de esa manera. Eso no funciona así.

- Si disculpe, para cuestión de orden acá. El micrófono 2, es el mismo tema, para que cerremos con el 2, y pasemos a almuerzo por favor. Micrófono 2.

- Frank Campbell, asociado 747. Cuestión de Orden. Colegas, compañeros asociados, tenemos que tener en claro algo. Decir que se va a tomar el tema en asuntos varios no es práctico, porque sería una decisión que afectaría la decisión de aprobar o no el presupuesto. Tenemos que estar claros de qué se está planteando, y el grado de afectación que va a tener. La recomendación a mi juicio, la recomendación que hizo el señor Calvo de presentar en pantalla el flujo...

- Cuestión de orden. A los asociados que se encuentran en fila en la puerta por favor se les agradece mantenerse en silencio para poder escuchar al compañero acá en el micrófono dos.

- Sí, continuó. La sugerencia del señor Calvo a mi entender, es lo más práctico en este punto, porque si vamos a estar tocando valores que pueden o no tocar el fondo real de lo que van a ser los presupuestos, no podemos pasar esto al final de lo que hemos discutido. Gracias.

- Siendo así, entonces pasamos a almuerzo. Gracias.

- Aló, si miren buenas tardes. Por favor quisiera pedirle a todos los asociados que regresen a sus puestos para ver si damos continuidad a esta asamblea. Todavía faltan muchos puntos por tratar gracias.

- Se le pasa el micrófono al presidente del comité de elecciones para que anuncien los resultados de las elecciones. Micrófono 3 por favor.

- Buenas tardes. Ya tenemos los resultados de la elecciones pero tenemos, o vamos a hacer una aclaración. Continuamos, vamos a presentar los resultados de las elecciones para directores, Vigilancia, y Comité de Crédito. Les voy a leer el artículo 54 del Estatuto. La Junta de Directores se reunirá con la frecuencia que los intereses de la Cooperativa lo requieran, pero no menos de una vez al mes. La reuniones podrán ser convocadas por el presidente, o en su defecto por el Vice-presidente o por dos miembros de dicha junta. Todos sus miembros deberán ser notificados de cada reunión con la debida anticipación. La presencia de más de la mitad de sus integrantes será necesaria para darle valor a las decisiones. Las decisiones deberán ser tomadas por mayoría de votos de los miembros de la junta. En caso de empate el voto del presidente decidirá. El secretario llevará un registro de todos los actos de la Junta de Directores, las actas preparadas por el secretario deberán ser aprobadas por dicha junta y posteriormente deberán ser firmadas en la reunión siguiente por el presidente y el secretario, o en su ausencia por las personas que lo reemplacen.

En la sección cuarta, directivos y trabajadores ejecutivos, el artículo 77: “son deberes del presidente de la Junta de Directores lo siguiente en el punto E: emitir el voto decisivo en caso de empate en las reuniones de la Junta Directiva y en las asambleas por delegados. En este caso, como ustedes pueden ver tenemos un empate a 38 votos del cargo de la

Junta de Directores. Así que en este momento según el artículo 77, la presidenta va a tomar la decisión. La presidenta encargada, en este caso es Norma Pérez.

- Buenas, miren, hace un momento antes de retirarnos al almuerzo verdad, nos quedamos aquí el señor Rangel, representante del IPACCOOP, Vigilancia en conjunto con el Presidente del Comité de Elecciones, viendo exactamente lo que disponía el reglamento, el Estatuto, y la ley, a ver qué era lo que íbamos hacer con respecto a este empate, porque se da la situación de que yo como delegada también ejercí mi derecho a voto. Entonces allí existía por decirlo así un vacío en que si debo desempatar porque está el asunto de que si estaría votando dos veces y demás. Entonces allí viendo las alternativas porque como delegada, yo tengo el derecho a votar. La ley establece que en casos de desempate, el reglamento indica que, la presidencia es la que debe de decidir el voto, así que allí decidimos que para hacer lo justo y no se dieran situaciones después de si esto está legalmente o no. Vamos a proceder a meter los dos códigos en una urna y voy a sacar uno al azahar. Ésa es la persona que quedaría como principal y la segunda persona pasaría hacer el primer suplente. Que Vigilancia por favor ponga los dos códigos en una bolsa y allí vamos a sacar quién quedaría como principal gracias. Esto se va a proceder a hacer inmediatamente para que el comité de elecciones pueda proseguir con lo que es el proceso de generar las actas y demás.

- Continuando entonces, ahora le vamos a dar los resultados de la Junta de Vigilancia.

- Sí, en base a los resultados de los votos que ustedes decidieron: al señor Rony Mariscal como principal con 59 votos, y a la señora María Nela Benítez Tuñón como suplente con 31, y Rolando Alfredo White con 20 votos, como suplente también.

- Aquí está el 01 que es la señora Gladys, el 02 que es el señor Javier.

- Lo que está para la persona que le corresponde y que ustedes eligen, es el 01 así que sí es transparente.

- Bueno y como tercer punto, para el Comité de Crédito por favor: Verónica Lee con 75 votos como principal, Piedad Liliana Garay con 29 votos como suplente, y Rita López con 15 votos como suplente.

- Bueno del Comité de Elecciones le damos las gracias por participar, y sigue la juramentación de acuerdo al orden del día. Disculpen. Vamos a aclarar sobre las posiciones en que queda la Junta de Directores: Como principal la señora Gladys Díaz de Saarinen, como primer suplente Javier Acosta Collado, segundo suplente José David Martínez Díaz y tercer suplente, Dennis Ernesto Waugh Brown.

- Procedemos entonces con la discusión del presupuesto. Antes de irnos al almuerzo estaba el señor Urho Gonzal en el micrófono 1. Micrófono 1 por favor.

- Urho Gonzal, 5863. Si señora presidenta quería que aclarara algo que usted dijo: que había que aprobar este presupuesto, y entonces si hay resoluciones, que se van a discutir

después, que afectan al presupuesto, entonces la metodología no funcionaría. También creo que el señor José Calvo mencionó que él también tenía ajustes al presupuesto. No sé cuáles son las medidas, pero sería el mismo tema. Para saber si entonces debemos proceder a presentar resoluciones que afectan el presupuesto en estos momentos?

- Si, las resoluciones que se están plasmando en la parte de resoluciones, la mayoría son de inversiones y la distribución. O sea, que a nivel de inversiones no estaríamos aceptando, propiamente la de operaciones, excepto en el caso de que se apruebe la resolución que tiene que ver, con lo de la demolición de lo que es del edificio, qué allí entonces sí estaríamos afectando.

- Me refiero a las que presentemos nosotros en la asamblea.

- Modificaciones a las resoluciones o a ...

- O sea, hay un período para presentar resoluciones. Pero si se presenta una resolución que afecta el presupuesto, sería después de haber estado aprobado el presupuesto, por lo tanto entonces la metodología no concuerda.

- Sí, a nivel de reglamento, en estos momentos no se podría presentar una resolución como tal, esa resolución debió presentarse con anterioridad a nivel de la Capitular, debió llegar a la Junta Directiva entonces para presentarla.

- Bueno yo quisiera que se aclarara ese punto, porque o sea, no me cuadra, o sea hay decisiones que se podrían tomar y si esas decisiones afectan el presupuesto, entonces cómo vamos a probar un presupuesto del cual no estemos de acuerdo?

- Por cuestión de orden el señor Rangel va aclarar el punto. Micrófono 2 por favor.

- Aló, Rangel Vargas después del almuerzo. Bien que pasa? Recuerden que ésta es una Cooperativa que está haciendo reuniones por Delegados. Y que cada uno de ustedes representa a los asociados en su Capítulo y que todo lo que vamos a hacer aquí, cualquiera propuesta debe ser consensuada con los asociados de nuestro capítulos. En el reglamento interno de debate o de asamblea establecemos un concepto allí sobre las resoluciones. Dictamos o regulamos algunas disposiciones en materia de eso. Qué pasa, si se da una resolución o se modifica después que se haya aprobado el presupuesto, tenemos que tomar en cuenta qué afecta y modifica y debe ajustarse de acuerdo a cualquier procedimiento que haya salido en el caso tal, que haya una resolución que afecta directamente ya sea el ingreso, o al egreso de los renglones que están establecidos en el presupuesto. Así que recuerden, allí creo que sale que la resoluciones deben ser presentadas por escrito, con ocho días de antelación a la Junta de Directores, para que la revisen, y esta considerarlas si pueden ser incluidas dentro del orden del día para someter a discusión. Estoy hablando específicamente del reglamento interno de debate. Como hay Cooperativas que también establecen allí, que las resoluciones que salgan del pleno, pero yo considero aquí en esta Cooperativa en materia de esas disposiciones, que como es una Cooperativa por delegados los temas que traemos aquí deben de estar

ampliamente consensuados con las capitulares y expuestos no? No quiero decir que en un momento determinado la asamblea ... pero el deber es el debido proceso, con el que se deben traer las resoluciones aquí. Pero ustedes tienen un reglamento allí. Vigilancia que se aplique en materia de asamblea, en relación a la resolución o la exposición del caballero, gracias.

- Para aclarar señora Presidente, me gustaría que por secretaría se lea, el artículo 3B de la página 29 del Reglamento Interno de asamblea. Página 29, 3B.

- Artículo 3. Presentación de resoluciones. Los proyectos de resoluciones deben presentarse a la Junta de Directores por escrito y con el respaldo de por lo menos un asociado activo con la debida anticipación, si fuera posible para su estudio antes de la celebración de la asamblea general. Los proyectos de resolución que surjan en la asamblea general deben presentarse por escrito a la mesa directiva, quien ha de considerarlos y los presentará a discusión de la asamblea según su orden de entrada en el punto de resoluciones o el de asuntos varios. También deberán ser respaldados con la firma de por lo menos un asociado activo. Las modificaciones y reconsideraciones a las resoluciones podrán ser presentadas por escrito a la mesa directiva.

- Micrófono uno por favor.

- Si yo leí eso, y o sea, yo interpreto que sí se pueden presentar resoluciones. La asamblea es la máxima autoridad y puede decidir si las acoge o no, y por ende si eso afecta el presupuesto obviamente que se estaría votando sobre algo que ya está votado, entonces eso es lo que estoy preguntando. Yo quiero presentar una resolución pero lastimosamente, el momento de presentar resoluciones es después del presupuesto y esa resolución va a ser votada y afecta el presupuesto, por ende, hago la consulta porque será la asamblea la que decida si se aprueba o no.

- Allí estaríamos verdad aprobando es el ajuste, de acuerdo a la resolución que usted presente en su momento. Para continuar estábamos en la página número 70, hay alguna otra observación en la página 70 del presupuesto. Micrófono tres.

- Daphny Chen, asociada 41588. Consistentemente pero la misma preocupación que nuestro todos los años en cuanto al presupuesto de ingresos, que todos los años ponemos un monto presupuestado y siempre estamos por debajo en la ejecución y el año siguiente volvemos y presupuestamos por arriba del presupuesto del año anterior que no llegamos a cumplir. Esto lo que hace es mostrar que vamos a tener unos ingresos, para que después con los gastos nos den unos dividendos o un final, que a lo mejor no vamos a llegar. Entonces lo dije el año pasado, lo repito este año, el presupuesto de ingresos me parece demasiado alto versus la ejecución que hemos tenido consistentemente, y me preocupa que no tenemos o que no se ha plasmado, o no digo que no lo tengan, a lo mejor ustedes lo tienen, pero no se ha plasmado. Cómo vamos a llegar a esos ingresos que son mucho más altos que los ingresos del año anterior, tanto lo presupuestado como lo realizado? Mi propuesta sería bajar el monto del ingreso al realizado del año 2014. Gracias.

- Si miran para aclarar, voy a explicarles un poquito cómo se presupuestó y de dónde salen los ingresos, verdad? Se está proyectando una cartera de 26.5 millones, verdad? De esos 26.5 millones se estima históricamente, siempre estamos alrededor del 20%, es un refinanciamiento que se da, eso corresponde a 5.3 millones. La cartera para personales se está promediando una cartera de 15.9%, para los garantizados 1.2%. En la cartera de 15.9 millones se está promediando una tasa de un 9.5%; los garantizados 1.2% a un 7%. El rubro de hipotecas 6.2% a un promedio de 6.5%. La de autos se espera colocar 1.2 a un 7%, y para terceros 1.7 a un 10%, y ahora bien, es verdad que en años anteriores por lo general hemos estado presupuestando por decirlo así, a veces a nivel de ingresos, mucho más ingresos de lo que al final podemos colocar. Éste año tratamos de ser un poco conservadores en ese sentido porque al final de cuentas, nuestras nuevas captaciones, la mayoría dependen también de la fuerza que le metamos también a la captación de nuevos asociados. Si ustedes ven en el 2014, en la página de los Estados Financieros. Y es que no quiero regresar allá pero, sí sería bueno que le dieran una ojeada posteriormente, allí claramente se ve qué fue lo que pasó este año con nuestra cartera de préstamos. Si ustedes observan en esa página, a nivel de totales en los préstamos regulares, solamente a nivel de total, se dio un incremento de setecientos sesenta y nueve mil quinientos cuarenta y cinco (\$769,545.00) dólares pero la cartera que mayor..., que bajó, casi un millón que representa el 10% de disminución fue la cartera regular sin codeudor. Y eso se debe básicamente a que se montó una estrategia a nivel de la Cooperativa, en donde se trata que esas personas que tienen préstamos regulares sin codeudor, pero que vienen nuevamente a solicitar refinanciamiento, pero la verdad es que, llega un momento en que no podemos tener en nuestra cartera montos tan altos, descubiertos, entonces es que hicimos la estrategia de tratar de venderles un producto garantizado. Y es por eso que ustedes ven entonces en la cartera de hipotecarios, que la cartera de transferencia, la cartera de consumo que es la que da un préstamo con un bien de terreno o de hipoteca sube a 2.4 millones. Entonces allí vemos la diferencia que hay que tomar una decisión y ver que queremos. Garantizar más este activo que es la cartera de préstamos, y que nuestros préstamos estén mayormente garantizados, y minimizar lo que es el riesgo de morosidad y demás, y entonces saben que la cartera de hipotecas se lleva más años y el interés es más atractivo, y entonces allí bajan un poquito los ingresos. Así es que básicamente, ese fue el ejercicio que se hizo para la parte que tiene que ver con la proyección de lo que es los ingresos en esa área de cartera de préstamos. Micrófono 2 por favor.

- Lavinia Camarena asociada 1143. Yo quiero regresar un poquito a donde estábamos antes de irnos al almuerzo, con la propuesta del señor Mariscal y con las dudas que me quedaron acerca de eso, acerca de los intereses pagados a préstamos hipotecarios donde él proponía que pagásemos el completo del préstamo para no tener entonces que generar intereses. Pero la duda que me quedo fueron dos, una: si yo estoy prestando en mi préstamo de interés hipotecario al 5.25%, qué sentido tiene que yo esté pagando un préstamo de interés hipotecario al 5.25%, para eso mejor me lo prestó yo mismo y me sale más barato. La segunda: el año pasado regresando a lo de los ingresos, la estrategia que tenía la Junta Directiva decía qué iban a colocar cerca de 8 millones de dólares en préstamos. Eso no fue cierto. Creo que se colocaron quizás 4 millones de dólares, o tres

millones de dólares, o algo en préstamos. Entonces me surge otra duda y la duda es, por qué mejor no agarramos, y quizás no los 4 millones para no perder la oportunidad que dice el Señor Alexander, porque definitivamente la estrategia no está funcionando, y él tiene dinero para oportunidad, pero no tiene dónde colocarlo. Es quizás reducir el monto y pagar un monto superior. Puede ser un millón de dólares, dejo de pagar 200 y pico mil de dólares en intereses, y sigo teniendo 11 millones de dólares para el costo de oportunidad, con la nueva estrategia para colocar el dinero. Gracias.

- Para aclarar las dudas, hace un momento cuando dije una tasa promedio de un 6.5, es si tomo todas las tasas que tenemos a nivel de los hipotecarios. Ahora bien tenemos hipotecarios comerciales que son un 10%. Pudiéramos impulsar nuestra cartera a ese tipo de préstamos para subir un poco más lo que son los ingresos allí. Con relación a la propuesta que presentó el señor Mariscal, quisiéramos que lo mantuvieran de esa forma y después hacer el análisis, para ver si podemos financieramente hacerlo o no. Debido a que si bien es cierto, se está planteando el hecho de que tenemos liquidez para poder cubrir eso, recordemos que desde de este año se fueron venciendo lo que fue el fondo de retiro de los asociados. No a todos se les ha vencido el fondo de retiros este año, todavía tenemos personas que se le están cumpliendo esos 10 años. Sí vimos también en la mañana en la parte de lo que era la página 39 del Estado Financiero, ir a la página 39, allí nos hablaba también de lo que era el calce. Así que si quisiéramos por favor que nos dejaran mantener ese rubro así y que debidamente la Junta de Directores con el comité de finanzas que se forme evalúen y propongan gracias. Micrófono dos por favor.

- Luis Alberto González 51697. Señora presidenta nos gustaría conocer cuál es la proyección que ustedes tienen con respecto a si vemos los ítems dentro de Otros Ingresos, en el total de ingresos por alquiler en los edificios 5051, 5052 y el Centennial. Ustedes para el 2014 tienen una proyección de casi medio millón, sin embargo la ejecución fue de 117. Vemos una variación abrupta de casi llegando los cuatrocientos mil dólares (\$400,000). Sin embargo cuando vemos que al final vamos a entrar en unas resoluciones que ustedes tienen, que va a coincidir y chocar con este punto, quisiéramos ver si ustedes observaron que la variación de casi 400.000, o sea más específicamente, trescientos setenta y ocho mil (\$378,000) si no logramos ejecutar ese ingreso, cómo o cuál es la propuesta que ustedes tienen para lograr llevar ese presupuesto o ese ingreso a 491 por favor?

- Si mire en el año 2014, el ingreso por alquiler en el mismo edificio donde nos encontramos en la parte de adelante, ese alquiler donde estaba Deli Gourmet antes, ese alquiler no se alquiló. Recientemente se está trabajando en un contrato, ya el cliente está allí y parte del ingreso va a venir de esa área. Tenemos un detalle que si quiere se lo presentamos, en donde más o menos se está proyectando. También habían otros locales comerciales que no teníamos y que se alquilaron posteriormente con la llegada de la gerente de operaciones. Ella va a pasar a darle mayores detalles porque ella cuenta con toda la estrategia y la verdad es que quiero agradecerle públicamente, cuando ella llegó le dio un giro total a la parte está de alquileres. Gracias.

- Sirey Sánchez, Gerente de Operaciones. Anteriormente en el presupuesto había un puesto, tenían una proyección, sin embargo la parte de adelante, como menciona la señora Norma, no había estado alquilada por más de dos años aproximadamente. Yo estuve, sostuve reuniones varias desde agosto, que yo llegué a la Cooperativa, y actualmente tengo y puedo decir que tengo casi todo alquilado. Prospectos que están en su proceso de negociación, para temas de su remodelación, inclusive tenemos una empresa que quiere poner una Academia y está dispuesto a alquilar toda la parte de arriba. Nada más está esperando nuestra propuesta, entonces realmente ese presupuesto, si nosotros aprobamos que se alquile, se va a cumplir. Eso todavía está por verse, mientras tanto mi responsabilidad es lo que está allí, darle uso y sacarle el ingreso que se debe mientras se hace la demolición, si se aprueba no?

- En eso también se espera, sí de ese rubro también comprende Centennial. Se esperan también poder alquilar unos locales. Gracias. Estamos en la página 70, micrófono 2.

- Luis Alberto González 51697. Señora presidenta todavía no me queda muy claro porque veo que la gerencia tiene una proyección, a uso de ese edificio y se está proyectando unos ingresos sin embargo, ustedes la Junta Directiva están..., y lo vamos a discutir ahora en las resoluciones, entonces la propuesta choca con lo que ustedes están proponiendo para el año en vigencia. Así que para ver si logramos aclarar. La resolución que se está trayendo con relación al edificio en que nos encontramos, es que nos autoricen a iniciar para presentar una extraordinaria. Lo más probable es que de darse esto, no sería en el 2015, sería en el 2016. Así es que inclusive, por eso es que ella menciona que no sabe si la academia, sí o no, porque alquilar la parte de lo que es la academia y si la persona quiere hacerle todo un trabajo que tiene que ver con los pisos, entonces claro al hacer ese trabajo, no se va a invertir en eso para luego entonces decirle que se tiene que ir porque se ha tomado otra decisión, así que eso sería ya para el 2016, por eso es que sí se deja allí en el 2015. Micrófono 3, página 70 estamos en la 70. Micrófono 2.

- Buenas tardes, Laurentino de Vega, asociado 52380. Aprovechando la oportunidad de la gerente que hablo de lo que es el plan de alquiler tengo una duda. Ella habla de que se ha logrado alquilar lo que es el edificio existente en Ancón pero y qué sucede con el Centennial. Yo veo que no hay una respuesta. Qué es lo que pasa con el Centennial. No sé si me puedes aclarar esa duda. Por qué no se alquila, a quien tengo que hablarle, cuánto me costaría un local allí si yo quisiera digamos?

- Si el Centennial todavía no se puede alquilar porque hay que hacerle adecuaciones y remodelaciones, eso también se está trayendo en lo que es el proyecto de inversión, pero ya hay un plan para eso, o una propuesta. En cuanto se remodele, entonces también hay planes de alquiler. Anteriormente ya se han hecho acercamientos con empresas para ver si querían alquilar, y que ellos remodelaran al gusto de ellos, pero la mayoría lo que quiere es remodelar con opción a compra. Micrófono 1, estamos en la página 70, si no hay más intervenciones con respecto a la 70, me gustaría pasar a las 71. Micrófono 1.

- Rony Mariscal. Hace un momento la compañera Lavinia hizo una propuesta y ha quedado en el aire. Usted dio un comentario acerca de la propuesta, yo hice una propuesta que también no fue secundada, porque la señora Daphny aclaró que su comentario no era en apoyo a mi propuesta, que lo de ella llega a ser otra propuesta. Ninguna de las tres propuestas se han decidido. Al final me gustaría que conste en actas y me gustaría reformular mi propuesta, para que se establezca un tiempo y una reunión, en donde nosotros podamos ver materializado el análisis financiero que corresponde a estos renglones de los intereses de los préstamos que mencionamos anteriormente. Entonces mi propuesta es esa. La reformulé o presento una nueva basado en que, se han hecho tres propuestas. Nadie ha secundado ninguna y el tema sigue vigente porque es una inquietud nuestra. Se ha mencionado el asunto de los intereses, y yo propongo que se haga una reunión extraordinaria, o una reunión de trabajo, pero que se nos informe cuál es el resultado del análisis financiero de este renglón, de estos renglones, para que nos permita a nosotros tomar entonces una decisión concreta. No sé si hay alguien que secunde mi propuesta, pero si estoy proponiendo que establezcamos un tiempo y propongo entonces que se haga una reunión extraordinaria donde se presente y se discuta, si no es una reunión extraordinaria, que se presente una reunión de trabajo en donde se presente cuál es el resultado de ese análisis financiero que necesitamos saber sobre estos renglones.

- Micrófono 2 por favor.

- Asociada 1143, secundo la propuesta.

- Lavinia te puedes quedar allí un momentito por favor.

- Quisiera por favor que formulara bien específicamente lo que está proponiendo.

- Asociado 818, Rony Mariscal. Estoy proponiendo que establezcamos una fecha de una reunión en donde se nos presente el análisis financiero que corresponde a los renglones de intereses pagados a préstamos hipotecarios, Banco Panamá e intereses pagados a préstamos local nuevo, Multibank que consta en la página 70 de la memoria del día de hoy.

- Micrófono dos.

- Yo la secundo. Yo hice la pregunta porque sigo con la duda de por qué no pagarlo. Ustedes dicen que quizás no sea conveniente o sí sea conveniente. Yo quiero que nos sentemos igual como dice él. O sea, que alguien me demuestre por qué sí es conveniente, o por qué no es conveniente.

- Está secundando la propuesta?

- Ya la había secundado.

- La propuesta que está secundándose es que posteriormente se realice una reunión y que se presenten los análisis que se han realizado para ver si se puede tomar esa opción a nivel de Junta Directiva.
- Correcto. Permiso. Perdón. Correspondería conocer de parte de quienes hacen estos análisis, si esto se puede hacer en un mes, dos meses, en qué tiempo. De repente ustedes nos pueden informar.
- Pudiera ser en dos meses. En dos meses esto pudiera ser incluso en una reunión operativa donde se presente.
- Muy bien, yo quedo conforme con tal de que tengamos un seguimiento y podamos ver concretamente qué es el resultado del análisis de éste punto.
- Agotado el tema esto...
- Una cuestión de orden. Nuevamente Rangel Vargas, funcionario IPACCOOP. Están haciendo una propuesta debidamente secundada, pero la Junta de Directores está acogiendo, no ha acogido nada, ni han dicho nada. Usted dijo pasemos al micrófono tal... pero escuchen: hay una propuesta debidamente secundada y procedemos al debate de la propuesta. No hay un término. Ustedes dijeron en dos meses. Entonces la propuesta qué dice bien en firme? para proceder a la discusión, si es sobre el mismo tema, o la propuesta o algo así, seguimos con la palabra pero miren lo que pasó enantes, se hizo una propuesta, se hizo otra y no había el debido proceso. Démosle seguimiento al procedimiento parlamentario por favor.
- Ok, gracias entonces estamos en debate de la propuesta del señor Mariscal. Está en debate la propuesta que es: en una reunión posterior que se presente el análisis verdad, de lo que sería si canceláramos el préstamo versus si lo llevamos costo-beneficio, en una reunión operativa en dos meses. Micrófono uno por favor.
- Están añadiendo comentarios. Yo he hecho una propuesta. Este es un debate y todos tenemos la oportunidad de comentar acerca del mismo tema. Creo que sería más práctico si cada uno aporta para que todos escuchemos cuáles son sus ideas. Eso lo estoy diciendo porque estoy recibiendo comentarios, y yo vuelvo a ratificar mi propuesta. Ya hicimos la consulta, ustedes dicen que en dos meses. Me parece bien que tengamos la reunión ordinaria, la reunión operativa y tengamos en esa reunión el análisis financiero. No estamos pidiendo en este momento que se inicie un análisis, sino que recibamos cuales son las conclusiones y nosotros me imagino también, que tenemos que prepararnos señores Delegados, porque este tema nos conviene a todos, llevar nuestras inquietudes concretamente y ver qué puede resultar. Estoy seguro que lo que vaya a resultar puede impactar el presupuesto, y si no lo vamos a poder hacer en este año, lo vamos a volver a presentar porque todavía nos quedan varios años para cubrir, intereses pero la inquietud esta es real y está vigente y le vamos a dar seguimiento. Entonces sí, en dos meses presentar el análisis financiero de los renglones que ya les mencioné.

- Si no hay más discusión sobre el tema me gustaría pasar a votación. Micrófono número tres.

- Asociada Daphny Chen 41588. Con relación al tema del señor Mariscal quiero pedirle a la Junta de Directores que hagan un plan de alternativas, no solamente ver la propuesta, que si se cancela, porque esa puede ser que no sea la mejor opción, pero que nos presenten otras opciones de un pago adicional al capital, y si no se puede sacar de liquidez, de dónde? Si podemos vender el terreno de Aguadulce. O sea, que en esa reunión se expongan varias alternativas para funcionar...

- Cuestión de Orden, Daphny mira, estamos en medio de una discusión de la propuesta, lo que está presentando es otra propuesta.

- Una recomendación para el análisis que van a hacer. No es otra propuesta, es la recomendación de que el análisis que vayan a hacer, que sea más profunda sobre las alternativas de ese interés, no solamente si esa opción es viable. Presentar todas las alternativas.

- Por cuestión de orden, para darle agilidad tenemos una propuesta en mesa debidamente secundada que debe ser votada, pasemos a votación. Voy a repetir la propuesta. En una reunión posterior operativa, se va a presentar un análisis de costo beneficio para ver qué le conviene más a la Cooperativa en relación a este tema, para luego posteriormente sea una decisión aprobada o no en Junta Directiva. Los que estén a favor de la propuesta favor votar. Los contadores por favor.

- Contador del micrófono 3

- Cincuenta y siete (57)

- Micrófono 2

- Veinte (20)

- Micrófono 1

- Treinta y dos (32)

- Los que estén en contra, por favor levanten su voto.

- Contadores. Micrófono 3

- Dos (2)

- Micrófono 2

- Cero (0)

- Micrófono 1
- Dos (2) votos
- Vigilancia por favor los resultados.
- Ciento nueve (109) votos a favor, cuatro (4) en contra. Se establece como acuerdo. Ha sido aprobado. En dos meses se presentará en una reunión operativa los resultados. Pasamos a la página 71 del presupuesto.
- Yo tengo una propuesta en la página 70.
- Por cuestión de orden, hace un momento habíamos dicho que, cerrábamos con el micrófono número uno y pasábamos a la página 71. Pero nadie secundó la propuesta.
- Pero no pidieron que nadie... Es que de mi tema pasaron a otro tema sin que se pudiera ni siquiera secundar la propuesta.
- Disculpe, después que usted hizo la intervención con relación di una explicación con relación a cómo se habían dado la proyección de presupuesto de este año. Desglosé la cartera y dijimos que queríamos ser conservadores precisamente por lo que usted había manifestado y de allí pasamos al siguiente tema. Nadie hizo un comentario. Gracias.
- Pasamos a la página 71. Página 72, estamos en la página 72, micrófono 2.
- Luis Alberto González 51097. Señora Presidenta, con respecto al rubro dentro de los Servicios Básicos, Servicios Profesionales, nosotros vemos que hay una variación arriba de cuarenta mil dólares (\$40,000). Lo que nos gustaría es que aclare ese rubro en que se da el incremento porque por ejemplo, si yo supongo que ustedes contratan servicios a brindar hacia la Cooperativa, por decir un ejemplo Asesoría Legal, quisiéramos saber en base a las cifras que están allí, si ustedes han evaluado que por ejemplo a esta Cooperativa, estoy suponiendo, que es en ese rubro, qué le sale más conveniente tener de planta a un departamento de asesoría legal permanente, y en este caso puede ser una sola persona, versus a que ustedes tengan que contratar servicios profesionales todos los años y este rubro se nos dispara. Yo lo hice en referencia a una suposición, sin embargo lo que me gustaría es que ustedes aclaren en qué se les infla el rubro. Cuales son los servicios profesionales de los que demanda la Cooperativa y por qué no podemos buscar otras alternativas que a lo interno, por ejemplo, pudieran dar colaboradores o asociados de la Cooperativa.
- Si mire allí en servicios profesionales, tenemos lo que son los gastos legales verdad. Tenemos lo que son los servicios contratados a una consultora que tenemos en el área de cómputo, de sistemas, en donde nos están resolviendo problemas, verdad. Tenemos también los servicios de abogado. Eso para contestarle al asociado que pregunta sobre el desglose. Los principales son esos. La parte legal recordemos que hay una parte a

nivel de ingresos que también dependiendo del rubro se recupera, así que allí hay un *neteo* en lo que es eso, solamente que se tiene que presentar por separado. Micrófono dos.

- Asociado 41790 Reinaldo Duncan. Tengo una pregunta. Cómo se puede presupuestar un faltante de caja por más de tres mil dólares (\$3,000).

- Página?

- 72, estamos en la página 72.

- Mire lo ideal en una caja es no tener ni faltantes ni sobrantes. Eso es lo que se espera y se quiere, porque no es bueno tener ni faltantes, ni sobrantes. Pero históricamente allí a veces se presupuesta algo no?, para ese rubro por margen de error.

- Porque si vemos en el presupuesto del 2014 no se presupuestó nada.

- Pero se realizó.

- Sí correcto se realizó, que es lo más correcto.

- En este rubro se está presupuestando también tres sucursales, estamos considerando la sucursal nueva, Colón, Panamá y Centennial. Ahora eso claro, también queremos recordar a nivel del área de caja verdad, a ellos se les solicita que tengan el mínimo margen de error y eso también es evaluado dentro de su evaluación de desempeño, por eso es que ven que en el 14 fue bien bajo.

- Hay algo que se está haciendo con respecto al salario de los empleados de la Cooperativa, hay algún estudio una evaluación?

- Estamos en la página 72 en qué parte está disculpe.

- Ah disculpe, era en la 71, ya pasaron OK.

- Estamos en la página 72, micrófono tres.

- Frank Campbell asociado 747. Es referente a la respuesta que acaba de darle a la interrogante del compañero. Me indican que están presupuestando un faltante de tres mil dólares (\$3,000) en caja, o porque tenemos tres sucursales. Me van a disculpar, entonces también me van a presupuestar un sobrante en caja porque tenemos 3 sucursales? Normalmente tú no presupuestas faltantes en caja, tu presupuestas para tus cuentas malas, o en cualquier otro rubro, pero no presupuestas bajo la premisa de que tu caja va tener un faltante. En todo caso ejerce controles buscando que eso no se vea. Solicito que ese rubro sea corregido, nosotros no estamos en una escuela de contabilidad primaria. Esta es una Cooperativa donde tenemos activos y dinero, y se espera que

todos los colaboradores y nosotros actuemos de manera proba, segura y eficiente. Gracias.

- Hola, Noira Ruiz, 53577. Nada más una preguntita para ver si existe. Cuál es la política cuando hay faltantes en las cajas. Se le cobra a la cajera?

- Sí hay una política.

- Porque normalmente se le cobra. Se le cobra a la cajera y se evalúa si hay que despedirla o no. Si, porque el problema es que es muy delicado. Es muy delicado que una persona tú no le cobres, a una cajera, porque si tú no le cobras, va a seguir robando. Eso es así. Así que eso es lo que hay que ver, si se les cobra. Entonces, pero de que hay faltantes, hay faltantes y eso es algo que es real.

- Si mire, la Gerente de Operaciones le va a explicar exactamente lo que dice la política, y sí existe una política con relación a los sobrantes y faltantes de caja. Micrófono 3 por favor.

- Buenas tardes nuevamente. Yo estoy encargada del área de caja. Como mencionan definitivamente nosotros no podemos poner dentro de un presupuesto, o nosotros decir que va a haber un faltante, porque estoy yo dando pie a algo, sin embargo yo dentro de la Cooperativa tengo establecido controles. Inclusive a los cajeros, dentro de su balance de desempeño tienen que tener un 0% de faltantes, o sea, que el control realmente existe. La política y el reglamento es de sobrantes y faltantes fue modificado e inclusive, en uno de sus artículos, si mal no recuerdo es el cuatro, establecen todas las amonestaciones que yo debo darle al cajero, según los rubros, o según los faltantes que va a tener mensualmente. Sin embargo, es mi responsabilidad porque es una entidad bancaria, y si se van a los bancos que manejan un montón de plata, establecen dentro de su presupuesto eso para que al final del año, si existió eso no quede en negativo, o donde lo voy a poner? Porque realmente se da, inclusive, los cajeros que tenemos actualmente, manejan alrededor de 1 millón en su caja y realmente a veces sus faltantes son de 0.15 centavos, 0.10 centavos y qué representa eso con el manejo que ellos están teniendo?

- Micrófono 1 por favor.

- Lituania Ortega 3189. En la página 71, en el rubro de Servicios Básicos la cuenta viáticos Junta de Directores y la cuenta atención a directivos. Uno, la cuenta viáticos Junta de Directores tiene una disminución de \$1,500...

- Una cuestión de orden.

- Micrófono tres para una cuestión de orden.

- Si, el compañero Frank Campbell asociado 747 hizo una moción, y yo secundo esa moción. Me parece que si cambiamos el punto nos puede ocurrir lo mismo que le pasó a la compañera acá. Así que vamos a concentrarnos en el punto. Él solicitó que ese rubro

fuera eliminado. Yo estoy de acuerdo en que lo eliminemos y si hay que acomodarlo al final de la historia, lo acomodaremos, pero no pensemos que vamos a perder, cuando debemos ganar.

- Bueno, es una propuesta debidamente secundada. Se propone eliminar el rubro por tres mil y tanto y fue secundada. Si hay alguien que quiera discutir el tema, si no pasamos inmediatamente a votación. Vamos a votación. Los que estén a favor de la propuesta de eliminar el rubro, anuentes a que si se va a dar algo, se va a colocar el próximo año. Contadores por favor. Los que estén a favor de la propuesta de eliminar el rubro levanten su voto. Micrófono dos, por favor.

- Veinte (20)

- Micrófono uno.

- Treinta y dos (32).

- Los que estén en contra de la propuesta, levantar su voto por favor.

- Micrófono 3.

- Cero (0).

- Micrófono 2

- Cero (0).

- Micrófono 1

- Dos (2).

- Perfecto, resultados Junta de Vigilancia.

- El resultado es ciento dos (102) votos a favor, dos en contra de que se elimine el renglón ese de faltantes y sobrantes.

- Ha sido aprobada la eliminación del rubro de faltantes. Y se hará el ajuste respectivo. Estábamos en el micrófono uno.

- Le cedo el micrófono.

- Micrófono dos, por favor.

- Si, Buenas tardes Humberto Morales 596. Hago un paréntesis porque el compañero que quiero que por favor los Delegados y la Junta Directiva nos dejen darle un aplauso al compañero Urbano ya que él se va, y fue la persona que quedó aquí y que la joven Mirian

explicó, que él fue una persona que quedó aquí, por lo que había ocurrido anteriormente, que fue honesto, y muchos no lo conocemos. Así que antes de que se vaya si es posible.

- Estás fuera de orden pero vamos a darle el aplauso al señor Urbano por favor.

- Que se presente por favor.

- Señor Urbano, pase por favor para que el resto de los asociados le conozcan.

- Honor al que merece honor obviamente.

- Micrófono uno por favor adelante. Estamos en la página 72.

- Página 72, Lituania Ortega 3189. Mi inquietud es en dos cuentas del rubro de Servicios Básicos. En Viáticos - Junta de Directores se tiene una disminución de dos mil dólares (\$2,000), y en la cuenta de atención a directivos se está incrementando por siete mil dólares (\$7,000) que no fue presupuestado en el 2014. Por favor explicar por qué se está bajando los viáticos de la Junta de Directores. Qué significa que van a tener menos reuniones menos pasantías, o lo están desviando a otra cuenta de atención a directivos. Por favor. Gracias.

- Si se presupuestó menos, vamos a tratar de ver si a nivel de Junta Directiva nos dividimos más lo que son los trabajos y que podamos manejar más eficientemente lo que es el presupuesto. Ahora en la parte de abajo donde mencionas que dice en atención a directivos, vamos a buscar el detalle un momento. Si, este año aparecía un rubro de ejecutado, sí tenía un gasto. Cuando nosotros nos fuimos al detalle del 2014 resultaba ser que eran gastos que se habían puesto en esa cuenta. Se había abierto una cuenta para lo que era reuniones. Igual tenía que ver ya sea con alimentación o con alguno de los rubros anteriores. En este rubro se está presentando verdad, la reuniones ampliadas que se piensan tener. También se presupuesta lo que es atenciones cuando vienen autoridades de afuera y se les tiene que atender. También se presupuestan atenciones. Como cuáles? Las atenciones ejecutivas al Banco Popular que tienen que ver con las tarjetas de crédito ampliadas. Se pretende tener más ampliadas, una mayor comunicación este año pero básicamente eso es así. Igual cuando van autoridades del IPACOOOP o cuando van autoridades de otras Cooperativa. Anteriormente esto a nivel de las cuentas, había una parte de en dónde lo metemos. Y como cada cual quiere cuidar lo que es su presupuesto, entonces allí había la disyuntiva y se decidió que para este año, que era mejor poner un rubro en donde el presupuesto no afectara propiamente, los viáticos de las reuniones que ya cada cual había estipulado en el año.

- Señora presidenta me imagino que también allí están incluidos los viáticos o gastos de las asambleas capitulares o reuniones capitulares. O no están incluidas allí?

- No. Allí no están incluidas.

- Me imagino que están en el otro rubro. O están más abajo?

- Si están más abajo.
- Mi segunda intervención. En el rubro de otros gastos administrativos tenemos la línea o en la cuenta de uniformes de empleados. Teníamos presupuestado en el 2014 quince mil \$(15,000). Se gastó, se ejecutó me imagino que eso es 41 balboas, OK? Para el 2015. tenemos veintiocho mil (\$28,000) casi el doble. O sea, qué vamos a tener? más empleados, uniformes para quién, para los directivos? o sea por favor hablar un poco.
- No eso es solamente para los colaboradores. Los uniforme se cambian cada dos años. El año pasado no se pudo. En el presupuesto este año se hizo un estudio del mercado y más o menos anda por allí la cifra. Ahora también vamos a tener más empleados este año. Por los empleados que se van a contratar en el área de Centennial, siempre cuando ustedes lo aprueben aquí en asamblea, gracias.
- Gracias.
- Entramos entonces en la página 73. Cerramos con el micrófono tres en la 72? Micrófono tres.
- Daphny Chen, asociaba 41588. Estoy un poquito preocupada con los viáticos de los diferentes comités y juntas de lo ejecutado y lo que estamos presupuestando. Quería que me ampliaras un poco si hay algún tipo de reglamentación o control sobre la cantidad de reuniones que pueden tener el comité o junta, ya que los viáticos en el 14, no realizado fue en casi todos los comités, menos en otros comités que fueron mucho más elevados que los presupuestados. Me llama la atención si no hay ningún tipo de control sobre la cantidad de reuniones y viáticos que se pueden pagar a los diferentes comités porque pareciera que independientemente de lo que se pueda presupuestar y aprobar en la asamblea, las ejecuciones son mucho mayores. Así que si me pueden ampliar eso se los agradezco.
- Si gracias, por Estatuto y ley, en cada junta se determina la cantidad de reuniones que deben tener como mínimo. Ahora bien, lo que se presenta en la asamblea es una estimación. Pero depende cuando llegan las juntas y los trabajos que se tienen que realizar, que el presupuesto puede variar hacia arriba o hacia abajo. Este año a nivel de la Junta Directiva se dieron dos renuncias, y básicamente las cuatro personas que estábamos allí éramos completamente nuevos. A la mayoría se nos asignó trabajo. Tuvimos que participar más activamente este año a nivel de lo que fue la parte operativa y administrativa. Empezando para empaparnos de lo que estaba pasando en todas las áreas. En este año estamos presupuestando menos porque pensamos que nuestra participación ya a ese nivel operativo, debiera bajar así que por eso es que se está llevando de esa forma. Gracias.
- Lo que pasa es que en la reunión de capitular, mencionaron que en el caso en particular, no fue un comentario que yo hice, fue un comentario que otra persona hizo,

que la junta de Vigilancia el folleto que nos dieron del informe de la junta de Vigilancia, lo hicieron con las fotocopias y pasaron una semana...

- Está fuera de orden asociada.

- La pregunta es si el presupuesto que están poniendo para el 15, ya que el 14 fue mayor lo ejecutado, si para el 15 están volviendo a presupuestar el presupuesto del 14 y no lo realizado del 14 gracias.

- En el realizado del 14, eso fue lo que se dio. En el 15 es una proyección basado en la cantidad de reuniones que cada grupo determinó que iban a darse. Tenemos También que comprender verdad, que a veces se dan situaciones en donde tal vez inclusive la Junta de Vigilancia va a tener que entrar a mirar un poco más porque se dé alguna situación. También tenemos que tener en cuenta que a veces a nivel de la membresía y creo que también el año pasado nos paso, tenemos miembros que vienen de Colón en donde lo viáticos son más altos. Así que, ahora no sé cómo quedó, quedamos a nivel de directivos, pero recordemos que esto es un presupuesto y sí hay control. Se controla lo que se paga. La Junta Directiva revisa las asistencias y lo que se da a nivel de presupuesto en cada reunión. Gracias. Micrófono... Junta de Vigilancia.

- Sí buenas tardes, solamente para aclarar a la asociada Daphny sobre el tema, porque habló de Junta de Vigilancia. No todo lo que se pudo haber dicho sobre el proceder de la Junta de Vigilancia con respecto al folleto, es cierto. Usted no estaba presente en nuestras reuniones y no es cierto que nos pasamos una semana solamente imprimiendo. Usted no tiene idea cuantas horas todos nosotros dedicamos no solamente de la Junta de Vigilancia en sábados y domingos en nuestras casas elaborando informes, tareas que nos quedan pendientes, porque si nosotros vamos a hacer todas las funciones solamente en las horas en que estamos reunidos en la Cooperativa, créame que aquí no podríamos reportar ni una cuarta parte de lo que tiene la memoria. Gracias.

- Cerramos la página 72, vamos al micrófono 2, estamos en la página 73. Micrófono 2, pero es que no entiendo que hace el señor Calvo allá abajo, micrófono 2, por favor para el Vicepresidente de la junta de Vigilancia.

- José Calvo, 1346. Estoy siguiendo la recomendación que se hizo temprano en la mañana, de aquello de la repartición de los tiempos que cuando íbamos a participar como asociados era preferible, decía la señora Sandoval, que bajáramos a los micrófonos.

- Está corriendo el tiempo señor Calvo.

- Así que para aclarar.

- Yo tengo buen control del tiempo. No se preocupe. Mire el gasto de capital externo se refiere ahora a lo que nos toca a nosotros los asociados. Esa parte la podemos ver muy fácilmente en la página 42. En la página 42 de este mismo informe donde está la gráfica que muy bien nos presenta la Junta de Directores. Allí ustedes verán que la parte azulita

es el capital externo, y la parte un poco más celeste corresponde a lo que es el excedente, y señora Presidenta, yo veo que para este año que ustedes también plantean desde este año, y para el otro año, aplicar la resolución del IPACOOB donde dice que, lo que es el excedente se va a llevar a capitalizar al patrimonio. O sea que no nos van a repartir sino que va a ir a las aportaciones. Veo que ustedes están reduciendo en ciento treinta y siete mil setecientos setenta y seis dólares (\$137,776) ese capital externo. Si nos vamos a la parte de los Estados Financieros, en la página el 40 y vemos esa distribución para el año 13 en la página 41, creo que me queda tiempo todavía, para el año 2013 fue 16.25 y para el año 14 fue 15.37. Mi propuesta señora Presidenta, es que ese capital externo, que es parte de lo que nos toca a nosotros para repartirnos, y que va a nuestros fondos de retiro que permite ahorro a los asociados, sea llevado por lo mínimo, porque este año solamente está representando para el 15.12%, que por lo mínimo sea llevado a los niveles del 2013, de 16.25. Es la propuesta que se haga el re-cálculo de este renglón, y se aplique en el presupuesto. Hago la propuesta en firme de que se lleve, de que se incremente el capital externo, para ser aplicado en nuestro fondo de retiro al 16.25%, al igual que en el 2013.

-Hay una propuesta en el micrófono dos. Micrófono uno.

- Secundo la propuesta, Urho Gonzal 5863.

- La propuesta ha sido secundada. En discusión la propuesta. El señor Calvo va a sustentar su propuesta. Micrófono 2.

- Si, 1346, José Calvo. A lo largo de la mañana, de la tarde hemos visto, señores, en este presupuesto que no se cumplen los ingresos totales hasta el 85%, que vamos a generar 10 millones de dólares, que los gastos, por lo mínimo hay quince gastos que tienen incrementos. Si se van a la página final del presupuesto, ustedes verán en la página 76, que el incremento total es de aproximadamente 20% en el total de gastos. Y los ingresos totales solamente hasta traen una disminución de 237. Sin embargo lo que corresponde a nosotros como asociados que somos los que aportamos el esfuerzo y el sacrificio y nuestro dinero, sí es mucho menor. Me parece una razón muy de peso compañeros, para que nosotros también valoremos que a nosotros nos corresponde también como rendimiento de nuestro dinero y de nuestros aportes, mayores cantidades. No entiendo la razón por la cual se tratan de compensar a través de este capital externo, que es lo que le corresponde a los asociados, se trate de cubrir otros gastos que se han metido en el camino, y que son una gran cantidad de ellos. Por ejemplo se aumenta lo que es las bonificaciones de los empleados.

- Disculpe señor Calvo está hablando fuera de orden.

- Estoy justificando por qué pienso que este gasto de la página 73, de capital externo, debe ser incrementado. Porque se están incrementando otros gastos. Y además a nosotros nos van a dar menores rendimientos. Yo pido el voto de ustedes compañeros, porque el otro año probablemente lo único que nos corresponda será ese capital externo, dado que el excedente, de acuerdo a la resolución que presentan hoy en una de las

resoluciones, ese excedente no lo van a repartir. Va a ser aplicado a lo que son las aportaciones. Así que sustento mi posición con eso, señora Presidenta.

- Muchas gracias. Por parte de la junta directiva voy a sustentar el por qué está así el presupuesto. Como ustedes ven, este año inclusive se había traído a 1.3, que era lo mismo que teníamos el año pasado en capital externo. Y si ustedes se dan cuenta la Junta Directiva al final del año revisó cifras e hizo un ajuste, y decidió incrementar esa cifra, ese rubro. Muy bien nosotros hubiéramos podido dejarlo en 1.3 pero recordemos que esto es un presupuesto. Es un estimado. Ese estimado del millón que se puso allí, donde usted dice que sí rebajamos, está basado en la proyección de ingresos. Recordemos, igual puede pasar este año. Lo otro que se tomó en consideración fue que es verdad este año que viene... en este mismo año inclusive estamos trayendo una resolución para capitalizar lo que corresponde a los excedentes, a nivel de distribución en la resolución uno. También pensamos que en el siguiente año, se va a dar esta misma situación debido a la resolución que sacó el IPACOOOP. Viendo de que, inclusive año tras año nos va a tomar mucho más tiempo poder cumplir con la resolución del IPACOOOP si no la retiran, por eso decidimos dejarlo así. Recordemos que es un estimado y que puede ser hacia arriba o hacia abajo. Miren, no quisiéramos dilatarlos más en esto, y de repente la Junta Directiva pudiera tener una reunioncita aquí y decidir vamos a acoger la propuesta para no seguir debatiendo, pero al final, si no se logran los ingresos, tampoco se va a lograr el capital externo. Vamos a pasar a votación si la sala está debidamente ilustrada, y entonces verdad, para continuar con lo que es el presupuesto. Ah sí... y lo otro es que también hay que aclarar, siempre se va a repartir. Recordemos que es que se va a capitalizar las aportaciones y recordemos que mientras más aportaciones tenemos más dividendo tenemos. O sea que, no es que no se va a repartir a partir del otro año OK? Gracias. Micrófono para el señor Alexander, que quisiera aclarar algo.

- Micrófono dos para cuestión de orden.

- Señora presidenta, toda la mañana yo soy un esclavo de lo que se pacta, hay una propuesta, hay una moción secundada, y lo que corresponde es votación, Señora Presidenta.

- La Junta de Directores está sustentando en este momento, no hemos declarado la sala ilustrada por consiguiente, vamos a darle la palabra al vicepresidente, y de allí pasamos a votar gracias, al señor Alexander Alvarado.

- Estimados asociados, esto miren. Ese es un presupuesto y la propuesta del señor Calvo es establecer un porcentaje fijo. Nosotros en la asamblea donde se aprobó esta medida del capital externo, nosotros nos dimos un rango. Por qué un rango? Por qué no un valor fijo? Porque pueden pasar muchas cosas durante el transcurso del año. Uno no puede decir este es el porcentaje. Es como si ahora mismo yo le dijera bueno, vamos a hacer lo siguiente. Vamos a que las cuentas de ahorros todas paguen de ahora en adelante algo fijo. Tú no dejas las cosas fijas, tu tienes que darle un rango de operación para que la Cooperativa se adapte a lo que está pasando. Por eso es que la Magna asamblea cuando aprobó lo del capital externo dio un rango. Porque uno no puede tener

una tasa fija. No se puede, porque uno tiene que tener flexibilidad. Nosotros la Junta Directiva responsablemente cada año determina cuál es la cifra que debe ser la más apropiada para los asociados. Y siempre se busca maximizar el rendimiento de los asociados, tal como se ha hecho siempre. Gracias.

- Vamos a pasar a votación pero sí quisiera, señor Calvo, que repita su propuesta por favor.

- Le repito la propuesta secundada, Señora Presidenta. Que se lleve el rubro de capital externo al mínimo porcentaje de los ingresos que se están presupuestando. Los ingresos totales que se están presupuestando hasta 16.25%.

- Para entender, el 16.25 de los ingresos que se están presupuestando, eso significa que al final del año, estaríamos verificando ese valor de 16.25, porque si no se cumplen los ingresos, no vamos a poder dar la cifra. Estamos de acuerdo?

- Si estamos correctos. Como a usted yo la conozco señora presidenta, y a la Junta de Directores, yo sé que se van a encargar de hacer los ajustes pertinentes para que los otros gastos sean los que sufran y no el Capital Externo.

- Exacto, 16.25% de lo que está presupuestado a nivel de ingresos. Acá la analista financiero está haciendo los cambios para presentar las cifras al final con los ajustes. Votación por favor. Contadores. Los que estén a favor de la propuesta presentada. Contadores por favor, micrófono 3.

- Cincuenta y siete (57).

- Micrófono dos

- Veintiuno (21)

- Micrófono uno

- Treinta y nueve (39)

- Votos en contra. Alcen la mano lo que están en contra de la propuesta. Vigilancia está solicitando repitan los votos a favor.

- Micrófono tres.

- En contra, uno (1).

- Necesitan que se repita los voto a favor?

- A favor 57.

- En contra, uno (1).
- Micrófono dos.
- Veintiuno (21).
- Veintiuno (21) a favor o en contra?
- Lo que usted estaba pidiendo, a favor. El voto anterior que le di: veintiuno (21).
- Micrófono uno, a favor
- Treinta y nueve (39).
- Votos en contra. Micrófono uno.
- Cero (0).
- Micrófono 2.
- Cero (0).
- Vigilancia, resultados de la votación.
- Si, votos a favor ciento diecisiete (117). Votos en contra uno (1). Se aprueba la propuesta.
- Seguimos, estamos en la página 74.
- Setenta y tres (73).
- Micrófono dos, página 73.
- Asociado 322 Rigoberto Delgado. En los datos estos de Centennial ...
- Por cuestión de orden por favor, se le solicita a los asociados que se mantengan en silencio para poder oír al compañero Rigoberto. Micrófono dos.
- En Centennial se han invertido más de cinco (5) millones de dólares que están ahora mismo sin usarse. Realmente hay una resolución 3 más adelante que vamos a ver, en donde se está pidiendo derribar las mejoras que tenemos en Diablo... Altos de Jesús. Yo quisiera pedirle a la Junta Directiva que en el mismo tiempo por ejemplo que tengo yo, nos explique cuál es el plan a largo plazo, y a corto, mediano y largo plazo, que se tiene con estas instalaciones. Yo siempre estuve en contra de comprar en otro lado ...
- Por cuestión de orden, señor Rigoberto, está fuera de orden.

- Yo no estoy fuera de orden.
- Está fuera de orden, porque está refiriéndose a lo que se dio o no de la compra. Ya Centennial lo tenemos, por favor.
- Si lo tenemos, lo que yo quiero es que la Junta Directiva, como no lo ha hecho hasta ahora, porque es que me preguntan. Yo soy un delegado que mucha gente me pregunta, mucha gente piensa que tengo conocimiento de muchas cosas que se dan, pero inclusive, estando como asesor de ustedes, la información fluía, muy como está en el Informe de Vigilancia.
- Por cuestión de orden, mire por favor, diríjase, refiérase, exactamente dentro de lo que usted quiere, en la página del presupuesto.
- Dígame por favor señora Presidenta, Junta Directiva, cual es son los planes a corto, mediano y largo plazo que tenemos con respecto a nuestras edificaciones?
- Está fuera de orden todavía, pero le voy a contestar porque estamos discutiendo los gastos del Centennial en el presupuesto. Así que disculpe, le voy a contestar para aclararle, pero corto, porque está fuera de orden. Estamos discutiendo los gastos del Centennial. Estos gastos del Centennial que se están presentando, tienen que ver con propiamente gastos en el momento en que ya estemos allá instalados, en lo que es, en lo que es la parte de las Instalaciones, los mantenimientos regulares. Con relación a corto, mediano y largo plazo, y lo primero que queremos a corto, pero a bien corto plazo es que esta asamblea nos apruebe la resolución, el proyecto de inversión que lleva varios rubros que tienen que ver precisamente para poder adecuar el lugar para poderlo alquilar, mudarnos, o ver qué es lo que vamos a hacer. Eso es lo que tenemos a mediano plazo. A largo plazo queremos por supuesto, sacarle la mayor rentabilidad ya sea en alquileres y demás. Usted que está en el Comité de Finanzas, usted también puede dar sugerencias si vuelve y se activa en el Comité. Gracias.
- Creo que tengo derecho a una segunda participación no?
- Por supuesto.
- Si definitivamente estaba en el Comité de Finanzas sin embargo cuando le pedíamos información a la Junta Directiva, muy poco era lo que nos daban.
- Disculpe está fuera de orden Sr. Delgado. Micrófono tres. Se le cede la palabra si se va a referir algo que tiene que ver con el presupuesto que esta presentado en la página en que estamos actualmente, que es la página 73.
- Si es la mitad de la página 73, señora Presidenta, que dice: gastos de Centennial. Lo quería saber mire, aquí el dinero donde está? donde está la Vigilancia? El resto no lo sé, pero en una resolución posterior ustedes van a pedir la demolición total de las

edificaciones que tenemos en Diablo y yo quiero saber, si ustedes realmente tienen un plan o un estudio hecho ya para todas estas construcciones y demoliciones que vamos a hacer: demoliciones, y construcciones y mudanzas. Y eso es lo que estaba pidiendo, una explicación para estos gastos que tenemos de Centennial exclusivamente.

- Si, como le mencioné anteriormente los gastos que se están presentando son propiamente de las instalaciones en el momento en que estén listas para habitarse. En su momento en la resolución que se presentará posteriormente allí podemos tal vez darle mayor detalle. Pasamos al micrófono tres por favor.

- Si, asociado número 4523, María Pinzón. No sé si estoy fuera de orden pero en realidad mi preocupación o recomendación, es que este presupuesto en general no tiene o debería tener un informe de los supuestos, así como por ejemplo en el presupuesto de la ACP nosotros presentamos los supuestos de mercado, en este caso deberían ser, los supuestos de cuántos depósitos vamos a captar más, o los esfuerzos de mercadeo, en relación a que vamos a tener mayor movimiento bancario, algo por el estilo. O sea que, a mí lo que me preocupa es que yo como delegada, lo que voy a informar a mis asociados que me tocan, qué informo porque, hay mucha información, y sí sería bueno como focalizarla en un pequeño informe introductorio, donde se explican los supuestos de crecimiento en este caso, porque son mayores ingresos los que se proyectan. Que esté claramente establecido los grandes rubros, por favor.

- Se acoge la recomendación, sería algo parecido a lo que tenemos en el Análisis de Brecha del ejecutado, donde se dé mayor información para lo que se pretende en el 2015. Se acoge la recomendación. Gracias. Pasamos a la página 74.

- Tengo una consultita porque tengo aquí..., porque me llamó la atención que se han detallado aquí todos los gastos de Centennial y en algún momento Norma, me parece que dijiste que vamos a contratar más personal. Dónde está aquí la planilla que se va a utilizar en Centennial?

- Eso está en la parte de salarios. Pasamos a la página 74, que estaba en la página 71. Pasamos a la página 74, Página 75?, Página 76?. Vamos a someter a votación el presupuesto en su totalidad, con los cambios realizados. Página 76 micrófono ...

- Página 75 micrófono dos.

- Página 75 asociada 3257. Yo quiero saber este total de gastos de mercadeo que está aumentado, que hay una variación de ciento veintiocho mil dólares (\$128,000). Cuál es el desglose de esa diferencia de más de cien mil dólares (\$100,000)?

- Llamamos a la Gerente de Mercadeo, a la señora, la encargada de mercadeo para que nos presente, en pantalla el detalle. Se quiere hacer un mercado más agresivo este año. El micrófono tres. También para que conozcan a Elizabeth. Sé que muchos de ustedes la conocen porque ella ha estado participando activamente en muchas de las unidades de ustedes. Micrófono tres.

- Buenas tardes mi nombre es Elizabeth Gómez, llevo un año en la Cooperativa como jefa de mercadeo.

- Por cuestión de orden, por favor quisiera que los asociados se mantengan en silencio para escuchar la explicación de Elisabeth, gracias.

- Llevo un año como jefa de mercadeo, y viendo el comportamiento actual de este año hemos querido hacer una campaña más agresiva utilizando diferentes medios por los cuales, hacerles llegar la comunicación a ustedes, tanto para los ahorristas en temas de ahorro. Éste año también queremos hacer algo más de mercadeo directo, ya que no queremos enfocarnos tanto en ferias, en esto que ya están muy cansados de lo mismo, y me lo han comunicado, sino llevarles más bien un servicio al cliente más personalizado a sus áreas. Yo he visitado con varios delegados que han estado aquí, varias secciones de la ACP, hemos ido al área de Miraflores, hemos visitado el Smithsonian, y hemos tenido una buena aceptación por parte de los asociados. Hemos tenido un buen incremento del nivel de ingresos porque la atención la hacemos de una manera más personalizada. Esa es una de las estrategias. No sé si han podido observar que ya hemos participado como segundo año consecutivo en lo que es Expo Vivienda y Acobir. Estamos entrando en el mercado de las hipotecas. Es la única Cooperativas que tiene un *stand* dentro de la feria, y todo se ha hecho por medio de esta agresividad que estamos tomando a nivel de Cooperativa, que no se ve al igual que otras Cooperativas que no tienen esa exposición. Otra estrategia que podemos ver para este año son las alianzas comerciales que se han hecho con agencias de autos, que como podemos observar, actualmente tenemos la feria, y bueno estoy vendiendo por ahí mismo, ya saben que nos pueden visitar a la feria. Otra cosa que tenemos con ellos es que recibimos beneficios adicionales que ellos prácticamente nos los están dando para promocionar sus carros, pero a la vez lleva una estrategia de alianzas que estamos haciendo. Se está reforzando lo que es la comunicación con los asociados y el fortalecimiento de la base de datos. En la parte de contrataciones, se está buscando una contratación adicional que sería un telemercadeo que estaría actualizando esa base de datos de ustedes para que la comunicación sea más directa, por lo menos los mail masivos les lleguen, que sus números de teléfonos estén actualizados y eso es algo que también estamos mejorando. Otra acción de mejora que la hemos llevado de este año para el próximo año, es la atención por la vía chat en línea en la página web. Así que esas son unas de las mejoras. Con respecto al aumento del presupuesto también podemos ver que hay un porcentaje del presupuesto que viene del presupuesto anterior, que son dos proyectos, que a nivel de campaña no se realizaron, que fue la campaña banca en línea y la campaña de Centennial Mall. Eso quiere decir que hay un monto, que el Analista Financiero me puede decir el número exacto pero está entre los Lleva un montó que ya se los tengo que confirmar, porque no lo tengo a mano, lo tengo en mi presentación, en el cual todas estas campañas se pasaron para este año. Esto quiere decir que prácticamente el presupuesto lleva un, que lo pueden ver en análisis Brecha, un ahorro que se hizo este año 2014, y que lo estaremos pasando para el 2015. Eso quiere decir que no todo lo que ustedes ven a nivel de monto, provienen de inversiones específicas de este año, sino que son del año 2014. Esto lo pueden ver en el

Brecha allí está más... Allí se hace la explicación con respecto a los gastos de mercadeo. Gracias.

- Micrófono 2.

- Ginny Vega, asociada, 3257. Propongo, tengo una propuesta mantenernos algo reservados y mantener el presupuesto que se dio para el 2014, tomando en consideración que lo realizado, o sea, que hubo un pedazo que no se cumplió. Y mantener dependiendo del perfil o del desempeño este año, entonces hacer esas nuevas... presupuesto para el próximo año. O sea que mi propuesta en firme es mantener lo presupuestado en el 2014.

- Hay una propuesta. Alguien en la secunda?

- Tienes que aclarar la propuesta. La propuesta es mantener el presupuesto. O es mantener la línea?

- O sea, mantener lo presupuestado para el 2014, los noventa y cinco mil doscientos ochenta y uno (\$95,281).

- En esa línea. Micrófono 3.

- Para secundar Frank Campbell, asociado 747, secundo la propuesta de mantener ese rubro con el monto que estaba presupuestado para el 2014.

- Hay una propuesta secundada. Entramos en debate para sustentar un poco lo que es la ... por qué se está presupuestando. Miren, todo el presupuesto, todas las captaciones de ahorro, toda la colocación, todo lo que se quiere este año a nivel de ingresos, tanto de ahorros, como ingresos a nivel de cartera de préstamos está planificada con el presupuesto que se está llevando en mercadeo. Mira, este fue un rubro bastante discutido en nuestra Junta Directiva, porque sí sabíamos que era un impacto, un incremento bastante alto y nos pusimos a ver que una empresa de 105 millones de dólares... Cuánto le estábamos dando a nivel de mercadeo a la empresa, y por qué de repente tal vez mercadeo, sentíamos que como que no se le estaba dando la importancia que debe tener la empresa para ir creciendo. Y fue por eso que decidimos incrementar este presupuesto. Aquí Alexander me está sacando lo que representa esa línea en relación a lo que nosotros estamos manejando actualmente. Representa un 2.4%. Es importante miren, cada vez que Elizabeth se ha movido a las diferentes áreas operativas, ella siempre regresa, me encanta porque ella regresa con todo un informe y regresa inclusive hasta con captaciones de ahorro bastante significativas para la empresa, que luego utilizamos para colocar. Es por esto que de verdad que, sí queremos pedirles por favor que mantengamos el rubro. Siempre recordemos que esto es un estimado y lo que está exigiendo esta Junta Directiva verdad, es que se minimicen los gastos en la medida en que sea posible. Inclusive ella, en cada feria o a cada lugar que va, ella consigue en donde va, que nos patrocinen. Por ejemplo cuando ella va a un lugar de estos. Ella estuvo yendo a varios lugares de ventas de auto. Ella lograba que la compañía nos

pagara las boquitas. Siempre ella trata de conseguir patrocinio para minimizar los gastos, o sea, que no pensemos que porque el presupuesto está allí es que, simplemente está allí para gastarlo. Ella trata de cuidar bastante y nosotros también lo que es la ejecución. Gracias. Se va a presentar en pantalla lo que es la presentación de mercadeo. Estamos en la sustentación y debate de la propuesta. La Junta Directiva está sustentando por qué estamos solicitando se quede allí. Hay una propuesta en mesa, debidamente secundada, pero ahora mismo estamos en debate, y la Junta Directiva sí quiere sustentar por qué se trajo así para entonces pasar a votación. La presentación por favor, proyectarla. Estamos sustentando, posteriormente, se le pasará la palabra a las personas que quieran participar en la sustentación de la propuesta. Micrófono tres.

- OK prácticamente voy a presentar de manera rápida, porque en verdad es muy extensa la presentación. A nivel de ahorros para este año se tienen estos planes con respecto a que no solamente vamos a estar realizando feria de ahorros, como se hacía anteriormente, si no enfocarnos a productos. Por ejemplo feria de ahorro de verano, promoción de plazo fijo, promoción de cuentas Junior y promoción de cuentas de ahorro navideño. Esto no solamente enfocarlo a nosotros como asociados, si no llevar a la Cooperativa al mercado de ahorristas por medio de ser una parte externa con respecto a ese ahorrista y enfocarlo a un tipo de inversión para esos empresarios que tienen su dinero en ahorros en otros bancos traerlos a la Cooperativa. También fortalecer el hábito del ahorro entre los asociados con respecto a todos los productos, enfocándose en los beneficios dentro del ciclo a diferentes productos específicos, y no tirar toda la comunicación de los productos a la vez. Bueno aquí tengo la aplicación y el presupuesto específico de cada cosa, pero ahorita no podemos detallar. Bueno por ejemplo, aquí nosotros en mercadeo estamos llevando constante estadística de todos los estudios que se están haciendo, por ejemplo ahorita podemos ver el comportamiento de las tasas de ahorro. Nosotros los estamos monitoreando día a día para ver los resultados de mercadeo con respecto a la estrategia que se hacen de tasas y enfocarlo a nuestra estrategia. OK con respecto a préstamos estaríamos haciendo dos ferias y una feria de autos. Y en enero y febrero realizamos una feria de hipotecas. La misma no tuvo ningún costo para la Cooperativa. Se realizó el stand en Acobir, y solamente se pagó los viáticos de alimentación del personal. Estuvimos seis días de feria y nosotros no pagamos ni alquiler. Conseguimos la alianza comercial de manera gratuita. Este costo diario por tener un stand en Acobir es de ocho cientos (\$800) al día, quitándole el stand y todo lo demás, y nosotros conseguimos todo gratis por medio de las alianzas comerciales. Nosotros en realidad estamos en pro del ahorro. Incluso el año pasado se ahorró mucho en el rubro, lo podrán ver en el Brecha, de artículos promocionales ya que se trató de usar los que ya estaban en la Cooperativa para no incurrir en próximos gastos. Vamos con otras de las estrategias que se van a estar haciendo, es la parte de una estrategia específica de refinanciamiento para las personas que tienen autos y también promover el *trade-in*, para aquellas personas que se les está venciendo el plazo de su auto y que puedan comprar nuevos autos con unos buenos precios, y a la vez nosotros promover el financiamiento de nuestros productos. Esa es otra estrategia de *trade-in* que vamos estar haciendo a mitad del año. Con respecto a tarjetas de crédito, no existía en el presupuesto del 2014, un rubro para promover las tarjetas de crédito, en el cual este producto no lo enfatizamos de una manera objetiva. Y siento que eso ha sido una de las tantas variables

que pueden afectar la colocación de la tarjeta. Éste año se asignó un presupuesto específico con diferentes estrategias. Una de las principales es una de referidos en la cual se beneficia al asociado, porque el asociado puede participar como un vendedor de tarjetas de crédito de la Cooperativa, y puede llevarse una comisión. Otra de las estrategias propuestas han sido promociones tanto para *Black Friday* en comercios y para el XIII mes en muchos comercios. Ya se están haciendo las alianzas comerciales para conseguirlos. Con respecto a las actividades estacionales, nosotros el departamento de mercadeo está cooperando mucho con el Departamento de Educación para estar en todas las actividades que ellos realizan y también promover los productos. Con respecto a todo lo que es diseño y plan digital, puedo decir que estamos renovando la imagen a nivel de diseño. Se realizaron nuevas vallas publicitarias y también tenemos todo el rubro de monolitos y de acrílicos que va a tener el Centennial *Mall*. Debo recordar que por ejemplo un monolito cuesta ocho mil (\$8,000) que sería el letrero de afuera de Centennial y eso está dentro del gasto de mercadeo, por eso lo ven bastante elevado. Es importante que se tome en consideración, de que hay por ejemplo once mil (\$11,000) dólares que provienen de la campaña del año pasado, eso quiere decir que prácticamente el presupuesto de mercadeo adicional, viendo las estrategias, hay que restarle todas estas cosas que provienen del año pasado, o sea que prácticamente ese aumento que ustedes están viendo no proviene de campañas exactamente de este año. Los gastos de acrílico, que no sé si vieron la nueva valla de la Cooperativa, en los gastos de acrílicos de la parte interna, son demasiado costosos, y hay que considerar que todos los volanteos y todas las cosas que hagamos. También tenemos que tener en cuenta que vamos a tener una nueva sucursal y eso incrementa los gastos a nivel de publicidad. No sé si quieran ver el detalle del presupuesto.

- Elizabeth, creo que estamos bastante ilustrados de parte de la sustentación de la Junta Directiva. Éste fue un tema verdaderamente discutido y le damos las gracias a Elizabeth, porque ella de verdad le está poniendo el mayor de los empeños a cambiar la dinámica que teníamos anteriormente en mercadeo. Gracias. Micrófono número tres.

- Frank Campbell, asociado 747. Si agradecemos a la joven de mercadeo por todo el esfuerzo que está haciendo y nosotros, como miembros de la Cooperativa nos sentimos muy satisfechos. Se han mencionado algunas cosas de los acuerdos comerciales que tenemos, y debo entender que eso es lo que esperamos de su trabajo, lograr esos acuerdos, lograr estos beneficios para la Cooperativa, y estamos agradecidos y la exhortamos a que continúe con su trabajo. Sin embargo, el incremento de ciento veintiocho mil (\$128,000) en este rubro no se justifica. No se justifica con la cantidad de cosas que usted ha mencionado porque como bien dice, de la ejecución del año pasado hubieron veintiocho mil dólares (\$28,000) que no se ejecutaron. Entonces si agarramos esos veintiocho mil (\$28,000) que no se ejecutaron, implementamos todos estos beneficios que usted ha logrado, los acuerdos comerciales en donde no nos cobran los *stand* porque tenemos acuerdos con las compañías, donde promocionamos y demás, yo creo que podemos trabajar con la cifra original del 2014, de los noventa y cinco mil doscientos ochenta y uno (\$95,281). Gracias.

- Micrófono dos.

- Sí buenas tardes, 4854 Ajax Murillo Burgos. Hemos invertido alrededor de poco más de 5 millones de dólares en Centennial, y todavía no tenemos nada. Bien son cien mil dólares (\$100,000) más que estamos invirtiendo y yo considero que nosotros, esta asamblea debe darle el voto de confianza al mercadeo. El mercadeo es importante para que esta Cooperativa venda. Necesitamos, hemos invertido 5 millones de dólares y no hemos alquilado todavía nada. Entonces yo le pido a esta magna asamblea que le demos el voto de confianza y veamos los resultados de esos cien mil dólares (\$100,000) dólares o ciento veintiocho mil dólares (\$128,000) más porque queremos vender. Nosotros necesitamos vender, y con este pequeño presupuesto que tenemos no vamos a lograr esto. Así que cada uno de nosotros decide, pero yo soy empresario y quiero vender esas cosas. Gracias.

- Hay una propuesta, una nueva propuesta en el micrófono dos, en donde se le dé un voto de confianza, que se mantenga... No es una nueva propuesta, estamos en debate.

- No es una nueva propuesta, es la misma, o sea mantener el presupuesto.

- Micrófono uno, en discusión la propuesta, y con este tema cuántas personas más, tenemos allá atrás para cerrar?

- Buenas tardes asociada. Elba Rowe, 5121. Disculpen y perdonen mi parecer, mi sentir. Disculpen, no quiero estar en contra de nadie, ni que se me tome a mal lo que voy a decir. Realmente la Cooperativa EDIOACC es una Cooperativa cerrada. Si tú no trabajas en la ACP, tu no puedes pertenecer a la Cooperativa EDIOACC. Para ser ahorrista, tú tienes que llenar 1,000 formularios, tener APC limpia, tiene que hacer, y tiene que hacer, y tiene que hacer. Yo intenté abrir una cuenta para mi hijo que vive conmigo, que todas las quincenas le estoy quitando cien dólares (\$100) para que el ahorre.

- Cuestión de orden Elba. Me da pena decirte, pero estás fuera de orden.

- Por qué estoy fuera de orden?

- Porque estás trayendo...

- Oiga Norma! Si es que no permiten que las personas ni siquiera vengan a ahorrar! Para que más propaganda?

- A ver por cuestión de orden.

- A ver explícamelo?

- Por cuestión de orden. Es que no solamente tiene que ver con eso, es imagen también. Hay muchas cosas involucradas. Micrófono uno. Después de que las personas que están

en fila manifiesten cerramos. Hay tres personas del mismo tema. Si es sobre el mismo tema de sustentar o debatir, no podemos pasar el micrófono. Micrófono dos. La última intervención para pasar a votar.

- Mi nombre es Blanca Moreno, asociada 594. Yo lo que veo con este plan de mercadeo es que, es un plan que OK, promete muchas cosas buenas para la Cooperativa y sustenta muchas estrategias, pero me gustaría saber si tienen un desglose de metas medibles, porque si las metas no se cumplen, entonces para qué invertimos esa plata en eso? O sea realmente nos tienen que informar cómo va el cumplimiento de las metas contra el tiempo desde que se implementó el plan de mercadeo. No sé si eso puede ayudar mejor a explicar ese plan. Gracias.

- Si, gracias. Sí tenemos metas bien estipuladas para lo que es el área de mercadeo, en cada área.

- Micrófono tres.

- Buenas tardes. Bueno con respecto a las metas, les explico cómo funciona. Prácticamente cada objetivo que les presente arriba decía objetivo y pueden ver la meta pero les voy a dar un ejemplo con respecto a enero y febrero. Realizamos la feria de ahorro. En esta feria de ahorros podemos observar que se cumplió la meta a un 102% y con una retención de plazo fijos a un 73% con respecto a la meta que teníamos establecida. Eso quiere decir que la meta establecida era el 70% y cumplimos un 3% adicional y 2% en cuenta de ahorro, en el que pudimos observar que la estrategia desde el año pasado que era realizar que todos los ahorros corriente se desplazaran a plazo fijo, la podemos medir de una manera súper exacta. Ahora en el informe de Junta de Directores se podrá ver ese efecto de los ahorros en el mes, podemos observar de que sí se miden. Incluso tuvimos felicitaciones de la auditoría de ISO, por las excelentes mediciones que tuvo el departamento de mercadeo con respecto a todos sus objetivos, incluso el nivel de ISO, realizamos un formulario en que cada actividad se definen los objetivos, las actividades, hacemos una medición de encuesta de medios y lo llevamos de una manera muy ordenada. Cuando nos hacen auditoría de ISO, recibimos felicitaciones con respecto a ese tema, porque todo está sumamente medido. Así que cualquier cosa lo pueden ver en los reportes más adelante. Gracias.

- Micrófono dos y pasamos inmediatamente a votación.

- Si disculpe, pero la joven explico o amplió un poco más sobre el cumplimiento de metas, pero realmente sería bueno que todos los asociados lo pudiéramos ver en los monitores que contamos en la sala. Gracias.

- Por cuestión de orden, de verdad que ya estamos en votación. Habíamos dicho que después del micrófono las estadísticas, así que vamos a someterlo, si la sala considera que está debidamente ilustrada. Pasamos a votación. La propuesta presentada por Ginny Vega, en donde dice que mantengamos lo presupuestado en el 2014.

- Primero vamos a votar esa propuesta, lo presupuestado. Si votamos lo realizado no vamos a cumplir con nada. Estamos en votación. Voy a repetir lo que estamos votando. Primero vamos a votar lo sugerido, la propuesta de Ginny Vega que dice: mantengamos el rubro de mercadeo igual al presupuesto de 2014. Los que estén a favor de la propuesta levantar el voto. Contadores.

- Micrófono tres, Votos a favor.

- Treinta (30).

- Micrófono 2.

- Quince (15).

- Micrófono 1.

- Treinta y uno (31).

- Los que estén en contra. Micrófono 3.

- Veintiuno (21).

- Micrófono 2.

- Ocho (8).

- Micrófono 1.

- Seis (6).

- Resultados Vigilancia.

- El resultado setenta y seis (76) votos a favor de que se cambie, y treinta y cinco (35) en contra. O sea que se cambie, que se deje lo que era el 2014 y treinta y cinco (35) en contra.

- Ha sido aprobado el cambio. Estamos en la página 76. Micrófono uno. Estamos en la página 75.

- Verónica Lee, asociada 5281. Por favor ampliar la variación del presupuesto 2015 - 2014 de las siguientes líneas: seminario para asociados, Capacitaciones Área de Cumplimiento, es la tercera y la cuarta línea, y día internacional de la cooperación CODICO. Seminarios para asociados, que hubo un presupuesto de cuarenta y cinco mil dólares (\$45,000) bajó a cuarenta mil dólares (\$40,000). Las capacitaciones, Área de Cumplimiento que es nuevo, nueve mil ochocientos veinte dólares (\$9,820) y día

internacional de la cooperación CODICO, que 2015 está en cero, solamente quería que nos ampliara, gracias.

- En la página 85, si pero en la página 85 se da una explicación a nivel general de lo que fueron los gastos de educación. Asociada Verónica, allí hay una explicación. Con esa explicación le basta, o necesita más explicación o análisis del que está allí, porque entendí que querías varias líneas del ejecutado? Allí se explicaron las más significativas.

- Buenas y con respecto a la línea del día internacional?

- Efectivo, no lo estamos presupuestando. Todos los años tenemos un presupuesto. Aquí en asamblea para CODICO. Durante años hemos recibido ... Yo soy una que digo a veces, si ese gasto es necesario, o no es necesario. Casi siempre hemos presupuestado diez mil dólares (\$10,000). Al final somos como 4,000 asociados y aunque sea el viaje a CODICO en transporte, por lo general estamos asistiendo como 60 a 80 asociados, o veinticinco si es lejos y se tienen que transportar vía aérea. Nuestra propuesta este año es, no participar y ahorrarnos el gasto de diez mil dólares (\$10,000). Esa es nuestra propuesta a nivel, es lo que ha traído la mesa, esa es la propuesta de la Junta Directiva para evitar el gasto, para reducir el gasto, y que al final sea repartido. Mientras menos gastos más dividiendo entre la mayoría de los asociados. Esa es nuestra propuesta. Si alguien piensa diferente que presente una propuesta, y si no, pasamos a la página 76. A la 75 en el micrófono con Dennis. Pasamos el micrófono a la Junta de Vigilancia.

- Si con respecto al Presupuesto de Educación, el Presupuesto General, que para el 2014 era ciento cuarenta y dos mil dólares (\$142,000), se ejecutó como ustedes ven setenta y tres mil dólares (\$73,000) sin embargo estamos presupuestando ciento cuarenta y un mil dólares (\$141,000). El mismo comentario sobre los seminarios para asociados que hizo la asociada Verónica, lo teníamos nosotros aquí marcados también. Si bien en la página 85 se explican muchos de esos ahorros que se dieron fue porque el IPACCOOP nos se estaba brindando los cursos y los seminarios para Delegados, OK? Y eso no tiene costo para nosotros. Aquí el año pasado se mantuvo y se pidió, porque el presupuesto que se presentó el año pasado realmente a la asamblea era más bajo, y se sostuvo para que pudiéramos tener un mejor presupuesto. Se pidió en la sala que se dieran más seminarios sobre finanzas, sobre contabilidad, sobre temas que interesan al negocio. OK? Cosa que no se ha dado, aunque en la Capitular Dos, la asociada que ya se retiró Daphny Chen, mencionó que sí se dieron temas seminarios de finanzas. Sí, dos sesiones, pero que igual las dictó la oficial de cumplimiento de nuestra empresa, que tampoco tuvo costo. Entonces, por qué tenemos que mantener un renglón tan elevado para esos seminarios a asociados, si realmente los cursos que seguimos teniendo son dictados por el IPACCOOP, o los podemos conseguir *in-house* o en casa, con alguno de nuestros colaboradores y asociados que a veces vienen también y nos dictan cursos. Debemos revisar ese renglón. Consideramos que no tiene sentido mantener un presupuesto total de ciento cuarenta y un mil dólares (\$141,000) para el 2015, si ni siquiera logramos ejecutarlo en el 2014. Con respecto al de CODICO, el del día Internacional de la Cooperación, que fue la manzana de la discordia este año, que se elimine y se ve que se está entonces regresando el día del niño, que no se tuvo este año, y me imagino que todo

esos asociados que tienen niños, quizás sintieron que esa actividad no se realizara. Pero sí me parece que debemos revisar esos renglones que han mencionado y que nosotros desde Vigilancia también los hemos enfocado.

- Para aclarar antes de pasar el micrófono. Si bien es cierto que ustedes ven que dentro de las variaciones más significativas al nivel de lo que es el Presupuesto de Educación, hay un área de cumplimiento, de Seminarios de Cumplimiento, pensamos que a niveles directivos debemos tomar inclusive más estos cursos, inclusive a niveles de asociados. Eso es uno de los rubros que está contemplado este año, que no estaba contemplado el año pasado. El otro rubro tiene que ver con las actividades. La disminución en actividades de CODICO y la actividad del Día del Niño. Micrófono dos.

- Eric Rodríguez 40909. No sé decir si no estoy comprendiendo, o no se logra explicar bien. Nosotros somos una Cooperativa, que vamos a volvernos una isla es la pregunta? Con eso la pregunta es, hasta donde queremos ir? ¿Porque yo nunca he participado de eso y no me opongo a eso mientras hay personas que sí participan y están representando a nuestra Cooperativa. O somos una isla, o no lo somos. O sea, tenemos que definirlo si somos Cooperativa o no. Segundo, yo creo que así como dimos la oportunidad a Mercadeo debemos darle la oportunidad a la gente de Educación, si realmente ellos consideran que esta propuesta es baja o no. ¿Por qué? Porque las condiciones pueden cambiar. Y el día de mañana no puedes decir que no hay presupuesto para Educación. Entonces yo creo que debemos analizar más esos puntos, si bien es cierto de repente hay otra estrategia para dictar los seminarios, pero entonces tenemos que buscar la estrategia para que todos participemos.

- Micrófono tres.

- Rolando White, asociado 3237. Bueno por mi parte yo, quizás seré un poquito achapado a la antigua pero, tengo la historia de lo que es el cooperativismo en mi cabeza. Aquí me educaron en lo que era el callejón del sapo y todo lo demás. Y no puedo creer que de la noche a la mañana nos vamos a olvidar de una integración tan importante, que está supuestamente sustentada y valorada a nivel nacional e internacional de lo que es el cooperativismo. CODICO? CODICO es como quitarme a mí el Día del Trabajador, la Independencia de Panamá.

- Entiendo. No hay una propuesta con relación a CODICO? Propuesta por favor.

- Bien. Rolando White, asociado 3237. Mi propuesta. Tenemos por ley, y voy a hacer un preámbulo. Tenemos por ley un presupuesto que va a educación.

- Propuesta.

- La propuesta es que se mantenga CODICO, y cada programa de integración que exista, que viva dentro de la Cooperativa y del asociado. Si necesitamos fondos, allí están ustedes. Usted tome las mejores decisiones, pero lo que es integración, lo que es

educación, por favor tenemos que vivir de la Cooperativa. La propuesta es que se mantenga CODICO.

- Monto?

- El monto? A.. OK, lo mismo que teníamos de ocho mil dólares (\$8,000).

- Señores, señores, señores. Se mantiene el presupuesto que anteriormente se ha aprobado que está en un margen de diez mil dólares (\$10,000), recordemos que es una proyección, perdón, ocho mil dólares (\$8,000) – 2014. Recordemos que esto es una proyección un estimado, y siempre se trata de ahorrar costos.

- Cuestión de orden señora presidenta.

- Quién secunda la propuesta. Micrófono tres.

- Irina Castañedas 4210. Secundo la propuesta.

- Micrófono dos.

- Frank Campbell, asociado 747. Para secundar también la propuesta.

- Micrófono uno.

- Era para el mismo tema, secundar también la propuesta?

- Buenas tardes compañeros, quería comentarles algo, yo he participado en CODICO cuando...

- Por cuestión de orden, Gerardo ya se secundó la propuesta. A menos que estemos discutiendo la propuesta, vas a elaborar sobre ella? Estamos en la propuesta para discutirla. Micrófono uno.

- Asociado 456, Gerardo Ríos. Yo he participado en muchas ocasiones en CODICO. Y muchas veces voy en mi carro no importa, comparto el espíritu de ser cooperativista en el himno lo dice no? Asociarnos como cooperativistas. Modifiquen esa propuesta porque, cada vez que nosotros vamos nosotros somos los que menos hacemos. Llevamos pastillitas nada más, para regalarle a los compañeros, y los demás dan, regalan paraguas, gorras, hacen mercadeo. Eso es parte del mercadeo de la Cooperativa.

- Por cuestión de orden. Estamos en discusión de la propuesta. Ya esa parte era mercadeo y ya lo bajaron. No podemos regresar hacia atrás. Estamos en la discusión y votación de la propuesta de CODICO. Micrófono tres.

- 5979, Marianela Sandoval. Me parece que sí debemos de acoger lo de CODICO, pero para no subir el presupuesto podemos bajarle al rubro de Seminarios para Asociados.

Señores pero déjeme terminar de hablar. En el realizado en el 2014 fueron dieciséis mil dólares (\$16,000), estamos poniendo de un presupuesto de 45. Estamos en un presupuesto de 40 o sea, qué no garantiza que vamos a hacer esa cantidad de plata. Pero es lo mismo que dijimos en mercadeo, quién nos garantiza que íbamos a llegar a cumplir esas metas. Entonces dejemos el número y nada más que re-ordenemos el rubro y nos quedamos con los mismos ciento cuarenta mil dólares (\$140,000) dólares.

- Señores yo quisiera hacerles un poquito de reflexión. Recordemos algo. El IPACOOOP es verdad que nos da los cursos. Es verdad, pero ellos tienen que atender otros cientos de Cooperativas y ellos se tienen que repartir. A veces vamos a poder tener la cooperación, que siempre nos la han dado, y a veces no. También recordemos algo, cuando ustedes van a los seminarios, todos vamos a los seminarios, y no gusta tener nuestro almuerzo, nos gusta tener nuestras picaditas, o sea, entonces allí veamos. Lo otro es que este año quisiéramos iniciar desde el mes de abril anunciando seminarios para Delegados, y no esperar después de junio, julio. Este año queremos adelantarlo un poco y ver cómo promocionamos más esos cursos, o sea, que vamos a tratar de dictar muchos más cursos con relación al tema de Delegados. Así que pongamos atención un poquito en esto. Micrófono uno y después micrófono dos, para dar por cerrado el tema y proceder a votar.

- OK, si Gerardo Ríos, 456. Sin salirme de CODICO, póngale un poquito más de plata el presupuesto del CODICO y de allí entonces incluye lo que vamos a seguir haciendo.

- Está modificando la propuesta. Ya hay una propuesta secundada: que sea lo del 2014, debidamente secundado. Estamos en discusión de la propuesta. Micrófono número dos.

- 40909. Solamente una pregunta. Sé que no está en el tema. El tema educación vamos a discutirlo porque, yo mencioné que llamen a la persona de Educación y nos sustente si después de esto vamos a poder tener la persona de Educación.

- Si, ahora mismo estamos en el rubro de CODICO. Después llamaremos a la persona de Educación. Vamos a votación con el tema de CODICO. Por favor levanten los votos los que están a favor de CODICO. A los ocho mil dólares (\$8,000) de la propuesta inicial 2014, ocho mil dólares (\$8,000) ya debidamente secundada y discutida. Levanten los votos a favor. La propuesta fue, la propuesta fue de ocho mil dólares (\$8,000), 2014. La propuesta fue disculpe, ya estamos fuera de orden, la propuesta fue mantener el presupuesto del 2014, debidamente secundada y discutida. Estamos ahora mismo ...

- Cuestión de orden señora Presidenta.

- Ok, Ok, la Presidenta mencionó que creía que se habían usado unos diez mil (\$10,000), por eso el asociado presentó que se mantuviera lo del 2014. Cuando ella iba a decir diez mil (\$10,000) yo le dije: aquí dice ocho mil (\$8,000) y por eso dice ah OK, ese es el 2,014. OK?

- Señores. Señores, por cuestión de orden vamos a pasarle a Vigilancia. Estamos en votación de ese tema, que fue discutido y agotado. Vamos a votar a favor, los que estén a

favor de la propuesta de ocho mil dólares (\$8,000) mantener lo del 2014. Estamos en votación. Levantar el voto a favor. Votos, micrófono 3.

- Cuarenta y cinco (45).

- Micrófono 2.

- Diecinueve (19).

- Micrófono 1.

- Treinta y siete (37).

- Votos en contra. Micrófono 3... Micrófono 3.

- Dos (2) .

- Micrófono 2.

- Dos (2).

- Micrófono 1.

- Dos (2).

- Resultados Vigilancia.

- El resultado es ciento un (101) votos a favor, seis (6) en contra. Se aprueba.

- Vamos a pasar el micrófono a la encargada de Educación que nos va Ampliar sobre el presupuesto de Educación solicitado por el señor Eric Rodríguez. Micrófono 3. Para los que no conocen a Julissa.

- Buenas tardes Julissa Castellón. Yo creo que todos casi me conocen. OK puedo mencionarles que para el 2015 se bajó ciertamente un poco el presupuesto en el área de capacitación. A sabiendas de que, en un momento dado nosotros no cubrimos todo el presupuesto que para el 2014 fue aprobado. Ciertamente, se ha captado bastantes comentarios de los asociados en el tema de capacitaciones que deben recibir ustedes como Delegados. Para este año estamos comenzando a trabajar nuevamente, retomar lo que es los diplomados. Para complementar la capacitaciones que ustedes necesitan tener para el próximo año para aspirar nuevamente a estar aquí y debatir. Ciertamente esto no es nada económico. Hay muchos aspectos que hay que contemplar: facilitadores, material, toda la logística que conlleva a realizar esta actividad. Por el hecho de que hay muchos temas que hay que complementar y esto lleva mucha comunicación con los grupos que los están realizando, en este caso como otras Cooperativas que los están desarrollando en el área del interior. Si esos facilitadores se encuentran en esa área,

para nosotros involucraría un gasto más elevado porque ellos van a cotizarnos un poco más caro. Entonces a pesar de eso, sentimos de que el presupuesto que tenemos de cuarenta mil dólares (\$40,000.00) en un momento dado, no nos va alcanzar. Pero también estoy meditando en esto de que, es un proyecto que nuevamente se va a retomar. Considerando que ya hay asociados que tomaron diplomados en Administración Cooperativa y demás. Hay que buscar aspectos que le permitan a ustedes como Delegados de verdad recibir como temas que le ayuden en estos aspectos. En todo lo que tenga que ver con la rama Cooperativa. Cabe señalar de que cuando nosotros programamos, me incluyo con el Comité de Educación, los temas que tienen que ver en la rama Cooperativa, hay mucha apatía de parte de los asociados. De que ya han asistido, de que ya han recibido muchas capacitaciones en los mismos temas, y que siempre más de lo mismo. Pero lastimosamente la ley 17 sigue siendo la misma desde hace muchos años. La contabilidad también. El tema de dirigencia y las demás de funciones y rol de cada uno de los directivos van a seguir siendo los mismos, a menos que nosotros queramos complementar y ajustar las cosas a nivel interno. Eso por un lado, además de que no solamente el presupuesto de educación esta basado para los temas cooperativos. Hay otros temas que se tienen que abarcar. Y eso también hay que darles respuesta porque vuelvo y menciono, ustedes en sus evaluaciones a las capacitaciones dejan comentarios. Que como colaboradora me toca llevarle esa información al Comité de Educación. Ellos en su momento trabajan en darles respuestas a ustedes como asociados. En el tema a pesar de que ya se pasó, se discutió, y se aprobó un presupuesto para CODICO, de igual manera puedo mencionarles que, esto está sujeto a muchas condiciones que tendría que evaluar el Comité Educación. No sé si están anuentes a que es en Veraguas. Eso involucra salir muy de madrugada o viajar del día anterior. De que en realidad si EDIOACC que quiere tener una buena presencia en esta actividad como lo mencionaron de que usualmente vamos con las pastillitas y todo lo demás, que me toca a mi cargarlo, por cierto. Entonces esos son los puntos importantes que en un momento dado, no sé si ustedes quieren que les aclare algo más. Hay otro tema?

- No eso es todo. Gracias Julissa.

- Estaba primero Lavinia, estaba esperando el micrófono, cuando yo le pasé para aclarar. Micrófono dos, después micrófono uno y después Vigilancia. Página 75.

- Lavinia a Camarena, asociada 1143. Si para que me aclaren dos cositas aquí. Aquí hay una línea donde decía otras ACSOC e integración está en blanco, y un poquito más abajo como dos o tres líneas abajo dice: otras actividades sociales de integración eso era lo mismo? Eran rubros diferentes? Y que me aclares qué significa otras actividades sociales y de integración, y para quiénes son por supuesto, no? El que dice otras ACSOC no tienen nada, está en blanco verdad?

- Fue un error. Se repitió. Nada más se repitió. OK? Está bien así?

- Y qué significa, qué incluye otras actividades sociales y de integración.

- Allí está en otras actividades de integración si ustedes ven, a lo largo del año por ejemplo para las fiestas patrias se hace algo allí en la Cooperativa, involucra actividades también como Día de la Madre.

- No ese está abajo.

- Pero allí se saca una pequeña porción para las colaboradoras. Ellas no van a la actividad que van regularmente los asociados.

- O sea, esas son tus otras actividades sociales y de integración entonces de los empleados.

- Déjame buscar el detalle. Julissa va a aclararnos las actividades de integración. Lo que pasa es que allí hay posadas, hay una serie de actividades que no las tenemos aquí desglosadas en el documento. Micrófono tres.

- En relación al punto de actividades artísticas culturales y deportivas.

- No esa no es la línea.

- La línea es otras actividades sociales y de integración.

- Eso se mantenía ya que en años anteriores la Cooperativa fue mediante el presupuesto de Educación aportó al año 2012, si no me equivoco, con lo de: Panamá trabaja con el movimiento Cooperativo a nivel internacional, que lo proclamaron, hicieron varias actividades. De allí, eso se mantuvo y no se eliminó esta línea y por error se mantiene la misma. Usted lo ve en un momento dado duplicado, sino que se puso allí para estar claros de que la Cooperativa fue patrocinador. Solamente porque fuimos patrocinador del Año Internacional de la Cooperativa que fue en el 2012. Y no se eliminó para el 2013 esta línea. Se debió haberse eliminado el año pasado. Si yo entiendo.

- La pregunta es, Julissa la pregunta es: los diecinueve mil dólares (\$19,000.00), qué lo componen?

- No porque hay dos. La primera que me está preguntando fue porque somos patrocinadores. La segunda es porque allí se reúnen todas las actividades como los asociados propusieron de que se celebrará la Etnia Negra, el mes de la patria, las posadas, lo de la cinta rosada. Todas esas actividades aquí se aglutinan, en este caso. Dependiendo de lo que se haga en su momento dado, así se le da la ejecución. Todo esto se ha programado en vista de que los asociados piden actividades diferentes. Y las actividades artísticas, culturales y deportivas era lo que se utilizaba como presupuesto para el conjunto típico que tenía la Cooperativa, que dejó de funcionar hace años, sin embargo el Comité de Educación no lo ha eliminado en vista de que hay asociados que aún quieren que esto se vuelva a reactivar, y si no se deja el presupuesto y se vuelve a tomar la decisión de reactivarlo, que los asociados quieren poner a sus niños, a sus adolescentes, inclusive tienen hasta una propuesta por allá de que formen para la tercera

edad, un grupo de baile. Todavía no hay una persona que tome la decisión en ese sentido de involucrar nuevamente a este grupo en la Cooperativa.

- Micrófono dos, micrófono uno y damos por cerrada, ilustrada la sala, para someter a votación, después de que hable el señor Calvo, damos por concluida la discusión. Micrófono 2.

- Sólo para que quede constancia no entendí. O sea, no me dijo en dónde se van a gastar los diecinueve mil (\$19,000.00) dólares. Me dijo que originalmente eran parte de un patrocinio. No sé cuánto era la parte del patrocinio. Que si ya no estamos patrocinando, debió haberse reducido del monto que estaba allí. Así que discúlpeme, todavía estoy enredada.

- Para aclarar los diecinueve mil (\$19,000.00) comprenden todas las actividades que siempre los asociados han solicitado que se hagan. Ahí estaban las cosas de Navidad, las Fiestas Patrias, la Etnia Negra, que si la Cinta Rosada y demás. Para eso es que se está presupuestando los diecinueve mil dólares (\$19,000). Por cuestión de orden el señor Rangel en el micrófono dos.

- Rangel Vargas a la hora del café. Miren, no es cuestión de orden, es por lo menos una información para ilustrar a la sala y afinen la puntería. En el 2000 y tanto por allá, 2006, 2007 por allí, la Dirección Ejecutiva, a través de los diagnósticos de educación de los técnicos en las diferentes direcciones provinciales, encuentran que las Cooperativas están haciendo cualquier tipo de cargo al fondo de educación. Y qué hace el Instituto? Dicta disposiciones claras y específicas para el uso del fondo de Educación. Que si el aniversario, que si el cumpleaños, que si la secretaria, que si el día de la madre... ¡Fondo de Educación!. Obedece al artículo 5 de la ley 17 que dice, que las Cooperativas están obligadas a mantener programas de capacitación permanente a sus asociados. Porque la regla de oro del éxito del cooperativismo está en la educación. Y quien tiene la información tiene el poder, no es quien tiene el dinero, sino quien maneja la información y sabe qué hacer con el dinero. Para eso es que realmente entonces, dicta una resolución sabiamente diciéndole cuáles son los rubros que cubre el Fondo de Educación. Que hicieron las Cooperativas? Saltar a la otra línea actividades de integración: Día de la secretaria... Eso es lo que realmente están hablando de los diecinueve mil dólares (\$19,000) y que ustedes tienen una gama de actividades de integración que nos gustan, y si tenemos el poder económico, por qué no van a hacer las de ustedes? Queda la tarea. Ilustrados!

- Se agradece al señor Rangel. Micrófono uno, luego el señor Calvo de Vigilancia, y luego pasamos a votar. Perdón, y luego damos por cerrado el tema. Micrófono uno.

- Verónica Lee, asociada 5281. No sé si esto tiene que ver con gasto de educación o divulgación o propaganda. Pero varios asociados me han hecho la pregunta de que si se está contemplando en el presupuesto gastos para que los Delegados puedan comunicar a los asociados todas las cosas que se están dando, o va a ser algo por e-mail...

- Por cuestión de orden, estás fuera, estamos en la página 75.
- Sí pero no veo nada en el presupuesto? Bueno en resoluciones, o en asuntos varios.
- Página 75. Señor de Vigilancia.

- Muchas gracias Señora Presidente. Oiga mire, Presidenta, perdón, gracias. Mire todo reglamento que se establezca va tener un costo. Nosotros desde que tenemos las asambleas de Delegados, que este es nuestro segundo año, ya hemos pasado por varias situaciones. Resulta que el Estatuto nuestro y me refiero señora Presidente, ante que me diga que estoy fuera de orden, porque voy a terminar en lo que son seminarios para asociados, ese es el tema que estamos tratando. Estos seminarios para asociados, llámese asamblea por Delegado y el conjunto de seminarios que dicta el IPACCOOP, obedecen a que el Estatuto dice que el Delegado debe tener un perfil. Y que se reglamentaría. La Junta de Directores reglamentó ese perfil. Pero allí nos metemos en un problema. El problema es que ahora nos cuesta más dinero, porque la Junta de Directores dice que son tres seminarios. Y de hecho aquí hay muchos que no cumplen con tres, para no decir que el 99%, probablemente. Porque resulta que solamente un 1% tiene tres seminarios. Entonces mientras ... y es una reglamentación que al final usted cuantifica en dinero, porque mientras tengan la esperanza de que lleguen a tres, todos los años vamos a tener que tener un acuerdo de junta, que esta vez vino como un par de días antes de la Capitular, donde vamos a tener que decir: a mire que no cumplan con tres, sino que cumplan con uno. Entonces y para el siguiente año metemos cuarenta mil dólares (\$40,000) más, y para el siguiente sesenta mil (\$60,000) y tenemos la idea de que tres. Pero dónde está escrito como si fuera lo más grande de la palabra de Dios, de que tiene que ser tres. Por qué no dos. Por qué si el acuerdo ha sido año tras año en los dos años uno, por qué no estableces uno, oiga y gasta para uno. Entonces yo creo que a veces tomamos decisiones y nos obstinamos en darle seguimiento y que se cumpla. Pero que se cumpla hasta el día anterior a la Capitular. Porque sabemos que entonces no van a salir los delgados. De hecho le quitas el incentivo a muchas personas que quisieran ser delegados pero dicen yo no tengo ninguno. Entonces para qué voy a tomar uno y después resulta que viene el acuerdo que es con uno y dicen, ay no tome el seminario. Entonces creo que allí lo que tenemos que hacer es también un conjunto de acciones de la Junta de Directores que diga mire: ajustemos esto en su momento para que el otro año no estemos aquí de nuevo discutiendo, que por qué cuarenta mil dólares (\$40,000) o capaz sesenta mil dólares (\$60,000), porque no voy a cumplir la meta. Solamente en la última estadística que teníamos nosotros, el 1% o menos de todos los asociados de EDIOACC cumplía con tres. Ahora hay otro elemento. Qué pasa con todos los que ya han sido comisionados, que han sido directivos. Que tienen todo lo que es...

- Por Cuestión de orden. Cuestión de orden?

- No, pero si estamos precisamente, Señora Presidenta, en por qué salen cuarenta mil dólares (\$40,000) en esta línea de presupuesto. No podemos estar hablando de cuestión de orden, señora presidenta cuando está la junta de Vigilancia dando el punto de vista

del por qué y cómo puede hacer la disminución de ese rubro. Eso no cabe dentro de cuestión de orden, y usted lo sabe señora presidenta. Permítame terminar.

- Señor Vicepresidente. Si se puede concretar a su propuesta se lo agradeceríamos. Primero uno presenta una propuesta y después sustenta una propuesta. Usted ha hecho todo un discurso que ha traído temas que no tienen que ver exactamente con el rubro, para entonces presentar una propuesta. Me parece que lo más sano es que presente su propuesta, y después la sustente. Por favor señor, Vicepresidente, para ver si avanzamos. Todavía nos faltan muchos temas por delante. Gracias. Por favor, si tiene una propuesta preséntela a la Magna asamblea. Gracias. Micrófono para el Vicepresidente de la Junta Vigilancia. Gracias.

- Oiga señora Vice Presidenta, con todo el respeto, por eso es que nos alejamos a veces en las posiciones. Hay un órgano de gobierno que está estableciendo un criterio y usted lo coarta, pero bueno... Caigamos en la situación que usted quiere. La propuesta en general es de que se baje esto a lo ejecutado, porque en realidad el IPACCOOP va a seguir dando los cursos. Y que a la vez la Junta de Directores tome las decisiones necesarias para que esta cantidad realmente se mantenga, y que no hayan seminarios extras, que nos permita incrementar los costos, que es lo que está incrementando estos costos.

- Hay una propuesta en mesa. Quien secunda la propuesta para entrar a debate.

- Asociada 517, secundo la propuesta.

- La propuesta es ... Señor Calvo, por favor repita usted mismo la propuesta.

- Le aclaro Señora Presidenta, que yo estaba como miembro de la Junta de Vigilancia haciendo la disertación. Si usted gusta, yo bajo el micrófono y hago la propuesta desde allá abajo. Sí?

- Micrófono uno.

- José Calvo, asociado 1346. Señora Presidenta, deseo hacer la siguiente propuesta. Que el rubro de Seminario para Asociados se establezca tal como se realizó en el 2014, por quince mil setecientos cincuenta y dos (\$15,752) dado que estos seminarios los seguirá brindando el IPACCOOP a los mismos costos. A la vez esa propuesta incluya que la Junta de Directores, para bajar los costos de estos seminarios, modifique la reglamentación necesaria para que sea un solo seminario el que se considere para ser Delegado.

- Por cuestión de orden. Creo que aquí la propuesta que cabe es solamente que mantengamos lo que usted está proponiendo de lo del 2014, quince mil (\$15,000). Lo que no podemos proponer aquí es que la Junta Directiva, que por Ley y el Estatuto establece que es el que dictamina, cuantos curso y el programa de cursos, se dictamine y se decida en esta asamblea, porque es una potestad de la Junta Directiva. Entendemos lo que dice, pero es una potestad de la Junta Directiva. Aquí lo que cabría es la parte de la

línea del monto. Quién secunda la propuesta? Aclarada la observación de que podemos es modificar el monto.

- Asociada 517. Denia Barrios, secundo la propuesta.

- En discusión, sino pasamos directamente a aprobar. Pasamos el micrófono al señor Alexander Alvarado, que quiere sustentar mantener tal y como está. Un momentito.

- (tres minutos)

- Estimados asociados...

- Estimados asociados. Las capacitaciones... Lo que más necesita la Cooperativa es capacitación para los Delegados. Resulta que sí, efectivamente nos ayudó bastante la ayuda que nos dio el IPACOOOP. Pero él IPACOOOP hizo un esfuerzo muy grande en atendernos, es más que lástima que no esté la Presidenta, que era la encargada del Comité de Educación. Nos estaba comentando que el IPACOOOP hizo un esfuerzo muy extraordinario en el año 2014, de brindarnos la asistencia. Pero ya esa asistencia no va a ser la misma en el 2015. Ellos tienen otras responsabilidades con otras Cooperativas que están en este proceso de delegados y atenderlos a ellos. Este rubro de cuarenta mil dólares (\$40,000) ya le hicimos una rebaja del año anterior, del presupuesto del 2014 al 2015 en cinco mil dólares (\$5,000) ajustándolo y consideramos y como dijo la promotora de educación, bien ajustado para poder brindarles a los Delegados la capacitación que se requiere. Nosotros tenemos que ser, o sea, tenemos que velar también por... no solamente por nuestro bolsillo, sino por la capacidad de tomar decisiones correctamente a través de las capacitaciones. No solamente de delegados, sino de todos los aspectos adicionales para la Cooperativa como los estados financieros, que hay asociados que han mencionado, que nosotros necesitamos más capacitación financiera para poder entender los estados financieros y poder tomar decisiones correctas. Gracias.

- Pasamos a votación. La palabra a la Vice-presidenta, a la Presidenta de Vigilancia cerramos y votamos.

- Si, para ser bastante breve, el esfuerzo que dedica la Promotora de Educación y todo el Comité Educación a planificar los cursos, ya sea de Delegados, ya sea de finanzas, de cualquier tema donde no haya algo de fiesta, créanme que es un esfuerzo que prácticamente lo estamos dedicando en vano; porque nosotros mismos como asociados y como Delegados perdemos la perspectiva, y ya lo dijo el señor Rangel hace un rato, qué es lo que establece el artículo 5 de la Ley. Que deben ser orientados a educación, pero nosotros hemos transformado, y la cultura del asociado de EDIOACC es que donde no hay una fiesta, no me interesa. Los boletos para un día de la madre, un día del padre, un día del niño se agotan y las listas de espera son inmensas. Y la gente queda disgustada porque no logran participar. Pero los cursos de Delegados y de otras cosas que sí son educativas, que en realidad sí forman parte del programa educación, se tienen que cancelar. Entonces me parece que sí tenemos que ser un poco más serios y no

deberíamos mantener este renglón con ese monto que está establecido. Es lo que quería decir.

- Se somete a votación la propuesta de mantener el rubro en lo que tenía en el 2014, en el realizado quince mil setecientos cincuenta y dos (\$15,752). Votos a favor. Contadores. Votos a favor, que se mantenga el realizado del 2014, quince mil setecientos cincuenta y dos dólares (\$15,752). Micrófono 3.

- Once (11).

- Micrófono 2.

- Ocho (8).

- Micrófono uno

- Once (11).

-Los que estén en contra de cambiar el realizado al realizado de quince mil dólares (\$15,000.00) lo que mantendría el presupuesto en cuarenta mil setecientos cincuenta y cuatro dólares (\$40,754.00). Micrófono tres.

- Cuarenta (40).

- Micrófono dos.

- Trece (13).

- Micrófono 1.

- Veintitrés (23).

- Vigilancia. Resultados Vigilancia.

- Veinte (20) votos a favor, setenta y seis (76) en contra. No ha sido aprobada, o sea la modificación al renglón ese.

- Estamos en la página 75. Con la intervención del micrófono dos, terminamos la 75 y pasamos a la del señor Dennis... Por favor, miren si es del mismo tema, por favor, es de otro tema, de otro rubro.

- Asociado Jorge Rodríguez 51239, OK una pregunta en Asistencia Educativa, este año se tiene contemplado a los asociados que están estudiando postgrados, ingresarlos como el incentivo educativo, porque solamente están los que están estudiando maestría. No sé cómo lo tienen contemplado para este 2015?

- Habría que revisarlo porque lo último era que se había extendido a maestría. Se habían incluido las maestrías.

- Posgrado se tiene contemplado?

- No. Por el momento no.

- Recomiendo que...

- Me hacen una observación y es verdad. Para lograr la maestría, el primer año es como un postgrado, así que allí entrarían, mientras que están en el primero.

- OK. Tres asociados se han dirigido a mí y han tratado de ingresar pero como están en el postgrado no le admiten ingresar para ser seleccionados y poder aplicar para este incentivo, porque están en el primer año. No sé, eso me consta porque con la chica de Educación, iba a aplicar, y no aplicaba porque estaba en el primer año del posgrado.

- Tendríamos que revisar lo que es la reglamentación para aclararle un poco más y que no se lleve la confusión. Recomiendo que se coloque en la reglamentación postgrado-maestría para que no haya confusión.

- Acogemos la recomendación. Para cerrar el tema habíamos dicho que después del compañero que acaba de hablar íbamos a pasar a la siguiente página.

- Pero por cuestión de orden, es que tenía en fila al señor Dennis en espera hace bastante rato aquí. Micrófono dos..

- Es correcto. Lo mío es breve. Si, gracias. Mi nombre es Dennis Waugh, asociado 920. Aquí esta tarde hemos deliberado bastante sobre la importancia de lo que es la educación, capacitación, etc. y me llama mucho la atención el rubro... hay un rubro que dice aquí: Seminario Trabajadores y por lo visto no tiene ningún historial, ninguna cifra asignada. Siempre he entendido que uno de los rubros principales para el éxito de toda gran empresa reposa sobre sus trabajadores. En todos los años de servicio que yo he trabajado para el gobierno federal, a nosotros los trabajadores, parte de lo que es incentivo venía por medio de capacitación. Entonces me llama la atención que aquí por lo visto..., a menos que el rubro este reubicado en algún otro lado de lo que es el contexto de presupuesto, y no lo identifico... Y si no, yo quisiera saber por qué no hay nada asignado para los trabajadores. Por lo, menos podría identificar títulos como seguridad, como atención al cliente, con muchos otros que pueden ofrecerse a los colaboradores. Hemos visto que en nuestra empresa la rotación de colaboradores es bastante alta y tal vez esto puede contribuir a capacitarlos.

- Si señor Dennis, lo que pasa es que eso se movió. Está en la página 72 y estamos considerando los seminarios para los colaboradores en esa área.

- OK está en otra ubicación. Muchas gracias.

- Con esto cerramos. Vamos a la página 76. Micrófono dos.

- Asociado Reinaldo Duncan, asociado 41790. Es una propuesta y la sustento en la siguiente manera sobre el rubro Gastos Edificio 5051. Me llama la atención cuando yo me voy a la página 92, donde se dice que por la misma edad de 51 años de los edificios no vale la pena realizar inversiones adicionales. Si estamos en ahorro de gastos, creo que estos montos que están en el gasto para el 5051 debería reducirse, por lo expuesto en la página 92.

- Estamos en la página 76. Lo que menciona el asociado está casi al final en donde hay varios gastos que tienen que ver con los edificios verdad? A eso se refiere?

- Correcto.

- Bueno ahí estamos llevando el presupuesto porque estamos... o sea, no sabemos verdad todavía qué es lo que va pasar con la resolución, pero independientemente eso no pasaría este año, en el 2015. Así que por eso están los gastos allí. Tenemos lo que se está llevando a resolución ya sería recordemos que para el 2016. Porque eso se tiene que llevar inclusive a aprobación, más adelante. Recordemos que lo que se está llevando allá es básicamente un proyecto de inversión, en donde la inversión que se va dar se va a capitalizar por el tipo de modificaciones que se le va a hacer al edificio. No va a ser un gasto. Esta parte de aquí, estamos hablando ya del gasto propiamente de los edificios.

- Si pero es que usted tiene dos rubros, uno en el cual se está amortizando ya unas mejoras que se le hizo la propiedad. Y el otro, usted está presupuestando treinta y tres mil dólares (\$33,000) para reparación y mantenimiento del mismo. O sea, que estamos hablando de arriba de noventa mil dólares (\$90,000). Si en la resolución que viene en la página 92 se habla de que no vale la pena meter ya más dinero en estos edificios, mi propuesta es para que se reduzca esto.

- Discúlpeme señor Duncan, déjeme tal vez aclarar un poco más. Ese gasto que usted ve aquí es propiamente el gasto de mantenimiento que requiere el edificio. Miren si ustedes se ponen a ver, el edificio necesita pintura, necesita reparaciones inclusive del área que estamos alquilando. Nosotros si el inquilino dice mira necesito que me repares esto, nosotros tenemos que ir a reparar. También situaciones que se dan en los locales. Esto es propiamente reparación. O sea, no podemos dejar de presupuestar estas líneas porque entonces el edificio se los vendría abajo. De hecho lo que estamos llevando a nivel de inversión es precisamente para fortalecer lo que es la estructura del mismo edificio. Y ya esa parte a nivel de estructura misma, sí se puede capitalizar porque le va a dar más años de vida al bien, a la propiedad. Así que eso que está allí a nivel de gasto no lo podríamos quitar, independientemente se apruebe o no la resolución, porque de aprobarse, ya sea lo que se vaya a aprobar igual lo necesitamos en el 2015.

- Si, con mucho respeto Señora Presidente. Yo no dije eliminar, dije reducir por lo que se está diciendo en la página 92.

- Mire en este año ... la verdad es que no se le estaba dando el debido mantenimiento al edificio. Y si ustedes se ponen a ver, allí el edificio se ve bastante deteriorado. Éste año queremos rescatar eso. Es por eso que las cifras están de esa manera. La palabra para el señor Calvo.

- Es el problema de no desglosarlo, señora Presidenta, Presidenta perdón. En el desglose que yo tengo aquí, distinguido asociado, solamente para reparación y mantenimiento de esos ciento cuatro mil dólares (\$104,000), son treinta y tres mil trescientos sesenta y tres dólares (\$33,363), solamente. El resto son amortizaciones, aseo y limpieza de oficinas, energía eléctrica. O sea, esos gastos lo están metiendo dentro de esos ciento cuatro mil dólares (\$104,000) y no son para invertir en reparación. No quiero que se lleve la percepción equivocada de que todo va a ser para meter clavos, pintura... No, son solamente treinta y tres mil dólares (\$33,000). Y sobre la resolución al final del día hay que decidir. Es muy poco lo que se ha invertido. Y en la ejecución también fue bastante baja. La ejecución real en mantenimiento fue tres mil (\$3,000) dólares. O sea, que no es que se invirtió un montón de plata. El año pasado solamente se invirtieron tres mil doscientos cuarenta y nueve dólares (\$3,249). O sea, que eso es solo poner parches.

- Micrófono dos.

Lavinia Camarena, asociado 1143. Tengo una preguntita en todo lo que se refiere al rubro ese del edificio 5051. En ningún lado allí veo dónde... si hay un estudio, si se pretende hacer un estudio que efectivamente nos diga cuál es todavía la capacidad útil de ese edificio. Porque estamos proponiendo demolición y cosas en el otro lado y nunca he visto un informe que hable de eso.

- Por cuestión de orden, ahora mismo estamos en el presupuesto de lo que es la página 76 que tiene que ver con gastos de operaciones. Me gustaría que llegáramos a la parte de la resolución en donde tal vez.

- No, no, pero mi pregunta es allí. Si aquí hay algún estudio. O sea, si en alguno de estos rubros se contempla algo de eso?

- No. No. Cerramos la página en 76.

- Señora Presidenta. Franklin Botello, número 180. Yo realmente no voy a hacer ninguna crítica a la página 76, sino más bien una recomendación a ustedes. Que en este presupuesto a todos los rubros le ponga número, que es mucho más fácil de manejar, que sean corrido, o sean dentro de cada página. Gracias.

- Gracias señor Botello. Vamos a anotar lo porque la verdad es que, él también lo solicitó el año pasado, para ver si se contempla esta vez, y si el próximo año cumplimos con eso. Gracias señor Botello.

- Cerrada la página 76. Vamos a someter a votación el presupuesto con todas las modificaciones que se dieron. Los que estén a favor del presupuesto con las modificaciones presentadas en esta asamblea, favor levantar el voto. Los contadores. Micrófono tres, votos a favor.

- Cincuenta (50).

- Micrófono dos.

- Diecinueve (19).

- Micrófono 1.

- Treinta y dos (32).

- Los asociados que estén en contra de la aprobación del presupuesto con las modificaciones favor levantar el voto. Micrófono 3.

- Cero (0).

- Micrófono 2.

- Cero (0).

- Micrófono 1.

- Cero (0).

- Los resultados por favor.

- Ciento un (101) votos a favor, cero (0) en contra. Se aprueba.

- Felicidades a todos. Hemos aprobado el Presupuesto de Operaciones para el 2015 con todas las observaciones previamente aprobadas por esta Magna asamblea.

- Pasamos entonces al Presupuesto de Inversiones, página 86. Si no hay intervenciones en la página 86... Micrófono uno.

- Asociado 2145, Martín Flores. Señora Presidenta, con el respeto que se merece. Quisiera que me ilustrara de la forma semántica, o de la oración del párrafo tres, el cual dice remodelación de Centennial, se tomó en cuenta la mejor propuesta por seiscientos veinte mil balboas (B/.620,000.00), y a la vez en la misma página el punto 13, donde se dice: adicional a esos seiscientos veinte mil (\$620,000), adecuación del centro de cómputo, por el orden de ciento ochenta y seis mil dólares (\$186,000). Si sumamos eso, nos da alrededor de ochocientos mil dólares (\$800,000) que supuestamente se tomó en cuenta la mejor propuesta. Me puede explicar un poquito, ampliar si existe algún

contratista, o existe alguna persona o algún contrato con una empresa, o se va abrir una licitación para que esto se dé? Cuál es el procedimiento que debemos de leer, porque tengo una pregunta aparte de eso.

- Estamos en la página 86. Gracias. En donde se está discutiendo el Presupuesto de Inversiones. Para contestar, allí no debía colocarse... se tomó en cuenta la mejor propuesta sino el estimado, porque no tenemos una selección de ninguna compañía, por ende, si esa es parte de la pregunta que está haciendo sí se consideró el monto mayor pero, no tenemos seleccionado ninguna compañía para esto.

- No me ha terminado de contestar la pregunta. También pregunté si habría o habrá un proceso de licitación con respecto a ese punto.

- En la reunión Capitular, se explicó de que se había iniciado hace meses atrás lo que era el pliego. Se habían hecho análisis y demás y eso está en un punto de adjudicación que debe ser evaluado por esta Junta Directiva, con las nuevas personas que entren para ver qué es lo que se va a determinar.

- Quiere decir que usted me dice a mí, discúlpeme... Usted me está diciendo que ustedes esperan que nosotros aprobemos el presupuesto de seiscientos veinte mil dólares (\$620,000) más el rubro de ciento ochenta y seis mil dólares (\$186,000) para entregárselo a una compañía que ya esta seleccionada, permítame, permítame, sin antes la asamblea aprobar un presupuesto para ello?

- Discúlpeme, pero lo acabo de mencionar: La Junta Directiva no ha seleccionado a ninguna compañía, sobre el tema.

- Cuestión de orden. No entiendo. Usted me acaba de decir que ya tiene una compañía seleccionada, que el proceso de licitación se abrió. Eso lo acaba de decir usted.

- Disculpe yo acabé de mencionar, en la reunión Capitular se explicó en dónde estábamos en el proceso. No, la Junta Directiva como tal, no ha revisado las recomendaciones o sugerencias del comité que se formó para llevar a cabo todo este proceso. A nivel de Junta Directiva no se ha revisado ni evaluado esto. Por ende, no hemos tomado ninguna decisión. Para poder tomar una decisión, es por eso que estamos trayendo, presentando a la Magna asamblea una cifra, es por eso, estimada. Eso con relación al número tres.

- En ese mismo orden. Realmente se hizo un estudio de mercado con relación a eso, o de dónde salieron las cifras. Como salió ese número? De donde salió el número con referente a esto? Discúlpeme Señora Presidenta, permítame! En la reunión capitular un asociado que se levantó y expreso lo mismo, que si realmente se ha hecho un estudio de mercado con referente a este punto. Si realmente se tomaron en cuenta solamente la participación de aquellas compañías que ustedes ya previamente han seleccionado, según lo que dice usted, y queremos saber de dónde salió el número?

- Disculpe señor Martín. Está fuera de orden. Estamos en el Presupuesto de Inversiones. Usted está diciendo cosas que yo no he dicho. Yo no he dicho que hemos preseleccionado a nadie.

- Usted lo dijo!

- No señor, yo no he dicho eso aquí. Si quiere mandamos a repetir la grabación.

- Me gustaría, me gustaría.

- Lo que he dicho... lo que he dicho, es que a nivel de la Capitular se explicó todo el proceso que se había llevado, y a nivel de este Presupuesto de Inversiones, se está trayendo una cifra propuesta, para que esta Magna asamblea decida qué vamos a hacer. A nivel de Junta Directiva toda la documentación que tiene que ver con todo lo que se llevó en el proceso, no ha llegado para ser evaluada, así que por ende no podemos decir que hemos tomado una decisión. Y esta es la tercera o cuarta vez que interviene con el mismo tema. Por favor.

- O sea, que el tema para usted agotado.

- No, no está agotado, pero creo que su intervención con respecto a esto, si es del mismo tema, ya está agotado.

- Señora presidenta discúlpeme. Realmente su explicación no me satisface, en el sentido de que usted tiene un rubro que quiere que nosotros le aprobemos por seiscientos veinte mil dólares (\$620,000), los números, el desglose de qué? quién es? cómo es? O sea, yo tengo mis serias aprehensiones acerca de esto. Y si la sala me permite yo podría ilustrarles con una carta que me mandó el señor Ernesto Ospino Obando, el cual no pudo estar aquí, y tengo serias aprehensiones con referente a esta licitación, que ustedes convocaron, que la cual según usted dice, no tiene nadie seleccionado. Me imagino que previo a esto habrá una licitación.

- Pasamos el micrófono a la Vice-Presidenta de Vigilancia, a la Presidenta de Vigilancia.

- Asociado Martín Flores y toda la sala. Al parecer se nos olvida que nosotros hemos realizado diferentes reuniones Capitulares y que los delegados que están aquí presentes han participado de cada una de sus reuniones en donde se discutieron los informes y donde se dio información. Al Vicepresidente y a mi persona nos tocó participar en la capitular del Capítulo Uno. Donde incluso leímos el acta de apertura de sobres que se dio el 8 de enero, con las cifras de las tres propuestas que se recibieron. Las cifras de trescientos cuarenta y un mil dólares (\$341,000.00), otra por seiscientos veinticinco mil dólares (\$625,000) y otra por cuatrocientos veintiocho mil dólares (\$428,000). Y la aprehensión, la preocupación que tenía Vigilancia era que toda esta licitación se había lanzado, se había publicado se habían recibido las propuestas, se abrieron los sobres, se evaluó, se estaba negociando, precisamente con el más alto, la propuesta más alta, ok, sin que se tuviera un precio base para poder definir si esa propuesta, y esa oferta era

cónsona, era onerosa o no. Y los asociados delegados electos en el capítulo uno saben que eso sucedió. En el capítulo tres en la reunión, el presidente... el suplente que era presidente, que es el que estaba presidiendo, el señor Eric Lam y leyó en el micrófono información completísima y hasta dio el nombre de la empresa. Y aquí el señor vocal, prácticamente le quita el micrófono de las manos por así decir, lo saca del pódium. Los del capítulo tres estaban aquí y saben que eso sucedió. En el capítulo dos, la presidenta de la Junta de Directores dijo que todavía no se había evaluado, sin embargo en las Investigaciones que ha hecho Vigilancia en su labor de fiscalización nos hemos acercado a la parte operativa y el contrato está redactado, y está en revisión, por lo menos alguien está diciendo la verdad a medias. Pero nosotros aquí como Vigilancia si no lo pudimos aclarar en la capitular dos donde usted se levantó y preguntó, pero luego más nadie consultó sobre el tema, y se dio por cerrado y para que no nos llamaran que estábamos fuera de orden, el tema quedó allí. Pero este es el momento donde nosotros no podemos esperar a que se siga diciendo que no hay una empresa elegida que no hay una licitación que ya se dio. Entonces sí señores, sí se dio una licitación, y aquí lo que están pidiendo es que ahora aprobemos un presupuesto gracias.

- Miren primero, por favor yo creo que nos estamos manteniendo toda la tarde con un margen de respeto. Debido a que aquí, alguien está diciendo que se están diciendo medias verdades. La verdad no es justo. Nosotros también cuando salimos de la asamblea de la reunión capitular nos fuimos al área operativa y empezamos a investigar todo lo que estaba pasando porque de allí salieron cosas de que se había entregado un contrato y demás. Y empezamos a investigar qué era lo que había pasado y es verdad hay un contrato que está redactado. Hay un contrato que también, y lo tenemos que decir, también estaba siendo consultado, consultado, pero esa decisión no la ha tomado la Junta Directiva. Eso se lo podemos decir. Estamos trayendo a la Máxima autoridad porque nosotros tenemos ... habrá que sentarnos a ver todo lo que pasó y cómo se dio el proceso, precisamente por todos los cuestionamientos. Lo que no podemos traer es una cifra menor, porque en el evento de que veamos que todo cumplía y que todo el debido proceso se dio de la manera adecuada, si tenemos menos, entonces qué haríamos. También fuimos a ver cuál era la práctica en este tipo de situaciones con otras empresas. Y nos comentaban que sí, que la verdad es que cuando se dan situaciones así, tú también compartes lo que es el contrato con la compañía, para ver si van a ir acorde a lo que es para agilizar el proceso. Así que señores cuando mencioné hace un momento que esta Junta Directiva no ha revisado la documentación de todo el proceso y como se llevó acabo, créanme que es así. Esta Junta Directiva no lo ha hecho, y le va a tocar a la nueva Junta Directiva realizarlo. Y responsablemente, hoy estamos trayendo esta cifra máxima, porque en el evento de que se diga: oye de verdad esto es lo que tiene que ser, entonces allí nos vamos a ver cortos de presupuesto, y nos vamos a llamar a una extraordinaria para llevarlo acabo. Gracias.

- Es el mismo tema señor Martín?

- Una cuestión de orden. Asociado 2145. Señora presidenta con el respeto que usted se merece y esta máxima asamblea. Usted me está diciendo a mi, o a la junta de Vigilancia,

que sí se abrieron sobres, que sí hay una propuesta, y que han tomado el estudio de mercado de la propuesta?

- Disculpe señor Martín, eso no es una cuestión de orden. Usted acaba de decir que era una cuestión de orden y lo que acaba de mencionar no es una cuestión de orden.

- Yo tengo una moción. Puedo poner una moción señora presidenta?

- Pasamos al Micrófono dos.

- Luis Alberto González, asociado 51695.

- Micrófono dos para una aclaración del ente regulador.

- Señores: Por qué nos empecinamos en trancar la asamblea. Esto tiene que fluir. Todo lo que se está diciendo aquí es importante pero hay unas reglas del juego que debemos respetar, y que no las puso IPACCOOP, las pusieron ustedes mismos dentro del Reglamento Interno de la asamblea, dos participaciones sobre el mismo tema. Cada participación se limita a tres (3) minutos. Si yo en mis dos participaciones, en una aclaro o hago cuestionamientos, y en la segunda remato con la proposición, entonces le sugiero y le recomiendo a la asociado, que prohíje su propuesta a otro asociado para que la haga, y la hacemos, y estamos jugando el juego como es, a menos que haya alguien que ponga una propuesta incidental, que después les hablo de eso.

- Luis Alberto González asociado 51697. Señora presidenta entiendo la inquietud del compañero y yo pienso que la inquietud de él es también de muchos más de la sala. Mire cuando usted y cada uno de los que están aquí van a hacer una remodelación en su casa, primero cotizan investigan en el mercado el precio para tener un valor más real al que ustedes piensan invertir, sin embargo vemos que nos están dando las cifras pero muy abiertas muy amplias pero no hay una sustentación de en qué se basa esa cifra que es la inquietud del compañero y yo lo comprendo también. Por ejemplo en el rubro número tres. Pero si nosotros vamos al número uno, vamos a patinar en el mismo asunto. Porque ustedes están hablando de una inversión de casi, casi un cuarto de millón de dólares doscientos cuarenta y cinco mil dólares (\$245,000.00). Entonces, yo pienso que en la medida en que ustedes sean más transparentes más explicativos, y lo bueno aquí sería que ustedes aclararan bueno tenemos doscientos cuarenta y cinco mil dólares (\$245,000) en base a unas evaluaciones de cotizaciones que se hicieron en el mercado, o tenemos la propuesta, porque ustedes hablaron de consultoría. Si entonces esa consultoría aplica gastos de honorarios, entonces ustedes deben de traernos aquí las explicaciones de cómo salieron las cifras. Vamos a remodelar en base a estos ítems, y tenga la plena seguridad de que la sala va a estar ilustrada. Mientras tengamos una cifra a ciegas, esto va a seguir postergándose.

- Agradecemos, lo están buscando en las cifras para el punto número uno que acaba de detallar con relación a los doscientos cuarenta y cinco mil dólares (\$245,000.00). Para el punto número tres, como le expliqué hace un momento, se trajo la cifra basado en la

mayor propuesta que se presentó, con el objetivo de que si después de que evaluamos y revisamos todas las propuestas y cómo se dio el proceso, si esa propuesta fuera la mejor, y que cumplió con todo, y que no estábamos viendo peras con manzanas, porque hay un margen allí bastante grande de precios, no nos quedáramos cortos.

- Micrófono uno.

- Buenas tardes. Javier Acosta, 381. Señora presidenta yo creo que siguiendo la orientación del señor Rangel, para que esto tenga fluidez, si ya tenemos un compromiso previo de en dos meses, ustedes de entregarnos algo, anexemos estos dos puntos a esos dos meses y démosle fluidez a esto, porque nos vamos a trancar aquí y nos van a dar las 10:00 de la noche. En dos meses nos presentan todos los números claritos y resolvemos eso. Pero no nos tranquemos aquí porque vamos a estar apantanados.

- Recordemos ...

- Mi propuesta concreta es que el punto 1, punto 3 y punto 13 sean pasados para dentro de dos meses con los puntos claros.

- Señores, quiero llamar a la reflexión.

- Pero no nos quedemos aquí.

- Lo que se aprobó hace un momento fue llevar a una reunión operativa ese análisis. Miren, si nosotros pasamos esto a otra reunión, significa llamar a otra extraordinaria e incurrir nuevamente en gastos de asamblea extraordinaria. Y lo otro que les quiero informar, es que también miren, eso retrasaría todo lo que es el proceso. Hace un momento estábamos diciendo hemos invertido 5 millones de dólares y todavía no vemos nada en Centennial. O sea, tendríamos que esperar dos meses más y quién sabe ... ya yo veo que Centennial no lo vamos a tener para el 2015 tampoco. O sea, por favor, veamos lo que estamos proponiendo porque eso atrasaría lo que es toda la gestión para esta Junta Directiva del 2015. Micrófono dos.

- Hay una propuesta. Quién quiere secundar de que todos estos puntos que mencionó el señor se lleven a una reunión operativa.

- 3189 Lituania Estribí, secundo la moción.

- Micrófono dos para el mismo tema?

- Si solamente para que ... José David Martínez nuevamente, 51379. Yo pienso que más que retrasar o adelantar un proyecto X, yo creo que aquí queda como una duda. La señora Denia dijo como que, ya se abrieron sobres, ya está por adjudicación, y usted dijo otra cosa, entonces yo digo que como ella misma dijo, y tomo las palabras, aquí se están diciendo verdades a medias. Una verdad a medias es una mentira y me perdonan, pero es una mentira. Yo tengo que decir las cosas claras independientemente de que se

retrase, yo creo que aquí falta como dijo el compañero que me antecedió, una evaluación. Un estudio de mercado se hace previamente. Si yo voy a licitar, yo pido precios sobre un pliego que ya redacte. Y también como me parece que le escuché a la señora Norma que dijo que estaban preparando el pliego. O sea, no se compaginan ciertas cosas. Yo creo que más que seguir adelante con que se haga o no se haga, o se pasen para adelante, es que se aclare. Alguna de las dos partes está diciendo algo que no está completo, así que por favor si nos aclaran eso.

- Miren, nuevamente solicito respeto. Aquí nosotros no hemos dicho verdades a medias. Vuelvo y repito, esta Junta Directiva no ha adjudicado nada. Vamos a presentar en pantalla lo que comprenden los costos de este proyecto de inversión. Mientras que ubican el desglose vamos a pasar a micrófono uno.

- Javier Acosta, asociado 381. Señora presidenta si nos ahorramos el 10% del renglón 33 pagamos una asamblea extraordinaria, así que yo creo, que vale la pena, vale la pena que esto se maneje. Yo confío plenamente en todos los que están sentados allá arriba. Tengo años de conocerlos, y sé que tratan con honestidad la empresa pero los papeles confirman o reafirman la confianza. Entonces prepárense bien, pongan los números en blanco y negro y nos llaman a una asamblea extraordinaria, y nos presentan eso.

- Proyección, vamos a presentar.

- Y presento mi propuesta de que se llame a una asamblea Extraordinaria.

- Vamos a presentar los números que sustentan el proyecto de inversiones. A ver si pueden mejorar la imagen por favor. Vamos a proceder a presentar los cuadros que sustentan cada uno de los rubros del Presupuesto de Inversiones. Micrófono tres.

- Buenas tardes, Sirey Sánchez, Gerente de Operaciones. El cuadro que ustedes ven ahorita, está sustentando lo que es el punto 1. Nosotros en el punto 1 pusimos un monto de 245, sin embargo, la cotización que nosotros recibimos de un proveedor X quien hago énfasis no es el adjudicado y ni siquiera es el que va hacer el trabajo, simplemente le pedimos el favor que nos hiciera un estudio o nos hiciera un análisis de cómo tengo el edificio ahorita mismo y qué es lo que yo necesito. Si se dan cuenta inclusive podría mostrarles fotos no sé si alguno de ustedes en algún momento ha hecho un recorrido al edificio 5051. Porque hablamos mucho de que es mucha plata, pero si ustedes fueran al edificio se darían cuenta que esa inversión de 245 inclusive se nos va a quedar muy baja. Me ha tocado, lastimosamente, y lo digo lastimosamente porque, ha sido negativo atender a cada uno de los inquilinos que tenemos actualmente alquilados, tipo la iglesia, el doctor que está alquilado, una serie de locales que tenemos alquilados allí, y me dicen cuándo ustedes van a remodelar ese baño, porque la verdad a nosotros nos da, y disculpen que se lo diga así, pero nos da asco tener que hacer nuestra necesidad allí. Sin embargo nosotros les cobramos un mantenimiento al cliente que tenemos allí. Y estamos siendo irresponsables con no darle la cara en cuanto a esto. El cuadro muestra, bueno es que es muy largo... Lo que está contemplando es cambiar pisos, remodelar de manera total el baño de planta baja, en el baño de planta alta, inclusive yo he escuchado

asociados que se quejan del baño de asociados. Si ustedes se quejan del baño de asociados y conocieran el baño que utilizan nuestros clientes, yo creo que verían que este monto de verdad deberíamos de subirlo. Contempla también el cambio de lo que es todas las ventanas del local, de todo el edificio. Contempla lo que es la reparación de las paredes internas. Probablemente ustedes dirán: pero por qué tengo que repararla. Vuelvo y repito, yo con todo gusto estoy a disposición en el día que alguno de ustedes quiera hacer un recorrido por el edificio y darse cuenta del estatus que tenemos en el edificio, y tenemos gente alquilada que se han mantenido con nosotros, yo pienso que por la fidelidad que tienden hacia nosotros, y por el buen trato que en un momento se les ha dado. Allí también están contemplándose, ese edificio no tiene...

- Un momentito por cuestión de orden necesitamos por favor, que los asociados que se encuentran conversando dentro del área, por favor si pueden hacer silencio para que todo el resto puedan escuchar, gracias.

- Se está contemplado dentro de este presupuesto inclusive tener todo lo que es el sistema de incendio, todo lo que es el sistema de alarma en este edificio. Si bien es cierto ustedes dirán pero la persona que alquila debería velar por eso. Pero es nuestro edificio, y nosotros somos responsables de poner una parte de eso que actualmente no existe. Qué quiero decir? Si ahorita mismo algún indigente o alguien quiere hacer uso de nuestras instalaciones porque vio el edificio y simplemente quiere hacer uso, nosotros no podemos tener un control sobre eso porque inclusive, la puerta que estamos usando del lado del frente, es una puerta que muchas veces la cerradura se daña, se traba, y que de ese lado de ese local yo tengo inclusive colaboradores trabajando allí en riesgo, porque tengo el área de medios de pago, tengo mercadeo y tengo el área de archivos y digitalización. Archivo y digitalización, si ustedes saben con las nuevas leyes que vienen, nosotros vamos a tener que comenzar a cumplir y adecuar nuestra área de archivo y digitalización, y esto es un costo alto y está incluido dentro de eso, porque nosotros queremos adecuar en planta baja una de estas áreas, y también los invito a que conozcan el área de archivo y digitalización que es un cuarto bastante chico y el resto de los archivos los tengo segregados, unos en el antiguo salón de belleza, otros los tengo en un depósito llenándose de polvo, y la verdad nosotros tenemos que cumplir con lo que es el archivo de digitalización porque eso es una ley. No podemos nosotros realmente evadirlo. Por lo tanto esta cotización es de seiscientos ochenta y nueve mil dólares (\$689,000.00) y lo único que se puso en el presupuesto fueron doscientos cuarenta y cinco mil dólares (\$245,000.00) Gracias.

- Hacemos la observación para iniciar. Si permiten que sigamos con las presentaciones para aclarar todo lo que es el presupuesto de inversión. Una pregunta, el micrófono dos.

- Lavinia Camarena, asocia 1143. Cuando estábamos en el Presupuesto yo pregunté, que si allí había incluido un estudio de qué era mejor, si la remodelación total estructural del edificio, o su demolición. Me acaban de presentar un estudio de remodelación, pero aparentemente cosmética. O sea, si nosotros invertimos allí, por qué no mejor invertimos en saber cuánto nos cuesta darle 10, 15, o 20, años más de vida a ese edificio.

Sin decir que no vayamos a invertir, porque definitivamente yo, siendo cliente y pagando un espacio con unas condiciones como esas, me voy. Eso es definitivo.

- Si cuando preguntaste, definitivamente en ese rubro no teníamos contemplado eso, pero esto que presentó Sirey, ella sí ... eso salió gratis, verdad? Nos salió gratis, pero ella sí se asesoró con personal que maneja el tema, en donde le fue dando los estimados y demás de acuerdo a lo que pudo ver, y sí se está presentando un presupuesto mucho más bajo para atender las necesidades inmediatas del área. Por eso es que es doscientos cuarenta y pico mil.

- Micrófono uno

- Asociado 41790 Reynaldo Duncan. Si miren, estoy más confuso. Yo también, en eso yo me basaba porque la resolución en su considerando que ustedes están presentando, no sé quién evalúa y por allí hizo una recomendación, que no vale la pena invertir más en este edificio. Alguien hace una recomendación. Usted me está pidiendo un cuarto de millón de dólares, para luego demoler el edificio. Se van a botar doscientos cuarenta y cinco mil dólares (\$245,000). Por favor, eso es lo que yo estoy tratando de decir, que es contradictorio. Explíqueme.

- Déjeme explicarle que no es contradictorio. Lo que sucede señor asociado es que mire tenemos el edificio correcto? Hay que darle mantenimiento, entonces...

- Ya fue aprobado treinta y tres mil dólares (\$33,000). Se está amortizando sesenta mil dólares (\$60,000) de lo que ya se hizo.

- Correctamente, exactamente, entonces qué sucede en la resolución esta, nosotros tenemos que plasmar de alguna manera, o sea, que el edificio existe, no podemos decir que no existe. Qué pasa si yo no lo pongo en el proyecto de inversión que tenía, o que requiere este tipo de inversión, y después en la resolución dicen: no vamos a demolerlo, y queda en el aire. Todo lo que existe, tiene que tener un presupuesto. Si en la resolución dicen: señores vamos a demoler el edificio porque no vale la pena hacer ese gasto de seiscientos mil dólares (\$600,000.00) porque se puso doscientos cuarenta y cinco mil dólares (\$245,000.00), pero eso en el gasto de la inversión inicial para comenzar a corregir los problemas del edificio. Si usted dice en la resolución: tú sabes que?... vamos a demoler el edificio porque no vale la pena invertirle un centavo más, obviamente este renglón desaparece.

- Pero eso lo estás explicando porque yo te estoy trayendo a colación en la propuesta. No hemos llegado a esa resolución todavía.

- Yo lo iba explicar Sr. Duncan pero lastimosamente no llegué a tiempo. Yo lo iba a explicar, pedí la palabra, pero usted llego primero. Ya?

- OK, gracias.

- Vigilancia.

- Si a veces nos metemos en unos números, que parecen las cosas encaminadas hacia donde nos quieren llevar. Y a mí no me gusta eso, mire si nos vamos aquí, el único documento que tenemos de referencia, ya que no ... y estoy de acuerdo con Lavinia en que no se ha buscado un experto para que me diga las condiciones, y si en realidad eso es un número, que como dicen los ingenieros, es a vuelo de pájaro. Que pudo haber sido seiscientos mil dólares (\$600,000.00), un millón y a vuelo de pájaro, y que no significa... pero vamos a un experto. Si nos vamos aquí a los estados financieros que los pasamos hace un rato, y nos vamos a la página 42. Aquí hay un experto que hace una evaluación de ese edificio, que es el evaluador, que es la firma Tinker & Tinker y dice y concluye, yo no veo en ninguna parte del avalúo, y que lo estamos metiendo en nuestro estado financiero como superávit. No lo estamos metiendo como pérdida, sino como superávit. Tinker & Tinker concluye, si vemos los números: que el edificio y mejoras tiene un valor muy similar a la adquisición, y que la propiedad de inversión en la parte que no ocupa la Cooperativa, tiene un valor, que vale el edificio y mejora vale cinco veces más que como lo compramos. Aquí no dice que esto es basura. Aquí dice que esto tiene un valor en conjunto de novecientos mil dólares (\$900,000.00) aproximadamente. Sí pero nos han llevado también por un caminito, porque dicen que no, que lo que pasa es que necesitamos también un dinero... pero miren, cuando ejecutamos el presupuesto del año pasado, solamente invertimos tres mil dólares (\$3,000) en reparación. Si nos vamos al del año anterior, le aseguro que tampoco se ejecutó más de dos mil dólares (\$2,000) y si nos vamos al más anterior, les aseguro que no metimos cinco mil dólares (\$5,000). Y si nos vamos a cinco años atrás, probablemente en los últimos cinco años no le hemos ni invertido quince mil dólares (\$15,000.00). Oiga, qué espera usted de su casa, si usted se pasa año tras año, que usted no le invierte, sobre todo que es una casa de madera. Que espera usted? Ah, pero ahora nos sorprendemos de que dice que el edificio necesita una inversión. Sí, es la que no has hecho en estos años anteriores. Y obviamente que si hubieras hecho un plan de inversiones para tener esa casa en condiciones, ahora la inversión fuera mucho menor. Entonces creo que nos están llevando por un trillito, porque la conclusión de lo que parece que quieren que lleguemos aquí hoy en esta asamblea, es de que tumbemos ese edificio y nos metamos en Centennial. Eso parece ser el caminito por el cual nos están llevando. Y que no nos está diciendo los números estos. Porque déjenme decirle algo. Si yo tengo una casa viejita, a la cual yo le estoy sacando ya puras ganancias, o vámonos al caso del Canal. Lo óptimo de acuerdo a esta tesis que estamos viendo aquí es, que debimos destruir las esclusas de Gatún, Pedro Miguel, y Miraflores y entonces hacer la ampliación. Sí, eso es lo que me están diciendo, porque la dejamos sin mantenerla por unos años y después decimos, no para hacer una ampliación, tumbamos esto y hacemos la nueva. Entonces no me parece. Y lo que yo sí siento, y allí secundo lo que dice la licenciada Lavinia Camarena, es que sí debemos tener un número de un experto, pero aquí tenemos a Tinker, aquí Tinker & Tinker dice: eso tiene un valor de mercado que ustedes dicen que es un basurero, pero que otros lo quieren por casi 1 millón de dólares, mínimo. Sí y entonces ojo con esto de que... aquí sí hay números de referencia. Aquí si hay base y sustentación en el análisis del evaluador. Porque yo sé que Tinker & Tinker es tan profesional que si eso fuera un cucarachero, que lo que se va es a quemar mañana, y se va a caer, dice aquí valor: cero. Sí, entonces esto es un platal.

Lo que para nosotros es un basurero que no le hemos invertido en los últimos cinco años probablemente, es un platal en el mercado de acuerdo a Tinker, entonces por qué tengo que estar apurado en tumbarlo. Por qué me quieres llevar por el camino de la demolición. Si? Así que yo sí los llamo a esa reflexión.

- Si, gracias... Gracias señor Calvo. Miren... Miren yo les quiero aclarar algo, y la verdad es que agradezco todo lo que acaba de mencionar el señor Calvo, porque es verdad. Éste año a nivel de presupuesto de inversión, la cifra es elevada precisamente porque año tras año, no le hemos prestado la debida atención, a lo que conlleva mantener ese edificio como se debe. Y señores, tengo que decirlo, yo soy nueva este año a nivel de Junta, pero no soy nueva como asociada. Yo estaba allá abajo, y tampoco me preocupe en preguntar en años anteriores qué es lo que estamos haciendo con el edificio. Es por eso que cuando llegamos este año a Junta Directiva, yo lo primero que me pregunté es: oye yo veo que el edificio se nos está cayendo allá en la parte de adelante. Este es un edificio tan lindo, histórico y tal vez la percepción que tiene el señor Calvo es de que nosotros Junta Directiva queremos llevar a la Magna asamblea a tumbar el edificio. No, no es así. Por el contrario, muchos de nosotros pensamos oye, es un edificio de los pocos edificios que quedan en el área de lo que era la antigua Zona del Canal. Pero también hay otro hecho, y por eso es que traemos la resolución, porque a nivel de asamblea también tenemos que decidir si nos vamos a mantener. Qué es lo que queremos en el edificio. El punto aquí es que el edificio es de madera y lleva ciertos riesgos. Este año tuvimos dos cuestiones de incendio y sí queremos que este tema sea discutido en la asamblea. No es que estamos tratando de llevarlos por un caminito o por otro. No es eso. Así que pasamos entonces al micrófono dos y después al uno. Micrófono dos.

- Lavinia Camarena, asociada 1143. Seguimos insistiendo en el hecho de que el edificio es de madera. Yo vivo en las áreas revertidas en un edificio de madera que es remodelado, que se hizo una evaluación y que según el ingeniero que la hizo, con todo lo que le hizo, le da al menos 50 años más de vida, y el edificio tiene 40. O sea, que yo lo que insisto es que hagamos la evaluación. Que el resultado de esa evaluación, lo que nos dé, ya sea que sí hay que tumbarlo, porque remodelarlo es demasiado caro, o que no hay que hacerlo. Que tengamos un sustento de dónde sale esa decisión.

- Entonces, la propuesta concreta sería Lavinia?

- Hagamos un estudio. Realicemos un estudio integral de la condición del edificio, y de sus posibilidades de remodelación o demolición.

- Micrófono uno y después micrófono dos.

- Buenas noches señores aquí presentes. Señores del comité. Buenas noches. Asociado 2532. Creo que los que estamos aquí somos la Magna asamblea. Nosotros decidimos. Hay un descontento aquí y ustedes parece que no están poniendo atención. OK? Uno: A la gente del comité, me parece que ustedes tienen un salón de belleza porque, ese estado financiero, y esa memoria tienen demasiado maquillaje. Considero que dejen de estar maquillando y dando vueltas y hablen claro. Especifiquen, digan lo que es. Tenemos el

caso del Centennial. Hubo un evaluador, una persona que nos prometió y nos dijo... se gastaron millones de dólares. Háblennos claro.

- Señores, disculpen. Mire primero volvemos a exigir respeto a esta Junta Directiva. Nuestros estados financieros son auditados. No tenemos informes maquillados. Pasamos al micrófono dos.

- José David Martínez, nuevamente 51379. Yo secundo la propuesta de la compañera que me antecedió, pero quiero agregar realmente, qué es lo que ella quiere. Por lo que entendí, es un análisis patológico. El que lo ha escuchado sabrá de qué se trata. Todas las estructuras, yo soy ingeniero civil también, y de por sí yo he hecho varios estudios patológicos en mi vida profesional. Es el análisis del edificio como tal, para ver qué tanto más resiste, o qué tanto más no resiste. Se llama un análisis patológico, para que conste en acta. También yo secundo la propuesta de Lavinia. Gracias.

- Disculpe antes que secundara la propuesta, nos acaba de decir que es ingeniero civil. Como cuánto costaría más o menos lo que es el estudio patológico.

- Como dijo alguien hace un rato, a vuelo de halcón, pudiera estar entre veinte (20), perdón, entre quince (15) y veinte mil dólares (\$20,000) para toda el área del edificio, así a vuelo de halcón. Definitivamente eso se puede reevaluar.

- Se estaría incluyendo?

- Lo que haya que hacer por la Cooperativa. Lo que haya que hacer por la Cooperativa

- Bueno, también se me ocurre de que ya que tenemos ingenieros expertos aquí, de repente se ponen de voluntarios y nos hacen el análisis y el estudio verdad, para ahorrarnos los veinte mil dólares (\$20,000) que tenemos en la asamblea, así que... Hay una propuesta secundada, pasamos a discutir la propuesta. Micrófono 2.

- Asociada 3257, Ginny Vega. Hace unos instantes, porque lo que estamos es cuestión de orden. Estamos discutiendo es el presupuesto de inversión. No me acuerdo cuál fue el asociado, pero él solicitó que dejáramos para la reunión extraordinaria los puntos uno, tres y otros más, y no se ha votado. El asociado Acosta manifestó, que está incluido hacer este estudio.

- No fue secundada.

- Sí fue secundada, por Lituania

- Entonces dentro del debate surgió otra propuesta, que es la presentada por la señora la Lavinia Camarena, secundada por el asociado. Queremos insistir... Le voy a pasar la palabra a la secretaria de la Junta Directiva, que quiere hacer un aporte en relación a lo que es el Presupuesto de Inversiones.

- Buenas tardes, miren solamente quería aclarar que el punto 13 del presupuesto de inversión, cuando se tocó ese tema, porque estaban tocando la remodelación del Centennial, si se lee correctamente es la adecuación del centro de cómputo que incluye Centennial, casa matriz, y Colón. O sea, solamente para traerlo, porque cuando empezaron la discusión mencionaban el punto 3 casado con el punto 13, pero el punto 13 afecta la adecuación, que es la implementación del funcionamiento del Centro de Cómputo, de acuerdo a la nueva infraestructura, incluye esos tres locales: nuestra Casa Matriz, Centennial y Colón. Entonces realmente es infraestructura de informática, no es del edificio. Yo les quiero pedir la consideración de que cuando se toque este tema no mezclemos la remodelación de Centennial, que es infraestructura, con la infraestructura de informática, que es lo que estamos trayendo en el punto número 13. Gracias.

- Señor Rangel, para una cuestión de orden, a ver.

- Miren a veces yo, realmente... Rangel Vargas nuevamente. Yo sé que aburro con esto, pero como veo la situación que se viene dando, tanto de allá como de acá... Mira lo que pasó: hubo una propuesta. Se fue esa propuesta, caímos en otra. Yo tengo, y me veo en la obligación de intervenir. No crea que esto es fácil. Venir yo a robarles el tiempo a ustedes aquí. Si yo no tuviera que intervenir fuera mejor. Porque ya estoy viendo que, miren lo que pasa. Estamos hablando de costos, de inversiones y todo lo demás. Yo lo único que quiero que estén claros es su propuesta. Que miren lo que están haciendo. Hubo una de una asamblea extraordinaria, verdad que sí? - para los puntos que el señor dijo. No vi que la secundaron, pero dicen que sí la secundaron. Bien, vamos para allá, pero hubo otra que se prepararan bien para que trajeran eso. Hubo otra que hablaron de un estudio, y dice que estaba considerado en la primera, pero yo nada más quiero que recuerden, estamos hablando de plata pero a veces perdemos el norte. Hay un presupuesto que acabaron de aprobar con una serie de modificaciones, pero creen ustedes que en este año, hacer una asamblea extraordinaria no tiene un costo y un estudio que acá dijeron: "que no los done", pero no se sabe realmente cual va a ser el costo de ese estudio de patología estructural, como lo están hablando en los términos de ustedes. Entonces la próxima asamblea que ustedes van a venir, Ay que por qué se gastó tanto en ese estudio? Que a quién se lo dieron? Vamos a hacer la propuesta cónsona, tomando en cuenta los elementos de juicio para que llevemos a hacer la realidad de lo que ustedes quieren, pero que sea real, con los costos y todo, para que después no le dejen libertad a la gente, de que vayan a hacer lo que vayan hacer, sino pongan una cifra ustedes, pues, del costo. El que me antecedió en la palabra, el ingeniero, con todo el respeto, que diga cuánto más o menos se puede promediar el costo del estudio ese. No? El dijo a vuelo de pájaro. El dijo a vuelo de halcón, veinte mil dólares (\$20,000.00). A vuelo de halcón, digo perdón, disculpe Licenciado! A vuelo de halcón veinte mil dólares (\$20,000). Así que concluyan con eso señores! y disculpen.

- Cuestión de orden señora presidenta. Hace más de 35 minutos había una propuesta secundada. Creo que hay una segunda propuesta en mesa. Le recomiendo y le ruego por favor, que llamemos a votación por favor, porque ya hemos gastado, digo hemos invertido bastante tiempo.

- Vamos a someter a votación la última propuesta. La última propuesta presentada por Lavinia Camarena y secundada por el Ingeniero José David Martínez, que lee así: la propuesta es de que se realice un estudio integral (análisis patológico) que determine la viabilidad de remodelar o demoler el edificio, y el estudio tendría un costo entre quince mil dólares (\$15,000) y veinte mil dólares (\$20,000) dólares.

- Estamos en votación, señora presidenta.

- Vamos a votar, los que estemos a favor de que se realice el estudio levanten el voto los que estén a favor de que se haga el estudio. Están contando? Micrófono tres.

- Cuarenta y tres (43).

- Micrófono 2.

- Diecinueve (19), diecinueve, *one nine*.

- Micrófono 1.

- Treinta y uno (31).

- Los que estén en contra, levanten la mano los que estén en contra de que se haga el estudio patológico a vuelo de halcón.

- Micrófono 3.

- Cero (0).

- Micrófono 2.

- Cero (0).

- Micrófono 1.

- Cero (0).

- Resultados.

- El resultado es: noventa y tres (93) votos a favor, cero (0) en contra. Se aprueba la propuesta del estudio, señora presidenta.

- Entonces proseguimos con la siguiente propuesta. La siguiente propuesta por favor necesitamos que la repita nuevamente, nada más queremos hacer la observación de que sea puntual, si es que se va a referir a todos los puntos, o a algunos puntos en específico en el Presupuesto de Inversiones. Micrófono uno.

- Javier Acosta asociado 381. La propuesta sería el punto 1 y el punto 3 para una asamblea extraordinaria, en la cual la junta se comprometería a darnos de forma clara todo lo referente a estas inversiones, sacando el punto 13. Quedaría solamente el punto 1 y punto 13. Perdón, el punto 1 y punto 3.
- Punto 1, y punto 3 quedarían para una asamblea extraordinaria. Quien secunda la propuesta?
- Disculpe?
- La propuesta estaba secundada.
- Sí pero hace un momento, cuando se secundó no estaba clara, se habían mencionado otros puntos.
- Secundo la moción, Lituania Ortega 3189.
- Hay una propuesta en discusión, y si no, pasamos a votación directamente.
- Los que estén a favor de llevar esto a una próxima asamblea extraordinaria.
- Micrófono tres.
- Cuarenta y cinco (45).
- Micrófono dos.
- Veintidós (22).
- Micrófono uno.
- Veintinueve (29).
- Los que estén en contra. Por favor se les recuerda a todos los asociados que deben votar. Ya sea a favor o en contra, porque esta es la manera en que también estamos verificando el quórum la sala. Los que estén en contra de la propuesta, favor levantar su voto. Micrófono tres.
- Cero (0).
- Micrófono 2.
- Cero (0).
- Micrófono 1.

- Dos (2).
- Resultados.
- El resultado es 96 votos a favor, dos (2) en contra de que se lleven los análisis a la asamblea extraordinaria.
- Entonces ha sido aprobada una asamblea extraordinaria para llevar los puntos uno (1) y tres (3). Si no hay más intervenciones, me gustaría que pasáramos a aprobar lo que es el resto de las inversiones. Micrófono dos.
- Señora presidenta. Luis Alberto González, asociado 51697. Lo que si es bueno que quede bien claro aquí para la sala tanto cuando se sometió la propuesta del compañero con respecto al estudio, o sea, hay que determinar aquí cual va hacer el mecanismo para hacer ese estudio. Creo que lo más conveniente es que de esta sala, como aquí hay ingenieros y arquitectos, se cree una comisión especial, y que en conjunto con gerencia y Junta de Directores, pueda hacer conjuntamente un estudio y evaluación. Para que cuando vengamos acá, a presentar ese estudio, entonces tengamos cifras reales y demostrada internamente, porque quedó ahora en el aire que vamos a hacer el estudio, pero cual va hacer la metodología.
- Mire, me parece excelente la recomendación. Aquí tenemos ingenieros civiles, ingenieros eléctricos, arquitectos, inclusive tenemos a nivel de la membresía, no sé si alguien quiere voluntariarse e inmediatamente se podría crear una comisión. Si no, ya entonces tendríamos que anunciarlo a nivel de Junta Directiva porque definitivamente, hay que hacer un estudio y si salen voluntarios, mucho mejor porque nos ahorraríamos casi veinte mil dólares (\$20,000) entre quince mil (\$15,000) y veinte mil dólares (20,000). Micrófono dos.
- José David Martínez, 51379, me postulo como voluntario.
- Bueno ya tenemos un voluntario. Un fuerte aplauso. Micrófono uno.
- Javier Acosta asociado, 381. Me ofrezco como voluntario en la parte eléctrica.
- Eric Rodríguez 40,909. También voy a acuerpar la parte eléctrica, también.
- Micrófono dos.
- Micrófono uno.
- Salvador Manfre, 51159, ingeniero civil también me sumo al proyecto.
- Excelente!!! Así se hace! Esto es cooperativismo! Micrófono uno.

- Asociado 2145, Martín Flores, Ingeniero Electrónico. Me ofrezco también al apoyo a los ingenieros eléctricos para contribución.

- Perfecto! Micrófono 3.

- Asociada 40380, me ofrezco como ingeniera industrial, a apoyarlos también.

- Perfecto! Micrófono dos.

- Asociado 5465, Hector Villarreal, Ingeniero Industrial. También apoyo.

- Perfecto! Siendo que se han voluntariado varios asociados, en su próxima Junta Directiva esta comisión será aprobada por Junta Directiva, tal como lo establece la ley. Muchas gracias, porque la verdad es que estamos ahorrando. Esto es cooperativismo! Gracias. Pasamos entonces a votación de los siguientes puntos para aprobar el presupuesto de inversión. Los que estén a favor. Micrófono dos.

Lavinia Camarena, asociada 1143. Tengo unas preguntitas aquí. El rubro 10, renglón 10, 11, 12 y 13. Todos tienen que ver con tecnología. El 10, en total suman creo que setecientos mil dólares (\$700,000.00) creo que casi allí. Pero no me queda claro algo, aumento de capacidad equipo virtual. Solusoft, que imagino que es el *software* que tenemos para manejar todo lo que es la parte contable y eso, no? Adecuación del centro de cómputo. Allí no me queda claro, si estamos hablando de infraestructura o también de equipo, plataforma, y software. Si alguien me puede ampliar más acerca de todo eso porque no me queda claro qué es. Me parece que estamos poniendo la misma cosa en diferentes renglones.

- No. Son situaciones diferentes. Voy a empezar por la 11 que es Solusoft. Solusoft es una compañía, una empresa con que nosotros estamos haciendo una adecuación de industria tecnológica, pero básicamente porque las licencias de Oracle que la Cooperativa utiliza no son las correctas. Nosotros estamos usando... Teníamos unas licencias que no estaban adecuadas a la infraestructura que estamos utilizando. Para nada más aclarar, era como comprar una licencia de casa cuando yo tengo una empresa. Teníamos una licencia más pequeña de lo que estamos utilizando. Por lo tanto, estamos adecuándonos para poder utilizar la licencia, pero al mismo tiempo que estamos comprando la licencia correcta, nos permite también mejorar la infraestructura donde estamos utilizando. Solusoft es la empresa que es la representante de Oracle.

- Pero solamente licencias?

- Si. Bueno allí tenemos algo de infraestructura.

- Qué infraestructura?

- Es que la licencia que viene con el hierro. Tenemos el equipo y la licencia de Oracle, solamente Oracle.

- Esos que son? Servidores? Qué es lo que estoy comprando? Qué es lo que me incluye eso allí.

- Es un servidor.

- Bien, va un servidor. Sigamos.

- Tenemos el aumento de la capacidad del equipo virtual y allí está la explicación. Que nosotros requerimos aumentar el equipo virtual porque no tenemos espacio actualmente en los servidores que tenemos.

- Eso es otro servidor, verdad?

- Son los virtuales, exactamente.

- Ok, estamos hablando del primero de qué capacidad, y el segundo de qué capacidad?

- Eduardo Vargas va a explicar el detalle.

- Buenas, mi nombre es Eduardo Vargas. Soy el oficial de seguridad informática de la Cooperativa. Respondiendo a la pregunta y ampliando un poquito más, ok, el punto 11 si tiene un error. O sea, Solusoft es una empresa. Originalmente como mencionó la señora Ivette, había un mal licenciamiento. Normalizarlo todo le podía salir a la Cooperativa desde unos seiscientos cincuenta mil (\$650,000) a más o menos 1.2 millones de dólares. Se logró conseguir aparte de Solusoft con otra empresa adicional,... se disminuyó Se logró disminuir esa cantidad hasta por más o menos a unos cuatrocientos mil dólares (\$400,000) para lograr normalizar lo que es el licenciamiento, así como también comprar servidores totalmente nuevos que van a permitir que el *core* bancario que utilizamos que es Abanks funcione de una manera más óptima, así como la base de datos. Aparte de eso cuál era el otro punto?

- Explicación de Abanks de nuevo.

- OK. No. Qué pasa? Debido a esta parte de los equipos virtuales fue que nos quedamos, o sea entramos mal en el licenciamiento del Oracle. O sea, lo que estamos haciendo es que estamos separando, para que el *core* bancario funcione aparte totalmente de lo que es el resto de los sistemas de la Cooperativa. O sea, somos una institución financiera. Bueno hablando un poco de mi background. Yo vengo de la Superintendencia de Bancos. Los bancos, lo que hacen es que su *core* bancario lo mantienen totalmente aparte del resto de los sistemas. Eso es lo que se está procurando en esta forma como estamos estructurando la infraestructura tecnológica para que entonces el *core* bancario funcione siempre de una forma óptima, en miras también de que la Cooperativa quiere sacar una banca en línea, y hay que procurar que esté en alta disponibilidad en todo momento. O sea, todos o la gran mayoría podemos acezar a la banca en línea llámese de Banco General, o cualquier otro banco. Cuando se cae la banca en línea quedamos insultando al

banco. Entonces la banca en línea que queremos sacar en EDIOACC es para que no pase por esos problemas ni nada por el estilo.

- Es importante cuando hacemos, porque si ves, tú me hablas de Abanks arriba y me hablas Abanks abajo. Para el que sabe ... el *core* bancario de nosotros... La plataforma que estás hablando aquí para el licenciamiento de Oracle y todo lo demás, lo que nosotros corremos es Abanks.

- Pero Abanks está montado sobre la base de datos Oracle, por ende, por eso tenemos que normalizar el licenciamiento.

- Pero arriba cuando me justificas el otro servidor, vuelve y trabas y me pones Abanks. O sea, yo sé de lo que estamos hablando.

- Actualmente si está montado en un ambiente virtual. Lo que se va a hacer es que Abanks se va a sacar de ese ambiente virtual y se va montar en un ambiente propio. El resto de los sistemas que maneja la Cooperativa: servidores de dominio, servidores de correo, servidores de archivo, eso va a quedar corriendo aparte en un ambiente virtualizado.

- Estoy clarita con lo que estás diciendo. Estoy refiriéndome a que cuando usas la justificación de para qué lo necesitas en el 10, pones y metes Abanks de nuevo. Lo que me refiero es que, cuando lo hacemos tienen que quitarlo porque ese no va a correr allí. Eso no va a ser parte de lo que va a correr en el servidor virtual.

- Tiene toda la razón, hay que quitar Abanks de allí. Los demás procesos sí se van a crear entonces en los ambientes virtualizados.

- Y la adecuación del centro de cómputo entonces qué es lo que es?

- Actualmente el centro de cómputo solamente lo tenemos en la casa matriz que está aquí en Diablo Heights. Cualquier cosa que pueda suceder en ese centro de datos prácticamente hasta allí llegaron los datos de la Cooperativa. Se guarda backup ciertamente, pero no tenemos servidores en los cuales podamos levantar eso ya que se propuso es que se construya o se adecuó un centro de datos alterno cosa que tengamos un respaldo y la Cooperativa pueda seguir funcionando, llámese con su casa matriz, sucursal de Colón y bueno, Centenial próximamente, independientemente de lo que pueda suceder en cualquiera de las sucursales. O sea, se sigue con las operaciones.

- Entonces en esa infraestructura tú estás poniendo nuevos servidores, licencias?

- Se está considerando servidores, licencias, sistemas de seguridad, seguridad para banca en línea. Se está considerando todo eso.

- Es que el español es bien claro. Si escribimos lo que queremos hacer, todo mundo queda claro y todos sabemos de qué estamos hablando. Si te das cuenta, me has dicho lo

mismo en tres renglones diferentes, pero lo escribimos diferente. Entonces vamos a ser claros. Escribamos lo que necesitamos como tiene que ser.

- Estamos anotando para acoger las recomendaciones para próximas propuestas. El señor Vargas, le quieren hacer una pregunta acá desde Vigilancia.

- Señor Vargas buenas tardes. Yo quisiera hacer una pregunta, como me pones solamente un suplidor Solusoft. Nosotros llegamos a Solusoft como consecuencia de que es el suplidor en el mercado que nos puede brindar estos servicios, o como consecuencia de que Solusoft mismo descubre que tenemos una falta de licenciamiento y se nos vuelve suplidor.

- OK. Dentro del documento existe un error. Solusoft es uno de los suplidores. Conseguimos una mejor propuesta con otro proveedor, que es SCA, casi con una diferencia de quince mil dólares (\$15,000) por debajo del precio, que es la que se está estudiando. Nos está dando mayores valores agregados a la Cooperativa también. Es un error de escritura que tiene la memoria.

- Y la otra, los otros servidores a los que se refirió Lavinia, que me fue bien difícil seguirla, por la parte técnica que uso. Los otros servidores realmente están copados, porque hace algunos años cuando se aprobó el proyecto de inversión, nos dijeron que esos servidores era una especie de espejo virtual, nube, que se yo? y que eso nunca se saturaba y ahora resulta que tenemos que comprar nuevos, porque ya están saturados por la información.

- OK en esa parte, EDIOACC no tiene nada que tenga que ver con la nube. O sea, toda la información, los datos residen dentro de las instalaciones de la Cooperativa por ende, los almacenamientos son limitados. La Cooperativa genera todos los días e-mails, todos los días está digitalizando, por ende el recurso va a llegar un momento en que se va a ocupar. Ya incluso ha mostrado las primeras alertas, se han adecuado, se han implementado políticas para normalizarlo, pero igual se está quedando corto.

- Y por último la piratería a cuanto nos ascendería en cuanto a costos. Perdón, la falta de licencias adecuadas.

- Bueno la multa que se estimó más o menos era ciento cincuenta mil dólares (\$150,000), solamente en la multa. Regularizarlo todo con la estructura que está actualmente podía estar yendo desde los seiscientos cincuenta mil dólares (\$650,000) hasta los 1.2 millones de dólares porque Oracle es caro. Entonces lo que se hizo es que se ha negociado para que se elimine la multa, en la gran mayoría, y normalizarlo con una infraestructura una nueva y ha quedado todo básicamente como en cuatrocientos mil dólares (\$400,000).

- Muchas gracias.

- Gracias. Pasamos a votación del proyecto de inversiones excluyendo el punto 1 y punto 3. Favor levantar el voto los que estén a favor del Presupuesto de Inversiones

excluyendo el punto uno y tres que será posteriormente presentado. Levantar el voto. Contadores por favor. Votos a favor micrófono tres.

- Cincuenta (50).

- Micrófono 2.

- Veinte (20).

- Micrófono 1.

- Treinta (30).

- Los que estén en contra del Presupuesto de Inversiones, excluyendo los puntos 1 y 3, favor levantar el voto. Tres.

- Cero (0).

- Dos.

- Cero (0).

- Uno.

- Uno (1).

- Resultados por favor.

- El resultado es cien (100) votos a favor, dos (2) votos en contra. Se aprueba el Presupuesto de Inversiones con las excepciones del 1 y 3. Felicidades, hemos aprobado el Presupuesto de Inversiones. Pasamos al siguiente punto. Sólo queremos hacer una observación y que quede en acta, y pedirle al comité verdad, que se ha voluntariado, que esta comisión la vamos a aprobar en la primera reunión de Junta Directiva, y a ver si nos ponemos a trabajar de inmediato porque en el punto uno (1) hay un tema de incumplimiento de Ley que tenemos que resolver rápidamente y que tiene que ver con los archivos digitales. Así que sólo para que quede en Acta. Pasamos al siguiente punto que es... Si, también queda entendido verdad, que con todo lo que se aprobó pudieran darse ciertos cambios a nivel del presupuesto, a nivel de gastos, que serían posteriormente presentados y explicados en la próxima asamblea. Pasamos al siguiente punto, que es resoluciones e inicia en la página 89. Se presenta la Resolución número Uno (1), voy a pasar el micrófono a la secretaria de la Junta Directiva para que proceda a leerla.

- “ Resolución Número Uno (1). Por la cual se aprueba la distribución de excedentes del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

La Cooperativa de servicios múltiples EDIOACC, RL, constituida legalmente en la asamblea ordinaria y en uso de las facultades conferidas por la ley y el Estatuto considerando:

La Cooperativa de servicios múltiples EDIOACC, RL, constituida legalmente en la asamblea ordinaria y en uso de las facultades conferidas por la ley y el Estatuto,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que es potestad de la asamblea por delegados aprobar la distribución de los excedentes que se generen en el ejercicio socioeconómico.

SEGUNDO: Que de acuerdo a la resolución número dos aprobada el 17 de marzo de 2007, en la 28ª Magna asamblea se estableció que el gasto de capital externo fuese destinado al fondo de retiro de cada asociado.

TERCERO: Que de acuerdo a la resolución número DE081-2014 de e IPACOOB recibida el 22 de octubre de 2014, en donde resuelven:

PRIMERO: Prohibir a todas las Cooperativas cuyas aportaciones no superen el 30% del total de sus activos a repartir los excedentes en efectivo a sus asociados, las cuales deberán capitalizar dichos excedentes en aportaciones hasta que logren la proporción exigida en la presente resolución.

SEGUNDO: Establecer que este porcentaje deberá ser verificado por la Junta de Directores de cada Cooperativa, usando los montos que arrojen los estados financieros auditados al cierre de cada ejercicio socioeconómico.

TERCERO: Exigir a todas las Cooperativas que, en cumplimiento con las normas de monitoreo y adecuación financiera de las Cooperativas, las cuales se denominan PERLAS, antes y después de repartir en efectivo sus excedentes, las aportaciones de capital no podrán ser inferiores al 30% del activo total, tal como se describe en la fórmula siguiente: aportaciones entre activo total, igual a no menor al 30%.

CUARTO: Establecer que esta disposición entrará en vigencia obligatoria a partir del 1 de enero del 2016, tiempo en el cual las Cooperativas deberán utilizar para la comunicación de esta disposición.

CUATRO: Que al cierre del 31 del diciembre del 2014, las aportaciones que mantiene nuestra Cooperativa ascienden a un 17% del total de los activos y no cumplen con el mínimo requerido en el punto número tres.

QUINTO: Que el resultado del ejercicio socioeconómico 2014 reflejo un monto a distribuir al capital externo de un millón trescientos setenta y un mil doscientos ochenta y nueve con cuarenta y nueve (\$1,371,289.49), el cual representa un porcentaje a distribuir del 7.6% proporcional a sus aportaciones.

SEXTO: Que el monto del excedente por distribuir, después de separadas las reservas y fondos establecidos por la ley de la Cooperativa y la asamblea asciende a quinientos noventa y un mil novecientos diecinueve con cuarenta y dos (\$591,919.42)

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Acreditar a la cuenta de aportaciones de los asociados, producto del ejercicio socioeconómico del año 2014 lo siguiente: un 3.3% como dividendo sobre las aportaciones que los asociados mantuvieron al 31 de diciembre del 2014, equivalente a la suma de quinientos noventa y un mil novecientos diecinueve con cuarenta y dos \$591,919.42. Como patrocinio de los intereses pagados por los asociados sobre sus préstamos al 31 de diciembre de 2014 equivalente a la suma de B/.40,000.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 28 días del mes de marzo del 2015.”

- En discusión la resolución número uno. Micrófono uno.

- Asociado José Abrego, 2509. Yo quiero presentar la proposición de modificar totalmente que esta resolución. Primero porque viola el artículo 43 de nuestro Estatuto, donde señala que la asamblea es la máxima autoridad, es la que decide cómo se van a distribuir los excedentes. También indicarle que la resolución esa no es vinculante por qué no puede estar por encima de una ley. Eso es una resolución que hizo el señor Robinson, el Director ejecutivo en ese momento, pero no es por decirlo así, obligante como usted lo está señalando. Eso no es una ley. Esto fue consensuado con unos abogados. En realidad como yo lo calificaría, esto es un exabrupto, porque el señor parece que no contempló de que lo que estaba haciendo estaba violando el artículo 71 de la ley 17, inclusive el artículo 43 de nuestro Estatuto. Por eso es que yo estoy solicitando que se modifique esta resolución porque, es la asamblea la que decide qué es lo que se va a hacer con el excedente. Y no puede ser IPACCOP que decida por nosotros. Eso no tiene carácter vinculante, no está por encima de la ley porque es una resolución de un Decreto Ejecutivo, pero también quiero manifestarles una cuestión. El artículo 137 de la Ley 17, señala que la resolución de la Dirección Ejecutiva de IPACCOOP será susceptible de recurso de reconsideración ante el mismo funcionario, y de apelación ante la Junta Directiva. Y hasta ahora la Junta Directiva no ha hecho absolutamente nada, pero como lo señala la misma resolución 081, es a partir del 1 de enero de 2016. Pero bien, como ya se los he señalado nosotros podemos inclusive porque es la asamblea que decide. Por eso es que aparece ahora porque si nosotros decidimos en estos momentos, que vamos a aceptar la resolución esa, eso va a indicar que no pasó fue por la misma resolución, sino porque simplemente la asamblea lo aceptó. Así que yo estoy solicitando la modificación de esa resolución, donde las aportaciones sean... el excedente de las aportaciones lo decidan los asociados como siempre, y vaya a la cuenta de ahorro como siempre. No puede ser que una resolución que no es vinculante, nosotros la vayamos a aceptar.

- Micrófono número dos. Es con relación a la propuesta presentada por el señor Abrego?

- Si, Franklin Botello, asociado 180. Yo secundo la proposición del señor Abrego.

- En discusión la propuesta del señor Abrego. Micrófono ... Bueno solamente... si, pero me disculpa, solamente para que quede en acta vamos a explicar porque la Junta Directiva trajo esta resolución. Por parte del IPACOOOP, efectivamente recibimos la resolución en la que hacemos mención, en donde se establece claramente lo que nos van a exigir es verdad, desde el 2016. Cuando vimos y fuimos a ver qué porcentaje nos hacía falta para lograr un 30% cuando llegara el 2016, resulta que es un 13% para poder cumplir. También en Junta Directiva evaluamos todo lo que es la ley: si no era constitucional, si se estaba yendo por encima de la Ley. Sí lo vimos. Pero el punto es que, a la fecha del día de hoy, no hemos recibido formalmente nada del IPACOOOP que diga que eso se está evaluando. Sabemos que se está evaluando porque hemos estado asistiendo a reuniones con el equipo de CONALCOOP, donde ellos se están reuniendo un grupo en donde están evaluando qué fue lo que pasó. Responsablemente, la Junta Directiva sí quiso traerlo a nivel de resolución, para que ya fuéramos viendo el tema, y que si mañana o pasado sale algo, ya todos estemos informados, verdad, de lo que se está dando. Sabemos que es esta asamblea la que tiene que decidir la distribución, así que siendo así, si no hay ninguna otra intervención podemos proceder. El señor Rangel nos va a dar una aclaración sobre el tema.

- Horas extra ya. Rangel Vargas, funcionario de IPACOOOP. Señores, cuando se habla del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo y hay un funcionario de la jerarquía que gozo yo allí, no puede quedarse callado. Yo soy el instituto ahora mismo aquí. Señores, disculpen vamos por la línea derecha. Si bien es cierto, se tomaron algunas, la información que manejo, se tomaron algunas acciones por parte del Instituto al cierre de la gestión del gobierno pasado. No? Esto después de hacer ciertas consultas, una comisión tripartita que se manejaba con la Directora de Asistencia Técnica, algunas Cooperativas y COFEP, y se emitió esta resolución tratando de salvaguardar los depósitos de los asociados, o las inversiones de los asociados en materia de aportaciones. Si bien es cierto, hace mucho tiempo la banca nacional señala al sistema cooperativo como una competencia desleal, y más cuando se aprobó la Ley 17 del 1 de mayo de 1997, que le metió un ingrediente nuevo. No? ... Que fue "podrá brindar servicios a terceros", que fue donde entramos a abrir apertura de vínculo y una serie de cuestiones... Recuerden que la banca sangra por la herida, porque ellos pagan sus impuestos, 30 y todo lo demás y las Cooperativas son exoneradas. Pero también hay algo entre comillas de la definición de Cooperativa de la ASI, de la última definición de Cooperativa y habla de que son sin fines de lucro. Verdad? Entonces basado en eso, y el último artículo que el día 23 se publicó en la estrella de Panamá en la revista Portada, donde nos hacen leña del IPACOOOP y del sistema Cooperativo panameño en donde dice que él IPACOOOP tiene una débil fiscalización al sistema cooperativo panameño. Y también hubo la propuesta que la Comisión Bancaria querían... la Superintendencia de Bancos, perdón, quería supervisar las siete Cooperativas más grandes de Panamá, y allí estaban incluidos ustedes también, cosa que no se ha logrado. Pero, lo último que les quiero decir, se manda esta resolución

al sistema cooperativo, pero lo último que nos dijeron y se lo dije a la Junta de Directores cuando me consultó y me pregunto... está en evaluación. Está en evaluación y como dijo alguien aquí, vienen cosas y normas y disposiciones que el sistema de intermediación financiera, llámense Cooperativa, bancos y financieras deben cumplir, por todas las situaciones que se dieron en el gobierno pasado y por las situaciones que se están dando, y por lo involucrado de algunos bancos que se están investigando pagan los chicos también, las Cooperativas. Ese es el precio. Pero vuelvo y les digo: Está en evaluación. Aplica desde el 2016. El sistema cooperativo panameño, a través de su gente cúpula como el Consejo Nacional de Cooperativas debieron reaccionar al momento, porque la apelación, o la reconsideración tienen términos legales para concurrir a la instancia, para que reconsideren, o a la Junta Directiva, para que apele la decisión del IPACOOOP. De ustedes será la decisión, pero en el momento en que venga el pronunciamiento recuerden, el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo es el ente rector del sistema Cooperativo y a veces la norma no especifica y podrá dictar medidas y situaciones al sistema cooperativo panameño, que serán de obligatorio cumplimiento. Lo dejo hasta allí. La decisión es de ustedes señores. Buenas noches.

- Siendo que hay una propuesta debidamente secundada. La propuesta es que se mantenga la distribución de excedentes en efectivo depositado a la cuenta de ahorros tal y como se ha hecho en años anteriores, claro está, siempre se revisa la morosidad, no lo olvidemos. Verdad? Fue debidamente secundada por el señor Franklin Botello. Creo que fue el que secundó la propuesta del señor Abrego. Es el mismo número sólo que, en vez de capitalizarlo a las aportaciones, lo llevaríamos como en años anteriores a distribuirlo en efectivo a sus respectivas cuentas de ahorro, siempre y cuando estén al día con las aportaciones, con todas las obligaciones, recordemos. Se les distribuye a las cuentas de ahorros y después Riesgos hará su trabajo como todos los años. Vamos a pasar a votación. Los que estén a favor de la propuesta del señor Abrego, sírvanse levantar el voto por favor. Número tres. Micrófono tres, la mesa directiva, también los que estén a favor, por favor levantar su voto.

- Cincuenta y uno (51).

- Micrófono 2.

- Diecinueve (19).

- Micrófono 1.

- Treinta y siete (37).

- Los que estén en contra de la propuesta del señor Abrego favor levantar sus votos. En contra de la propuesta del señor Abrego, en donde se mantenga la misma distribución. Micrófono tres.

- Cuatro (4).

- Micrófono 2.
- Cero (0).
- Micrófono 1.
- Cero (0).
- Ha sido aprobada la propuesta que indica ... A? si ... Vigilancia resultados.
- La resolución Uno con ciento siete (107) votos, perdón, con la modificación de Abrego, ciento siete (107) fotos a favor, cuatro (4) en contra.
- Ha sido aprobada la resolución, con la modificación realizada por el señor Abrego. Pasamos a la Resolución número Dos. El micrófono para la señora Ivette.
- “Resolución número Dos. Por la cual la asamblea de Delegados autoriza a la Junta de Directores presentar alternativas al proyecto de Aguadulce Mall para transformarlo en un activo productivo. La Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R.L., constituida legalmente en asamblea ordinaria, y en uso de las facultades conferidas por la Ley y el Estatuto,

CONSIDERANDO:

- UNO: Que la Resolución número uno aprobada en asamblea Extraordinaria Diez autorizo a la Junta de Directores a realizar la inversión para el desarrollo de seis plazas comerciales y la construcción del edificio corporativo.
- DOS: Que la Cooperativa realizó inversiones en una consultoría, la compra de un terreno, el desarrollo de los planos, y los costos asociados a los permisos para el desarrollo de una plaza comercial en Aguadulce llamada Aguadulce Mall.
- TRES: Que los costos del proyecto se incrementaron en un ciento treinta y cinco (135%) del costo que originalmente se había presentado a la asamblea.
- CUATRO: Que responsablemente la Junta de Directores decidió cancelar el contrato de consultoría y no continuar con el proyecto de Aguadulce Mall.
- CINCO: Que la inversión realizada en el proyecto Aguadulce Mall es un activo improductivo,

RESUELVE:

Artículo Número Uno: Autorizar a la Junta de Directores, presentar alternativas que incluyen ofrecer el proyecto Aguadulce Mall a inversionistas, desarrolladores, Cooperativas, bancos o instituciones financieras para desarrollar conjuntamente el proyecto, vender el proyecto, vender el terreno, entre otras. Esto con el propósito de transformar el proyecto Aguadulce Mall en un activo productivo.

Artículo Número Dos: Convocar en un plazo no mayor de cinco (5) meses a una asamblea de Delegados extraordinaria, para presentar los resultados de la gestión enunciada en el artículo número uno, para decidir el curso de acción a seguir. Dada en la ciudad de Panamá, a los 28 días del mes de marzo del 2015.”

- En discusión la Resolución Número Dos. Micrófonos número dos, después micrófono número uno, después micrófono tres.

- Lavinia Camarena, asociada 1143. Yo tengo una modificación a esa propuesta en el artículo dos (2) básicamente. Ya nosotros aprobamos una propuesta donde estamos estableciendo una asamblea extraordinaria para dentro de dos meses para discutir los puntos uno (1), tres (3) y no me acuerdo qué otro punto...

- No. Esa era para hacer el análisis.

- No, esa era para presentar el análisis, Para presentar el análisis, no para hacerlo, para presentarlo, y yo propongo que allí, en vez de cinco meses, dentro de dos (2) meses en esa misma extraordinaria, presentemos las alternativas para ver el curso a seguir de esto.

- Precisamente lo que habíamos pensado, no creemos tener el tiempo, es muy corto. Habíamos pensado, verdad, y recordemos algo, lo que se aprobó a dos meses fue una reunión operativa para presentar un análisis que tiene que ver con la parte esta si podemos pagar o no financieramente. Que nos conviene? La asamblea extraordinaria no puso, no se estableció un tiempo para la asamblea extraordinaria, y pienso que no se estableció porque dependemos del trabajo que va a realizar el equipo que se *voluntarió* para presentar el mismo análisis, en esta asamblea extraordinaria. Entonces... esto...

- Bueno yo lo que pienso es que, en vez de tener dos asambleas, establezcamos una fecha para esa y una fecha para esto. Porque no tiene mucho sentido que tengamos dos asambleas para ver asuntos que básicamente impactan en el mismo rubro.

- Pero financieramente a nivel de la empresa, no nos conviene tener muchas asambleas extraordinarias, recuerda que esto es gastos. O sea, conviene tener una sola asamblea. Es una sola asamblea extraordinaria, en donde se va a exponer ambos temas.

- Eso es lo que estoy diciendo.

- Miren la idea de esta resolución, para explicar un poquito más. La idea de esto es que se apruebe para que la Junta Directiva haga todas las gestiones que tienen que ver con esto, para cuando lo tengamos, llevemos eso a una asamblea extraordinaria. Entonces que la asamblea extraordinaria decida, ya sobre toda la gestión o toda la investigación que hizo la Junta Directiva.

- Ustedes van a hacer el estudio? Ustedes van a hacer el estudio de las alternativas y nos la van a presentar?

- En la otra asamblea extraordinaria, que para ahorrar costos, sería la misma asamblea.
- Bueno eso es lo que yo estoy diciendo, que quede en firme que esta asamblea no es una asamblea adicional, sino, que esta asamblea va a ir pegada o concatenada con la otra asamblea que ya habíamos aprobado.
- Acogemos la recomendación, claro que sí. Micrófono ... Habíamos dado la palabra micrófono uno, después al micrófono 3 y después micrófono dos. Ya habíamos establecido en orden, micrófono uno, micrófono 3, el 2 y después nuevamente uno. Por favor micrófono uno.
- Sí buenas noches, socio 565 Gerardo Valdespino. Era referente al mismo punto que Lavinia Camarena expuso, de hacer una sola asamblea extraordinaria. Yo secundo la moción de ella, que entiendo que ella hizo como una propuesta, pero no se había secundado. Es así o no es así?
- Si es así. Ella estableció que se tratara de llevar este tema también en la asamblea extraordinaria. Recordemos que este tipo de análisis que estamos viendo en la Resolución Número Dos, nos tomará un poquito más de tiempo. Pero lo único es que a nivel de la resolución, a nivel de la propuesta anterior en el proyecto de inversiones, estamos pensando que esto va a ser mucho más rápido, porque allí estaríamos en incumplimiento de algunas cosas que tienen que ver con el punto uno, de temas de incumplimiento. Entonces me parece que esto... digo.... la idea de llevarlo a uno está bien, pero ahora mismo nuestra propuesta es que se apruebe la resolución tal como está. Claro está, si conseguimos mucho antes todos los estudios y todas las gestiones que tienen que ver con este tema dos, también se podría lograr, a ver si se puede lograr llevar ambas, en una sola asamblea extraordinaria, aunque lo vemos difícil. Micrófono número tres.
- Herbert Henry, Buenas noches, socio 4570. Nuestra propuesta está encaminada a incluir un punto adicional en el resuelve, y es que la Junta de Directores, al igual que se hizo para el caso anterior de los edificios 5051 y 5052, convoque una comisión técnica que esté conformada por socios de la Cooperativa que quieran participar de manera honoraria, a contribuir a la elaboración o a la revisión de las alternativas que pudieran surgir de este análisis que va a hacer la Junta de Directores. Entonces lo que proponemos es, que al igual que en el caso anterior, se conforme una comisión por personas que quieran participar. Yo incluso me propongo para ese caso, y también sugiero que participen las personas, si es posible, que estuvieron en el Comité de Nuevos Negocios, que estuvieron viendo este tema y que nos pudieran ilustrar sobre la situación de este proyecto.
- Acogemos su recomendación, por favor si nos hace llegar su número de asociado para incluirlo en lo que es el Comité de Negocios para el próximo año.
- Cuestión de orden Señora Presidenta.

- Venía el micrófono uno y después el dos.
- Cuestión de orden Señora Presidenta, es que lo que había establecido en la propuesta y lo que usted dijo no coinciden. Él dijo que se nombrará una comisión al igual que en el otro tema, y usted dijo que le diera el número de teléfono para que fuera miembro de la comisión. No, no se parecen.
- Es que definitivamente que ya existe, siempre se nombra una comisión, que es la comisión de nuevos negocios que ven estos temas. O sea ya la comisión como tal existe. Por eso fue que le dije que nos proporcionará el número de asociado, para incluirlo dentro de lo que es la comisión. Micrófono dos y después el uno.
- Reinaldo Duncan, asociado 41790. Señora Presidente, tengo una propuesta de modificación en esta resolución. Me preocupa el verbo que están utilizando aquí de vender el proyecto, vender el terreno. Me puede explicar si lo que van a presentar es ya la venta del terreno en esta reunión de cinco meses después?
- No. Lo que se van a presentar es las alternativas, se van a verificar alternativas y todas esas alternativas van a ser presentadas a la Magna asamblea para que entonces se de una decisión.
- Bueno entonces yo propongo que se ponga: se autoriza a la Junta de Directores a presentar propuestas de venta. No autorizar a la Junta de Directores a vender el proyecto.
- Allí dice, presentar alternativas que incluyen vender.
- Pero usted está utilizando el verbo vender. Bueno en mi español, esa es la acción de vender.
- Asociado nada más para aclarar, mire que es lo que dice la resolución, vamos a leerlo dice: presentar alternativas que incluyen ... O sea, las alternativas pueden incluir lo siguiente ofrecer el proyecto. Lo ve?
- Pero seguido por un punto y coma.
- Por eso sigue, vender el proyecto, vender el terreno, entre otras. O sea, esas son las alternativas que se pusieron allí, pero pueden haber más alternativas.
- Bueno también tengo otra propuesta, aprovechar este grupo idóneo de ingenieros que participa junto con el Comité de Negocios, en esto también del negocio del proyecto este.
- Miren, el día lunes creo que ya se dio una instrucción que va a salir un correo de notificación para que todos los asociados que desean participar en las diferentes comisiones manden su carta respectiva para que participen y sean postulados, entonces

allí vamos a invitar a todos los asociados con estas profesiones, puede ser una gama de profesionales que pueden participar en esta comisión, para que envíen sus solicitudes y entonces serán aprobadas en Junta Directiva, y eso se va a hacer a la brevedad posible para que inicien de una vez con el análisis y el estudio.

- O sea, mi propuesta es que aprovechando que ya tenemos a este grupo de voluntarios que se ha establecido en la noche de hoy, el ingeniero que ya participe con la comisión de negocios.

- Recomendamos que sea otro grupo, porque recordemos que el que mucho abarca poco aprieta, y mire tenemos que recordar que esto lo hacemos fuera de nuestras horas de trabajo, y créame que no es fácil. O sea, es mejor si dividimos esfuerzos, yo creo que sacaremos ambas cosas en menos tiempo. Así que invitamos... Las invitaciones se van a hacer llegar, para que entonces las personas apliquen. Micrófono uno.

- Maritza Díaz, asociadas 4263. Agradezco sea contemplada la posibilidad de que una nueva alternativa sea aclarada, que también pueda ser: alquilar el terreno. Tenemos un terreno baldío actualmente. Hay muchos proyectos que se están dando en el área de Aguadulce y pudiéramos estar sacando un beneficio de él en este momento. Gracias.

- Hay una propuesta de que se incluya alquileres, para hacer un poquito más específico, alquilar el terreno. Alguien la segunda? La Junta Directiva la acoge, para que no se someta a votación, se va a incluir el término alquilar. Bueno eso es entre otras, pero igual se va a agregar. Micrófono dos. Después del micrófono dos hay una persona más que creo que va a intervenir, y de allí creo que debemos pasar a votación.

- José David Martínez, asociado 51379. Aportando un poquito más a lo que dijo el compañero que me antecedió. Hay que tener cuidado cuando uno pone algo después de un punto y coma. Lo que dice aquí precisamente, un punto y coma dice que es un renglón y después sigue otro renglón. Hay varias cosas diferentes, así que sí se quiere decir que autorizar a la Junta Directiva a que haga las cosas, debe decir a vender el proyecto, no vender el proyecto. O sea sería un punto diferente, no se relaciona. Así que por temas de redacción, yo pienso que debe revisarse la redacción.

- Cuál es la propuesta para el cambio?

- La propuesta es que se ponga "a vender el proyecto", se agregue la palabra "a" porque así se relaciona con lo anterior. Adicional o sea, en puntos anteriores quizás por cuestión de orden, yo pienso que todos los documentos deben revisarse bien antes de emitirse. Se ha puesto en temas como que el conteo, por ejemplo, pongo 591 919. Esto puede ser peras, manzanas. En el tema de redacción también, en el español las palabras priman sobre los números, y aquí los números no están escritos correctamente, así que, una consideración.

- Sí, al inicio de la reunión la Presidenta se dirigió a la Magna asamblea disculpándose porque nos dimos cuenta que había salido el documento con muchos errores. Acogemos

su recomendación de poner “a vender”. Recordemos que entre otras, va a ser una gama de opciones que se le va a presentar y alternativas a la Magna asamblea. Micrófono dos. Después de la intervención del señor Campbell, damos por cerrado el tema y pasamos a votación. Gracias.

- Frank Campbell, asociado 747. Quisiera proponer de que se creara una comisión que estuviera participando también en esto, y no quedará simplemente a la decisión de la Junta de Directores, la escogencia de los que van a evaluar esta situación. De la misma manera como escogimos o aceptamos tener una comisión para la evaluación del tema anterior.

- Solamente para aclaración, en el punto anterior, veíamos que estábamos involucrando costos y vimos la oportunidad a ver si salían voluntarios, verdad, en cuanto a este tema que pudiera comprometerse ante esta Magna asamblea, que iban a hacer el trabajo. A nivel de la Junta Directiva, es competencia de la Junta Directiva escoger y aprobar los comités. Todos los años se mandan las invitaciones para que las personas interesadas participen en las comisiones. Una de las cosas que se solicitan cuando mandan las solicitudes, es que también den como su *background*, o sea, cuál es su *expertise*, porque a veces hemos visto de que el *expertise*... y decimos oye esta persona sería buena para auditoría o para finanzas, y a veces hasta le sugerimos, que por qué no se va por aquí o por acá. Es competencia de la Junta Directiva aprobar los comités, y es por eso que decimos que, el día lunes se va a enviar los correos masivos para que se incorporen.

- No estamos cuestionando la autoridad de la Junta Directiva, sin embargo también es potestad de la Magna asamblea la solicitud o la designación de una comisión, o miembros de la comisión para integrar la misma. No creo que esto entra en contraposición, muy por el contrario. El hecho de que en esta asamblea se pueda designar o solicitar designaciones de miembros interesados en participar, ayudan a reforzar esto que usted indica que va a salir el lunes como un comunicado, pero ya quedaría expresamente expresado dentro de los documentos de esta asamblea. Así que reitero mi solicitud, de que se convoque o se solicite o que se acepte la creación o la integración de otros miembros para hacer esta evaluación.

- Ya la comisión existe como mencioné hace un momento, es la comisión de nuevos negocios la que va a llevar acabo este estudio. Todas las personas que estén interesadas en participar en esta comisión pueden manifestarlo hoy y mandar su hoja de vida el lunes, para entonces proceder con la aprobación. Pero no es que vamos a aprobar aquí una comisión o miembros de comisiones. Ya la Comisión existe como tal. Hace un momento se habló de una comisión nueva que no existe que también es potestad de la Junta Directiva aprobarla, pero se solicitó el voluntariado ya para establecer el compromiso. Si? Micrófono dos. Habíamos dicho que con la intervención del señor Campbell cerrábamos. Micrófono dos.

- Está aquí el señor del IPACOOOP? El señor del IPACOOOP esta?

- Por cuestión de orden. Consulta?

- Sí. Si bien es cierto que la Junta de Directores dentro de sus funciones está crear comisiones, también es cierto que también es potestad de la asamblea como máximo órgano de gobierno, tomar decisiones como por ejemplo la que se creo previamente. Fue esta asamblea la que tuvo la potestad de decidir crear un comité especial. Entonces, yo entiendo la posición del compañero que me antecedió, y es que nosotros como máximo órgano de gobierno también tiene esa potestad. Entonces lo que le sugiero, primero para secundar la proposición del compañero, y también es claro que esta comisión aparte de los especiales, que si hay voluntarios en participar, también va a estar integrada por la Junta de Directores, junta de Vigilancia y el Comité de Nuevos Negocios.

- Si asociado mire, para aclararle. Hace un momento cuando estábamos viendo el Presupuesto de Inversiones, lo que esta Magna asamblea decidió fue... y aprobó, la Magna asamblea, fue retirar el punto 1 y el punto 3 y aprobó que se hiciera un estudio patológico. Eso fue lo que aprobó la asamblea. Posteriormente la Junta Directiva solicitó que si habían miembros que se *voluntariaran*, que si se podían *voluntariar* y allí la Junta Directiva los llama y se levantan. Pero todavía la comisión no está formada como tal porque el día lunes, la va a aprobar la Junta Directiva en la Cooperativa. Porque no es potestad de la asamblea formar comités o comisiones. Eso está estipulado en la ley, en el Estatuto y en el reglamento. Miren señores, no es que queramos coartar la participación de nadie aquí. Todos están invitados a participar. Manden sus hojas de vida, las vamos a recibir y vamos a revisarlas para incorporarlos. Micrófono dos para aclaración el señor Rangel.

- Muchísimas gracias mi querida presidenta. La excerta legal en su artículo 35 de la Ley 17 que regula el funcionamiento de las Cooperativas en Panamá establece lo siguiente: El régimen de la Cooperativa será democrático y lo ejercerán los siguientes órganos de gobierno: “La asamblea, la Junta de Directores y la Junta de Vigilancia. Y debajo hay un párrafo que dice colaborarán con las funciones de gobierno el Comité de Crédito, y el Comité de Educación, y otros que designe la Junta de Directores”. Señores si nos vamos al artículo 43 de la misma excerta legal, establece cuáles son las facultades de la asamblea, y quisiera que me señalaran en ese artículo en el Estatuto dónde dice que tiene facultad de nombrar comisiones o comités? Eso se lo dejan al órgano que administra y esos son comités colaboradores con la gestión de gobierno. Entonces se ha dado democráticamente que la gente se ofrezca voluntario. Pero quien realmente ratifica o establece los integrantes de la comisión, señores la ley lo dice y el Estatuto también, es la Junta Directiva. Señores gracias! Aclarado el tema.

- Pasamos a votación

- Cuestión de orden. Cuestión de orden señora Presidenta. Reynaldo Duncan, asociado 41790. Respetado profesor Rangel, en el seminario usted nos exhortó y nos enseñó acerca del decreto ejecutivo 137, el cual establece, verdad, los aspectos legales del rol del delegado. Esta es una asamblea de Delegados. Dentro de sus funciones que establece este decreto ejecutivo está participar en las comisiones de apoyo designadas por la Junta de Directores.

- Gracias. Pasamos a votación de la Resolución número Dos con los cambios solicitados: agregar, quitar el punto y coma en donde dice conjuntamente el proyecto a vender, dentro de “entre otras”, colocar alquilar terrenos. Es poner comas. Es: “conjuntamente a vender el proyecto, a vender el terreno, entre otras, alquilar terrenos”. Comprendiendo que “entre otras” pueden surgir otras o más, que deben ser presentadas en una asamblea extraordinaria. Sometemos a votación la Resolución número Dos. Levantar el voto los que estén a favor de la Resolución número Dos, con las modificaciones. Micrófono tres.

- Cuarenta y nueve (49).

- Micrófono dos.

- Veintidós (22).

- Micrófono 1.

- Veintinueve (29).

- Los que estén en contra, favor levanten su voto. Por favor ejerzan su derecho a votar en contra. Número 3.

- Cero (0).

- Número 2.

- Cero (0).

- Número 1.

- Cero (0).

- Ha sido aprobada la resolución! Resultados.

- El resultado ha sido cien (100) votos a favor cero (0) en contra. Ha sido aprobada señora presidenta.

- Ustedes disculpen, pero es que estamos contra el tiempo. Nos faltan como cuatro o cinco temas. Ha sido aprobada la Resolución. La resolución número tres la estamos retirando de la mesa, porque esto está muy ligado a lo que se aprobó para la asamblea extraordinaria. Vamos al siguiente punto.

- Una pregunta?

- Hay una resolución en mesa. Se nos presentó una resolución que vamos a evaluar en la mesa directiva acá. Vamos a evaluar si es factible o no. Revisando la resolución, la

resolución está presentando una serie de cambios a lo que es el fondo... la reglamentación del fondo de retiro, y queremos recordarle a la asamblea que esto es facultad de la Junta Directiva. Así que esto no puede ser aceptada para presentarlo en asamblea, sin embargo nos quedamos con ella para ver sus inquietudes, porque sí estamos en lo que es la revisión del reglamento posteriormente. Gracias. Pasamos al siguiente punto.

- Es con relación al siguiente punto? Disculpe pero la Junta Directiva ha evaluado la resolución que básicamente establece el contenido que tiene que ver con cambios a la reglamentación, e inclusive menciona tasas.

- Por lo menos que se informe y que se lea.

- Como le mencionamos anteriormente, es facultad de la Junta Directiva los cambios a las reglamentaciones. Hacemos la observación porque en realidad estamos bastante contra el tiempo. Nos quedan cuatro o cinco puntos más. Estamos quedándonos con lo que es la resolución para considerarlo cuando se esté revisando la reglamentación. Pero este tema no puede ser discutido en la magna asamblea.

- Permítame nada más hacer una aportación señora vicepresidenta. Se ha hecho la presentación de una propuesta de resolución. Acojo la información que usted me está dando, pero creo que es importante que se ilustre a la sala del contenido por lo menos para quede en actas, porque usted ha recibido un documento efectivamente, no se ha leído, así que no se tiene conocimiento, y como entiendo que esta Magna reunión se está grabando y posteriormente se va a levantar un acta. Es importante que por lo menos se lea, se conozca el contenido y entonces se proceda con la información que usted está brindando.

- Disculpe, Si mire, nosotros nos estamos acogiendo a lo que establece precisamente el reglamento interno de debate en el punto B. "Los proyectos de resolución que surjan en la asamblea General deben presentarse por escrito a la mesa directiva, - allí está - quien ha de considerarlos y los presentará a discusión de la asamblea, según su orden de entrada en el punto de resoluciones o asuntos varios. También deberán estar respaldadas con la firma de por lo menos un asociado activo." Cuando la mesa directiva lo acoge la tiene que evaluar y allí mismo tiene que determinar si es válida la presentación, porque lo que pasa es que esto es potestad, lo que están presentando aquí es potestad de la Junta Directiva, y tiene que ver con la reglamentación del fondo de retiro.

- Que la informe, que la lea, que la Magna asamblea conozca el contenido por lo menos.

- Si. Hay una propuesta. Hay una resolución que presenta el compañero a la mesa directiva que la evalúa y determina que es potestad de la Junta de Directores. Pero el compañero del micrófono uno ha hecho una propuesta que se lea, misma que yo secundo al compañero también, y ya está secundada.

- Muchas gracias.
- Secundada, entonces hay que someterla a votación.
- Para no perder tiempo, vamos a proceder a leerla por favor. Solamente con la observación de que se va a proceder a leer y no va a ser tema de debate, por favor.

- "RESOLUCIÓN:

Por la cual la asamblea de Delegados ordena a la junta directores modificar la fórmula de cálculo de la tasa de interés del fondo de retiro. La Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R.L., constituida legalmente en asamblea ordinaria y en el uso de las facultades conferidas por la ley y el Estatuto,

CONSIDERANDO:

Que el fondo de retiro es un ahorro a largo plazo.

Que el reglamento del fondo de retiro en su artículo siete establece para el cálculo de sus rendimientos,

RESUELVE:

Artículo número uno: Ordenar a la Junta de Directores modificar los criterios de cálculo de tasa de interés del fondo de retiro estipulados en el artículo número siete del reglamento del fondo de retiro indicando lo siguiente: la tasa de interés que se fije para el fondo de retiro no podrá ser menor a la que se fije para el plazo fijo con la mayor tasa de interés que rige en el nuevo periodo de vigencia.

Artículo número dos: La modificación indicada en el artículo número uno se hará efectiva en no más de 15 días anteriores y será notificada vía e-mail general a todos los asociados."

- Pasamos al siguiente punto. Juramentación de los directivos. Me llaman por favor a los asociados delegados que quedaron en la Junta Directiva, para proceder con la juramentación. Comité de elecciones favor llamar.
- Buenas noches vamos a hacer un llamado a lista de los asociados presentes por favor. Asociados delegados.

Capítulo Uno:

Carlos Richards,
Marcos Mendizábal,
Alberto Michelot,
Marcos Fidel González Díaz,
Lituania Ortega Estribí,
Fernando Pascal,
Héctor Villareal Villarreal
Jorge Francisco Castell Blanco,
Luis Alberto González Serrano,
Jeniffer Saucedo.

Capítulo Tres:

Gladys Díaz,
Jenny Solís,
Alicia Castillo,
Franklin Botello,
Earl Mckesey,
Bolívar Antonio de la Guardia,
Carlos Enrique Sánchez,
Deyanira Murgas,
Dennis Waugh,
Alfredo Reynolds,
Alcibíades Silvera,
Sofía Vélez,
Ceferino Villamil
Jorge Roquebert,
Mirna Casal,
Rogelio Spencer,
Néstor Ayala,
Archibaldo Worrel,
Edwin Peña,
Juan Faggette,
Bolívar Tang,
Irina Castañeda,
Maritza Díaz,
Javier Arredondo,
Marissa de Waugh,
Xiomara Rosales,
Humberto Morales,
Alicia del C. Ávila,
Guillermo Jules,
Magda Acevedo,
Antonio Holder,
Ariadne Campbell,
Aura Muir,
Edilma Caballero,
Alexander Alvarado,
Mario Gómez,
Gustavo de Gracia,
Omairis Comry,
Augusto Delfin Comry,
Griselda Walters,
Lidia Cárdenas,
Noira Ruiz.

Capítulo Cuatro:

José Balmaceda,

Eduardo Herrera,
Roberto Vega,
Francisco Olarte,
Luis López,
Esther Ruidíaz,
Arístides Jiménez,
José Abel Abrego,
Rolando Ibarra,
Luis Ariza,
Anthony Alfredo Josephs,
Adalberto Ariano,
Neira Bryant,
José Cedeño,
Roberto Bell,
Elba Rowe,
María Benítez,
Cristina Estrada,
Dorinda Castillo,
Federico Chaverra Pineda,
Alma del Carmen Chaverra,
Judith Adriana Tamayo,
Velda Fouler,
Gisella Balmaceda,
Guillermo Gómez,
Carlos Enrique Ballard,
Felix Arturo Córdoba.

Capítulo Dos:
Alejandro Lu,
Idelsa Odalys Botello,
Carlos Julio Espino,
Javier Acosta,
Gerardo Ríos,
Denia Barrios,
Gerardo Antonio Valdespino,
Iveth Bourette,
Norma Pérez,
Rodrigo de Obaldía,
Maritza Elena Evans,
Edgardo David Marshall,
Frank Campbell,
Dimas Rodríguez,
Rony Mariscal,
Lavinia Camarena,
José Luis Calvo,
Jorge Moreno,

Daniel Praxedes Acosta,
José Bolívar Cascante,
Piedad Liliana Garay,
Martín Elie Flores,
Melquíades Sánchez,
Saturnino Ubarte,
Cristóbal Martínez,
Horacio Flores,
Amarelis Ivette Rentería,
Gabriel Jorge Perea,
Rolando White,
Ginny Jocelyne Vega,
Jaime Enrique Obaldía,
Enrique Sánchez,
Rosa González,
Rosario Rodríguez,
Marta Esther Quarless,
Jaime Cesar González,
María Eugenia Pinzón,
Marilyn Diéguez,
Herbert Sylvestre Henry,
Ajax Alonso Murillo,
Nereida Agüero,
Verónica Lee,
Celia Delmira Martínez,
Venicio Terán,
Urho Gonzal,
Marianela del Carmen Sandoval,
Maruja Minerva Semper,
Rita Gisela López,
Eric Vicente Rodríguez,
Celmira Aminta Peña,
Humberto Medina,
Ellis Abdiel Vargas,
Eurides Melita Jones,
Arlene Lau,
Reynaldo Alexis Duncan,
Karen Ivette Eldemire,
Esthela Judith NG,
Salvador Antonio Manfre,
José David Martínez,
Humberto Velásquez,
Laurentino Vega,
Blanca Isabel Moreno,
Carlos Augusto Solís,
Glenda Evelyn Eldemire.

- Bueno pasado la lista por favor, vamos a llamar a los asociados delegados directivos de este nuevo año.

- Mientras que se apersonan los directivos para la juramentación, llamamos al señor Rangel para que haga la juramentación, pero también queremos hacer una observación. Se llamaron asociados que no estuvieron aquí en este momento y son delegados. Tienen tres días para presentar lo que son sus excusas válidas a nivel de la Cooperativa. Por favor, si alguien conoce algunas de las personas que se llamó, que por favor les notifiquen que nos haga llegar su excusa a la Cooperativa, sino queda invalidado para participar en las extraordinarias y tampoco se puede postular para el siguiente año. Entonces recordemos, después nos vamos a quedar sin delegados gracias. Señor Rangel y los Directivos elegidos por favor pasen.

Gladys Oderay Díaz,
Javier Aaron Acosta,
José David Martínez Díaz
Dennis Ernesto Waugh Brown

Junta de Directores para la junta de Vigilancia
Rony Mariscal de León,
María Nela Benítez Tuñón,
Rolando Alfredo White Boyce.

Para el Comité de Crédito:
Verónica Lee,
Piedad Liliana Garay Arango,
Rita Gisela López Dubois

- Aquí tenemos a los nuevos dignatarios. Señores gracias y que tengan un buen trabajo para nosotros los asociados. Rangel.

- Ahora es que las flores huelen. Señores, parto diciendo que de parte del despacho ejecutivo le extiende un cordial saludo cooperativista a todos los asociados delegados y directivos de la Cooperativa EDIOACC. Esperemos que estos nuevos integrantes a la Junta de Directores, Junta de Vigilancia, y Comité de Crédito, establezcan el equilibrio que se está buscando para que la gestión sea más efectiva y más eficaz. En este año también, felicitando a todos los directivos por el esfuerzo y el trabajo que han dado en representación y así cumpliendo con el mandato que ustedes le dieron en la asamblea pasada. En nombre del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo, de la Dirección Provincial de Panamá y de los asociados de esta Cooperativa, vamos a proceder a juramentar a los nuevos directivos que han asumido el reto de ayudar y colaborar para que esta Cooperativa siga creciendo, desarrollándose y cumpliendo con el objeto social por el cual fue creada. Levanten la mano derecha señores. Juran ustedes cumplir fielmente con la ley y sus reglamentos, estatutos, reglamentos y los acuerdos establecidos por esta Magna asamblea. De ser así que Dios, la patria y los asociados los

premien, de lo contrario que la ley y los asociados los castiguen. Felicitaciones a todos hermanos!

- Sí buenas. Si mire señor Rangel queremos hacer un paréntesis aquí porque los asociados delegados de Colón nos habían solicitado al inicio de la asamblea, que cuando se llevó la asamblea capitular, en donde ellos fueron electos delegados, nos hacía falta el ente regulador y no se les juramento, y si se les podía ratificar como delegados. Si ya están ratificados. Si tenemos los asociados delegados de Colón, quieren que se ratifiquen porque ya ustedes son delegados? Quieren el agua bendita del IPACOOOP. Pasen adelante por favor los delegados de Colón que quieren que sean ratificados. Sí por favor, pasen adelante los delegados de Colón y vamos a darles el aplauso a este grupo de asociados que viene de tan lejos, y se han mantenido en la sala tomando las decisiones importantes financieras de la empresa.

- Aló, mucho protocolo. Estamos listos los delegados de Colón? Bien, verdaderamente de parte del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo, yo creo que nosotros le debemos una disculpa al capítulo de Colón. Una porque el año antepasado sucedió algo igual que este año y el representante del IPACOOOP no apareció en la reunión capitular. Y este año nuevamente sucede lo mismo. Entonces yo les extiendo una cordial disculpa de parte nuestra, y aceptamos cualquier tipo de responsabilidad. Se dieron algunas cositas, pero no crea, estábamos monitoreándolo y asistiendo vía telefónica, que no me deja mentir Vigilancia, y esta gente que me vieron usando el teléfono. Pero sí asistimos de espíritu y de alma, pero en la presencia no estábamos, pero sí los quiero felicitar primeramente que nada, por el orden que llevaron en la reunión capitular, la seriedad, por el tiempo que le han demostrado a su Cooperativa y a la gente de que Colón es Colón papá!... Entonces, levanten la mano derecha para proceder a darle formal juramentación. Juran ustedes cumplir fielmente con la ley, Estatutos y las disposiciones establecidas por esta asamblea y principalmente por el capítulo de Colón? (Si juramos). Bueno de ser así, que Dios la patria y los asociados de Colón los premien, y la Cooperativa también. Felicitaciones! Que no es castigo!

- Pasamos al siguiente punto. El siguiente punto es presentación de informes. Vamos a utilizar la siguiente metodología: El primer informe que se va a presentar es el de la Junta Directiva. Vamos a indicar de qué número de página a qué número de página va el informe de la Junta Directiva, y vamos a dar un espacio si alguien tiene algo que comentar, sino, queda presentado. El informe de la Junta Directiva inicia en la página 33 a la 47 en donde incluye el Informe de Cumplimiento, Informe de Auditoría Interno, Informe del Sistema de Gestión de Calidad y de allí salta de la página 64, a las 68 en dónde están el Informe de Finanzas, Tecnología, Auditoría y prevención de Fraude, y Previsión Social, de la 64 a la 68. Si alguien tiene algún comentario? Estos informes los vimos en las reuniones capitulares. Ningún comentario? Podemos pasar al siguiente informe? El informe de la junta de Vigilancia, consultando acá con la presidenta, acordamos que se iba a presentar de igual forma, va de la página 48 a la 56 y damos un tiempo para ver si alguna persona tiene algún aporte o comentario a realizar en los informes. Pasamos al Informe de Crédito. El Informe de Crédito va de la página 57 a la 63. El Informe de Crédito, previamente reunidas las diferentes reuniones capitulares.

Nada? Pasamos al siguiente punto. El siguiente punto es asuntos varios. Si hay algún asociado que quiera presentar algún asunto vario? Micrófonos dos.

- Muy buenas noches compañeros todos, Humberto Morales, 596. Lo que les voy a explicar ahora es un deber mío como delegado, que ustedes lo conozcan, porque éstas son irregularidades a mi punto de vista que me puedo equivocar, quizás ustedes no están enterados. El señor, y acusó directamente al señor Alexander Alvarado aquí, y que por ende la actuación que voy a explicar aquí ofende o mancilla, lo que es el Comité de Educación. En mis 26 años de estar aquí en la Cooperativa, yo he participado de ende...

- Disculpe señor Morales, está fuera de orden.

- Dígame.

- Asuntos varios usted está personalizando algo. Si usted tiene una queja contra alguno de los directivos aquí presentes por alguna situación, hay los canales correspondientes para presentar esta queja, y se canalizará a las comisiones y demás, a menos que tenga una propuesta.

- Permítame. Yo tengo documentos de las veces que he ido a donde ustedes y no me han dado respuesta a esta situación. Inclusive tengo al señor Rangel que fui a IPACOOOP a poner la queja. Tengo contestaciones del IPACOOOP, y no me han dado respuesta. Entonces permítame ilustrar a la membresía, porque es mi derecho de hacerlo hoy, para que conozcan qué es lo que está ocurriendo. Si?

- Eso lleva un procedimiento en sí pero, en asuntos varios. Eso lleva un procedimiento para hacerlo. Si usted no recibió una contestación, ya sea por parte del IPACOOOP o por parte de la Junta Directiva, hay unos canales. Usted pudo haberse dirigido con una nota a la junta de Vigilancia y demás.

- Permítame. El señor Huertas, como presidente en su momento dado, hablé con él y no me dio respuesta.

- Disculpe, mire, seamos precavidos en lo que estamos manifestando. Recuerde que esta es una asamblea. No podemos personalizar. Recuerde como nos expresamos de nuestros compañeros, ya sea de la Junta Directiva o de los asociados.

- Permítame eso es cierto, si una persona da respeto se le respeta. Pero si yo no recibo ese respeto... ahora yo quisiera que la sala, ustedes por lo menos, estuvieran ilustrados de lo que voy a decir. Si se toman o no decisiones esperaré eso, pero déjeme explicarles a todos ustedes, si es posible. No sé, que la asamblea decida si puedo hacerlo.

- OK señor es el señor Alexander Alvarado, OK perdón discúlpeme, un asociado X dio un curso de cómo invertir. Entonces por cada grupo que daba y tengo aquí facturas...

- Disculpe señor Morales, yo quisiera que usted presentara esa queja formalmente mediante los canales a la junta de Vigilancia. En este caso yo sé que usted presentó algo. No le han dado respuesta. Yo no conozco el tema, pero si cada persona se levanta aquí a dar los problemas que se le han suscitado en la Cooperativa entonces, no saldríamos.

- Comité de Educación, aquí está. Carta de IPACOOOP, aquí está. He hecho las diligencias correspondientes. Si me salte algún comité, me disculpan, pero tengo los papeles aquí. Así que si me dejan terminar de hablar.

- Si, es que se saltó los canales.

- Como cuál?

- Buenas tardes estimado Humberto. Buenas noches, disculpen ok. Como junta de Vigilancia, sí podemos aceptar que a usted se le presentó una situación. La junta de Vigilancia tuvo conocimiento, el Comité de Educación tuvo conocimiento, la Junta de Directores tuvo conocimiento, el IPACOOOP tuvo conocimiento. Y yo comprendo que la insatisfacción suya es que no se le ha dado una respuesta, quizás la que usted esperaba. Yo sí entiendo que asuntos varios es abierto, y lo único que como junta de Vigilancia le podría decir es que, si usted quiere expresar muy brevemente, evite usar términos o proponga que se tomen medidas para que estas cosas no vuelvan a pasar, pero no use nombres, y sí, no se le dio la respuesta debida, y yo formaba parte de la junta de vigilancia en ese momento también. Así que sí tengo conocimiento. Respete a la sala, respete a los directivos y sea breve también. Recuerde que tiene tres minutos nada más.

- Quiero terminar rápido pues. Resulta que el compañero X digamos, los cursos que él impartía nos cobraba por decir una palabra, entre supuestamente dentro del marco de inversión B/.30 por cada alumno. Entonces qué ocurre con esto. Yo creo que está fuera de ética, porque tengo un recibo donde en el grupo de nosotros, que no sé cuántos grupos se dieron, B/.625.00 se recogieron. Entonces esa donación se dio a SOS, pero a nombre de la persona X, para no decir el nombre. Entonces primero que nada, el Comité de Educación supuestamente no sabía de esto, entonces me pregunto yo, cómo el Comité de Educación va a permitir que se den cosas sin que se les notifique a ellos. Como ente que regula la educación aquí. Jamás he tenido un percance hasta ese año que ocurrió. Porque siempre he visto que el Comité de Educación ha demostrado, ha dicho, este curso cuesta tanto, lo toman o lo dejan. Eso está bien no hay ningún problema. Sin embargo, el compañero en el salón, con o sin permiso del Comité de Educación, nos estaba sacando una plata, que a mi manera de pensar, y me respetan que sea así muy crudo, es una mala ética. Por qué ahora le estoy pidiendo al comité educación, cuántos grupos entre Colón y Panamá se dieron y cómo se invirtió el dinero. Porque esa cantidad de dinero, que no sé cuánto sería y espero que no sea una cantidad máxima, se jugó con la mentalidad de los socios de la Cooperativa EDIOACC. Terminó aquí. Yo quisiera, como le dije en un principio, ahora no es que me devuelvan mi dinero. A todos los compañeros, de una manera sutil le sacaron los \$30 dólares. He dicho! Gracias.

- Disculpe. Si, me indican que esta situación se dio en el 2013. La mayoría de la Junta Directiva desconocen el tema en sí, el detalle. Estamos acogiendo la recomendación. Lo que he entendido, es un tema de que está solicitando que se le devuelva \$30 a cada asociado. No creo que procedería porque eso es una decisión que se dio a nivel de cada asociado allí en ese curso. Así que esa es responsabilidad de cada persona si quiso hacerlo o no. Ese me parece que es el planteamiento. Micrófono Dos.

- Lavinia Camarena. Asociada 1143. En la reunión capitular del capítulo al que yo pertenezco, el capítulo dos, yo deje una tarea a la Junta Directiva de que se supone que me iban a ampliar en este evento, y era la tarea de averiguar cuáles eran los montos de intereses en el fondo de retiro que pagaban las otras Cooperativas. La pregunta es si hicieron la tarea.

- Yo personalmente te puedo decir que yo no la hice. Lo que sí hice fue meterme mucho en Internet para ver los otros fondos que manejan fondos de retiro. A nivel de Cooperativa no lo hice. No contaba con la información, y más bien fui y me metí a Progreso para ver los diferentes planes. Cómo ellos manejan lo que son las inversiones. Vi cuales son las mejores prácticas.

- De salida eso era lo que yo había dicho que no hiciéramos.

- La respuesta es no. Y es no, porque creo que en el reglamento de nosotros no se establece que una tasa comparativa del mercado. Eso va en base a los rendimientos. Realmente me disculpo, no tuvimos la oportunidad de hacer la diligencia.

- Mira, lo importante que es cuando uno se compromete con cosas. En esa asamblea. Se terminó con el compromiso de que ustedes iban a hacer la tarea. Lo primero que un directivo tiene que tener es la confianza de la gente a la que dirige. Si tú no puedes cumplir, empiezas a perder confianza. Así que yo les exhorto a que cuando se comprometen a algo, cumplan porque a los demás no se nos olvida.

- Se acoge su recomendación señora la Lavinia. Micrófono dos.

- Mi segunda intervención sobre el mismo tema, para terminar. Les pregunto, qué procede para seguir, digamos los caminos normales y legales para esta situación, de parte de la Junta Directiva.

- Por lo que entendí, se había... ya usted..., al saltarse los canales inclusive eso fue a IPACCOOP. Tengo entendido que ya hay una respuesta por parte del IPACCOOP. Así es que ...

- Se la puedo leer si quiere. Algo cortito. No se?

- Léalo.

- En la contestación se me dice: “Finalmente según nos indican que el facilitador Alvarado les devolverá el dinero aportado, pero que lo haría en calidad de donación poniéndolo en conocimiento del grupo participante, acción que usted se niega a recibir el dinero de esta forma”. Eso es una vil mentira. Por qué? Porque yo vine a hablar con la señora Mejía nuevamente en base a esto. Perdóneme, discúlpeme, porque estoy emocionado. Y qué ocurre? Definitivamente tuvo una respuesta beligerante en defensa del compañero X. No tengo respuesta. “Finalmente le recomendamos en caso de cualquier duda al respecto, apersonarse a las instalaciones de la Cooperativa con el objetivo de tener una entrevista con la licenciada Miriam Mejía, presidenta del Comité de Educación, quien le orientará con relación al tema.” Llegué a donde ella, conversé con ella, y si estuviera aquí no me haría mentir... no tengo respuesta. Así que yo espero por favor, que todo se arregle porque me da pena pararme aquí para decir cosas como estas, porque es mi Cooperativa. Veintiséis (26) años y me encuentro con que el Comité de Educación, lastimosamente los compañeros allí, están siendo afectados o manchados por un compañero que no se comportó con la ética. Porque para mí es una falta de respeto estar haciendo esa diligencia. Así que por favor, dígame qué tengo que hacer porque yo voy a accionar!

- Estamos ilustrados. Estamos tomando nota y bueno...

- Y se lo voy a agradecer, créame que sí, la diligencia que puedan hacer.

- Micrófono dos.

- Asociado 41790, Reynaldo Duncan. Señora Presidente, me llama mucho la atención que en esta asamblea de Delegados no hemos tocado el tema que tocamos en los seminarios del rol del delegado, en donde muchas funciones del rol del delegado no se han reglamentado. Quisiera saber cuándo esto se va a reglamentar, debido a que cuando yo accedí de forma voluntaria a ser delegado, yo creo que nada más nos vamos a reunir, viene la extraordinaria, nos reunimos y de allí se fue el año y no vamos a hacer más nada. Por qué digo esto? Porque el rol del delegado, dentro del rol del delegado, debe de haber un comité, una Junta Directiva de comité capitular, en donde se ventilan los diferentes problemas que tienen los asociados. Y esto lo establece muy bien el Decreto Ejecutivo 137. Y cuando le preguntamos a los profesores del IPACOOOP, que cuándo nos daban esta clase, decían que estaba en ustedes reglamentar esta ley.

- Lo que entiendo es que quieres que se reglamente o se aclare más el rol del delegado, de acuerdo a lo que establece la ley, verdad?

- Dónde se establece sus funciones, su rol?

- O sea, sus deberes, derechos, pero eso está en la misma Ley. Esto está en la misma ley.

- E inclusive formar la Junta Directiva capitular de delegados.

- Sí mire eso está bien tipificado en lo que es la misma ley, cuando se va a las asambleas por delegados y las reuniones capitulares, y también a nivel de la reglamentación de las reuniones capitulares. Allí se establece claramente cual es el rol del delegado. Lo que es que tal vez, no se ha ejecutado propiamente como tal. También quiero recordarles que cuando nosotros pasamos a reunirnos toda la membresía, a ser asamblea de Delegados, una de las cosas que se decían y se discutían es que esto nos va hasta ahorrar costos, y yo quiero ver el efecto ese, porque la verdad es que igual, hay que hacer las reuniones capitulares, igual hay que hacer las asambleas. Siento que es hasta más desgastante y demás, pero igual hay que cumplir con la ley. Habría que ver cómo de repente se organizan a los delegados de los diferentes capítulos para que en uno u otro momento se pudieran reunir antes de llegar a una asamblea y pudieran discutir temas que quisieran plantear en la asamblea. A lo mejor eso agilizaría, pero ya eso está estipulado a nivel de reglamentación. Micrófono uno y después micrófono dos.

- Buenas noches asociado 2532. Rolando Ibarra. Propongo que se añada en el artículo 46 sobre la reunión Capitular título I, asamblea por delegados lo siguiente: Acápites A: Que los delegados podrán establecer un comité de Delegados capitular compuesto por un presidente, un secretario, y un vocal. Estos podrán reunirse con los delegados del capítulo. Tendrán reuniones serán para educación o para análisis. Se hará una acta y se presentará a la Junta Directiva para su consideración. La Junta Directiva proporcionará el uso del salón de capacitación para dichas reuniones, las cuales serán un mínimo de una reunión por mes.

- Disculpe asociado, para no extendernos, estamos fuera de orden. Eso no puede ser aprobado aquí. Lo vamos a acoger como una recomendación, a ver qué podemos hacer.

- Estoy proponiendo. Estamos aquí en la asamblea. Lo propongo!

- Pero, al proponer está proponiendo que se haga una modificación al Estatuto y al reglamento, que es potestad de la Junta Directiva.

- Pero el artículo 46 dice lo siguiente, dice que las reuniones de la asamblea por delegados serán ...

- Disculpe el artículo 46 de qué? Del Estatuto? del reglamento? Señor, usted está solicitando un cambio al Estatuto?

- No, no. Me estoy basando en lo que dice el Estatuto.

- Por eso, hace un momento mencioné que todo lo que es el rol y las funciones, y cómo se manejan las reuniones capitulares ya está tipificado en lo que es la misma ley, también a nivel del Estatuto, también a nivel de reglamentación. Por eso mencionamos que tal vez lo que no se ha establecido, es de qué manera lo vamos a hacer? De qué manera lo vamos a hacer? Creo que ya tuvimos una reunión, no hace mucho en Colón en dónde se solicitó el salón, y eso fue recientemente, en donde se reunieron con uno de los directivos allá.

Los delegados se reunieron. Creo que la idea va por allí. Ahora tenemos que hacerlo de alguna manera, que tampoco nos incremente los gastos. Micrófono número dos.

- Lituania Ortega, 3189. Señora presidenta, vamos para el tercer año y en todos los cursos que nos dan de delegado, nos dicen la misma cosa. La directiva está tratando de ver cómo reglamenta las reuniones capitulares o las reuniones de delegado. Luego de haber sido nombrados delegados, vamos al tercer año y no se ha hecho nada. El personal de Colón lo está solicitando que se haga, el personal de Gamboa también. O sea, cuándo lo vamos hacer? Al señor Bernal le preguntamos, y también le preguntamos a la junta de Vigilancia o al personal del Comité de Educación. Y nos dicen estamos esperando que la Junta Directiva nos dé el *go*, para poder saber qué es lo que nosotros vamos a hacer. Tenemos que notificar a los asociados. Tenemos que tener reuniones para saber qué podemos decir. De esta reunión que tenemos aquí, qué le podemos decir a los asociados no sabemos, porque todos tienen una memoria preliminar. Le podemos enseñar la memoria oficial? No porque no tenemos algo que venga de la Junta Directiva que le podemos decir esto fue lo que se dio. Así que por favor, en las próximas semanas o posiblemente en la reunión extraordinaria, nos tengan algo para que nosotros le demos a los asociados por favor. Gracias.

- Si efectivamente Lituania, la ley establece que la Cooperativa ayudará a los delegados a diseminar toda la información que se ve a nivel de la asamblea, mediante boletines, que se suba a la página web y demás, porque también esto, tenemos que ver la realidad. Aquí los asociados son escogidos como delegados y representan a X número de asociados, pero también para los mismos delegados se le podría hacer difícil hacer llegar esa información a cada persona que representaría. Ni siquiera tenemos dicho aquí, que la delegada Rita, estos son sus delegados. No tenemos esa base de datos como tal. Por eso es que la Cooperativa tiene que colaborar con esa tarea que es responsabilidad de los delegados. Micrófono uno.

- Asociado José Abrego 2509. Mire la solicitud que estamos haciendo los delegados de Colón se debe a que el año pasado nosotros solicitamos una reunión y se la solicitaron a la señora Miriam. Ella en un principio dijo que estaba bien, pero después dijo que no. El Estatuto dice muy claro, dice, en el artículo 43 que la asamblea puede aprobar o modificar los Estatutos. Esa es potestad de la asamblea y no puede ser cierto que nosotros dependamos... y eso de pensar que ustedes mañana nos van a decir que si lo podemos hacer y en la extraordinaria no se puede llevar porque hay que tratar el tema por el cual se va a llamar a una extraordinaria. Así que este es el momento de poder modificar lo que queremos modificar porque la máxima autoridad es la asamblea y no es la Junta Directiva, entonces si nosotros no lo hacemos ahora, no lo podemos hacer sino hasta el otro año, y eso tu lo sabes Norma.

- Disculpa estás fuera de orden. Aquí no podemos... En la ley, en la ley está estipulado cómo deben de ser las reuniones capitulares y a nivel de reglamentación.

- Señores, ustedes nos están coartando nuestra participación.

- Cuestión de orden señora Presidenta?
- Micrófono dos.
- No es el tema, pero ahí tenemos el politólogo, al señor Rangel para ver si nos ilustra sobre la política, a qué se debe? Para aclaración... Es un politólogo.
- Aló, Rangel Vargas, representante del IPACOOOP. Creo que es mi última intervención en el día de hoy en esta asamblea. Están viendo cómo nos vamos enredando por a veces poco conocimiento de las excertas legales y las disposiciones que regulan el funcionamiento y operatividad de las Cooperativas en Panamá que establece claramente... Vamos a darle el favor, dentro de las facultades del artículo 43 de la ley 17 hacia la asamblea, dice: aprobar o modificar el Estatuto. Eso es cierto, pero también es cierto que el artículo 20 de la misma excerta reglamenta y expone cómo se modifica el Estatuto, casualmente para que no se den este tipo de situaciones en las asambleas. Quiero compartir con ustedes el artículo 20 de la ley 17: "Las reformas al Estatuto, estatutarias serán propuestas por un número no menor del 10% de los asociados que determine el Estatuto o la Junta de Directores." Señores miren el procedimiento porque esto lleva análisis. Sería muy irresponsable de parte de esta Magna asamblea venir a proponer una modificación de Estatutos, que no ha sido consensuada con las bases. Partiendo de allí. No? Segundo, prepárense, cumplan con el procedimiento y verán que los resultados se pueden dar, pero aquí en asuntos varios, además, hay una resolución también del IPACOOOP que establece como requerimiento para las modificaciones del Estatuto: un proyecto de resolución como esta, la propuesta y todo lo demás., pero debe ser consensuada y consultada con las bases. No he dicho que no se puede. No he dicho que no es facultad de la asamblea, pero sí hay un procedimiento que dispone eso señores. Lo demás, lo dejo hasta allí. Cierro con eso. Buenas noches señores.
- Si, miren, yo quisiera que cerráramos el tema este. Definitivamente que sí queremos hacer un cambio con relación a la disponibilidad de las oficinas, tanto en Colón como en Panamá para que se den las reuniones de asociados. Y tal vez, sí vamos a tener que trabajar lo que es la reglamentación del uso de las instalaciones para estas reuniones. Micrófono para la junta de Vigilancia.
- Sí, para una aclaración miren. El artículo 45 de la ley también dice que la Junta de Directores es el órgano encargado de la administración permanente de la Cooperativa. En su segunda acepción dice que sus atribuciones serán determinadas en el Estatuto. Si nos vamos al Estatuto en el artículo 51 dice: "La Junta de Directores estará facultada para lo siguiente:..." Si nos vamos al acápite R: "Presentar a la asamblea por delegados la modificación del Estatuto." Así que los dos caminos son. El que muy bien establece Rangel en la ley, y son atribuciones de la Junta de Directores el presentarlo, o el 10% de los asociados. Son los dos caminos que se tienen para una modificación de Estatutos.
- Óigame que bien! Me permite señora presidenta.
- Micrófono dos para cerrar el tema.

- No, el tema no es referente a eso señora presidenta. Usted me disculpa. Buenas noches 2145, Martín Elie Flores. La tilde... Oiga señora presidenta, en mi calidad de plenipotenciario de aquellas personas que depositaron su confianza en mí, al darme la designación de ser delegado, tengo una pregunta para hacerle a la Junta de Directores. Solamente a manera de ilustración, ya que por los pasillos de la ACP se rumora lo que sucedió con una colaboradora que sustrajo ciertas cifras, o ciertos colaboradores. La gente me pregunta y yo debo dar una respuesta de cómo va ese asunto y en que final está, y dónde está, para poder tener un detalle de qué es lo que está sucediendo, con mucho respeto.

- Sí, efectivamente en las reuniones capitulares manifestamos que se dio una situación en la Cooperativa, que interpusimos una querrela. Eso está en la Fiscalía. Eso está en trámite. Dijimos que no podíamos dar mayores detalles porque es algo que está en proceso. Allí también se explicó que se habían tomado las medidas en donde se estaba ya tratando de... Se había recuperado inclusive, parte de lo que era el dinero. Las personas afectadas, se les hizo las reversiones y se les devolvieron los fondos. O sea eso está en proceso y en investigación. Aquí no podemos mencionar nombres o situaciones por recomendaciones del abogado. Quisiera que nos permitieran que el proceso se finalizará y ya lo estaremos presentando en la próxima asamblea con mayor detalle gracias.

- Muchas gracias señora Presidenta.

- Micrófono uno.

- Archivaldo Worrel, 2733. Una inquietud de los representados míos, en saber, se los presenté en una nota allí, la cual es el estatus de nosotros los jubilados y pensionados, y etc. Resulta que perdemos todos los derechos en la Cooperativa y tenemos problemitas para poder hacer ciertos trámites y queremos saber si es por medio de la aseguradora, o hay que ver la aseguradora, hasta dónde nos puede acuerpar, para que podamos hacer ciertos trámites. Porque ya después de cierta edad no nos permiten hacer ciertos trámites, nos quedamos cortos. Entonces, queremos saber porque en el mercado aquí nos dan ciertos privilegios y cuando vamos allá afuera, los bancos nos dan tarjetas de crédito y todo lo demás. Entonces queremos saber, si se puede hacer ese estudio para ver y poder contestarle las inquietudes pues. Porque muchos de esos que ustedes estaban hablando enantes de las renunciaciones, vienen de eso. La gente, como no pueden conseguir las facilidades aquí entonces renuncian, se van para otro lado porque están aquí nada más de adorno.

- Si precisamente, eso tiene que ver con esos dos temas. Uno, que a medida que vamos avanzando en edad quedamos por fuera de lo que es el colectivo, sin embargo allá afuera sí les prestan a las personas. Y lo otro tiene que ver con muchas situaciones donde los asociados también presentan situaciones por enfermedad o por ciertas condiciones de peso y demás, que tampoco entonces son sujetos de crédito. El tercer punto, es aquellos asociados que ya estamos próximos a una edad de jubilación, me incluyo, en donde bien

a nivel de reglamentación actualmente estamos limitados al monto que se puede pedir. Con relación a los dos primeros temas, ya inmediatamente hace como una semana tuvimos una segunda reunión con directivos de seguro FEDPA, en donde se comprometieron a presentarnos propuestas después de la Semana Santa, creo que para la semana del 10. Les pedimos propuestas encaminadas a ver cómo cambiamos lo que es la edad. Nos dicen que pueden llevarlo a 80 años en el punto ese. También les pedimos que nos presentaran una propuesta que tiene que ver con condiciones especiales de los asociados, porque les explicábamos que no es posible que el colectivo que estamos manejando actualmente, no me los acepta, pero sin embargo esa persona se va a otro seguro y si los aceptan. Dijeron que eso se manejaba con un margen de riesgo y les indicamos que nos presentaron como una cartera con una propuesta aparte de lo regular. En relación al tercer punto que tiene que ver con las edades de jubilación, también se lo presentamos a ellos porque ellos están a nivel del mercado y ellos también van con otras cooperativas y demás. Ellos dicen que nos tienen ideas que nos pueden ayudar a ver cómo podemos plantear esto porque, definitivamente, hay que salvaguardar también los dineros. Así que por allí vamos. Ya esperamos a reunirnos el 10 de abril, después de semana Santa con ellos para empezar a analizar.

- Muchas gracias. Y con respecto a lo del peso, debemos tomar en cuenta un buen gimnasio para que podamos hacer en ejercicio para mantenernos en forma.

- Exactamente. Si no hay otro más, cerramos el punto varios por favor. Vigilancia, una participación de Vigilancia. El señor Abrego y Vigilancia cierra asuntos varios.

- Asociado Abrego, 2509. Mire el año pasado yo leí una nota donde la Junta Directiva del año 2013 había señalado que había cometido un error, y en realidad se demostró que no fue un error, sino que fue una acción intencional donde la Cooperativa se vio perjudicada y se pagó más de \$14,000 dólares. Yo lo que estoy solicitando, que si nosotros seguimos aquí cubriéndose unos al otro, no puede ser cierto que habiendo un artículo muy sensible de nuestro Estatuto que dice, que los miembros de la junta de directiva que ejecuten... que es el artículo 57, que ejecuten o permitan que se ejecuten actos contrarios a los intereses de la Cooperativa, o que violen la ley y los Estatutos, serán responsables personal y solidariamente de las pérdidas que dicho acto le causen a la Cooperativa. Solo podrán eximirse cuando no hayan participado en la reunión que adoptó el acuerdo o cuando conste en acta su voto en contra. Cualquier miembro de la Junta Directiva que desee salvar esta responsabilidad personal, pedirá que se haga constar este hecho en la acta en que se tomó la decisión en cuestión. Aquí ellos tomaron una decisión que lesionó el patrimonio de nuestra Cooperativa y aquí nadie es responsable.

- Disculpe señor Abrego, lo voy a llamar a que está fuera de orden. Ese tema fue discutido ampliamente en la asamblea del 2013.

- Se iba a discutir en asuntos varios y se rompió el quórum. Déjame decirle una cuestión. Esto no prescribe porque si usted mira el código civil en el Capítulo Tercero, de la prescripción de las acciones, prescriben dice claramente el 2301, prescribe en siete (7) años. No puede ser cierto que los directivos puedan cometer errores aquí y aquí no ha

pasado nada. Sin embargo, si cualquier asociado comete un error, ustedes de una vez lo sancionan. Eso no puede ser! Aquí se cometió una lesión a la Cooperativa y aquí hay responsables. Pero el problema es que como ustedes son directivos, aquí no ha pasado nada. Eso no es correcto! Ustedes cuando llegan allá no significa que ustedes son súper asociados y que para ustedes no hay ley aquí.

- Disculpe señor Abrego primero exigimos un poco más de respeto a los compañeros que están aquí y a los directivos.

- No, el respeto es a los asociados porque aquí se cometió un error y ustedes se han quedado callados, ustedes no han dicho absolutamente nada!

- En esa asamblea...

- Aquí se cometió una lesión del patrimonio de la Cooperativa y ustedes no han dicho absolutamente nada. Bueno ustedes saben que así se dio, y han permitido que la Junta Directiva, haga lo que quiera. Ok.

- En esa asamblea se discutió ampliamente en el 2013 y allí se debatió ampliamente si se les llegaba a dar una reprimenda, o a hacer responsables de que devolvieran los fondos. Allí se discutió ampliamente, y al final fueron horas de discusión, así que estamos fuera de orden, por favor más respeto. Aquí nadie está escondiendo, ni tapando a nadie y le agradezco que haya leído lo que tiene que ver con el grado responsabilidad que toma un delegado cuando se postula a directivo. Es una responsabilidad bien grande, y créame que por eso cuando se van a tomar decisiones, se tienen que revisar muy bien. Gracias, con el señor José Calvo cerramos el punto de asuntos varios.

- Sí, muchas gracias señora presidenta después de seis a dos años quiero agradecerle a los colaboradores de la empresa que siempre son el bastión que queda y continúa y que hace que esta empresa cada día sea más grande y tenga mayor progreso. A la mesa directiva, también les agradezco todo lo que hemos compartido durante estos años. Al IPACOOOP y a ustedes que me eligieron como miembro de esta junta, recordaba cuando decía Rangel hace un rato, que nos premie o que nos castiguen. Yo espero que el juicio para este directivo saliente sea positivo. Nos hemos esforzado en cumplir con él. Muchas veces hemos polemizado dentro de la calentura que se forma con las discusiones. Pido las disculpas respectivas si en algún momento sucedió que dentro de esas discusiones nos fuimos más allá. Con Rangel a cada rato teníamos discusiones. Les agradezco realmente el que me hayan elegido, y de veras que el otro año, en la próxima asamblea yo estoy allá. Así que muchas gracias a todos, por todo lo que hemos compartido.

- Cerramos el tema de asuntos varios. Antes de dar clausura a la asamblea si quiero extender el agradecimiento verdad, a todas las comisiones y comités que trabajaron y dieron ese apoyo a la Junta Directiva este año. Igualmente, las gracias al Comité de Crédito y junta de Vigilancia, pero también muy especialmente a todos nuestros

colaboradores por todo ese esfuerzo y ese trabajo arduo que llevaron este año, nuestro agradecimiento. Especialmente queremos agradecer y queremos pedirles un fuerte aplauso a los directivos salientes al señor José Calvo, de parte de la junta de Vigilancia quien no va estar con nosotros el próximo año en esta mesa directiva; a la señora Ivette Bourette, también termina lo que es su periodo; el señor Eric Lam, que también terminan su periodo; a la señora Alida Velasco, que no se encuentra con nosotros porque se retiró, ya que su mamá está con quebrantos de salud, también se retira este año. También queremos darle nuestro agradecimiento a una persona que en los últimos meses nos ayudó bastante, muchísimo a la Junta Directiva, que es la señora Jovina Lozano, quien estuvo encargada como Gerente Interina, dando el apoyo y les digo sobre todo, esa actitud de querer apoyar y sacar la empresa hacia adelante. Siendo esto así, pasamos a lo que es la clausura, termina la reunión. A los miembros suplentes también del COCRE, también nuestro agradecimiento igual a los miembros suplentes de la junta de Vigilancia. Gracias Denia! Y a los miembros suplentes de la Junta de Directores. Siendo así, pasamos a la clausura. Termina la reunión a las 9:08 p.m. El último punto es el Himno Nacional.

HIMNO NACIONAL

Alcanzamos por fin la victoria en el campo feliz de la unión;
con ardientes fulgores de gloria se ilumina la nueva nación. (Bis)

Es preciso cubrir con un velo del pasado el calvario y la cruz;
y que adorne el azul de tu cielo de concordia la espléndida luz.
El progreso acaricia tus lares al compás de sublime canción;
ves rugir a tus pies ambos mares que dan rumbo a tu noble misión.

Alcanzamos por fin la victoria en el campo feliz de la unión;
con ardientes fulgores de gloria se ilumina la nueva nación (Bis).

En tu suelo cubierto de flores, a los besos del tibio terral,
terminaron guerreros fragores; sólo reina el amor fraternal.
Adelante la pica y la pala, al trabajo sin más dilación; y seremos así prez y gala,
de este mundo feraz de Colón.

Alcanzamos por fin la victoria en el campo feliz de la unión;
con ardientes fulgores de gloria se ilumina la nueva nación (Bis).

- Gracias a Todos! Los contadores: El aparatito? Gracias a todos. Gracias!